



Las mujeres latinoamericanas y sus migraciones

María José Magliano
Ana Inés Mallimaci Barral







**LAS MUJERES LATINOAMERICANAS
Y SUS MIGRACIONES**

Las mujeres latinoamericanas y sus migraciones / Raquel Guzmán Ordaz
... [et al.]; compilado por María José Magliano; Ana Inés Mallimaci Barral.
- 1a ed. - Villa María : Eduvim, 2017.

230 p. ; 20 x 14 cm. - (Poliedros)

ISBN 978-987-699-353-1

1. Migración. 2. Género. 3. América Latina. I. Guzmán Ordaz, Raquel II.
Magliano, María José, comp. III. Mallimaci Barral, Ana Inés, comp.

CDD 305.4

©2017. Editorial Universitaria Villa María. ©2017.

María. Chile 251 - (5900) Villa

María, Córdoba, Argentina

Tel.: +54 (353) 4539145

www.eduvim.com



Librería
Universitaria
Argentina

Editora: Lisa Daveloza

Diseño de tapa y maquetación: Gastón I. Ferreyra

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones publicadas por EDUVIM incumbe exclusivamente a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista ni del director editorial, ni del Consejo Editor u otra autoridad de la UNVM.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo y expreso del editor.

Impreso en Argentina.

Las mujeres latinoamericanas y sus migraciones

*María José Magliano y Ana Inés Mallimaci
Compiladoras*



Índice

Presentación	9
Introducción	13
Migraciones y género. Las formas de la visibilidad femenina	21
Madres e hijas: rupturas y continuidades en los roles de género en la migración ecuatoriana a España	49
Las migraciones de las mujeres bolivianas: proyectos familiares, roles de género y trayectorias migratorias en Córdoba	89
Entre Italia y Latinoamérica. Relaciones de género, violencia contra las mujeres y reconocimiento en la experiencia de mujeres migrantes	115
Ser brasileña en Portugal: inmigración, género y colonialidad	141
Migración, colonialidad y feminización: trabajadoras domésticas latinoamericanas en Europa	167
Migración, trabajo y emprendimientos femeninos: empresarias brasileñas y el Brazilian Waxing en Berlín	191

Cuando las mujeres llegan desde el otro lado del mar: inmigración brasileña y mercado de trabajo portugués	223
De controles y resistencias... o ¿cómo se administran e invierten las remesas? Evidencias desde Veracruz (México) y Chicago (EE. UU.)	257
Repensando la ciudadanía. Desafíos de la migración ecuatoriana en Sevilla	291
Sobre las autoras	325

Presentación

No hace mucho tiempo, unas décadas apenas, la literatura académica concerniente a la migración tenía como protagonistas principales a los varones, y no pocas veces, de modo exclusivo. No se trataba de inhibir las circunstancias de sexo toda vez que la narrativa hacía hincapié en el carácter masculino de la compleja malla del fenómeno expulsión/recepción, pero justamente no reparaba en las implicancias relacionales de género de esas sacudidas existenciales, y se omitía así un ángulo central de la vida de las personas afectadas. La migración de las mujeres resultaba un dato demográfico subalterno, aunque por cierto ha habido excepciones ya que algunos abordajes situaban especialmente a las mujeres. Entre los nuevos desafíos abiertos por el feminismo crítico y la expansión de la perspectiva de la diferencia sexual y de los vínculos generizados, se encuentra el hecho de que las ciencias sociales debieron efectuar una apertura epistemológica para el anclaje de esas dimensiones. Recuerdo un texto de especial impacto cuando ya se propagaba la primera leva de académicas interesadas en las nuevas categorías de análisis, hace casi un cuarto de siglo. Me refiero a la compilación *Feminismo/Posmodernismo*¹ realizada por Linda J. Nicholson,

¹ *Feminaria*, Buenos Aires, 1992. La versión original en inglés pertenece a editorial Routledge, Nueva York, 1990, y contiene trece artículos. La adaptación que realizó Lea Fletcher para *Feminaria* incluyó solo cuatro trabajos, por razones estrictamente económicas –tal lo que revela Fletcher–, correspondientes a cada una de las secciones originales del libro. Los artículos en cuestión corresponden a las siguientes autoras: Nancy Fraser y Linda J. Nicholson (texto en común), Anna Yeatman, Nancy Hartsock y Judith Butler.

y en particular al artículo de Anna Yeatman² que mostraba las dificultades de la sociología para incorporar el crucial significado de la diferencia entre los sexos, aunque en sus propios orígenes estuviera ínsita la necesidad de contabilidad demográfica basada en esa distinción. Por otra parte, también resultó inexorable contar varones y mujeres en el mapa de la naciente geopolítica –una creciente necesidad del Estado–, de modo que hubo una tímida posibilidad de significar diferencialmente a los sexos, pero lo que en verdad ocurrió fue una consagración de la desigualdad, impactando en la propia ciencia social que elaboraba sus estatutos a partir del siglo XIX y que solo un siglo y medio más tarde advirtió el significado de la diferencia y la hondura de la desigualdad.

Los estudios migratorios –permítaseme la impresión–, fueron más remisos aún a adoptar el nuevo punto de vista traído por la crítica feminista. Pero el cauce de los análisis generizados se ha abierto de modo incontenible y no solo por la energía de la crítica especializada, por los avances de la teoría empujada desde otras canteras del conocimiento, sino por contundencia de los movimientos contemporáneos de población y el significado de la condición femenina en cualquiera de sus circunstancias. Desde luego, los agudos procesos sociales que desarraigaron poblaciones, la magnitud de su escala como consecuencia de las contorsiones sufridas por las comunidades, las preocupaciones políticas en los países receptores, el encendido mecanismo de la xenofobia que acomete a sus sociedades, y las condiciones de violencia que experimentan las mujeres inmigrantes –donde no es un dato menor la trata, la esclavitud sexual–, han condicionado buena parte del giro de género que hoy exhibe la investigación académica. Este libro es una prueba de los esfuerzos por contribuir al conocimiento de las poblaciones migrantes desde un nuevo acierto epistémico. La reunión del prisma de género con la clase y la etnia corresponden a un reforzamiento de las notas centrales de la condición humana que no puede eludir el conocimiento que la tiene por objeto. Se encuentran en este libro, productos

² «Una teoría feminista de la diferenciación social», en NICHOLSON, L. J. (comp.), *Feminismo/posmodernismo*, Feminaria, Buenos Aires, 1992, pp. 53-74.

de las nuevas sensibilidades y los nuevos compromisos éticos, al menos dos órdenes de repertorios, el conceptual y la investigación empírica. Debemos celebrar que no sean compartimentos estancos, que haya diálogos entre ambos términos, ejercicio que no siempre se revela en la investigación social «al uso». Estoy segura de que los trabajos que ahora ven la luz son aportes fundamentales para desentrañar las características del movimiento poblacional y no solo de nuestro tiempo. Las herramientas conceptuales de las autoras (parece no ser casual que sean todas mujeres), trascienden holgadamente las marcas de los actuales procesos migratorios y pueden indicar caminos para examinar el pasado, toda vez que las estructuras vinculantes de género ofrecen pistas decisivas para reexaminar las circunstancias históricas de la movilidad geográfica. Y aunque todos los abordajes tienen referencia a mujeres migrantes latinoamericanas, en países de la región y en Europa, apuesto a que sus lecciones sean contagiosas para la investigación en otras latitudes. Pero volviendo a casa, sería una excelente iniciativa que las y los oficiantes de nuestras ciencias sociales, más allá de los tópicos migratorios, abrevien en esta notable contribución.

Dora Barrancos



Introducción

María José Magliano

CONICET/CIECS-UNC, ARGENTINA

Ana Inés Mallimaci

CONICET/IEGE-UBA, ARGENTINA

Este libro se enmarca en las preocupaciones actuales por conceptualizar las migraciones internacionales desde miradas teórico-metodológicas que contemplen al género como una categoría central de análisis. En las últimas décadas, en un contexto de consolidación del campo de estudios migratorios desde perspectivas de género, se han arribado a algunos consensos en torno a la importancia de dicha categoría para pensar distintos procesos sociales. Entre ellos, la premisa de que el género, en tanto relación social fundamental, genera, asienta y conforma patrones de migración.¹

Las mujeres latinoamericanas y sus migraciones reúne algunas de las ponencias presentadas en el simposio del mismo nombre del LIV Congreso Internacional de Americanistas (ICA) que tuvo lugar en Viena en julio del año 2012. En el transcurso de dicho simposio, tuvimos oportunidad de intercambiar experiencias y preguntas de investigación con diferentes investigadoras que desde distintas perspectivas teórico-metodológicas abordaban cuestiones vinculadas a la relación «género-migraciones» en el marco de los procesos migratorios de mujeres y varones de origen latinoamericano que se desplazan tanto al interior como al exterior de América Latina. El hecho de trabajar con migrantes de origen latinoamericano pero en contextos tan diversos

¹ HONDAGNEU-SOTELO, P., «Gendering Migration: Not for “Feminist only”, and not only in the Household», *Working Paper*, n° 05-02f, Centro para la migración y el desarrollo, Universidad de Princeton, 2005.

permitió, además, comenzar a gestar un trabajo comparativo en el que los escenarios de migración se volvieron centrales para comprender las diferencias de las experiencias migratorias y las cuestiones de género, clase y etnia que comparten muchos de los y las migrantes se presentan como vías de entrada para analizar las semejanzas.

La amplitud y diversidad de propuestas reunidas para aquella ocasión, puso de manifiesto lo prolífico del campo de los estudios migratorios desde perspectivas de género como claves interpretativas. Bajo ese escenario es que surge la idea de que esas ponencias, discutidas y evaluadas por diversos especialistas de diferentes países de Europa y América Latina, se conviertan en una compilación que aporte a la discusión de las migraciones internacionales y sus múltiples alcances y sentidos en las sociedades contemporáneas. Es justamente en esa dirección que se inscribe este libro: organizado en diez apartados, asume el desafío de pensar la dimensión de género y sus implicancias en las estrategias y trayectorias migratorias de varones y mujeres que se movilizan en y desde América Latina.

El primer artículo es el trabajo de Ana Inés Mallimaci («Migraciones y género. Las formas de la visibilidad femenina»), el cual sirve como puntapié inicial para acercarse a la cuestión de las migraciones internacionales y el género. El mismo se estructura en base a dos objetivos principales: por un lado revisa las categorías que se han instalado en la actualidad sobre la migración generizada, especialmente en los discursos de las grandes agencias y organismos internacionales, para así deconstruir los elementos centrales del discurso sobre la feminización y recontextualizarlo como una descripción particular de un tipo de trayectoria femenina, fundamentalmente aquella experimentada en los países europeos y norteamericanos que no necesariamente colabora en la comprensión de las migraciones de mujeres y varones entre países latinoamericanos; por el otro, y a partir de resultados empíricos de la migración boliviana en Ushuaia (Argentina), muestra otras maneras de retomar el desafío de pensar desde las categorías de género los procesos migratorios.

Las actuales dinámicas migratorias, que se caracterizan por una mayor diversidad en cuanto a dinámicas y trayectorias, pueden tener un impacto transformador de las estructuras familiares, generando nuevas formas de organización familiar, produciendo una reacomodación de las relaciones de género y generacionales en los vínculos afectivos y de poder dentro del grupo doméstico, planteando nuevos desafíos a las «familias migrantes». En este sentido, el texto de Claudia Pedone, «Madres e hijas: rupturas y continuidades en los roles de género en la migración ecuatoriana a España», propone una apuesta teórico-metodológica que enfatiza el trabajo de campo etnográfico transnacional (origen-destino) para profundizar en la heterogeneidad de las trayectorias personales de los y las hijas de migración ecuatoriana en España, más específicamente en Cataluña, y en la comparación sobre las rupturas y continuidades en los roles de género teniendo en cuenta los discursos, narrativas y prácticas que se mantienen y se transforman en destino. Por otra parte, el tema de los roles y relaciones de género en las migraciones internacionales está presente también en el trabajo de María José Magliano el cual, en el marco de la reconstrucción de la tradición migratoria boliviana hacia Córdoba (Argentina), analiza las formas de migrar de mujeres y varones de origen boliviano e indaga acerca de las implicancias de las migraciones familiares en términos de roles y relaciones de género y en el modo en que la mujer boliviana se incorpora en las dinámicas migratorias hacia dicha ciudad.

La consideración de actores sociales tradicionalmente ignorados, como las mujeres, ha permitido reconocer nuevas formas de discriminación, exclusión y desigualdad en los procesos migratorios, ya sean de género, etnia o clase social. En la actualidad, la gran mayoría de las investigaciones que abordan las migraciones femeninas coinciden en señalar el carácter estructurante de la dimensión de género y la importancia de mostrar el modo en que se construye el género, en tanto sistema de dominación y explotación, en intersección con otras formas de clasificación social, como la etnicidad, la clase social, etc.² Estos trabajos establecen

² ANTHIAS, F., «Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia

que es preciso concebir a estas dimensiones de manera conjunta, en tanto se refuerzan recíprocamente, para así poder desentrañar los múltiples procesos de exclusión y discriminación que enfrentan las mujeres en los fenómenos migratorios. En esta dirección se asienta el trabajo de Angela María Toffanin «Entre Italia y Latinoamérica. Relaciones de género, violencia contra las mujeres y reconocimiento en la experiencia de mujeres migrantes», en donde la autora problematiza la cuestión de la violencia de género contra las mujeres migrantes, cómo esta resulta experimentada y representada en sus biografías, adoptando para ello la noción de violencia simbólica de Bourdieu y la perspectiva de la *interseccionalidad* como marco metodológico-analítico.³ Asimismo, Encarnación Gutiérrez Rodríguez en su artículo «Migración, colonialidad y feminización: trabajadoras domésticas latinoamericanas en Europa», explora la problemática del trabajo doméstico en mujeres migrantes latinoamericanas en Alemania y el Reino Unido y cómo esas formas de inserción laboral se articulan con lógicas de explotación y dominación. Para ello, incorpora en su análisis diferentes categorías, como las políticas migratorias, la feminización del trabajo y el valor afectivo que involucra el trabajo doméstico, entre otras, con el fin de reflexionar acerca de las múltiples formas de opresión que enfrentan las mujeres migrantes por su condición de género, de origen nacional, de etnicidad y de clase social.

El análisis de las formas de construcción de ciudadanía en contextos migratorios se ha transformado en un tema de creciente interés en

translocalizacional», en RODRÍGUEZ, P. (ed.), *Feminismos periféricos*, Editorial Alhulia, Granada, 2006; ARIZA, M., *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/Editorial Plaza y Valdés, 2000; DONATO, K., GABACCIA, D., HOLDAWAY, J., MANALANSAN, M. y PESSAR, P., «A Glass Half Full? Gender in Migration Studies», *International Migration Review*, vol. 40, n° 1, 2006; GRIECO, E. y BOYD, M., «Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory», *Working Papers*, Universidad del Estado de Florida, Colegio de Ciencias Sociales, 1998; GREGORIO, C., «Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios», *Gazeta de Antropología*, n° 25, 2009; JULIANO, D., *Excluidas y marginales*, Madrid, Cátedra, 2006; PARELLA, S., *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos, 2003.

³ BOURDIEU, P., *Il dominio maschile*, Milán, Feltrinelli, 1998.

el campo de los estudios migratorios contemporáneos. En el marco de este campo problemático, el texto de Raquel Guzmán Ordaz aborda la experiencia del colectivo ecuatoriano residente en la ciudad de Sevilla (España) intentando reflexionar sobre las nuevas configuraciones de la ciudadanía. Su investigación le permite discutir las formas de construcción de ciudadanía. Para ello, introduce las categorías de «ciudadanía desde arriba» y «ciudadanía desde abajo».

Si bien las primeras investigaciones sobre la cuestión «género-migraciones» se dispusieron a visibilizar la presencia de la mujer en los desplazamientos de población, dejaron en muchos casos de lado el carácter relacional de la dimensión de género. En la actualidad, cada vez más, los estudios abocados a pensar dicha cuestión incorporaron a los varones y las relaciones entre mujeres y varones en contextos de migración. Así, Carolina Rosas en su trabajo «De controles y resistencias... o ¿cómo se administran e invierten las remesas? Evidencias desde Veracruz (México) y Chicago (EE.UU.)», analiza la cuestión de las remesas y sus implicancias en términos de organización y negociación familiar en una población con escasa tradición migratoria en Veracruz, México. Para ello, centra su estudio en las expectativas y prácticas vinculadas con la administración e inversión de las remesas, entre los esposos emisores y las cónyuges receptoras. Aspectos vinculados a los mecanismos de control que los hombres despliegan para asegurar un «buen» uso del dinero que envían desde Estados Unidos, así como en las posibilidades de las mujeres para resistir y transgredir los órdenes son problematizados en el desarrollo de este capítulo.

Este libro incluye tres textos que se ocupan de diferentes aspectos de la migración brasileña hacia Europa, específicamente hacia Alemania y Portugal. En ellos es posible identificar ciertos aspectos en común vinculados al modo en que es construida la «mujer migrante brasileña» en esos destinos y cómo eso se articula con la reproducción de ciertos estereotipos de género que influyen en las trayectorias migratorias de estas mujeres. Así pues, el trabajo de Beatriz Padilla, Gleiciani Maria de Oliveira Fernandes y Mariana Gomez («Ser brasileña en Portugal:

inmigración, género y colonialidad»), indaga sobre las especificidades de ser mujer migrante brasileña en Portugal a partir de problematizar cómo las relaciones de género y los imaginarios coloniales interfieren tanto en las experiencias cotidianas de las migrantes como en sus redefiniciones identitarias. En diálogo con el capítulo de Padilla, Oliveira Fernandes y Gomes, el trabajo de Thais França, «Cuando las mujeres llegan desde el otro lado del mar: inmigración brasileña y mercado de trabajo portugués», examina los mecanismos de segregación racial y sexual que estructuran el mercado de trabajo en Portugal, a partir de reflexionar sobre la presencia de mujeres migrantes brasileñas. Asimismo, explora sobre los patrones de dominación colonial presentes en el mundo del trabajo portugués. Por último, el texto de Maria Lidola, «Migración, trabajo y emprendimientos femeninos: empresarias brasileñas y el *Brazilian Waxing* en Berlín», examina los «emprendimientos» de las mujeres brasileñas en Alemania con respecto a la intersección de los regímenes de migración, género y mercado de trabajo. Para ello, enfatiza una perspectiva centrada en las propias mujeres, las estrategias laborales que despliegan en pos de alcanzar la «independencia económica», específicamente a partir de analizar los centros de depilación y estética que involucra a un amplio conjunto de las mujeres brasileñas en Berlín.

Para finalizar, no queremos dejar de agradecer a todas las personas que de diferentes maneras participaron en la elaboración de esta publicación. Agradecemos a cada uno/a de los/as integrantes del comité de evaluación externa: Lila Aizenberg (CIECS-CONICET y UNC, Argentina); Ana Alcázar Campos (Universidad de Granada, España); Cristiana Bastos (Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa, Portugal); Daniela Cherubini (Universidad de Milán-Bicocca, Italia); Cecilia Jimenez (Universidad Complutense de Madrid, España); Igor Machado (Universidade Federal de São Carlos, Brasil); Sonia Parella (Universitat Autònoma Barcelona, España); Cynthia Pizarro (CONICET-UBA, Argentina); María Fernanda Stang (CIECS-CONICET y UNC, Argentina); Carolina Stefoni (Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile,

Chile); Marcela Tapia (Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile); Ania Tizziani (CONICET-UNGS, Argentina); Miguel Vale de Almeida (ISCTE, Lisboa, Portugal); Ofelia Woo Morales (Universidad de Guadalajara, México). Asimismo, nuestro agradecimiento a Paula García Schneider, María Victoria Perissinotti y Denise Zenklusen por su labor en la traducción de algunos de los textos que componen el libro. Agradecemos también a Dora Celton, del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET y UNC) y a Nora Domínguez, del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE-UBA) por su apoyo y confianza para que esta publicación pudiera concretarse.

Bibliografía

- ANTHIAS, Floya, «Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional», en RODRÍGUEZ, Pilar (ed.), *Feminismos periféricos*, Editorial Alhulia, Granada, 2006, págs. 49-68.
- ARIZA, Marina, *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*, México, Instituto de Investigaciones Sociales - Editorial Plaza y Valdés, 2000.
- BOURDIEU, Pierre, *Il dominio maschile*, Milán, Feltrinelli, 1998.
- DONATO, Katherine; GABACCIA, Donna; HOLDAWAY, Jennifer; MANALANSAN, Martin y PESSAR, Patricia, «A Glass Half Full? Gender in Migration Studies», *International Migration Review*, vol. 40, n° 1, 2006, págs. 3-26.
- GREGORIO, Carmen, «Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios», *Gazeta de Antropología*, n° 25, 2009, págs. 1-17.
- GRIECO, Elizabeth y BOYD, Monica, «Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory», *Working Papers*, Universidad del Estado de Florida, Colegio de Ciencias Sociales, 1998.

HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, «Gendering Migration: Not for “Feminist only”, and not only in the Household», *Working Paper*, nº 05-02f, Centro para la Migración y el Desarrollo, Universidad de Princeton, 2005.

JULIANO, Dolores, *Excluidas y marginales*, Madrid, Cátedra, 2006.

PARELLA, Sonia, *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos, 2003.

Migraciones y género. Las formas de la visibilidad femenina

ANA INÉS MALLIMACI¹

Introducción

La posibilidad de visitar y reflexionar sobre las categorías con las que pensamos nuestras investigaciones es un privilegio que nos brinda la actividad académica (no presente en todo tipo de trabajo investigativo) que se debe reforzar en momentos de consolidación de un campo disciplinar, como está sucediendo después de años de soledad de las/os primeros trabajos sobre «migración y género».

Orientada por esta posibilidad, el texto que sigue se articula en base a dos objetivos: por una parte revisar las categorías que se han instalado en la actualidad sobre la migración generizada, especialmente en los discursos de las grandes agencias y organismos internacionales.² Se subrayará su asociación con un tipo de migración femenina, aquella experimentada en los países europeos y norteamericanos, que no necesariamente colabora en la comprensión de las migraciones de mujeres y varones entre países latinoamericanos. El segundo objetivo intenta sugerir otras maneras de retomar el desafío feminista en el análisis de los procesos migratorios que no supongan enfocarse en un tipo de casos o

¹ Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires-CONICET, Argentina. Una versión anterior de este artículo fue publicada por la *Revista Mora* del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (UBA).

² Agradezco los comentarios realizados por evaluadores anónimos y los/as participantes del LIV ICA (Viena, 2012) que permitieron aclarar los objetivos del trabajo.

formas migratorias. Para ello, se presentarán algunos resultados de mi propia investigación sobre mujeres y varones bolivianos en la Argentina donde se incorpora la «perspectiva de género» para comprender las trayectorias migratorias y los diversos procesos sociales involucrados en ellas. En el caso analizado, las mujeres bolivianas se trasladan en contextos familiares y suelen ser los varones quienes cumplen el papel de pioneros de la migración familiar. Aun así, se demostrará que los aspectos productivos y económicos atraviesan los proyectos migratorios de estas mujeres invisibilizadas en los estudios clásicos al considerarlas meras «acompañantes», y opacadas por el discurso de la feminización centrado en las mujeres pioneras. El análisis generizado y la introducción de los «temas feministas» (entre ellos, las diferencias y desigualdades ancladas en la construcción simbólica y cultural sobre lo femenino y lo masculino, y las críticas a las dicotomías privado-público, productivo-reproductivo) fueron aportes necesarios para la comprensión profunda de los fenómenos analizados.

Migraciones y género. La conformación de un campo

En los últimos años presenciamos la consolidación de una línea de trabajo sobre las vinculaciones entre la conformación genérica de las sociedades y los procesos migratorios. Con más de una década de trabajos realizados en diferentes latitudes y con objetivos dispares, es posible –y necesario– avanzar hacia una etapa de reflexión y balance sobre el estado y el alcance de las investigaciones, la cual ha sido iniciada por algunas de las pioneras en el campo.³ Tal como lo señalan Catarino y Morokvasik, parte sustancial de las estrategias que legitimaron la realización de las primeras investigaciones sobre mujeres migrantes

³ Entre otros, HONDAGNEU-SOTELO, P., «Estudios de género y migración: Una revisión desde la perspectiva del siglo XXI», *Migraciones Internacionales*, vol. 6, n° 1, 2011; OSO CASAS, L., «Migración, género y hogares transnacionales», en GARCÍA ROCA, J. (ed.), *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, Madrid, Ediciones Bellaterra, 2008.

fue remarcar la contradicción existente entre una sugerente presencia femenina en las migraciones, en términos cuantitativos, y la ausencia de las mujeres como sujetos activos de las mismas en las grandes teorías migratorias.⁴ En los últimos años ha sido esta ausencia la que ha sido en gran parte saldada, pudiendo superar la etapa de denunciar silencios, olvidos y la invisibilidad de las mujeres migrantes.

En la región latinoamericana, y en nuestro país específicamente, de modo quizás no tan prolífico pero de igual importancia, también se ha instalado el tema superando el momento inicial de la denuncia científica. Se han producido investigaciones, entre otras, sobre el efecto del género en las trayectorias migratorias,⁵ las mujeres migrantes y el mercado de trabajo,⁶ el análisis histórico de las migraciones femeninas.⁷ También debe destacarse la visibilidad que alcanza la mujer migrante como actor social relevante en los discursos, recomendaciones y lineamientos de la agenda global y regional sobre las migraciones.⁸

⁴ CATARINO, C. y MOROKVASIC, M., «Femmes, genre, migration et mobilités» [En línea] Dirección URL: <http://remi.revues.org/index2534.html> [Consulta: 10 de febrero de 2009].

⁵ CAGGIANO, S., «Fronteras Múltiples: Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina», *Cuadernos IDES*, n° 1, 2003; MAGLIANO, M. J., «Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género», *Les Cahiers Alhim, Amérique latine histoire et mémoire*, n° 14, 2007; ROSAS, C., *Implicaciones mutuas entre el género y la migración*, Eudeba, Buenos Aires, 2010.

⁶ CACOPARDO, M. C., «Mujeres migrantes y trabajadoras en distintos contextos regionales urbanos», *Papeles de Población*, n° 34, 2002; CACOPARDO, M. C., *Crisis y mujeres migrantes en la Argentina*, Ponencia presentada en el II Seminario de la Red de estudios de población, Centre d'Estudis Demogràfics, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2004; MAGUID, A., «Migrantes sudamericanos y mercado de trabajo», en *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*, Buenos Aires, OIT/Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2011; MAURIZIO, R., «Migración y Desarrollo. El caso de Argentina», en SOLIMANO, A. (comp.), *Migraciones internacionales, Booms, Crisis Económicas y Desarrollo. El caso latinoamericano*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica. [En línea].

⁷ CACOPARDO, M. C. *Extranjeras en la Argentina y argentinas en el Extranjero*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

⁸ MAGLIANO, M. J. y DOMENECH, E., «Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región sudamericana», en HERRERA, G. y RAMÍREZ, J. (eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Quito, FLACSO, 2008.

Sin duda, el propósito de los primeros trabajos se ha logrado: no pueden analizarse las migraciones contemporáneas sin hacer, al menos, referencia a la presencia de mujeres migrantes. Esta nueva etapa, habilita y requiere la elaboración de nuevas preguntas, ya no sobre la invisibilidad de mujeres migrantes, sino por el modo en que se han «visibilizado». Parte de la respuesta radica en la constatación de que en los países europeos y norteamericanos se produce un pasaje de la denuncia de la invisibilidad al discurso de la feminización de las migraciones.⁹ El valor de los trabajos realizados sobre los tópicos relacionados con la feminización de las migraciones es invaluable. Nos han mostrado a mujeres migrando, trabajando y sosteniendo lazos familiares, redefiniendo las categorías clásicas sobre la migración y los/as migrantes, ejerciendo ciudadanías y maternidades transnacionales, emprendiendo empresas informales, etc. Se trata, asimismo, de categorías cuyo origen radica, en los mejores casos, en profundas investigaciones empíricas.

La influencia de esta definición es considerable en el campo de los estudios migratorios latinoamericanos, especialmente en aquellos financiados por las agencias internacionales, que hacen propio este discurso y lo trasladan a contextos migratorios diversos. Considero que es en la forma que adquiere esta difusión donde radica un problema de importancia para quienes hacemos investigaciones en el contexto latinoamericano. Los principales descubrimientos y aportes que generan las investigaciones sobre la feminización de la migración en Europa circulan en las agendas de investigación internacionales, muchas veces de modo descontextualizado generando una suposición reificada sobre los contenidos obligatorios que debe presentar un trabajo sobre las migraciones y los géneros.

A continuación, me propongo desconstruir los elementos centrales del discurso sobre la feminización para recontextualizarlo como una descripción particular de un tipo de trayectoria femenina en las migraciones. Las descripciones y categorías analíticas producidas desde esta perspectiva han mostrado rostros novedosos sobre la migración que requieren ser resituados con el fin de visualizar su real alcance.

⁹ OSO CASAS, L., «Migración, género y hogares transnacionales», op. cit., pág. 4.

Formas, sentidos y supuestos de la feminización de las migraciones

La «feminización» de los procesos migratorios hace hincapié en dos dimensiones centrales: un aumento cuantitativo de las mujeres en los flujos migratorios, y un cambio cualitativo en su rol dentro de las migraciones vinculado a su participación como pioneras del movimiento, es decir, como el primer eslabón de la cadena migratoria, lo que las diferenciaría de sus antepasadas cuyo movimiento era explicado, sobre todo, bajo el modelo de la «reunificación familiar».

La «migrante ideal» construida desde esta perspectiva es la mujer «trabajadora» que migra sin pareja, motivada por cuestiones estrictamente «laborales» o «económicas». La feminización de las migraciones hacia los países desarrollados está asociada al crecimiento de una «cadena mundial de cuidados»¹⁰ que no es otra cosa que la transferencia transnacional del trabajo reproductivo asociada a las mujeres¹¹ como respuesta a una «crisis de los cuidados» que afecta a los países centrales. Se trata asimismo de una nueva estratificación del mercado de trabajo a nivel mundial que genera una demanda de mano de obra femenina que ha acelerado este tipo de movimientos. Estas trayectorias migratorias han generado temas novedosos y fructíferos como lo son aquellos relacionados con el estudio de las «familias transnacionales» y la maternidad transnacional.¹² La feminización de la pobreza, y la demanda laboral de mano de obra femenina –particularmente para servicio doméstico–,

¹⁰ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), *Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional*. Estado de la población mundial 2006, UNFPA, Nueva York, 2006.

¹¹ PEDONE, C. y GIL ARAUJO, S., «Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar», en SOLÉ, C., PARELLA, S. y CAVALCANTI, L. (COORDS.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, Madrid, Observatorio permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008.

¹² PEDONE, C., «Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España», *Íconos*, nº 14, 2002; HONDAGNEU-SOTELO, P., «Feminism and migration», *The annals of the American Academy*, nº 571, 2000; POGGIO, S. y WOO, O., *Migración femenina hacia EUA*, México, Edamex, 2000.

son las condiciones que explican la presencia de mujeres migrantes que se desplazan dejando a sus hijos/as en la ciudad de origen pero que se esfuerzan en continuar ejerciendo lo que consideran sus «deberes maternales»: están atentas a la crianza de sus hijos/as, comunicándose con ellos/as y con quiénes están a cargo, gestionando «el cuidado a la distancia».¹³ Los trabajos más interesantes, como los de Hondagneu-Sotelo,¹⁴ Pedone y Gil Araujo,¹⁵ utilizaron el material empírico para reflexionar sobre los nuevos desafíos y significados sobre la maternidad, la familia y las migraciones que estas condiciones han forjado. Muchos otros dejan intactas las metáforas de la familia heteronormativa y nuclear y la ideología de las esferas separadas entre lo público y lo privado.

Estas tendencias en los flujos migratorios –y su relación con los mercados de trabajo del mundo desarrollado– no siempre se replican en las migraciones en Latinoamérica y, específicamente, en la Argentina. En este sentido, si bien existe un efectivo crecimiento en el número de mujeres migrantes residentes en la Argentina en las últimas décadas (Ver Tabla 1), se trata de un fenómeno que, por un lado, se especifica en relación con la nacionalidad de las migrantes, que en algunos casos tiene una larga presencia y, por último, que se desacelera en los últimos años. Para ilustrar este argumento, utilizaré los datos de los últimos Censos argentinos para comparar la presencia femenina dentro de tres grupos nacionales que son los más relevantes entre los y las extranjeros/as arribados en los últimos años en Argentina.

Fueron las migrantes peruanas quienes, durante la década del noventa, mejor encarnaron la «feminización» de las migraciones. Durante este período creció el total de migrantes peruanos/as (según el Censo nacional de población, de 8.561 peruanos/as registrados en 1980 se pasa a 87.546 en 2001 y a 157.514 en 2010) especialmente a través de

¹³ AMBROSINI, M., «Séparées et réunies: familles migrantes et liens transnationaux», *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 24, 2008.

¹⁴ HONDAGNEU-SOTELO, P. y AVILA, E., «‘I’m Here, but I’m There’: The Meanings of Latina Transnational Motherhood», *Gender and Society*, vol. 11, n° 5, 1997.

¹⁵ PEDONE, C. y GIL ARAUJO, S., «Maternidades transnacionales entre América Latina», op. cit.

las mujeres migrantes que se insertaban en el servicio doméstico de las grandes ciudades, particularmente, de la Ciudad de Buenos Aires. El tipo de cambio fijo que rigió en Argentina durante la década del noventa (igualando la moneda nacional con el dólar) permitía el envío rápido y abundante de remesas hacia las ciudades de origen. En el año 2001, las mujeres representaban al 59 por ciento de la población peruana (IM¹⁶: 68). Sin embargo, según los resultados del censo 2010 si bien las mujeres siguen siendo preponderantes, su peso disminuye al 55 por ciento (IM: 82) indicando un cambio en el tipo de migración peruana hacia la Argentina, seguramente influenciado por el cambio de paradigma económico y de desarrollo que hace crecer el nivel de empleo y permite inserciones masculinas con mayor estabilidad.

Las/os migrantes paraguayas/os de presencia antigua en Argentina representan, según los datos más recientes, la población extranjera más importante (30 por ciento del total de población nacida en otro país). Una parte importante de las mujeres paraguayas se insertó tradicionalmente en el servicio doméstico de la ciudad de Buenos Aires. Si bien no puede hablarse de una feminización reciente y acelerada, como en el caso de la migración peruana (y de algunos de los flujos recibidos por los países europeos), la presencia de mujeres trabajadoras «autónomas» forma parte de la historia de la migración paraguaya con un aumento registrado en las últimas décadas que se estanca y desacelera a lo largo de la década del 2000 (en el 2001 el IM era de 74 y en el 2010 aumenta a 82).

Dejamos el caso de la migración boliviana para el final de este breve repaso de las características de la población migrante en la Argentina por ser el caso que trabajaremos en profundidad en el apartado que sigue. Los datos muestran un efectivo aumento de la presencia de mujeres en la composición total de la migración. Sin embargo, para el año 2001 y 2010 se registra una paridad entre las presencias de mujeres y de varones de origen boliviano. Por otra parte, como lo muestran

¹⁶ IM: Índice de masculinidad calculado como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres.

especialistas en la inmigración boliviana hacia la Argentina,¹⁷ el «tipo ideal» de mujer boliviana migrante llega a nuestro país a través de relaciones familiares previas y, en el caso de estar en pareja, suele ser el varón cónyuge el encargado del movimiento pionero hacia la Argentina el que es continuado por la migración de la mujer. A diferencia de lo ocurrido en las migraciones hacia otros países, como en el caso de España, no existe una fuerte presencia de mujeres unidas que viajan sin pareja.¹⁸

En palabras de una entrevistada:

Como hace la mayoría de la gente de nuestra colectividad; primero vino el hombre a abrir camino, a abrir horizontes. Entonces cuando ya se ubica con trabajo, un lugar donde tener a la familia, así, entonces ni siquiera a veces va a buscarlo sino directamente llama a la familia y ahí viene la mujer con los hijos (Alcira, migra a la Argentina en 1970 desde Oruro).

De esta manera, es posible concluir que la mujer boliviana en la Argentina no se asocia, en términos generales, a las características de las mujeres migrantes delineadas en el diagnóstico de la «feminización de las migraciones». Específicamente para el caso de Tierra del Fuego, que es el contexto que trabajaremos más adelante, entre los bolivianos el IM asciende a 120, siendo los varones el 55 por ciento de la población de ese origen. Al encarnar otra forma migratoria, las mujeres bolivianas no encajan en los «grandes temas» originados en el discurso de la feminización de las migraciones, especialmente aquellos vinculados a «maternidades transnacionales» y, debido a la escasez de trabajos centrados en los varones (un caso excepcional y de enorme

¹⁷ BALAN, J., «La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 15-16, 1990; BENENCIA, R., «Apéndice. Inmigración limítrofe», en DEVOTO, F., *Historia de la migración en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004; BENENCIA, R. y KARASIK, G., *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires, CEAL, 1995.

¹⁸ BLANCHARD, S., «La migration des boliviennes en Espagne. L'internalization d'une migration de travail», *Diasporas*, n° 11, 2007.

importancia es la investigación de Carolina Rosas¹⁹ sobre la migración mexicana), tampoco se encuadrarían en las discusiones sobre formas transnacionales de organización familiar. Tal como lo recuerda Ambrosini,²⁰ mientras que los emigrantes eran los miembros masculinos de la familia, los estudios no se concentraron en identificar una forma familiar emergente como producto de las migraciones y tampoco tematizaron un sufrimiento particular de los sujetos implicados.

Tabla 1. Argentina: Evolución de los índices de masculinidad de los migrantes según país de origen, 1960-2010

	1960	1980	1990	2001	2010
Total limítrofes	117,5	100,4	92	86,8	85,4
Bolivia	149,3	125,4	107,3	101,3	98,7
Brasil	94	85,5	77,3	71,8	72,9
Chile	151,9	114,6	99,9	91,7	87,1
Paraguay	101,8	85,6	78,7	73,5	79,7
Uruguay	85,9	95,2	95,2	92,5	90,8
Perú	s/d	197,9	146	68,5	81,9

Concluyendo, puede decirse que el modo hegemónico en que se ha visibilizado a las mujeres migrantes en el discurso de la feminización descuida, entre otras dimensiones, el análisis del movimiento migratorio de las mujeres con proyectos migratorios familiares. Se omite así un terreno rico en tensiones para analizar las vinculaciones entre la esfera familiar y laboral, la productiva y la reproductiva lo que ha sido una de las mayores promesas del pensamiento crítico feminista (he desarrollado este argumento en un artículo anterior).²¹ Independientemente

¹⁹ ROSAS, C., *Varones al son de la migración, Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2008.

²⁰ AMBROSINI, M., «Séparées et réunies...», op. cit.

²¹ MALLIMACI BARRAL, A., «Nuevas miradas. Aporte de la perspectiva de género a los estudios migratorios», en COHEN, N. y MERA, C. (comps.), *Relaciones interculturales*:

de los trabajos que realizaron y realizan diversos investigadores en América Latina sobre este tipo de migraciones, en los cuales se encarnan las promesas del pensamiento crítico feminista, en las figuras e imágenes hegemónicas incluidas en las políticas de los Estados, organizaciones internacionales, agencias de investigación y circuitos de divulgación han quedado opacados los proyectos migratorios de las mujeres que migran en contextos familiares pero que no por ello subsumen la totalidad de su movimiento al deseo de «reunirse» con su familia.

Migraciones y Trabajo. Más allá de la feminización

La incidencia fundamental de los trabajos sobre feminización de las migraciones radica en su capacidad disruptiva sobre las categorías clásicas construidas para comprender y explicar las migraciones internacionales. En este sentido, es posible retomar los tópicos analíticos que se desarrollan en las investigaciones sobre la feminización para pensar y analizar otros tipos de migraciones femeninas y masculinas. Me refiero especialmente a la forma generizada en que se vinculan las dimensiones productivas y reproductivas en las migraciones, la construcción social de la maternidad y la paternidad, la influencia de los cambios mundiales en la organización del mercado de trabajo (específicamente aquellos vinculados a la generación de nuevos circuitos feminizados del nuevo orden mundial, como lo muestra Sassen)²² y las nuevas formas de organización familiar. Se trata de temáticas posibles, y creo yo necesarias, de ser vinculadas a diferentes trayectorias migratorias femeninas y masculinas.

Lo que se vuelve relevante es contextualizar y desafiar las nociones comunes de los campos de investigación a partir de investigaciones empíricas. En este artículo, trabajaré desde los resultados de mi propia investigación sobre la presencia boliviana en la ciudad de Ushuaia

experiencias y representación social de los migrantes, Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

²² SASSEN, S., *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños. *Nodo50* [en línea]. Dirección URL: <http://www.nodo50.org/ts/editorial/contrageografias.pdf> [Consultada el 6 de marzo de 2005].

llevada a cabo entre los años 2005 y 2009. Tal como lo anticipara en el apartado anterior, siguiendo el patrón común de las mujeres bolivianas migrantes en Argentina, la mayor parte de las mujeres que entrevistamos llegó a la ciudad de Ushuaia con posterioridad al arribo de sus maridos, es decir, representan un tipo diferente al de las trayectorias femeninas presentes en el discurso de la feminización. Sin embargo, insistiré en que los diferentes patrones migratorios no deberían predefinir los campos de interés investigativa y, en este sentido, los temas generales pensados en y para la feminización de las migraciones deben ser también incluidos en trayectorias migratorias divergentes. La forma de migrar, poco nos dice acerca del sentido que la migración tiene para sus agentes. Por el contrario, lo que vuelve más interesante el estudio de la migración de estas mujeres, no pioneras, que migran en contextos familiares, es que una mirada superficial puede fácilmente reproducir los modelos clásicos de interpretación, comprendiendo su movimiento como «dependiente» de la primer (y «verdadera») migración masculina. Es decir, se corre el riesgo de seguir el corolario que indica que cuando las mujeres migran después de sus maridos, lo hacen con el único fin de la «reunificación familiar».

En este marco, me interesa específicamente trabajar dos temáticas, la primera vinculada a las trayectorias migratorias femeninas y su relación necesaria tanto con el ámbito productivo como con el reproductivo, con la esfera laboral y con la familiar, independientemente del patrón de migración. Esta doble condición de migrantes y trabajadoras no exime a estas mujeres de las representaciones hegemónicas sobre el mundo femenino y su asociación –cuasi natural– a la vida doméstica y familiar, lo que en el caso de Ushuaia contribuye a reforzar los estigmas que deslegitiman la presencia boliviana en la ciudad.

a. Mujeres, migrantes y trabajadoras

Entre los resultados de la investigación sobre Ushuaia, me interesa particularmente el análisis de la reconstrucción de las trayectorias migratorias hacia esta ciudad, tanto de varones como de mujeres.

Basándome en los diferentes mecanismos que hacen posible y estructuran los desplazamientos a este destino, diferencié en mi trabajo las llegadas de los «pioneros» y los/as no pioneros/as (estos últimos usan cadenas y redes migratorias, los primeros las generan).

Los pioneros expresan un mundo masculinizado y describen la llegada de los primeros bolivianos a la ciudad en los finales de la década del setenta y principios de los años ochenta. Se trata de un circuito laboral vinculado a la demanda estacional de la industria de la construcción, que vivió un fuerte dinamismo como consecuencia del *boom* poblacional originado por la implementación de la ley de promoción industrial 19.640 de 1972.²³ Los «pioneros» son varones, obreros de la construcción, que en su condición de «ya migrantes» (bolivianos residentes en la Argentina) arriban a la ciudad como trabajadores temporarios.²⁴ A través de las prácticas de estos pioneros y su opción –en algunos casos– por la permanencia, se genera un nicho de mercado «boliviano» en la construcción. Aquellos trabajadores temporarios que deciden residir en la ciudad conforman el conjunto de los pioneros bolivianos que a partir de sus acciones colaboran a estructurar y conformar un *campo migratorio* permanente, que tiene entre sus elementos el tejido de redes y cadenas migratorias que empiezan a funcionar desde Ushuaia hacia otras ciudades argentinas, y luego hacia Bolivia facilitando y organizando la llegada de residentes de origen boliviano en la ciudad. De esta manera, en la actualidad, quienes van llegando encuentran redes sociales ya establecidas y una comunidad formada de emigrantes más antiguos a la cual poder agregarse. Los/

²³ En 1972 el gobierno nacional sancionó un régimen de promoción económica basado en exenciones arancelarias e impositivas, la Ley 19.640 (ratificada en 1974 por el Congreso Nacional), que pretendía (y lo logró) estimular la radicación de industrias. Las industrias se vieron atraídas por la posibilidad de elaborar artículos en Tierra del Fuego a partir de materias primas importadas, y la posibilidad de «exportar» esos productos al territorio continental nacional sin que su primera venta fuera gravada por el IVA.

²⁴ El empleo en la construcción es una inserción clásica de los varones bolivianos en la ciudad de Buenos Aires y otros centros urbanos. Para un análisis mayor sobre este tema ver: VARGAS, P., *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005; y BENENCIA, R., «Apéndice. Inmigración limitrofe...», op. cit.

as no pioneros/as son tanto mujeres como varones enlazados en redes tanto laborales como familiares.

Me interesa destacar aquí un tipo de trayectoria que media entre pioneros y no pioneros/as, se trata de las primeras mujeres que llegan a la ciudad. La condición de posibilidad para que los trabajadores temporarios se conviertan en definitivos, y en «migrantes fueguinos», está dada por la instalación de sus familias, especialmente de sus mujeres. Los pioneros son varones que rondan la treintena de edad, ya residentes en la Argentina y que, en la mayor parte de los casos, ya están unidos a mujeres bolivianas. De esta manera, el pasaje de trabajador temporario a residente permanente supone la llegada y permanencia de «sus familias». La transformación de la temporalidad se relata en términos conyugales. Asimismo, estas mujeres cuya llegada está mediada por la presencia anterior de sus maridos, comparten ciertas características con los pioneros en el sentido de que son creadoras de un nicho de mercado propio y generan nuevas redes y cadenas migratorias (estas, generalmente feminizadas).

Ahora bien, su presencia en la ciudad expresa una migración posterior a la de sus maridos pero ello no implica la ausencia absoluta de motivaciones laborales. Fue posible a partir de los testimonios de las mujeres de los pioneros desentrañar el sentido de este movimiento, más allá de la forma en que se ha realizado. En las entrevistas, estas mujeres recuerdan que no fue una decisión fácil la permanencia en la ciudad y que aceptaron la opción de la residencia en Ushuaia si, y solo si, representaba una estrategia «familiar», un proyecto colectivo y conyugal que supusiera la posibilidad de algún tipo de inserción productiva para ellas. La economía familiar en sus experiencias migratorias previas implicaba necesariamente que ambos miembros del núcleo conyugal desempeñaran tareas asalariadas, lo cual todas hacían en las ciudades de la Argentina en las que residían. El problema principal en Ushuaia para la época de llegada (década de 1980) era la no evidencia de inserciones laborales relacionadas con las experiencias anteriores de estas mujeres, ya sean en contextos urbanos (donde se

desempeñan generalmente como comerciantes en puestos o ferias en la vía pública, o bien como empleadas en pequeños y medianos talleres textiles), o en contextos rurales (vinculadas a tareas agrícolas). No solo «no había mujeres»,²⁵ sino que además resultaba poco visible el tipo de trabajo que podían realizar. Así, las primeras mujeres que llegan, se resistieron a trasladarse a Ushuaia, prefiriendo el régimen de *temporalidad permanente*²⁶ que asegura el diferencial de ingreso sin tener que renunciar a lo ya acumulado, personal y familiarmente, en las ciudades argentinas en las que residían. Juana, por ejemplo, termina accediendo a acercarse «de visita» a la ciudad, es decir, en un viaje temporal en el que evalúa sus propias posibilidades de generar un ingreso propio.

Vine y ahí en los campamentos estaban todos y después de todo me decían «no», dicen que «no tienes que irte», «tienes que quedarte», como yo ya empecé a trabajar con pensión, ya conocía cómo se trabaja de Buenos Aires, de tal manera, bueno, no sé, me quedé (Juana migró a la Argentina en 1976 desde Cochabamba).

Paradójicamente, es este contexto masculinizado y de trabajadores temporales el que genera una grieta de oportunidades laborales para estas primeras mujeres como Juana. Recuérdese que los varones bolivianos trabajaban en la industria de la construcción, contratados por las empresas y, en un primer momento, por una obra puntual. Las empresas constructoras asumieron el costo de los «campamentos» (llamados «gamelas» por los/as entrevistados/as), donde duermen y viven los obreros en los tiempos no productivos que, según los testimonios, son acotados ante el deseo de acumulación de dinero para ser reinvertido en las localidades de residencia. Mientras los varones viven «solos»,

²⁵ El hecho de la ausencia de mujeres se refiere sobre todo a la población boliviana, pero en aquellas trayectorias que llegan a la ciudad en 1982 también hace referencia al momento político del país: la guerra de Malvinas con Inglaterra ocasiona que las mujeres de la isla sean trasladadas a destinos más seguros.

²⁶ Me refiero a lo mismo que ocurre en las cosechas estacionales, es decir el traslado en la época «alta» –que en el caso de la construcción en Ushuaia es la primavera y el verano, debiendo interrumpir en invierno por las bajas temperaturas– y la «vuelta a casa» en periodos de baja producción.

sin sus mujeres (los familiares presentes son también varones), existe una subordinación absoluta de lo no productivo a lo productivo, instalado sobre el supuesto de la residencia temporaria. Lins Ribeiro²⁷ en su estudio sobre la experiencia de los obreros de la construcción de la ciudad de Brasilia observa algo similar, concluyendo que el campamento, como forma de vivienda, hace efectiva la subordinación de la vida cotidiana del trabajador a la esfera productiva. Son estas condiciones las que posibilitan los emprendimientos de las primeras mujeres que construyeron un nicho de mercado asociado a la inserción previsible y esperada de los varones. La temporalidad asumida de la permanencia, la vida en los campamentos y la sobredeterminación de lo productivo generan grietas de oportunidad para negocios «novedosos», encarados por las mujeres que parecen mediar y atenuar la experiencia de una vida entregada a lo productivo. Las mujeres, las comidas, las tradiciones, y las nostalgias de Bolivia se asocian para dar cuerpo y asegurar el éxito de las pensiones (camas y comida) y comedores ofrecidos por las primeras mujeres bolivianas en la ciudad a los obreros bolivianos.

Puede verse así cómo la industria de la construcción, ya prefigurada e instituida, posibilita una novedosa «construcción» femenina que genera la potencialidad de tareas *productivas* asociadas a la nostalgia del mundo *no productivo* sometido absolutamente a la lógica *productiva*.

El destino laboral de los varones está definido y naturalizado, es una obviedad: los varones se insertan en la industria de la construcción. En cambio, las mujeres debieron construir y definir ese destino. Las inserciones laborales femeninas se asocian mucho más a destrezas personales que con el tiempo han construido un pequeño mercado de comidas y servicios ofrecidos «para bolivianos».

En este caso, se trata específicamente de actividades informales, no reguladas y periféricas enmarcadas en relaciones generizadas, etnificadas o nacionalizadas. Las bolivianas producen (a veces con ayuda de otras mujeres migrantes) para bolivianos. Justamente el rasgo propio

²⁷ LINS RIBEIRO, G., *El capital de la esperanza. la experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*, Buenos Aires, Antropofagia, 2006.

de sus mercancías se sustenta en el hecho de ser «bolivianas». Se está en presencia de emprendedoras «étnicas», cuyas actividades y ganancias explican, en gran parte, la posibilidad de mantener la reproducción familiar durante épocas de falta de trabajo en la construcción o durante temporadas bajas, no como salarios «suplementarios», sino absolutamente «complementarios».

La permanencia de los primeros grupos familiares en Ushuaia depende tanto de las inserciones de los varones como de las ganancias de las mujeres. Aún más, serán estas prácticas enteramente estructuradas en clave nacional el esbozo de lo que llamaré luego el «espacio boliviano» de la ciudad. Estas mujeres también han «mandado» a llamar o «traído» a otras mujeres, deseosas de moverse de sus pueblos nativos para colaborar en los comercios, limpiando o cocinando, especialmente en las temporadas altas de construcción. Es decir que estas mujeres también activan cadenas, que suelen ser femeninas, con el propósito final de proveer mano de obra barata y de confianza para los comercios ascendentes. Perder de vista este tipo de inserciones y constitución de redes impediría explicar el éxito de algunos/as pioneros/as y el desarrollo de lazos e interacciones «entre» bolivianos por fuera de las relaciones laborales. Si bien estas mujeres deben definirse como no pioneros, su condición de agentes de transformación en el campo migratorio las sitúa en una posición diferente al resto de los y las migrantes que utilizan redes y cadenas migratorias.

La migración proveniente de la activación de las cadenas migratorias tiene dos vertientes principales: una directamente relacionada con la industria de la construcción, y otra donde el recurso principal para migrar son las relaciones familiares, independientemente de la inserción laboral prevista. Ambas combinan elementos referidos a migraciones laborales (es decir que se realizan por las expectativas de inserciones laborales exitosas en la ciudad) con aspectos vinculados a la presencia de relaciones afectivas, de confianza y cercanía. La primera es claramente masculina y la segunda es utilizada tanto por varones como por mujeres. En ambas, son los propios migrantes quienes

agencian y estructuran las posibilidades de migración de los/as recién llegados/as, activando y vehiculizando «oportunidades» o «restricciones» de los mercados laborales en las ciudades de arribo.

Es posible concluir, entonces, que la «reunificación familiar» que emprenden mujeres y varones debe ser comprendida como una estrategia de relocalización de residencia, en un proyecto migratorio mayor, que supone la posibilidad de inserciones productivas para ambos miembros del núcleo conyugal. La forma de la llegada de unas y otros, nada nos dice sobre los proyectos que encarnan las trayectorias, los sentidos que adquieren para sus protagonistas y, definitivamente, no es un criterio que permita diferenciar motivaciones «económicas» y «familiares» dado que ambas están necesariamente interrelacionadas en las migraciones de las mujeres y de los varones. Aun cuando no sean «pioneras» se trata de mujeres trabajadoras que se esfuerzan en construir, al igual que sus parejas, un proyecto familiar que las incluya como agentes productivas.

b. Mujeres migrantes y residentes

Se ha mostrado en el apartado anterior que tanto los varones como las mujeres ven sus estrategias migratorias y de residencia afectadas por lógicas productivas y reproductivas. Ahora bien, esto no debe llevar a suponer que las formas en las que se insertan los y las migrantes en terrenos productivos y de ocio tienden a esta misma igualación; por el contrario, las teorías de género en las migraciones nos advierten sobre las enormes diferencias generizadas con las que lidian varones y mujeres en su vida cotidiana como migrantes. En este sentido, analizar las posiciones de las mujeres en contextos migratorios supone un análisis sobre la desigualdad. El análisis interseccional ayuda a visualizar de qué manera convergen distintos tipos de discriminación,²⁸ insistiendo en que «las estructuras de clase, racismo, género y sexualidad no pueden tratarse como «variables independientes» porque la opresión de cada una está inscrita en las otras –es constituida por y es constitutiva

²⁸ ANTHIAS, F., «Evaluating “Diaspora”: Beyond Ethnicity?», *Sociology*, n° 32, 1998, pág. 560.

de la otras».²⁹ En relación con contextos nacionales y locales, las interconexiones entre racismo, género y clase son relaciones históricamente contingentes y situadas en un contexto específico.

Un tema que abre brechas entre quienes se definen adherentes a la teoría de la interseccionalidad es el de la relación existente entre estas categorías. Sobre este aspecto, me parece sugerente la postura de West y Fenstermaker que critican lo que ellas llaman la «metáfora aditiva» (las dimensiones se «suman»)³⁰ y la «multiplicadora» (los efectos de estas tres variables puede multiplicarse, obteniendo en cada caso resultados dependientes de la valencia –positiva o negativa– de las variables multiplicadas) por considerar que en ambas las variables todavía están representadas como partes separadas. Centrando el análisis sobre la forma en que personas concretas vivencian la opresión múltiple sostienen que «ninguna persona puede experimentar el género sin simultáneamente experimentar la raza y la clase. Mientras la raza, la clase y el género pueden verse como diferentes ejes de estructura social, las personas individuales los experimentan simultáneamente».³¹ En este sentido, el cruce del análisis migratorio con los estudios de género representa en sí mismo una posibilidad destacable de avanzar en la perspectiva interseccional de la desigualdad. En este caso, trabajaremos sobre la vivencia simultánea de marcas étnico-raciales y el género.

En Ushuaia, las representaciones sobre los y las bolivianos/as expresan relaciones discriminatorias, al igual que lo que sucede en varias ciudades de nuestro país (en Comodoro Rivadavia como lo muestra Baeza,³² en Jujuy de acuerdo a Caggiano,³³ en Río Negro como lo muestra

²⁹ BRAH, A., «Diferencia, diversidad y diferenciación», en *Otras inapropiadas. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficante de sueños, 2004.

³⁰ WEST, C. y FENSTERMAKER, S., «Haciendo la diferencia», *Cuadernos de trabajo AFRODESC/EUESCL*, n° 8. [En línea] Dirección URL: http://www.ird.fr/afrodesc/img/pdf/cuaderno_no_8.pdf [Consulta: 15 de octubre de 2010].

³¹ *Ibidem*, pág. 174

³² BAEZA, B., «Chilenos y bolivianos en Comodoro Rivadavia», en GRIMSON, A. y JELIN, E. (eds.), *Migraciones regionales hacia la Argentina: diferencia. desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

³³ CAGGIANO, S., «Fronteras Múltiples: Reconfiguración de ejes...», *op. cit.*

Ciarallo,³⁴ y en Buenos Aires siguiendo a Grimson³⁵). Estas semejanzas pueden comprenderse a partir del análisis de la experiencia nacional y el proceso de alterización de la bolivianidad, vinculado a la indigenidad a partir de la significación de ciertos rasgos corporales. Si bien los y las boliviano/as son definidos/as como «extranjeros» con una justificación que se visibiliza como patriótica, y se justifica en la diferencia nacional, la nacionalidad boliviana/otra/extranjera se «presupone» en las interacciones con quienes comparten ciertos rasgos, aunque sean ciudadanos/as argentinos/as. De esta manera, los bolivianos/as aparentemente marcados y automarcados como grupos étnicos y/o nacionales se enfrentan en la materialidad de su cotidianidad a su racialización basada en rasgos fenotípicos, al igual que sus hijos/as y todos/as quienes se les parecen.

En Ushuaia, los discursos discriminatorios que tienen a los bolivianos como objetos «privilegiados» llegan a tal punto que la antinomia transitoriedad-permanencia (y la valoración del segundo de los términos),³⁶ que es parte nodal de la memoria social fueguina, se invierte al referirse a los bolivianos residentes. Cuando los/as bolivianos/as se quedan, se trata de una permanencia desvalorizada, ilegítima, que paradójicamente hace añorar y desear *la transitoriedad en las trayectorias migratorias de los/as bolivianos/as*. De esta manera, la migración boliviana se convierte en «problema» cuando los trabajadores (temporarios) se convierten en residentes (permanentes).

Permanecer en la ciudad, tal como se percibe que lo hacen las y los bolivianas/os, aparece como un acto de intromisión «extraña» y se lo

³⁴ CIARALLO, A. M., «Estrategias de reproducción de familias bolivianas en el alto valle del Río Negro», Ponencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Quito, Ecuador, 2006.

³⁵ GRIMSON, A., *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires, Felafacs-Eudeba, 1999.

³⁶ Ushuaia es una ciudad con un poblamiento «tardío» en el contexto de la historia nacional, incluso de la patagónica, como efecto de políticas estatales que motivan la inmigración y residencia (especialmente, la ley de promoción económica). El poblamiento reciente genera el temor y la sospecha de quienes se relacionan con la ciudad desde lazos explícitamente transitorios. Las críticas se concentran en que «se van», «no les importa lo que pasa acá», «nunca invierten en la ciudad».

juzga desde la antinomia clásica nacional/extranjero, donde lo nacional es imaginado desde la metáfora de la homogeneidad. Las personas de origen boliviano, y quienes lo «parecen», son así sospechadas de permanecer en un lugar «indebido», que no les corresponde. En palabras de algunos/as fueguinos/as: «Los chilenos vienen y se van, los bolivianos quieren todo, casa, trabajo, piden todo, todo el tiempo, traen a sus familiares»; «los bolivianos vienen y llaman después a todas sus familias»; «hacen parir a sus mujeres en Bolivia y traen a sus hijos acá para cobrar la asignación familiar, y a veces ni siquiera son sus hijos». Surge aquí una noción de *abuso* que solo se sustenta por la «primera falta», la de ser migrantes y estar en un lugar incorrecto, anormal e inmoral. Sin embargo, existe un espacio en el que son realmente «valorados»: *el trabajo de la construcción*. En palabras de empleadores de trabajadores de la construcción, «los bolivianos son buenos trabajadores, eso nadie lo puede negar»; «hacen lo que los argentinos no quieren hacer». En este sentido, la bolivianidad en Ushuaia también debe asociarse inmediatamente con la dimensión productiva. Los bolivianos (varones) suelen ser identificados en relación con su rol de «trabajadores», más allá de cualquier otra dimensión de su presencia. El lazo que une a Ushuaia con los y las bolivianos/as está mediado por su relación con el trabajo. Llegan en tanto «trabajadores» y han quedado reificados en esa situación. Lo productivo aparece como una de las principales virtudes morales expuestas públicamente. En realidad, la presencia boliviana *solo es legítima* en tanto se origina por efecto de relaciones laborales que producen la llegada, definida como «necesaria» para la economía fueguina: la industria de la construcción. Sin embargo, la legitimación de «la presencia» vía el trabajo forma parte de una ilusión y naturalización de categorías sociales que refuerzan y reproducen la alterización de la bolivianidad, y que se deslegitima ante la permanencia de los trabajadores supuestamente «temporarios».

El trabajo legitima la «presencia» de bolivianos pero no su permanencia como residentes. La temporalidad produce la transformación de los «trabajadores» en «usurpadores». Frente a las evidencias de algún tipo de permanencia, estos cuerpos racializados son considerados

portadores de una falta originaria, que propicia su ubicación en un lugar «incorrecto». Mientras los varones bolivianos trabajan en la construcción legitiman su permanencia, que se define por su condición de obreros y no como residentes permanentes de la ciudad.

La precariedad de este tipo de legitimación se evidencia ante la permanencia, que convierte a la migración boliviana en un «problema» y en las exclusiones que produce: ante la masculinización del trabajo temporario, la presencia de mujeres, personas mayores y niños/as tiene negada la posibilidad de legitimación, y por el contrario, la presencia de «la familia» es el principal signo del corrimiento moral de la migración boliviana, de su incorrección que se traduce en las figuras de «abuso» a las que he hecho referencia. Frente a la representación del varón trabajador que migra «solo», que conforma una migración «inofensiva» al ser tratado como si fuera «transitorio»³⁷, la presencia de las mujeres, representadas como el vínculo con «la familia» en tanto dominio opuesto a lo productivo, transforma lo transitorio en permanente, lo inofensivo en peligroso y lo positivo en término de desarrollo local en un problema a ser resuelto por los diferentes actores vinculados a las políticas fueguinas.

La idea de abuso asociada a la figura femenina boliviana se refuerza con otros procesos sociales. Por un lado, el tipo de tareas a las que se dedican la mayor parte de las mujeres migrantes (comercio informal y trabajo doméstico) son escasamente visibles ocultando la dimensión productiva de la permanencia de las mujeres. Pero además, como la condición para acceder a tierras o viviendas para los no nacionales es tener hijo/as fueguinos/as,³⁸ las mujeres representan un nuevo «peligro»: ya no solo vuelven y hacen permanente lo que «debería ser» temporal sino que la posibilidad de reproducción produce una nueva conversión: los trabajadores se convierten en competidores no legítimos de los recursos estatales. Es común escuchar frases como «vienen a tener sus hijos acá», o «los tienen allá y los inscriben acá». Las mujeres

³⁷ SAYAD, A., *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*, Paris, Seuil, 1999, pág. 57.

³⁸ El sentido de la legislación es incentivar la permanencia en la ciudad.

bolivianas se encuentran en una posición de sospecha continua asociada culturalmente –como sucede con la permanencia– a lo reproductivo y lo familiar, esferas donde las personas bolivianas afrontan la constante deslegitimación de su presencia.

Breves palabras finales

El recorrido del argumento presentado en este artículo parte de la constatación, por parte de diversas investigaciones, sobre las importantes transformaciones acontecidas en los flujos migratorios hacia los países desarrollados, cuya expresión más acabada la constituye la feminización de las migraciones, que ha llevado a la centralización de la mirada en la presencia de mujeres migrantes como pioneras de proyectos migratorios familiares e individuales. Estados, agencias y organismos internacionales toman como universales estas imágenes y las trasladan y circulan a todo contexto migratorio, cuando su realidad está fuertemente determinada a una nueva división internacional del trabajo.³⁹ En América Latina, y en Argentina en particular, los efectos de la reestructuración del capitalismo global afecta de manera diferente a las migraciones de mujeres y de varones. Si bien en las grandes urbes es posible identificar un patrón de inserción segmentado para las mujeres, que permitió el refugio en determinados sectores como las pequeñas industrias y el servicio doméstico, he señalado que ello no se traduce necesariamente en una «feminización» de los flujos si por ello se comprende un cambio en el rol de las mujeres en las migraciones. Más aún, para el caso de la migración boliviana en la Argentina, se vislumbra una presencia de mujeres bolivianas de la misma magnitud que la de los varones, pero cuya llegada responde al modelo «clásico» de la «reunificación familiar». Frente a ello, la segunda parte del trabajo se desarrolla desde un estudio de caso, la migración boliviana hacia

³⁹ PARELLA, S., *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos, 2003.

la ciudad de Ushuaia, para revisar el sentido que los desplazamientos migratorios y de residencia tienen para un grupo de mujeres cuya forma «objetiva» responde al modelo clásico de reunificación familiar pero cuyos traslados, decisiones y proyectos están atravesados por lógicas productivas dentro de un proyecto familiar de migración. Para este caso, se trata de «visibilizar» las lógicas productivas que atraviesan los proyectos familiares independientemente de las formas y patrones de migración. De esta manera, los tópicos centrales que el discurso de la feminización de la migración ha colaborado a instalar en las agendas de investigación internacionales, pueden ser retomados para analizar la presencia femenina en otros tipos de migraciones. Se trata además de destacar la posibilidad de agencia condicionada de las mujeres migrantes, aun migrando en contextos familiares.

Para finalizar, me ha parecido necesario destacar que a pesar de estas revisiones de categorías del campo académico, en su vida cotidiana estas mujeres, trabajadoras y migrantes (al igual que los varones) ven afectadas sus trayectorias por la permanente presencia de imaginarios de género que continúa situándolas en una esfera doméstica y familiar que se percibe como desvinculada del mundo laboral. Para el caso de Ushuaia, estas visiones normalizadoras sobre el mundo femenino colaboran además a sostener los estigmas sobre la población boliviana en general (residente ilegítima de la ciudad por fuera de los circuitos laborales) haciendo de la presencia femenina la expresión máxima del abuso cometido por la población boliviana al instalarse en la ciudad.

Bibliografía

AMBROSINI, Maurizio, «Séparées et réunies: familles migrantes et liens transnationaux», *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 24, 2008, págs. 79-106.

ANTHIAS, Floya, «Evaluating “Diaspora”: Beyond Ethnicity?», *Sociology*, nº 32, 1998, págs. 557-580.

- BAEZA, Brígida, «Chilenos y bolivianos en Comodoro Rivadavia», en GRIMSON A. y E. JELIN (eds.), *Migraciones regionales hacia la Argentina: diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, págs. 353-378.
- BALAN, Jorge, «La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, nº 15-16, 1990, págs. 269-294.
- BENENCIA, Roberto, «Apéndice. Inmigración limítrofe», en DEVOTO, F., *Historia de la migración en Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2004, págs. 433-484.
- BENENCIA, Roberto, y KARASIK, G., *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires, CEAL, 1995.
- BLANCHARD, Sophie, «La migration des boliviennes en Espagne. L'internalization d'une migration de travail», *Diasporas*, nº 11, 2007, págs. 70-80.
- BRAH, Avtar, «Diferencia, diversidad y diferenciación», en *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficante de sueños, 2004, págs. 107-136.
- CACOPARDO, María Cristina, *Extranjeras en la Argentina y argentinas en el Extranjero*, Buenos Aires, Biblos, 2011.
- «Mujeres migrantes y trabajadoras en distintos contextos regionales urbanos», *Papeles de Población*, nº 34, 2002, págs. 135-157.
- Crisis y mujeres migrantes en la Argentina*, Ponencia presentada en el II Seminario de la «Red de estudios de población», Centro de Estudios Demográficos, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2004.
- CAGGIANO, Sergio, «Fronteras Múltiples: Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina», *Cuadernos IDES*, nº 1, 2003, págs. 5-24.

- CATARINO, Christine y MOROKVASIC, Mirjana, «Femmes, genre, migration et mobilités» [En línea] Dirección URL: <http://remi.revues.org/index2534.html> [Consulta: 10 de febrero de 2009].
- CIARALLO, Ana, «Estrategias de reproducción de familias bolivianas en el alto valle del Río Negro», Ponencia presentada en el VII Congreso Latino-Americano de Sociología Rural, Quito, Ecuador, 2006.
- COURTIS, Corina y PACECCA, María Inés, «Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires», *Papeles de Población*, vol. 16, n° 63, 2010 págs. 155-185.
- GRIMSON, Alejandro, *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires, Felafacs-Eudeba, 1999.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, «Feminism and migration», *The annals of the American Academy*, n° 571, 2000, págs. 107-120.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, «Estudios de género y migración: Una revisión desde la perspectiva del siglo XXI», *Migraciones Internacionales*, vol. 6, n° 1, 2011, págs. 219-233.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette y AVILA, Ernestine, «“I'm Here, but I'm There”: The Meanings of Latina Transnational Motherhood», *Gender and Society*, v. 11, n° 5, 1997, págs. 548-571.
- LINS RIBEIRO, Gustavo, *El capital de la esperanza. la experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*, Buenos Aires, Antropofagia, 2006.
- MAGLIANO, María José, «Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género», *Les Cahiers Alhim, Amérique latine histoire et mémoire*, n° 14, 2007, págs. 41-62.
- MAGLIANO, María José y DOMENECH, Eduardo, «Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región sudamericana», en HERRERA, Gioconda y RAMÍREZ, Jacques, (eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Quito, FLACSO, 2008, págs. 49-68.

- MAGUID, Alicia, «Migrantes sudamericanos y mercado de trabajo», en *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*, Buenos Aires, OIT/Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2011, págs. 109-130.
- MALLIMACI BARRAL, Ana Inés, «Nuevas miradas. Aporte de la perspectiva de género a los estudios migratorios», en COHEN, Nestor y MERA, Carolina (comps.), *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005, págs. 115-138.
- «Las lógicas de la discriminación», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, *Cuestiones del tiempo presente*. [En línea] Dirección URL: <http://nuevomundo.revues.org/60921> [Consulta: 17 de octubre de 2011].
- MAURIZIO, Roxana, «Migración y Desarrollo. El caso de Argentina», en SOLIMANO, A. (comp.), *Migraciones internacionales, Booms, Crisis Económicas y Desarrollo. El caso latinoamericano*. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica. [En línea]. Dirección URL: http://www.mininterior.gov.ar/provincias/archivos_prv25/Migraciones_Argentina_Maurizio.pdf [Consulta: 16 de marzo de 2009].
- OSO CASAS, Laura, «Migración, género y hogares transnacionales», en GARCÍA ROCA, Joaquín (ed.), *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, Madrid, Ediciones Bellaterra, 2008, págs. 561-586.
- PARELLA, Sonia, *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos, 2003.
- PEDONE, Claudia, «Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España», *Íconos*, nº 14, 2002, págs. 55-66.
- PEDONE, Claudia y GIL ARAUJO, Sandra, «Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar», en SOLÉ, Carlota, PARELLA, Sonia y CALVANCANTI, Leonardo (coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, Madrid, Observatorio permanente

- de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008, págs. 149-176.
- POGGIO, Sara y WOO, Ofelia, *Migración femenina hacia EUA*, México, Edamex, 2000.
- ROSAS, Carolina, *Varones al son de la migración, Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2008.
- ROSAS, Carolina, *Implicaciones mutuas entre el género y la migración*, Eudeba, Buenos Aires, 2010.
- SASSEN, Saskia, *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños. [En línea] Consultado el 6 de marzo de 2005. <http://www.nodo50.org/ts/editorial/contrageografias.pdf>
- SAYAD, Abdelameck, *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*, Paris, Seuil, 1999.
- UNFPA, *Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional*. Estado de la población mundial 2006, UNFPA, Nueva York, 2006.
- VARGAS, Patricia, *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005.
- WEST, Candace y FENSTERMAKER, Sarah, «Haciendo la diferencia», *Cuadernos de trabajo AFRODESC/EUESCL*, n° 8. [En línea] Dirección URL: http://www.ird.fr/afrodesc/img/pdf/cuaderno_no_8.pdf [Consulta: 15 de octubre de 2010].



Madres e hijas: rupturas y continuidades en los roles de género en la migración ecuatoriana a España

CLAUDIA PEDONE¹

En el inicio del siglo XXI América Latina se convirtió en el principal lugar de origen de la migración asentada en España. La aceleración y feminización fueron dos de los rasgos distintivos de estas corrientes, en especial las provenientes de Ecuador, Colombia, República Dominicana y Brasil, posteriormente de Bolivia y Paraguay, y en los últimos años de Honduras. Este doble proceso ha tenido un impacto transformador en las estructuras familiares, donde se produce una reacomodación de las relaciones de género y generacionales, un cambio en las modalidades de reagrupación familiar y en las experiencias de los hijos e hijas de familias migrantes, tanto en los lugares de origen como de destino. A partir de la salida de la mujer como primer eslabón de la cadena migratoria, los proyectos de movilidad se revelan como eminentemente familiares y pone en primer plano del escenario migratorio transnacional la reorganización de la red de cuidados y los cambios en las pautas de crianza de sus hijos e hijas. A su vez, los procesos de reagrupación familiar, muchos de ellos tan acelerados como la llegada de los adultos, se reflejan en la presencia de *los hijos y las hijas de la migración* en los ámbitos socio-educativos en los contextos de destino. En este artículo se recogen algunos resultados de un proyecto de investigación titulado «Hijos e hijas de la migración

¹ Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires- CONICET, Argentina. Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (GIIM).

ecuatoriana a Cataluña: rupturas y continuidades en los roles de género».²

A nivel metodológico el estudio se basó en la aplicación de técnicas cualitativas de carácter etnográfico y biográfico dirigidas a hijos e hijas de familias ecuatorianas migrantes en Cataluña que han arribado mediante procesos de reagrupación familiar, a madres, padres y docentes. Las entrevistas en profundidad a los y las adolescentes se centraron principalmente en las dimensiones de la experiencia cotidiana en relación con los cambios en las relaciones familiares a partir de la migración, las relaciones con sus pares en torno a la amistad y al noviazgo, el ocio y el uso del espacio público, los comportamientos sexuales y reproductivos, las relaciones interculturales entre pares y las aspiraciones y oportunidades laborales y educativas. Se realizaron diecisiete entrevistas en profundidad a adolescentes entre catorce y dieciocho años, diez a mujeres y siete a varones. Posteriormente, se realizaron tres grupos de discusión entre mujeres y entre varones. Además, se entrevistaron a cuatro familias correspondientes a los y las jóvenes entrevistadas y a docentes que tenían a estos y estas jóvenes en sus aulas.³

Nuestra propuesta teórico-metodológica enfatiza en el trabajo de campo etnográfico transnacional (origen-destino) para profundizar en la heterogeneidad de las trayectorias personales de los y las hijas de migración ecuatoriana y en la comparación sobre las rupturas y continuidades en los roles de género teniendo en cuenta los discursos, narrativas y prácticas que se mantienen y se transforman en destino. Para ello, hemos utilizado material cualitativo recogido en distintas etapas de trabajo de campo realizado en diversas ciudades de Ecuador en los años 2005, 2006 y 2007. Estos resultados provienen de entrevistas y grupos de discusión mantenidos con jóvenes involucrados e involucradas en espacios sociales transnacionales que no han sido reagrupados o que han

² La investigación se desarrolló en el año 2010 y continuó hasta el 2013 en el marco del Proyecto I+D+I «Políticas migratorias, transnacionalismo familiar y estratificación cívica. Las migraciones latinoamericanas hacia España» financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación español (CSO2009-13649 Subprograma soci).

³ Los nombres han sido cambiados para respetar el anonimato de las personas entrevistadas.

retornado.⁴ Esta perspectiva teórica-metodológica tiene como finalidad construir herramientas que nos permitan trabajar a nivel transnacional problemáticas emergentes como las estrategias familiares diferenciadas a nivel de género y generacionales, estrategias laborales y escolares para lograr una mejor comprensión de la complejidad y heterogeneidad de las trayectorias que actualmente llevan a cabo los y las jóvenes de las familias ecuatorianas. Por una cuestión temática y de espacio, en este artículo solo enfatizamos en los discursos femeninos, sin embargo, en la investigación se le otorgó el mismo peso a las narrativas masculinas y se enfatizó en un diálogo intrageneracional y de género.⁵

La juventud latinoamericana residente en Cataluña presenta una alta heterogeneidad que deriva de la diversidad de proyectos migratorios familiares y de las condiciones residenciales, laborales y jurídicas del grupo doméstico involucrado en estos procesos, junto a los diferentes momentos en los cuales se originaron y consolidaron los distintos proyectos migratorios familiares. Los y las adolescentes latinoamericanas que llegan a Cataluña mediante complejos procesos de reagrupaciones familiares, muchas veces, a grupos domésticos de nueva constitución, deben poner en marcha estrategias que les permitan continuar con sus itinerarios personales.⁶

⁴ PEDONE, C., «Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica», *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, nº 10, Barcelona, 2006, pág. 154; PEDONE, C., «“Lo de migrar me lo tomaría con calma”: representaciones sociales de jóvenes en torno al proyecto migratorio familiar», en GARCÍA, A.; GADEA, M. E. y PEDREÑOS CÁNOVAS, A. (eds.), *Tránsitos migratorios: contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*, Murcia, Universidad de Murcia, 2010.

⁵ Otros resultados del mismo estudio en cuanto a vínculos y diálogos intrageneracionales desde una perspectiva de género pueden consultarse en PEDONE, C., «Rupturas y continuidades de los roles de género en contextos migratorios transnacionales. Relatos sobre sexualidad y salud reproductiva de los hijos e hijas de la inmigración ecuatoriana en Cataluña», *Papeles del CEIC*, vol. 2, nº 111, 2014, Dirección URL: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.12968> [Consulta: 14 de septiembre de 2015].

⁶ PEDONE, C., *De L'Equador a Catalunya: El paper de la família i les xarxes migratòries*, 1ª edición, Barcelona, Editorial Mediterrània, 2006, pág. 282; PEDONE, C., «Rupturas y continuidades de los roles de género...», op. cit., pág. 2; GARCÍA BORREGO, I., *Herederos de la condición inmigrante: adolescentes y jóvenes en familias madrileñas*

Un campo de análisis poco explorado son los cambios producidos en las relaciones intergeneracionales e intrageneracionales en estos nuevos contextos familiares: continuidades y rupturas en las concepciones de maternidad, paternidad, familia y las formas de llevar adelante las relaciones de amistad y de noviazgo.

En esta oportunidad analizamos qué tipos de rupturas y continuidades presentan los roles y relaciones de género de las chicas ecuatorianas reagrupadas en Cataluña; hacemos hincapié en cuáles son los discursos de las hijas de la migración y si sus narrativas y prácticas sociales, afectivas y sexuales se alejan o no de los idearios de sus madres. En primer lugar, apuntamos algunas visiones desde las cuales ha sido abordada la migración atravesada por el género y la generación en el debate académico español, con el fin de centrar las reflexiones que surgen de nuestro estudio. Posteriormente, reflexionamos en un diálogo generacional e intergeneracional, si los roles de género entre las adolescentes ecuatorianas han variado en este contexto migratorio transnacional con respecto al de sus congéneres que permanecen en origen y en relación con los roles ejercidos por sus madres, con énfasis en el papel que juegan los contextos de origen y los de destino desde una perspectiva etnográfica transnacional.

Procesos de transnacionalismo familiar: algunas notas sobre el debate académico español

En el ámbito académico, durante largo tiempo la dinámica familiar ha sido una dimensión ignorada en el análisis de los procesos migratorios, dada la preeminencia de una visión que imaginaba la migración como asunto de varones, resultado de decisiones y acciones

de origen extranjero, tesis Doctoral, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2008, pág. 298 [obra inédita]; ECHEVERRI BURITICÁ, M. M., «*Son diez horas de viaje y cinco años que te meten encima*». *Proyectos, identidades y vínculos transnacionales de los y las jóvenes colombianas en España*, tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2010, pág. 595 [obra inédita].

individuales. La aplicación de la perspectiva de género al campo de los estudios migratorios, junto con el aumento de la migración de mujeres como primer eslabón de las cadenas migratorias, implicó una mayor atención a las configuraciones familiares, en especial en lo que se refiere a la organización del cuidado de los hijos que quedaban en el país de emigración. En este contexto, a finales de los años noventa desde una perspectiva transnacional y de género, los conceptos de «familias transnacionales» y «maternidad transnacional» permitieron captar las profundas incidencias de la migración internacional en las formas de organización de las familias migrantes, y han mostrado la importancia de las dinámicas familiares como terrenos de investigación y producción de conocimiento sobre los movimientos migratorios.⁷

En Europa la investigación sobre los efectos que tiene la migración internacional en las relaciones de género y generacionales en las familias migrantes comienza a evidenciarse en la década del 2000.⁸ Entre los estudios pioneros que han abordado la problemática de género y migración desde la perspectiva transnacional en el contexto español se destacan los llevados a cabo por Ángeles Ramírez,⁹ Carmen Gregorio

⁷ KOFMAN, E. et al., «Issues and debates on family-relates migration and the migrant family: A European perspective», en KRALER, A.; KOFMAN, E.; KOHLI, M. y SCHMOLL, C. (eds.), *Gender, Generation and the Family in International Migration*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2011; OSO, L. y PARELLA, S., «Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 30, 2012, pág. 11.

⁸ BRYCESON, D. F. y VUORELA, U., «Transnational Families in the Twenty-first Century», en BRYCESON, D. F. y VUORELA, U. (eds.), *The transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*. Oxford, Berg publishers, 2002; SORENSEN, N., «La dimensión de desarrollo de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generizada», Ponencia presentada en el Foro Internacional de Remesas, organizado por el Fondo Multilateral de Inversiones, BID, Washington, 28-30 de junio de 2005; SORENSEN, N., «La familia transnacional de latinoamericanos en Europa», en HERRERA, G. y RAMÍREZ, J. (eds.), *Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Quito, FLACSO-Ecuador, 2008.

⁹ RAMÍREZ, A., *Migraciones, género e Islam: mujeres marroquíes en España*, tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1997, pág. 533 [obra inédita].

Gil,¹⁰ Ángeles Escrivá y Natalia Ribas Mateos,¹¹ Liliana Suárez Navas¹² y Claudia Pedone.¹³

En la primera década del siglo XXI, el acelerado incremento de la migración ecuatoriana hacia España e Italia, mayoritariamente femenina (a diferencia de la que con anterioridad se dirigía a EEUU), promovió un prolífico debate académico y político sobre las vinculaciones entre los procesos migratorios y los vínculos familiares.¹⁴ Para el caso de Colombia, los estudios sobre las dinámicas familiares en el contexto de

¹⁰ GREGORIO GIL, C., *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea ediciones, 1998, pág. 285.

¹¹ ESCRIVÁ, A., *Mujeres peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. Trayectorias socio-laborales*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1999, pág. 449; RIBAS MATEOS, N., *Las presencias de la inmigración femenina. Un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Cataluña*, Barcelona, Icaria, 1999, pág. 463; ESCRIVÁ, A. y RIBAS MATEOS, N., *Migración y Desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales*, Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, 2004, pág. 300.

¹² SUÁREZ NAVAS, L., «Los procesos migratorios como procesos globales: el caso del transnacionalismo senegalés», *OFRIM Suplementos*, n° 3, 1998, pág. 39; SUÁREZ NAVAS, L., *Rebordering the Mediterranean. Citizenship and Boundaries in Southern Europe*, Oxford, Berghen Books, 2003, pág. 280.

¹³ PEDONE, C. «Tú siempre jalas a los tuyos». *Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004, pág. 493.

¹⁴ HERRERA, G., «Elementos para una comprensión de las familias transnacionales», en HIDALGO, F. (ed.), *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito, Abya Yala; PEDONE, C., *Estrategias migratorias y poder. «Tú siempre jalas a los tuyos»*, Quito, Abya Yala-PMCD, 2006, pág. 434; PEDONE, C., «Rupturas y continuidades de los roles de género...», op. cit, pág. 2; LAGOMARSINO, F., *Fra Guayaquil e Genova. Donne e famiglie migranti dall'Ecuador*, tesis de Doctorado, Università di Genova, Genova, 2004, pág. 290; PARELLA, S. y CAVALCANTI, L., «Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y a su impacto en los hogares transnacionales», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 116, 2007, pág. 241; LAGOMARSINO, F. y TORRE, A., *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*, Quito, Abya Yala, 2007, pág. 237; CAMACHO ZAMBRANO, G. y HERNÁNDEZ BASANTE, K., *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*, Quito, SENAMI-SENPLADES, 2009, pág. 202; PAGNOTTA, C., *Attraversando lo stagno. Storie Della Migrazione Ecuatoriana in Europa tra continuità e cambiamento (1997-2007)*, Roma, CISU, 2010, pág. 190.

la migración son recientes y se han enfocado en las familias transnacionales;¹⁵ la organización transnacional de los cuidados;¹⁶ la maternidad transnacional¹⁷ y en las vinculaciones transnacionales y las reconfiguraciones identitarias de los jóvenes migrantes e hijos de migrantes.¹⁸ En los últimos años, el rápido y abrupto incremento de la migración boliviana a España e Italia fue acompañado por estudios sobre migración y familia desde la perspectiva transnacional, tanto en los contextos de origen como de destino.¹⁹

¹⁵ SORENSEN, N. y GUARNIZO, L., «La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: la experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa», *Puntos de Vista 9, Género y Transnacionalismo*, Madrid, 2007, pág. 7; PUYANA, Y., MOTOA, J. y VIVIEL, A., *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*, Bogotá, UE-Universidad Nacional de Colombia-Fundación Esperanza, 2009, pág. 260; RIVAS, A. M. y GONZÁLVIZ, H., *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*, Barcelona, Cataratas, 2009, pág. 224.

¹⁶ GONZÁLVIZ, H., *Migración colombiana, género y parentesco: La organización social de los cuidados*, tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2011; MICOLTA LEÓN, A., «La autoridad en el cuidado de hijos e hijas de madres y padres migrantes», *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, vol. 3, 2001, pág. 9.

¹⁷ MEDINA VILLEGAS, M. C., *Los ausentes están siempre presentes. Una aproximación interpretativa de la experiencia materno-filial transnacional entre España y Colombia*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2009, pág. 542 [obra inédita]; SANTOS PÉREZ, M. L., *Mujeres ausentes y cabezas de familia: realidades sociales y económicas de las familias transnacionales constituidas entre Colombia y España*. Serie Avances de Investigación n° 63, CEALCI-Fundación Carolina, Madrid, 2011, pág. 102.

¹⁸ ECHEVERRI BURITICÁ, M. M., «Son diez horas de viaje y cinco años que te meten encima»..., op. cit. pág. 2.

¹⁹ HINOJOSA, A., *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*, La Paz, CLACSO, 2009, pág. 112; PARELLA, S. y CAVALCANTI, L., «Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: una exploración del contexto migratorio boliviano en España», en Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*. Madrid, GIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid, 2010, pág. 93; YÉPEZ, I., LEDO, C. y MAZARDRO, M., «Las cadenas que encadenan al cuidado. Migración femenina y reconfiguraciones familiares en Cochabamba», Ponencia presentada en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011; PARELLA, S., «Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España», *Papers. Revista de Sociología*, n° 97/3, Barcelona, 2012, pág. 661; LEDO GARCÍA, C., «Múltiples arreglos de hogares transnacionales en Cochabamba», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n° 106-107, Barcelona,

Poner el énfasis en la salida de las mujeres como iniciadoras del proyecto migratorio ha permitido explorar las rupturas y continuidades en las relaciones de género y generacionales al interior de las familias, prestando atención a los quiebres ideológicos producidos en torno al papel tradicionalmente asignado a las mujeres como garantes del cuidado de hijos, maridos y ancianos. En este sentido, las familias transnacionales latinoamericanas se están enfrentando a nuevos desafíos. La estructura y la dinámica de los grupos domésticos, los patrones de conyugalidad y las prácticas de crianza, así como los procesos de independencia e individuación de sus hijos e hijas, se ven seriamente transformados, por ello es necesario abordar el análisis de estas nuevas formas de organización familiar en los campos sociales transnacionales.²⁰

En relación a los primeros estudios, los hijos e hijas de la migración latinoamericana fueron los grandes ausentes debido a la supuesta afinidad cultural, basada en un proceso de socialización religiosa y lingüística que, se piensa, traen consigo las generaciones más jóvenes de estas familias. Estas percepciones contribuyeron a generar una segmentación y jerarquización cultural de la población inmigrante vacía de contenido.²¹ A mediados de la década del 2000 comenzó a

2014, pág. 105. Para un estado de la cuestión sobre el abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español consultar: PEDONE, C., «Familias en movimiento. El abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español», *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, vol. 3, 2011, pág. 223. Para un estado del arte sobre los principales antecedentes en el estudio del transnacionalismo familiar en el contexto migratorio, con especial atención a las investigaciones que han analizado las dinámicas familiares en la migración entre América Latina y Europa del Sur véase GIL ARAUJO, S. y PEDONE, C., «Introducción. Familias migrantes y Estados: vínculos entre Europa y América Latina», *Papeles del CEIC* [en línea], vol. 2, 2014. Dirección URL: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.13020> [Consulta: 14 de septiembre de 2015].

²⁰ PEDONE, C., «“Varones aventureros vs. Madres que abandonan”: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana», *REMHU. Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, n° 30, pág. 45.

²¹ PEDONE, C., *Una mirada desde las familias ecuatorianas y el papel de la educación en Cataluña*, Fundació Jaume Bofill, Barcelona, 2004, pág. 102 [obra inédita].

esbozarse cierta preocupación por el alumnado de origen latinoamericano y su inserción en la escuela, a pesar de las «semejanzas culturales y lingüísticas».²² En el contexto catalán la labor investigativa también se ha centrado preferentemente en la escuela y la inserción del alumnado extranjero,²³ en la inmersión lingüística y en el aprendizaje del catalán como un elemento imprescindible para la «integración»,²⁴ en sintonía con la perspectiva política hegemónica que a partir del Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008 definía la política de integración de inmigrantes como política lingüística y, posteriormente, se afianzaba en el *Pacte Nacional per la Inmigració* –firmado por el consenso político de la izquierda y la derecha catalana en el año 2008– cuyo tercer eje propone la integración en una *cultura pública común* que fomente la participación en la vida pública y uso del catalán como lengua común.

²² FRANZÉ, A., MOSCOSO, M. F. y CALVO SÁNCHEZ, A., «“Donde nunca hemos llegado”. Alumnado de origen latinoamericano: entre la escuela y el mundo laboral», en Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (coords.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*. Madrid, GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid, 2010; GARCÍA CASTAÑO, F. J. y RUBIO GÓMEZ, M., «¿Misma cultura, misma religión, misma lengua...? y también fracasan. El llamado “alumnado latinoamericano” en la escuela», en BARBOLLA CAMARERO, D. (ed.), *Migraciones latinoamericanas en la nueva civilización. Conformando identidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

²³ CARRASCO, S., «Segregació escolar i immigració: repensant debats i alternatives», *Revista Nous Horitzons*, nº 190, Barcelona, 2008; CARRASCO, S., PÀMIES, J., PONFERRADA, M., BALLESTÍN, B. y BERTRÁN, M., «Segregación escolar e inmigración en Cataluña: aproximaciones etnográficas», en GARCÍA CASTAÑO, F. J. y CARRASCO, S., (eds.), *Población inmigrante y escuela. Conocimientos y saberes de investigación. Textos reunidos en homenaje a Eduardo Terrén Lalana*, Madrid, Ministerio de Educación, 2011; PÀMIES, J., *Identidad, integració i escola. Joves d'origen marroquí a la perifèria de Barcelona*, Barcelona, Observatori Català de la Joventut, Generalitat de Catalunya, 2008, pág. 56; GARRETA, J., «La segregación escolar del alumnado inmigrante», en BLANCO, C. y BARBERO, I. (eds.), *Pautas de asentamiento de la población inmigrante: implicaciones y retos socio-jurídicos*, Madrid, Dykinson, 2009; SERRA, C. J. y PALAUDÀRIAS, M., *Continuar o abandonar. L'alumnat estranger a l'educació secundària*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill [en línea], 2010, pág. 160. Dirección URL: <http://www.fbofill.cat/sites/default/files/519.pdf> [Consulta: 14 de septiembre de 2015].

²⁴ PEDONE, C., «Rupturas y continuidades de los roles de género...», op. cit, pág. 2.

La problematización de la presencia de los hijos y las hijas de las migraciones latinoamericanas surgió a partir de la estigmatización y criminalización que algunos medios de comunicación realizaron en torno a «las bandas latinas».²⁵

En general, en estos estudios sigue faltando la perspectiva de género para captar la pluralidad de estrategias de los y las jóvenes migrantes. Además, gran parte de la producción científica que aborda los procesos de asentamiento de los y las hijas de la migración en España ha estado desde el comienzo muy influenciada por los estudios anglosajones que se centran, principalmente, en el análisis de las estrategias y trayectorias escolares en las sociedades de inmigración.²⁶ En este contexto, el uso de la categoría «segundas generaciones» de inmigrantes (en lugar de primera generación de nacionales) para designar a los descendientes de la población inmigrante pone en evidencia la vinculación entre el orden migratorio y el orden nacional. Mediante estas categorías, los Estados (y también las ciencias sociales) extranjerizan a parte de sus nacionales, ya que muchos de estos jóvenes han nacido en el país de inmigración y tienen la nacionalidad de ese país, y sin embargo la condición a partir de la que son pensados y clasificados es la condición (in)migrante de sus padres.²⁷

Es por ello que la manera en que los y las jóvenes de familias migrantes construyen sus propias trayectorias para desvincularse de las

²⁵ FEIXA, C. y CANELLES, N., «De bandas latinas y organizaciones juveniles: la experiencia de Barcelona», en RODRÍGUEZ, I. y MARTÍNEZ, J. (coords.), *Postcolonialidades históricas: (in)visibilidad hispanoamericanas/Colonialismos Ibéricos*, Barcelona, Anthropos, 2008.

²⁶ WATERS, M. C., «Ethnic and Racial Identities of Second-Generation Black Immigrants in New York City», *International Migration Review*, vol. 28, no 4, Nueva York, 1994, pág. 795; SUÁREZ OROZCO, C. y SUÁREZ OROZCO, M., *The Children of Immigration*, Cambridge-Massachusetts y Londres, Inglaterra, Harvard University Press, 2001, pág. 224; PORTES, A. y RUMBAUT, R., *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*, Berkeley, University of California Press, 2001, pág. 430.

²⁷ GIL ARAUJO, S., «Políticas migratorias, género y vida familiar. Un estudio exploratorio del caso español», en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, Madrid, GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid, 2010.

primeras decisiones familiares con respecto a la migración, cuáles son sus expectativas más allá de su etapa de estudiante, cuál es su inserción social, jurídica y laboral y cuáles son las relaciones sociales que han propiciado desde el inicio del proyecto migratorio familiar hasta su reagrupación en destino, son temas de investigación recientes.²⁸

Centrar el análisis, casi exclusivamente, en las estrategias socioeducativas de los y las adolescentes para su «integración social» en la sociedad de inmigración, e insistir en analizar los espacios nacionales como contenedores de los agentes sociales,²⁹ ha generado resultados sesgados. Muy poco se sabe de los contextos de origen y de las narrativas transnacionales que se construyen a nivel generacional e intergeneracional en los actuales contextos migratorios. Los condicionantes político-económicos en la financiación de las investigaciones, unidos a la influencia anglosajona en los estudios producidos en España conducen a ciertas contradicciones tanto a nivel teórico como metodológico a la hora de plantear la comprensión de los procesos migratorios juveniles desde la perspectiva del transnacionalismo.

²⁸ CARRASQUILLA, M. C. y ECHEVERRI BURITICÁ, M. M., «Los procesos de integración social de los jóvenes ecuatorianos y colombianos en España: un juego identitario en los proyectos migratorios», *Estudios de Juventud*, nº 60, Madrid, 2003, pág. 89; ECHEVERRI BURITICÁ, M. M., «Fracturas identitarias: circunstancias migratorias y procesos de integración social de los jóvenes colombianos en España», *Revista Migraciones Internacionales*, vol. 3, nº 1, 2005, pág. 141; PEDONE, C., «Rupturas y continuidades de los roles de género...», op. cit., pág. 4; PEDONE, C., «Los hijos y las hijas de la migración ecuatoriana: lecturas transnacionales de los cambios familiares», ponencia presentada en el v Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano, Universitat de Valencia-CEIM, Valencia, 2007; GARCÍA BORREGO, I., *Herederos de la condición inmigrante: adolescentes...*, op. cit., pág. 2; GARCÍA O'MEANY, M., *Experiències de socialització de fills i filles de famílies de República Dominicana a Catalunya*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill, pág. 120 [obra inédita]; PEDREÑO CÁNOVAS, A. y CASTELLANOS ORTEGA, M. L., «En busca de un lugar en el mundo. Itinerarios formativo-laborales de los hijos de familias inmigrantes en el campo murciano», en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*. Madrid, IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid, 2010.

²⁹ WIMMER, A. y GLICK SCHILLER, N., «Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences», *Global Networks*, vol. 2, nº 4, 2002.

«Si yo estuviera en Ecuador ya tendría hijos»: cambios en los comportamientos sociales y sexuales en destino de las chicas ecuatorianas

Como sostiene Peggy Levitt, cuando niños, niñas y jóvenes crecen en hogares y participan en organizaciones donde personas, mercancías, dinero, ideas y prácticas del país de origen de sus padres circulan de allí para aquí de modo regular, no están siendo solo socializados en las reglas e instituciones del país en el que viven.³⁰ Los hijos e hijas de la migración dominan diferentes repertorios culturales que pueden seleccionar.

Sin embargo, las estrategias e itinerarios de los hijos y las hijas de la migración siempre han quedado ligadas, y en numerosas ocasiones invisibilizadas, dentro del grupo doméstico al que pertenecen. En este sentido, la preeminencia de un discurso adultocentrista no ha dejado un espacio significativo a los discursos y narrativas de los y las jóvenes migrantes. Un estudio pionero sobre los hijos e hijas de la migración colombiana a España muestra cómo, si bien algunos de sus entrevistados nunca han regresado a Colombia, siguen nutriendo sus narrativas identitarias de múltiples representaciones de mundo construidas con base en la dinámica del contexto social, político, económico y cultural de origen, que se alimentan desde su relación con las instituciones del Estado colombiano que están presentes en destino, y con las múltiples relaciones sociales que se mueven dentro del campo transnacional, como las imágenes que allende las fronteras se construye sobre la población colombiana.³¹

En esta misma línea de investigación, uno de los principales interrogantes en el presente estudio se refiere a si podríamos hablar de otros modelos emergentes de maternidad entre las adolescentes. En nuestro trabajo de campo, exploramos este tema a partir de la comparación

³⁰ LEVITT, P., «Los desafíos de la vida familiar transnacional», en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*. Madrid, IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid, 2010.

³¹ ECHEVERRI BURITICÁ, M. M., «Son diez horas de viaje y cinco años que te meten encima»..., op. cit., pág. 2.

con lo vivido en origen o con las diferencias que ellas y ellos encuentran cuando realizan retornos temporales a Ecuador y analizan estas trayectorias con las amigas y los amigos que permanecen allá y los itinerarios personales a partir de su llegada a destino.

La Tasa Específica de Fecundidad adolescente en Ecuador ha disminuido de 85 al 83 por cada 1000 nacidos vivos en una década. Al mismo tiempo se experimenta un aumento en el porcentaje de embarazos adolescentes. De hecho, Ecuador ocupa el segundo lugar entre los países de la región. El porcentaje de partos adolescentes de 10 a 14 años se ha incrementado entre el 2002 y 2010 en aproximadamente un 78 por ciento. El porcentaje de partos adolescentes de 15 a 19 años entre 2002 y 2010 aumentó un 11 por ciento. Es evidente que ambos indicadores muestran una tendencia sostenidamente creciente.³²

Aunque en los lugares de destino el discurso social, educativo y sanitario insiste en la precocidad de las relaciones sexuales y en un alto porcentaje de embarazos entre la adolescencia latinoamericana (y en nuestro caso específico ecuatoriana),³³ los testimonios de las chicas marcan algunas diferencias a partir de su experiencia migratoria, que pueden ayudar a deconstruir estos estereotipos.

Si bien en la sociedad ecuatoriana la maternidad es asumida como un destino que todas las mujeres deben cumplir tarde o temprano –y es lo que impide en la mayoría de los casos tomar decisiones autónomas sobre los propios cuerpos y la reproducción–,³⁴ en el contexto

³² ENIPLA, *Habla Serio. Sexualidad sin misterios*, Quito, Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2012, pág. 65.

³³ COLECTIVO IOÉ, *Inmigración, género y escuela. Exploración de los discursos del profesorado y del alumnado*, Madrid, Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), 2006, pág. 134; TORRES PÉREZ, F., «Amigos, sociabilidad adolescente y estrategias de inserción de los hijos de inmigrantes ecuatorianos en la Región de Murcia», en RAMÍREZ, J. y HERRERA, G. (eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Quito, FLACSO-Ecuador-Ministerio de Cultura, 2008; LARREA IZAGUIRRE, S., ROOKE, A., NIXON, L. y BALL, A., *¡De eso no se habla!...*, op. cit., pág. 105; PEDONE, C., *Hijos e hijas de la migración ecuatoriana a Cataluña: rupturas y continuidades en los roles de género*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill, pág. 139 [obra inédita].

³⁴ LARREA IZAGUIRRE, S., ROOKE, A., NIXON, L. y BALL, A., *¡De eso no se habla!...*, op. cit., pág. 105; VAREA, S., *Maternidad adolescente. Entre el deseo y la violencia*,

migratorio transnacional surgen algunas voces que cuestionan estos mandatos tanto en origen como en destino y están atravesadas por la edad, la pertenencia a una clase social, la procedencia (urbana-rural) y más recientemente por la migración. Las jóvenes ecuatorianas entrevistadas, aunque no cuestionan el destino de ser madres, opinan que es necesario y más ventajoso retrasarlo a edades mayores. Sopesan el hecho de querer continuar con sus proyectos educativos y que no es conveniente ser madres tan jóvenes como lo fueron sus propias madres o como lo han sido sus amigas que permanecen en Ecuador.

Cuando volví [a Ecuador] de vacaciones todo estaba cambiado... Los amigos ya habían cambiado un poco su manera de ser y todo eso. Se han casado..., jovencitos. Entre mis amigos mismos se han juntado, tienen hijos y todo eso... A diferencia de mis amigas de aquí y mi vida que es la misma porque todas vamos juntas y todas pensamos casi igual. Y las que se quedaron embarazadas allá en Ecuador no sé que les pasó. Si, yo les decía: «ese futuro a mí no me va... yo no lo quiero» y ellas decían que no, que es bonito, entonces las felicito, sigan en ese futuro y pero a mí no me va (July, 18 años, procedente de Quito, reagrupada en 2005, 2009 reside en Barcelona).

Allá no se ve tan mal ser madres tan jóvenes. La sociedad si tú te quedas embarazada no lo ven tan mal. Y dicen «Ahora te pones a criar a tu hijo y punto». En cambio aquí es otra cosa, por ejemplo, aquí yo no vendría embarazada al colegio, sinceramente. Allá [en Ecuador] yo he tenido amigas y conocidas que cuando iban al colegio embarazadas. Ahora tienen 16 años y están embarazadas, todas mis amigas que dejé allí tienen uno o dos hijos (Marjorie, 16 años procedente de Cuenca, reagrupada en 2003, 2010 reside en Barcelona).

[Ser madre] Aún no pienso en eso. Cuando tenga unos 30 o así, puede pero aún no. Nunca me juntaría con un hombre a la edad que tengo. Porque mi madre se fue de su casa y se quedó embarazada de mí a los

Quito, FLACSO, Sede Ecuador-Abya Yala-UNFPA, 2008, pág. 95.

17 años, y bueno... eso yo no lo quiero (Gaby, 17 años, procedente de Loja, reagrupada en 2002, 2009 reside en Montblanc-Cataluña).

Es importante aclarar que algunos testimonios femeninos aluden a que la decisión de retrasar la edad de la maternidad la tomaron ante la experiencia de maternidades y paternidades adolescentes de sus hermanas y hermanos mayores y un control más estricto ejercido sobre ellas por parte de sus padres y madres a partir de estos hechos. Jeny explica de qué manera afectó su vida y sus visiones sobre el embarazo adolescente la experiencia vivida por su hermano mayor:

Bueno, la secundaria al principio, el primer año, estuve más o menos bien, el segundo ya tuve problemas... bueno, mi hermano tuvo su hijo a los 17 años y la chica tenía sus 15 años. Mi hermano terminó la ESO y de ahí salió y empezó a trabajar... primero estuvieron en mi casa, el embarazo lo pasó todo en mi casa. Eso fue cuando yo estaba en primero de secundaria. Sí, creo que maduré muy rápidamente por eso, cuando la novia de mi hermano se quedó embarazada a la vez me afectó a mí. No sé, fue como una responsabilidad más que tenía a cargo. Antes, cuando yo me ponía a pensar en eso, decía que si me quedaba embarazada lo tendría... pero ha ido variando durante todos estos tiempos... Si yo tengo un hijo no quiero que pase lo mismo que pasa mi sobrino, y antes tenía claro que si me quedaba... no iba a traer porque era traer a sufrir un niño más, pero luego, tuve a mi pareja y cambió pero empecé a cuidarme. Los primeros meses estuvimos con el preservativo, y ya luego fue con las pastillas anticonceptivas (Jeny, 17 años, procedente de Quito, reagrupada en 2001, 2009 reside en Barcelona).

Estos cambios en la concepción de la maternidad están ligados a ideas preconcebidas y a la información que las chicas manejan en relación con sus derechos sexuales, sus derechos a la salud reproductiva, los métodos anticonceptivos disponibles y la opción al aborto, como analizamos a continuación.³⁵

³⁵ Jennifer Hirsch analiza los cambios geográficos y generacionales en las construcciones sociales de género, sexualidad y reproducción de la migración mexicana a Estados

Diálogos en torno a la salud reproductiva, los métodos anti-conceptivos y el aborto: «cosa de mujeres»

Una problemática que abordamos en esta investigación son los comportamientos sexuales en la adolescencia, y cómo es el acceso y la calidad de información que tienen los y las adolescentes en los contextos de emigración/inmigración.

En América Latina los gobiernos, la educación pública y la sociedad, en general, tienen aún una deuda pendiente con la problemática de la salud reproductiva, los derechos sexuales, la despenalización del aborto y la implementación de la educación sexual en las escuelas. Esta deuda se agiganta ante la injerencia política y social de la iglesia católica que intercede en contra de estas iniciativas y continúa responsabilizando y culpabilizando, preferentemente, a las mujeres.³⁶

Si bien reconocemos que la realidad latinoamericana es heterogénea y diversa, en algunos países latinoamericanos, de los cuales Ecuador no es una excepción, aún prevalece un enfoque que entiende la sexualidad y la reproducción como aspectos estrechamente vinculados con el derecho a la salud. Este sentido restrictivo en la práctica se asume desde una perspectiva médica y no desde la dimensión del bienestar y mucho menos del placer sin riesgos.³⁷ En los ambientes socio-familiares y educativos persiste la tendencia a entender la sexualidad

Unidos, argumentando que la declinación de la fertilidad en las comunidades transnacionales debe ser entendida en un proceso de redefinición del matrimonio y la sexualidad. HIRSCH, J., *A Courtship after Marriage. Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*, Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press, 2003, pág. 376.

³⁶ LARREA IZAGUIRRE, S., ROOKE, A., NIXON, L. y BALL, A., *¿De eso no se habla!...*, op. cit., pág. 109; CASTELLO STARKOFF, P., «Despenalización del aborto y nuevo proyecto constitucional: un tema polémico», *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, n° 32, 2008, pág. 19; VAREA, S., *Maternidad adolescente...*, op. cit., pág. 9; ORELLANA CARRASCO, M., «Desencuentro de ideologías sobre sexualidad, reproducción y aborto entre mujeres jóvenes urbanas y una institución católica conservadora», *IBEROFORUM. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, año III, n° 5, México, 2008, pág. 1.

³⁷ Un estado de la cuestión sobre la investigación en salud reproductiva y derechos sexuales en la región puede consultarse en STERN, C. y FIGUEROA, J. G. (coords.), *Sexualidad y salud reproductiva. Avances y retos para la investigación*, México, El Colegio de México, 2001.

confinada a sus fines reproductivos en el marco del matrimonio y la familia heterosexual. En nuestra investigación comprobamos que los testimonios de varones y mujeres jóvenes aún enfatizan esta visión de la sexualidad y que, sobre todo en el discurso femenino, prevalece una idea naturalizada de la maternidad. Esta naturalización del vínculo entre mujer y maternidad está también estrechamente ligada a que el aborto no es una opción legal y «moral»³⁸ y las mujeres deben responsabilizarse del embarazo en cualquier circunstancia. Ante estas concepciones y prácticas, la problemática del embarazo adolescente y la responsabilidad de la decisión que se tomará continúan recayendo sobre las mujeres.

Según el Documento «Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENIPLA)» del Gobierno de Ecuador (2012), en Ecuador existe una discrepancia entre el conocimiento que tienen los y las adolescentes de los métodos modernos de anticoncepción (97 por ciento) y el uso real que hacen de ellos (56 por ciento). A pesar de los avances alcanzados, existe una proporción representativa de mujeres en la que los porcentajes de utilización de métodos anticonceptivos fueron inferiores: mujeres madres indígenas (47,2 por ciento), mujeres con poca o ninguna instrucción (51 por ciento y 65,1 por ciento respectivamente) y las que están en el primer quintil de pobreza (64,9 por ciento). Por otro lado, el 65 por ciento de la población cree que la entrega gratuita de anticonceptivos a adolescentes les motiva a tener relaciones sexuales.

Diversas investigaciones en Ecuador y en la región andina, plantean que la primera barrera de acceso a los métodos anticonceptivos

³⁸ Sabemos que existen movimientos sociales y políticos comprometidos con la lucha por los derechos de las mujeres y la despenalización del aborto en varios países de la región, si bien esta lucha por el momento no ha podido verse plasmada en leyes a favor de los derechos de las mujeres. Actualmente en el Ecuador, las Mujeres de Frente llevan una campaña social, política y mediática para la «despenalización social del aborto» y así lograr que la opinión pública apoye las iniciativas políticas sobre la despenalización del aborto, tema que la Presidencia de Correa se niega rotundamente a tratar y a legislar. Para ampliar este tema consultar: <https://es-la.facebook.com/MujeresDeFrente> y www.yosoy65.com

se debe a que la población adulta en general, y el personal de salud en particular, mantiene una visión de la adolescencia matizada por paradigmas tradicionales que acentúan la idea de que la sexualidad es asunto de reproducción. Esto genera control moral de la sexualidad, en lugar de respuestas efectivas, científicas y margina el derecho a la salud sexual y salud reproductiva de las y los adolescentes.³⁹

En los lugares de origen de la migración –donde abordamos estos temas con adolescentes y jóvenes en diferentes contextos regionales, con distintos niveles educativos y pertenecientes a diferentes clases sociales– aparecía una notable variedad de opiniones sobre el tema, que fue confirmada por mujeres abogadas y médicas militantes por los derechos sexuales de las mujeres y por la despenalización del aborto. El acceso a la información y a la educación sexual era determinante en los comportamientos sexuales, y este hecho estaba profundamente atravesado por las desigualdades socioeconómicas. Los y las jóvenes de la Coordinadora Política Juvenil del Ecuador reconocían que la mayoría de ellos y ellas pertenecían a una clase media que accedía a la universidad y que el mayor desafío para su militancia política era incorporar a los sectores juveniles más pobres para abordar en talleres estas problemáticas.

Por otra parte, en destino, la llegada tardía de la educación sexual a la escuela catalana, la cual aún continúa siendo un servicio externalizado y puntual, no incorporada formalmente a la currícula, hace que estos temas estén mucho más atravesados por la pertenencia a la clase social y por las desigualdades socioeconómicas que por un supuesto «origen cultural».

Los testimonios de las jóvenes reafirman que ellas son quienes se preocupan por la búsqueda de la información y asumen que son las que finalmente adquieren las responsabilidades ante el uso de los métodos anticonceptivos y los embarazos. Aquí aparecen algunas rupturas,

³⁹ Comité Regional Andino para la prevención del Embarazo en Adolescentes, *Barreras para el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de salud. Propuesta para su identificación y superación*, Documento Regional, Bogotá, 2010, pág. 86.

pero también se refuerzan algunas continuidades intergeneracionales, atravesadas por las relaciones de poder del sistema género.

Entre la juventud ecuatoriana entrevistada en destino encontramos una continuidad con las generaciones de adultos donde la construcción social del acceso a la salud reproductiva, los embarazos adolescentes, la elección de los métodos anticonceptivos y la opción del aborto es una preocupación, preferentemente, femenina y, en última instancia, es responsabilidad de las mujeres. Por ello, la concepción de la maternidad, tener hijos a edades tempranas, discutir sobre qué postura se tiene frente al aborto, es una problemática atravesada por las asimetrías de género, en otras palabras, es un tema de mujeres.

–Hay algunas que preguntan a los amigos y luego van a preguntar a un centro de especialistas en esto, y... bueno... a los profesores también les preguntan... porque tenemos una psicóloga en el instituto, donde nos hablan de todo eso y si tenemos una duda vamos ahí y le preguntamos.

–¿Y los varones están preocupados por estos temas?

–Más las chicas.

–¿Hablan del tema del aborto? ¿Qué opinan, qué opinas vos de este tema?

–Bueno, yo no sé, creo que está muy mal. Porque a mí no me gustaría quedarme embarazada y luego dejar a mi hijo por ahí, no. Cuando lo pensamos muy bien decimos: por un lado está bien pero por otro no... Teniendo la edad que tenemos no lo veo bien, pero... si fuéramos más grandes... un año más o dos... pero con la edad que tenemos de momento, no (Gaby, 17 años, procedente de Loja, reagrupada en 2002, 2009 reside en Montblanc-Cataluña).

Nuestro trabajo de campo reveló que existe una mayor disposición entre las chicas para abordar estos temas ya sea en las entrevistas individuales como en los grupos de discusión.⁴⁰ Una de las principales

⁴⁰ Abordar estas temáticas con los varones requiere de una mayor confianza y es necesario primero que en sus discursos se exhiban en relación a su hombría y la exaltación de su «virilidad» que pasa por detallar lo hábiles que son para relacionarse con

cuestiones gira en torno al acceso a la educación sexual, la mayor disponibilidad de información en los lugares de destino, la posibilidad de acceder a la opción del aborto y la posición personal (y religiosa) que ellas tienen con respecto a esta decisión. Si bien las chicas reconocen la mayor disponibilidad de información en cuestiones de educación sexual y recurren a ella a los centros de planificación familiar, son muy críticas con la idea del acceso a la opción al aborto.

–Estos temas lo hablamos entre nosotras y otras veces nos los dan los profesores. Pero más entre nosotras, cuando uno dice algo mal, el otro le dice eso no es así, es así. Si se habla de eso. Y fuera de la escuela también con los amigos que son más mayores, nos dan consejos a nosotras y todo eso. Se habla más entre mujeres.

–¿Y qué tema les preocupa más a las mujeres de tu edad?

–El embarazo. Entonces hablamos de los anticonceptivos, que si sales embarazada a estas alturas tienes que pensar bien tanto en ti, como en tus padres que te están dando la confianza. Hay algunas que dicen que, a estas alturas, a esta edad, no lo tengo y se les mete eso en la cabeza. Entonces, las que decimos que a estas alturas sí lo tendríamos, les intentamos decir que lo tengan, hacerles entrar en razón, pero ya se les mete en la cabeza y no lo tengo, y no lo tengo. Yo soy una de las que está en contra del aborto, nunca me ha gustado eso y porque, pienso, que si una se mete a hacer eso tiene que afrontarlo. Afrontar las consecuencias y que es una vida, que prácticamente uno se convierte en un asesino porque es una vida que no vemos crecer y todo eso. Así como nos duele cuando se muere una persona que ya la hemos visto vivir también nos duele cuando alguien aborta.

–¿Y esta convicción tuya es religiosa, es por principios?

–Por principios, bueno, por la religión no mucho, porque no es que la lleve... no la practico pero creo. Hay muchas que piensan como yo y hay muchas que piensan que a esta altura no pueden tener hijos, que

las mujeres, para poder entrar con mayor profundidad en el grado de responsabilidad que asumen.

son muy jóvenes... (July, 18 años, procedente de Quito, reagrupada en 2005, 2009 reside en Barcelona).

Aunque, también, en la decisión de retrasar la edad de la maternidad, aparece el tema del aborto como una opción ante la dureza de ser madres muy jóvenes. Estos cambios de opinión e ideas se deben, como ya adelantáramos, a algunas situaciones vividas en destino por sus hermanos y hermanas mayores.

Marga: Los varones te dicen abortas y adiós, ya está. Yo no abortaría.

-¿Y tú con aunque tengas catorce años no abortarías?

-No porque es un bebé. Es tu responsabilidad.

-¿Y asumirías la responsabilidad sola si el varón desaparece?

-Yo sí.

-¿Y tu mamá te apoyaría?

-Se enfadaría...

Sandra: Yo la verdad no sé, depende de la edad, todo eso. No es lo mismo que te quedés embarazada con catorce que con diecisiete o por ahí... así que no sé...

-Tendrías que estar en la situación. ¿Y vos que ya lo has vivido a nivel familiar, Nati?

Nati: Yo no lo tendría

-¿Y no lo tendrías a partir de la experiencia de tu hermana, o siempre pensaste así?

-A partir de la experiencia de mi hermana. Si fuera más grande y tuviera mi piso, mi casa, o lo que sea. Si bien no la pasaron tan mal, pero a lo mejor cuando comenzó a trabajar no tenía con quien dejar al niño, yo tuve que faltar aquí para cuidárselo y eso... ya no va a las discotecas ni nada (Entrevista grupal con: Marga, 14 años, procedente de Quito, reagrupada en 1999; Sandra, 15 años, procedente de Quito, reagrupada en 2002; Nati, 15 años, procedente de Guayaquil, reagrupada en 1999, 2010 las tres residen en Barcelona).

Todas estas transformaciones en las ideas traídas de origen, los cambios en los diálogos intra e intergeneracionales a partir de un contexto

socioeducativo diferente que les permite un acceso mayor y más libre a la información, también presentan diferencias de género. Buscar la información, que muchas veces llega tarde, parece ser también una necesidad, una inquietud y, en última instancia, una responsabilidad de las mujeres, muy preocupadas por el embarazo. Sin embargo, toda la información adquirida no logra introducir la idea de que las relaciones sexuales no seguras pueden acarrear enfermedades de transmisión sexual. Estos temas quedan muy bien descritos por Dalila, Jeny y sus amigas:

Allá no, porque en el tiempo de antes no hablaban mucho de esto. Es diferente porque aquí tienes más libertad, te enseñan más cosas, sabes más... En Ecuador es como que vives en un mundo cerrado que tu madre, no te explica nada... Como que todo es prohibido, como que no debes hablar de ese tema, que ese tema no se toca. Por eso es que pasan las cosas, que las chicas quedan embarazadas (Dalila, 16 años, procedente de Quevedo, reagrupada en el 2002, 2010 reside en Barcelona).

-¿Y con respecto a las relaciones entre ustedes, hablan de cuidarse y cómo cuidarse?

Jeny: Bueno, los primeros meses mi novio y yo estuvimos con el preservativo, y ya luego fue con las pastillas anticonceptivas...

-¿Y cómo te asesoraste para usar las pastillas anticonceptivas?

-La tarde joven de aquí en el ambulatorio. Fui con July.

-¿Y los varones que hacen en estos momentos? Es decir, cuando vas a pedir información, ¿ellos se involucran?

-No quieren saber nada, si te cuidas bien y si no, pues nada.

-¿Ellos no intervienen en ese tema?

-No. Él sólo quería saber cómo dejábamos los preservativos y empezábamos con las pastillas, pero no sé, le daba igual, a él le molestaba el tema de los preservativos. Así que fui con July y con otra amiga más.

July: Fuimos ahí y nos explicaron cómo iba todo eso y nos dieron la receta de las pastillas. Ella las utilizó, yo nos las utilicé porque me había peleado con mi novio y había quedado todo ahí, no he necesitado utilizarlas...

–¿Ustedes son conscientes que aún estando utilizando pastillas existe la posibilidad de una enfermedad de transmisión sexual? ¿Cómo lo hablan con los varones?

Jeny: Eso nunca lo hablamos. Sólo, ellos piensan que pueden dejar a una persona embarazada y ya está, pero de enfermedades nunca hablan (Entrevista grupal: a Jeny, 17 años, procedente de Quito, reagrupada en 2001 y July, 18 años, procedente de Quito, reagrupada en 2005, 2009 ambas residen en Barcelona).

Los temas recurrentes en los diálogos con las mujeres son el embarazo, los métodos anticonceptivos, dónde buscar la información y en sus diálogos colectivos aparece de manera clara la necesidad de hacer cambios con respecto a sus ideas de la maternidad. Las rupturas o continuidades en las concepciones sobre la maternidad y el embarazo adolescente, no solo están condicionadas por este nuevo entorno socioeducativo en destino, sino que también influyen las nuevas formas de organización familiar, por lo cual los cambios en los vínculos intra-generacionales dan cuenta de estas nuevas miradas femeninas entre las más jóvenes. Por ello, es oportuno destacar cuáles son las conversaciones que se dan ante esta nueva realidad migratoria entre madres e hijas, en qué varían estos repertorios culturales de aquí y de allá que es necesario volver a renegociar.

Entre mujeres: ¿Qué hablan madres e hijas?

En nuestro trabajo de campo abordamos los cambios en las relaciones de género y generacionales tanto con adultos como con los y las jóvenes ecuatorianas. Algunas jóvenes hacen alusión al conservadurismo de sus madres y de la imposibilidad de hablar con ellas sobre sus decisiones a la hora de comenzar y llevar adelante sus relaciones sexuales; las chicas alegan que las madres les imponen controles y normas basándose en la juventud que ellas vivieron en Ecuador y que no son flexibles ante las condiciones actuales de socialización que ellas

encuentran en destino. En una entrevista que realicé conjuntamente con una madre y una hija aparecieron estas diferencias a la hora de abordar el tema:

July: ella [su madre] no es muy liberal, no hace mucho ímpetu.

María [madre de July]: será porque en mis tiempos no se hablaba. No te decían nada. No te hablaban de la regla ni nada. Yo lo que les digo es que se cuiden, que disfruten y que no tengan hijos porque ya es mucha responsabilidad.

-¿Usted fue madre muy joven, María?

-No, a los 22 años tuve a mi primera hija.

-¿Y usted está de acuerdo con que los chicos tengan información al respecto?

-Sí. En Ecuador mismo ya les daban las películas, los profesores, allá mismo les decían como debían cuidarse... lo que tienen que hacer, no hacer. Yo lo veía bien. Yo nunca les hablé de eso (Diálogo con July y María, procedentes de Quito, llegaron a Barcelona reagrupadas por el padre-esposo en 2005, 2009 residen en Barcelona).

-Por ejemplo, mi madre me dice: «Yo no era así, yo estudiaba, yo esto, yo lo otro» y yo le decía «Es que tú eras tú, y yo soy yo, déjame hacer mis cosas», «Es que yo no quiero que te estampes y después que vengas llorando», «Si me equivoco me tengo que equivocar en la vida, no todo va a ser perfecto». Yo veo esa diferencia que entre mujeres las madres antes eran muy conservadoras. Nosotras no somos tan conservadoras como han sido ellas (Marjorie, 16 años, procedente de Cuenca, fue reagrupada por sus padres junto a su hermana en 2003, 2009 reside en Barcelona).

En otros casos, los controles que ejercen los padres a través de las madres generan una desconfianza en sus hijas que interfiere en un diálogo más igualitario entre generaciones de mujeres, e intentan resolver sus dudas con sus hermanas mayores y sus amigas. Así lo ilustra Marjorie cuando nos habla sobre las relaciones entre mujeres dentro de su familia:

-A mí me da un poco de cosa hablarlo con mi mamá porque mi madre me ha dicho: «Si llegas a tener un novio me lo tendrías que contar...» pero yo no tengo la confianza necesaria. Pero, con la que sí le cuento todo es a mi hermana mayor.

-¿Y ella tampoco le cuenta a tu mamá?

-No. Es que la cosa es la desconfianza porque nosotras... ¿Si en un momento de enfado se lo dice a mi padre? Pero yo muchas veces he hablado con mi padre y le he dicho: «Si yo tengo un novio yo prefiero decírtelo a tí aunque me castigues un año entero, porque prefiero decírtelo a ti porque tarde o temprano te vas a enterar, o me vas a ver por la calle, o me van a ver algunos de tus amigos y te lo van decir» (Marjorie, 16 años procedente de Cuenca, reagrupada en 2003, 2010 reside en Barcelona).

En otras ocasiones, las hijas reconocen que los discursos de las madres pueden transmitir una postura abierta en casos hipotéticos pero que realmente no saben cómo reaccionarían si llegado el caso ellas les plantean el deseo de tener relaciones sexuales con sus parejas o un embarazo adolescente:

-Mi madre sí me habla. Me dice que si tengo algo, pues que le avise para ir al médico y eso pero... no es lo mismo que te lo diga así que a lo mejor se lo cuentes... (risas)

-Y cuando tu hermana se quedó embarazada, ¿tu mamá lo hablaba con tu hermana o empezó a hablar con vos más a partir de esta situación?

-Siempre nos aconsejaba a las dos por igual, de que nos cuidemos, que le avisemos, aunque se enfade que ya se le pasará pero que ella nos compraba la protección o lo que sea. Mi padre igual, siempre nos hablaba de que nos cuidemos. En cambio, él es más que no hagamos nada, que no sé que... En cambio, mi madre es mas... cuídate o algo (Nati, 15 años, procedente de Guayaquil, reagrupada en 1999, 2010 reside en Barcelona).

La problemática del acceso a una educación sexual en la escuela y a que la salud reproductiva y los derechos sexuales de mujeres y varones sea un tema cotidiano instalado en la sociedad y en la familia, es una cuestión pendiente. Por ello, este tema, generalmente, no suele estar muy presente en las pautas de crianza familiares, y varía según sea el grado de formación de madres y padres y el contexto sociocultural donde se han criado los hijos e hijas y de la pertenencia a la clase social.

Entre aquellas familias que en origen pertenecen a estratos socioeconómicos medios-bajos y bajos, y el nivel educativo de sus padres y madres es bajo o medio, hablar de salud reproductiva, derechos sexuales de la familia, el aborto como opción es aún un tema tabú, que presenta continuidades en el contexto migratorio. Por un lado, los testimonios de los adultos señalan que la educación sexual sería competencia de la escuela; por otro lado, la escuela en Cataluña externaliza esta competencia a expertos en sexualidad y aún no forma parte de la currícula formal.

No obstante, algunas chicas ecuatorianas que provienen de familias cuyas madres han decidido el divorcio o han enfrentado solas la migración, se advierte un diálogo más fluido, donde predomina la confianza mutua entre las generaciones y una ruptura de modelos tradicionales entre madres e hijas. El trabajo de campo en una familia encabezada por una mujer divorciada y dos hijas adolescentes nos aportó valiosa información al respecto. Una de las hijas planteaba así la ruptura entre generaciones con referencia a los roles de género:

–Mi madre desde la separación se ha ganado mucho nuestra confianza. Sí, yo creo que fue a partir de que se separó de mi padre. Porque es que cuando estaba con mi padre, siempre estaban discutiendo, y claro, yo quería hablar con ella algo y no podía porque la veía mal, entonces... no hablábamos mucho de nuestras cosas. A partir de la separación, mi madre poco a poco fue enfrentando todo esto y muy bien. Ella piensa que soy demasiado madura para la edad que tengo, pero no sé. Y a veces me aconseja mucho. Y yo veo bien que me aconseje. Y entonces, cuando le digo que yo... si estoy con un hombre y me empieza a decir cosas y quererme mandar, a quererme controlar

la vida, ¡eso yo no lo aguanto! Mi madre me dice que está muy bien porque nadie es dueño de tu vida sino tu misma. A mí me gusta mucho hablar con mi madre de estas cosas.

–¿Y con tu papá?

–No es que tenga mucha confianza para hablar estas cosas, pero a veces lo hablo y mi padre, a pesar de los errores que ha tenido, también me da la razón, y me habla también a veces de cosas así, cuando tengo una duda también se lo digo... No es tanto como con mi madre...

Allá [en Ecuador] se habla muy poco, yo recuerdo que se habla muy poco. Aquí se habla muchísimo, los niños pequeños, más pequeños que yo ya saben muchas cosas... Entonces estás más precavida para no cometer errores (Gaby, 17 años, procedente de Loja, reagrupada en 2002, 2009 reside en Montblanc-Cataluña).

Tanto hijas como madres reconocen que este proceso de empoderamiento, también las condujo a cambiar algunas formas de llevar las relaciones con sus hijas, principalmente, reflexionando sobre cómo enfrentar las asimetrías de género con sus novios, o la conveniencia de usar métodos anticonceptivos, etc. Así lo relata la mamá de Gaby en su entrevista:

–En qué he cambiado, mira en que la mujer tiene que tener cierta libertad, en que la mujer no puede flaquear en muchos aspectos, tanto en las decisiones, en las costumbres, en las decisiones que se tomen entre parejas. La cuestión mamá es responsabilidades, es amistad también, esas dos partes para mí tienen que ir unidas y a la vez saber diferenciarlas. Yo no quiero que repitan la historia, yo quiero que ellas sean ellas, y que vivan la vida como en realidad les gusta, no que se dejen dominar y que nadie les meta en la cabeza que lo tienen que hacer porque lo que la sociedad dice, porque ellas se sientan a gusto. Ustedes por una noche de sexo no se van a atar a ningún hombre. Ustedes simplemente tienen que tener la seguridad de que no queden embarazadas y tampoco eso del embarazo no es una cosa que me ate, porque si ellas con esta edad me saldrían con una cosa de esas, lo hablo con

ella y se los digo o te amargas toda la vida y a mi convertirme en madre abuela o te deshaces de él y listo (Juana, procedente de Loja, reagrupó a sus dos hijas y a su marido, 2009 reside en Montblanc-Cataluña).

De todas maneras, las chicas apuestan por un cambio en las pautas de crianza cuando ellas sean madres, Marjorie hacía esa diferencia durante la entrevista:

–Yo, por ejemplo, a mis hijas le daría la confianza necesaria para que me digan dónde van, con quién están, si tienen novio, si no tienen novios. A mis hijos les daría también su confianza y entonces no le celaría tanto. Yo tendría que ver con la gente que van y no las tendría que criticar por su aspecto, sino por lo que son ellos.

–¿Y si fuera un hijo varón cambiarías algún esquema que vos ves ahora con respecto a la crianza?

–Hombre, sí. No me gustaría que beba de tan pequeño. Que beba a su edad, vale. Pero hay niños aquí que tienen 12 años y ya van borrachos por la calle. Entonces a mí no me gustaría. Me gustaría que estudie, lo que le guste a él. Y yo prefiero tener la confianza con él para que me diga las cosas y para que yo contarle mis experiencias para que ellos no comentan los mismos errores, pero igual los van a tener que cometer (Marjorie, 16 años procedente de Cuenca, reagrupada en 2003, 2010 reside en Barcelona).

La presente investigación nos demuestra que las jóvenes plantean más rupturas con respecto a la crianza recibida, mientras que los varones en sus relaciones se refuerzan en los controles que sus padres han marcado en las maneras de criar diferenciadamente a sus hijos e hijas. No obstante, a la hora de afrontar un noviazgo, y decidir cómo se llevan adelante las relaciones sexuales, principalmente en lo que concierne al uso de métodos anticonceptivos, estas rupturas empiezan a desdibujarse por las asimetrías de género entre los y las más jóvenes.

Reflexiones finales

Este artículo aborda algunas rupturas y continuidades en los roles de género dentro de las familias migrantes ecuatorianas involucradas en los actuales espacios sociales transnacionales, enfatizando en la variable generacional. Estas nuevas formas de organización familiar llevan implícitas las ambivalencias de madres y padres de conservar normas de la sociedad de origen, y las ventajas que ofrece criarse en las sociedades de llegada con mayores recursos económicos, sociales y educativos que influyen en las trayectorias personales de sus hijos e hijas, hecho que ha generado una alta complejidad en los procesos de reagrupación familiar en destino.

En relación a las relaciones de género de las chicas ecuatorianas reagrupadas en Cataluña reflexionamos en un diálogo generacional e intergeneracional si los roles de género entre las adolescentes ecuatorianas han variado en este contexto migratorio transnacional. A partir de sus discursos, la descripción de sus prácticas sociales, afectivas y sexuales pudimos observar que algunas chicas reflexionan sobre la idea de retrasar la edad de la maternidad, se preocupan por informarse ante el hecho de tener relaciones sexuales, discuten sobre la opción del aborto y trazan profundas diferencias si comparan sus trayectorias personales con las de sus amigas que permanecen en Ecuador. No obstante, reconocen algunas continuidades, estas problemáticas siguen siendo problemas de mujeres, la responsabilidad recae en ellas y, a la hora de negociar estos cambios con los varones, persisten las mismas asimetrías de género que han debido afrontar sus madres y las que siguen afrontando sus congéneres en origen. Además, a pesar de un mayor acceso a la información en los lugares de destino, continúa presente la idea de que el uso de métodos anticonceptivos solo está vinculado a la reproducción.

En cuanto a sus madres, el ejercicio de la maternidad también se ha transformado en este contexto migratorio, aunque persisten algunas continuidades. Las mujeres aparecen como guardianas del orden dentro de los roles de autoridad en las relaciones intergeneracionales y son las encargadas de hacer cumplir las normas, los horarios y los permisos

impuestos por los padres. Igualmente ocurre con las masculinidades, reconstruir el ejercicio de la paternidad en destino implica reafirmar asimetrías de género traídas desde origen. Los controles de los padres sobre hijas siguen siendo más duros e inamovibles que sobre los hijos varones que tienen el privilegio de moverse con mayor libertad. Según la visión de los padres la asimetría de género plasmada en estos controles garantizaría una buena reputación femenina (chicas respetables y criadas para ser esposas y madres) y la buena reputación masculina (una masculinidad construida sobre la virilidad del varón). No obstante, hemos observado algunos procesos de empoderamiento de las mujeres, a partir de poder tomar la decisión de divorciarse y plantear algunas rupturas frente a pautas de crianza más igualitarias.

Con respecto a los varones jóvenes, en general, persisten algunas continuidades en los mecanismos de control sobre las mujeres al igual que aquellos mecanismos que ejercen sus referentes masculinos adultos. Modelo que, a partir de los resultados del trabajo de campo tanto en origen como en destino, son productos de procesos de socialización que refuerzan controles tanto en origen como en destino. Las relaciones generacionales están siendo renegociadas dentro de espacios sociales transnacionales. El significado de la «moralidad» está aún en construcción a través de estos espacios, y vincula a viejos y nuevos actores, diferentes visiones de distintos lugares y los hijos e hijas de la migración están siendo protagonistas de estos cambios.

Bibliografía

- BRYCESON, Deborah y VUORELA, Ulla, «Transnational Families in the Twenty-first Century», en BRYCESON, Deborah y VUORELA, Ulla (eds.), *The transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*, Oxford, Berg publishers, 2002, págs. 3-30.
- CAMACHO ZAMBRANO, Gloria y HERNÁNDEZ BASANTE, Katty, *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*, Quito, SENAMI-SENPLADES, 2009.

- CARRASCO, Silvia, «Segregació escolar i immigració: repensant debats i alternatives», *Revista Nous Horitzons*, nº 190, 2008, págs. 31-41.
- CARRASCO, Silvia; PÀMIES, Jordi; PONFERRADA, Maribel; BALLESTÍN, Beatriz y BERTRÁN, Marta, «Segregación escolar e inmigración en Cataluña: aproximaciones etnográficas», en GARCÍA CASTAÑO, Javier y CARRASCO, Silvia (eds.), *Población inmigrante y escuela. Conocimientos y saberes de investigación. Textos reunidos en homenaje a Eduardo Terrén Lalana*, Madrid, Ministerio de Educación, 2011, págs. 367-400.
- CARRASQUILLA, María Claudia y ECHEVERRI BURITICÁ, María Margarita, «Los procesos de integración social de los jóvenes ecuatorianos y colombianos en España: un juego identitario en los proyectos migratorios», *Estudios de Juventud*, nº 60, 2003, págs. 89-100.
- CASTELLO STARKOFF, Paula, «Despenalización del aborto y nuevo proyecto constitucional: un tema polémico», *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, nº 32, 2008, págs. 19-23.
- COLECTIVO IOÉ, *Inmigración, género y escuela. Exploración de los discursos del profesorado y del alumnado*, Madrid, Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), 2006.
- COMITÉ REGIONAL ANDINO PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, *Barreras para el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de salud. Propuesta para su identificación y superación*, Documento Regional, Bogotá, 2010.
- ECHEVERRI BURITICÁ, María Margarita, «Fracturas identitarias: circunstancias migratorias y procesos de integración social de los jóvenes colombianos en España», *Revista Migraciones Internacionales*, vol. 3, nº 1, México, 2005, págs. 141-164.
- ECHEVERRI BURITICÁ, María Margarita, «Son diez horas de viaje y cinco años que te meten encima». *Proyectos, identidades y vínculos transnacionales de los y las jóvenes colombianas en España*, tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2010 [obra inédita].

- ENIPLA, *Habla Serio. Sexualidad sin misterios*, Quito, Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2012.
- ESCRIVÁ, Ángeles, *Mujeres peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. Trayectorias socio-laborales*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1999.
- ESCRIVÁ, Ángeles y RIBAS MATEO, Natalia, *Migración y Desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales*, Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, 2004.
- FEIXA, Carles y CANELLES, Noemí, «De bandas latinas y organizaciones juveniles: la experiencia de Barcelona», en RODRÍGUEZ, Ileana y MARTÍNEZ, Josebe (coords.), *Postcolonialidades históricas: (in)visibilidad hispanoamericanas / Colonialismos Ibéricos*, Barcelona, Anthropos, 2008, págs. 273-292.
- FRANZÉ, Adela; MOSCOSO, María Fernanda y CALVO SÁNCHEZ, Albano, «“Donde nunca hemos llegado”. Alumnado de origen latinoamericano: entre la escuela y el mundo laboral», en Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes, (coords), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, Madrid, GIIM-IEPALA, Casa Encendida, Fundación Social Caja Madrid, 2010, págs. 123-137.
- GARCÍA BORREGO, Iñaki, *Herederos de la condición inmigrante: adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen extranjero*, tesis Doctoral, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2008 [obra inédita].
- GARCÍA CASTAÑO, Javier y RUBIO GÓMEZ, María, «¿Misma cultura, misma religión, misma lengua...? y también fracasan. El llamado “alumnado latinoamericano” en la escuela», en BARBOLLA CAMARERO, Domingo (ed.), *Migraciones latinoamericanas en la nueva civilización. Conformando identidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, págs. 279-316.
- GARCÍA O'MEANY, Margarita, *Experiències de socialització de fills i filles de famílies de República Dominicana a Catalunya*, Fundació Jaume Bofill, Barcelona, pág.120 [obra inédita].

- GARRETA, Jordi, «La segregación escolar del alumnado inmigrante», en BLANCO, Cristina y BARBERO, Iker (eds.), *Pautas de asentamiento de la población inmigrante: implicaciones y retos socio-jurídicos*, Madrid, Dykinson, 2009, págs. 207-226.
- GIL ARAUJO, Sandra, «Políticas migratorias, género y vida familiar. Un estudio exploratorio del caso español», en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, Madrid, GIIM-IEPALA, Casa Encendida, Fundación Social Caja Madrid, 2010, págs. 81-92.
- GIL ARAUJO, Sandra y PEDONE, Claudia, «Introducción. Familias migrantes y Estados: vínculos entre Europa y América Latina», *Papeles del CEIC* [en línea], vol. 2, 2014, Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva, Universidad del País Vasco, Bilbao. Dirección URL: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.13020> [Consulta: 14 de septiembre de 2015].
- GONZÁLVEZ, Herminia, *Migración colombiana, género y parentesco: La organización social de los cuidados*, tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2011.
- GREGORIO GIL, Carmen, *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea ediciones, 1998.
- HERRERA, Gioconda, «Elementos para una comprensión de las familias transnacionales», en HIDALGO, Francisco (ed.), *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Quito, Abya Yala, págs. 215-232.
- HINOJOSA, Alfonso, *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*, La Paz, CLACSO, 2009.
- HIRSCH, Jennifer, *A Courtship after Marriage. Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*, Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press, 2003.
- KOFMAN, Eleonore; KRALER, Albert; KOHLI, Martin y SCHMOLL, Camille, «Issues and debates on family-related migration and the migrant family: A European perspective», en KOFMAN, Eleonore; KRALER, Albert; KOHLI, Martin y SCHMOLL, Camille,

(eds.), *Gender, Generation and the Family in International Migration*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2011, págs. 13-54.

- LAGOMARSINO, Francesca, *Fra Guayaquil e Genova. Donne e famiglie migranti dall'Ecuador*, tesis de Doctorado, Università di Genova, Genova, 2004.
- LAGOMARSINO, Francesca y TORRE, Andrea, *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*, Quito, Abya Yala, 2007.
- LARREA IZAGUIRRE, Sara; ROOKE, Anna; NIXON, Laura, y BALL, Alison, *¡De eso no se habla! Percepciones de mujeres jóvenes sobre prácticas y legalidad del aborto en el Ecuador*, Quito, Coordinadora Política Juvenil, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, 2007, págs. 105-128.
- LEDO GARCÍA, Carmen, «Múltiples arreglos de hogares transnacionales en Cochabamba», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n° 106-107, 2014, págs. 105-128.
- LEVITT, Peggy, «Los desafíos de la vida familiar transnacional», en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, Madrid, IEPALA, Casa Encendida, Fundación Social Caja Madrid, 2010, págs. 17-30.
- MEDINA VILLEGAS, María Claudia, *Los ausentes están siempre presentes. Una aproximación interpretativa de la experiencia materno-filial transnacional entre España y Colombia*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2009 [obra inédita].
- MICOLTA LEÓN, Amparo, «La autoridad en el cuidado de hijos e hijas de madres y padres migrantes», *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, vol. 3, 2001, págs. 9-24.
- ORELLANA CARRASCO, María, «Desencuentro de ideologías sobre sexualidad, reproducción y aborto entre mujeres jóvenes urbanas y una institución católica conservadora», *IBEROFORUM. Revista*

de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, año III, nº 5, México, 2008, págs. 1-11.

OSO, Laura y PARELLA, Sonia, «Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 30, 2012, págs. 11-44.

PAGNOTTA, Chiara, *Attraversando lo stagno. Storie Della Migrazione Ecuatoriana in Europa tra continuità e cambiamento (1997-2007)*, Roma, CISU, 2010.

PÀMIES, Jordi, *Identidad, integració i escola. Joves d'origen marroquí a la perifèria de Barcelona*, Barcelona, Observatori Català de la Joventut, Generalitat de Catalunya, 2008.

PARELLA, Sonia, «Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España», *Papers. Revista de Sociologia*, nº 97/3, Barcelona, 2012, págs. 661-684.

PARELLA, Sonia y CAVALCANTI, Leonardo, «Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y a su impacto en los hogares transnacionales», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 116, 2007, págs. 241-257.

«Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: una exploración del contexto migratorio boliviano en España», en Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, Madrid, GIIM-IEPALA, Casa Encendida, Fundación Social Caja Madrid, 2010, págs. 93-110.

PEDONE, Claudia, «*Tú siempre jalas a los tuyos*». *Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2004 [obra inédita].

Una mirada desde las familias ecuatorianas y el papel de la educación en Cataluña, Fundació Jaume Bofill, Barcelona, 2004, [obra inédita].

«Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica», *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, nº 10, Barcelona, 2006, págs. 154-171.

Estrategias migratorias y poder. «Tú siempre jalas a los tuyos», Quito, Abya-Yala-PMCD, 2006.

De L'Equador a Catalunya: El paper de la família i les xarxes migratòries, Barcelona, Editorial Mediterrània, 2006.

«“Varones aventureros vs. Madres que abandonan”: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana», *REMHU. Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, nº 30, págs. 45-64.

«Los hijos y las hijas de la migración ecuatoriana: lecturas transnacionales de los cambios familiares», Ponencia presentada en el V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano, Universitat de Valencia, CEIM, Valencia, 2007.

«“Lo de migrar me lo tomaría con calma”: representaciones sociales de jóvenes en torno al proyecto migratorio familiar», en GARCÍA, Antonio; GADEA, María Elena y PEDREÑOS CÁNOVAS, Andrés (eds.), *Tránsitos migratorios: contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*, Murcia, Universidad de Murcia, 2010, págs. 141-170.

Hijos e hijas de la migración ecuatoriana a Cataluña: rupturas y continuidades en los roles de género, Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 2010 [obra inédita].

«Familias en movimiento. El abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español», *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, vol. 3, 2011, págs. 223-244.

«Rupturas y continuidades de los roles de género en contextos migratorios transnacionales. Relatos sobre sexualidad y salud reproductiva de los hijos e hijas de la inmigración ecuatoriana

en Cataluña», *Papeles del CEIC* [en línea], vol. 2, n° 111, 2014, Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva, Universidad del País Vasco. Dirección URL: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.12968> [Consulta: 14 de septiembre de 2015].

- PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés y CASTELLANOS ORTEGA, Mari Luz, «En busca de un lugar en el mundo. Itinerarios formativo-laborales de los hijos de familias inmigrantes en el campo murciano», en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, Madrid, IEPALA, Casa Encendida, Fundación Social Caja Madrid, 2010, págs. 107-121.
- PORTES, Alejandro y RUMBAUT, Ruben, *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*, Berkeley, University of California Press, 2001.
- PUYANA, Yolanda; MOTOA, Julieth y VIVIEL, Adriana, *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*, Bogotá, UE-Universidad Nacional de Colombia, Fundación Esperanza, 2009.
- RAMÍREZ, Ángeles, *Migraciones, género e Islam: mujeres marroquíes en España*, tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1997 [obra inédita].
- RIBAS MATEOS, Natalia, *Las presencias de la inmigración femenina. Un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Cataluña*, Barcelona, Icaria, 1999.
- RIVAS, Ana María y GONZÁLVEZ, Herminia, *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*, Barcelona, Cataratas, 2009.
- SANTOS PÉREZ, María Lourdes, *Mujeres ausentes y cabezas de familia: realidades sociales y económicas de las familias transnacionales constituidas entre Colombia y España*, Serie Avances de Investigación n° 63, CEALCI, Fundación Carolina, Madrid, 2011.
- SERRA, Carles y PALAUDÀRIAS, Josep, *Continuar o abandonar. L'alumnat estranger a l'educació secundària*, Barcelona, Fundació Jaume

Bofill [en línea], 2010. Dirección URL: <http://www.fbofill.cat/sites/default/files/519.pdf> [Consulta: 14 de septiembre de 2015].

SORENSEN, Nina, «La dimensión de desarrollo de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generizada», Ponencia presentada en el Foro Internacional de Remesas, organizado por el Fondo Multilateral de Inversiones, BID, Washington, 2005.

«La familia transnacional de latinoamericanos en Europa», en HERRERA, Gioconda y RAMÍREZ, Jacques (eds.), *Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Quito, FLACSO-Ecuador, 2008, págs. 259-280.

SORENSEN, Nina y GUARNIZO, Luis, «La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: la experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa», *Puntos de Vista* 9, *Género y Transnacionalismo*, Madrid, 2007, págs. 7-28.

STERN, Claudio y FIGUEROA, Juan Guillermo (coords.), *Sexualidad y salud reproductiva. Avances y retos para la investigación*, México, El Colegio de México, 2001.

SUÁREZ NAVAZ, Liliana, «Los procesos migratorios como procesos globales: el caso del transnacionalismo senegalés», *OFRIM Suplementos*, n° 3, 1998, págs. 39-61.

Rebordering the Mediterranean. Citizenship and Boundaries in Southern Europe, Oxford, Berghan Books, 2003.

SUÁREZ OROZCO, Carola y SUÁREZ OROZCO, Marcelo, *The Children of Immigration*, Cambridge-Massachusetts y Londres, Inglaterra, Harvard University Press, 2001.

TORRES PÉREZ, Francisco, «Amigos, sociabilidad adolescente y estrategias de inserción de los hijos de inmigrantes ecuatorianos en la Región de Murcia», en HERRERA, Gioconda y RAMÍREZ, Jacques (eds.), *Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Quito, FLACSO-Ecuador, 2008, págs. 361-375.

VAREA, Soledad, *Maternidad adolescente. Entre el deseo y la violencia*, Quito, FLACSO-Ecuador, Abya Yala, UNFPA, 2008.

- WATERS, Mary, «Ethnic and Racial Identities of Second-Generation Black Immigrants in Nueva York City», *International Migration Review*, vol. 28, n° 4, 1994, págs. 795-820.
- WIMMER, Andreas y GLICK SCHILLER, Nina, «Methodological nationalism and be-yond: nation-state building, migration and the social sciences», *Global Networks*, vol. 2, n° 4, 2002, págs. 301-334.
- YÉPEZ, Isabel; LEDO, Carmen y MAZARDRO, Mirko, «Las cadenas que encadenan al cuidado. Migración femenina y reconfiguraciones familiares en Cochabamba», Ponencia presentada en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, Quito, FLACSO-Ecuador, 2011.



Las migraciones de las mujeres bolivianas: proyectos familiares, roles de género y trayectorias migratorias en Córdoba

MARÍA JOSÉ MAGLIANO¹

Introducción

Este trabajo se propone analizar las formas de migrar de mujeres y varones de origen boliviano hacia Córdoba, Argentina, a partir de reconstruir sus trayectorias migratorias. Asimismo, se busca indagar acerca de las implicancias de las migraciones familiares en términos de roles y relaciones de género, y en el modo en que la mujer boliviana se incorpora en las dinámicas migratorias hacia Córdoba. La tradición migratoria boliviana hacia Argentina en general y Córdoba en particular registra una larga historia. Este proceso se halla fundamentalmente articulado a un proyecto familiar y laboral, siendo la condición de *trabajadoras* de las mujeres bolivianas un elemento clave que atraviesa la decisión y las formas de migrar.²

En las investigaciones clásicas sobre migraciones internacionales, las primeras referencias a las mujeres estuvieron determinadas por la dicotomía público/privado y, en este marco, la mujer aparecía como un ser social y privado, mientras que el varón como un ser económico y público,³ fortaleciendo la concepción de la mujer como dependiente del

¹ Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET y UNC). Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC, Argentina. Una versión anterior fue presentada en forma de ponencia en el LIV Congreso Internacional de Americanistas, Viena, julio de 2012.

² Cuando se habla de *mujeres bolivianas migrantes* se hace referencia a un conjunto heterogéneo de mujeres a partir de clivajes de etnicidad, clase social, edad, etc.

³ GREGORIO, C., *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea ediciones, 1998, pág. 23.

marido o de la familia a la hora de explicar su trayectoria migratoria.⁴ Las dicotomías público/privado, productivo/reproductivo, doméstico/extradoméstico han sido ejes clásicos de discusión de los estudios de género los cuales incidieron en las investigaciones sobre migraciones. Desde esos estudios, se ha señalado que las fronteras entre las esferas de lo *público* y lo *privado*, lo *productivo* y lo *reproductivo*, lo *doméstico* y lo *extradoméstico* no son algo natural ni dado sino construcciones sociales que responden a proyectos políticos e ideológicos específicos.⁵ En la década del ochenta, un trabajo sobre migrantes yugoslavas en Alemania, Francia y Suiza cuestionó algunos de los presupuestos centrales que hasta allí predominaban en el campo de los estudios migratorios: en primer lugar, reveló que la mujer estaba presente en la primera etapa de la migración y que incluso en muchas ocasiones era la iniciadora del proceso; en segundo lugar, determinó que los motivos de la migración no se reducían solo a vínculos familiares o estrategias económicas de la familia, sino que también podían ser resultado de la propia decisión de la mujer de movilizarse.⁶ En este marco, los estudios sobre migraciones internacionales desde un enfoque crítico de género permitieron, por un lado, establecer que la migración nunca es un proceso asexuado y, por el otro, romper con los modelos teóricos tradicionales sobre migraciones internacionales, comúnmente pensados en clave masculina.⁷

La inclusión de la dimensión de género en los estudios sobre los movimientos migratorios, en particular, fue resultado de una serie de

⁴ MAGLIANO, M. J., «Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina», *Revista Estudios Feministas*, n° 2, pág. 355.

⁵ CARRASQUER, P.; TORNS, T.; TEJERO, E. y ROMERO, A., «El trabajo reproductivo», *Papers*, n° 55, 1998; JELIN, E., *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010; MAQUIERA, V., «Género, diferencia y desigualdad», en BELTRÁN, E. y MAQUIERA, V. (eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid, Alianza Editorial, 2001; TORNS, T., «El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género», *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, n° 15, 2008.

⁶ MOROKVASIC, M., «Birds of passage are also women», *International Migration Review*, n° 18, 1984.

⁷ JULIANO, D., *Excluidas y marginales*, Madrid, Cátedra, 2006.

transformaciones sociales y económicas que contribuyeron a visibilizar a la mujer en diferentes procesos sociales y a reconocerla como un actor social relevante. Esos estudios pusieron de manifiesto que la histórica invisibilidad de la mujer se debió al peso de ciertos paradigmas y no a su presencia/ausencia en los movimientos migratorios. Asimismo, el hecho de recuperar un enfoque de género para pensar las migraciones internacionales brinda herramientas para cuestionar las categorías binarias tradicionales, donde la visión de autonomía se cristalizó en la imagen de un varón adulto trabajador, mientras que las mujeres se supusieron más afectadas por los patrones asociativos; categorías que obturan una comprensión más compleja de la migración de mujeres y varones.⁸

En este trabajo, la categoría género es concebida como una construcción social y una relación de poder que incide en las trayectorias de vida de mujeres y varones. Es decir, se reconoce el carácter relacional de esta categoría, evitando asociar directamente género a mujeres. Como sostiene Rosas, si bien hay distintos tipos de relacionamientos entre varones y mujeres, y la mayoría encierra desigualdades, dar cuenta que la situación de ellas es, en términos relativos, más sufrida que la de ellos, no habilita a considerar que los varones están menos condicionados por el sistema de género.⁹ Para el desarrollo de esta investigación se ha optado por una metodología cualitativa, basada en observación participante y entrevistas en profundidad a mujeres y varones de origen boliviano que llegaron a Córdoba en distintos momentos históricos desde la segunda mitad del siglo xx en adelante. La información aquí presentada es parte del trabajo de campo realizado en la ciudad de Córdoba durante el período 2005-2007, en el marco del desarrollo de la tesis de doctorado, y durante el período 2009-2010, en el marco de la investigación posdoctoral. En relación con las entrevistas

⁸ MALLIMACI, A. I., «Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina», *Revista Estudios Feministas*, n° 3, 2011.

⁹ ROSAS, C., *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*, Buenos Aires, Eudeba, 2010, pág. 17.

en profundidad (se realizaron un total de treinta), se buscó que los/as entrevistados/as reconstruyeran su historia personal a partir de lo que consideraban más significativo. Respecto a la observación participante, se intervino en distintos eventos y acontecimientos de la comunidad boliviana en diferentes espacios de la ciudad de Córdoba. Como sostiene Guber, cualquier acontecimiento, incluidas las situaciones de entrevista, está enmarcado en coordenadas de tiempo y espacio, dentro de las cuales algunos actores llevan a cabo ciertas actividades.¹⁰ De este modo, para esta instancia se prestará especial atención a las personas presentes en los distintos espacios y acontecimientos a observar, las actividades que éstas realizan y si están asociadas a roles tradicionales de género, cómo se expresan los roles de género en estos espacios de observación, qué roles desempeñan las mujeres y los varones tanto en el espacio *público* como en el *privado*, entre otras. Esta técnica puede resultar una *experiencia total* que cuestiona los estereotipos previos con los que el/la investigador/a se acerca a la problemática a estudiar, lo cual es aún más significativo cuando el eje de la atención se centra en un grupo social caracterizado por altos niveles de estigmatización y segregación social.¹¹

El texto se estructurará en tres partes: la primera se ocupará de narrar la relevancia histórica de las migraciones internas y externas en Bolivia; la segunda, se centrará en las formas de migrar de las mujeres bolivianas y las llegadas a Córdoba en distintos momentos socio-históricos del siglo xx; la tercera se concentrará en la centralidad de lo productivo y lo reproductivo en las trayectorias migratorias de las mujeres bolivianas. Este trabajo se inscribe en la larga tradición de estudios sobre migración boliviana en Argentina, intentando plantear una serie de cuestiones vinculadas a la importancia de pensar cómo las migraciones y los proyectos migratorios se hallan condicionados por las relaciones de género.

¹⁰ GUBER, R., *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires, Paidós, 2005, pág. 178.

¹¹ JULIANO, D., *Excluidas y marginales...*, op. cit., pág. 150.

Las mujeres bolivianas y sus migraciones

Las migraciones en Bolivia han sido un fenómeno social central y persistente en la historia de este país. Los procesos migratorios, internos y externos, vienen desarrollándose con diversa intensidad desde el siglo XIX en adelante, siendo *estructurales* y *constitutivos* del devenir histórico boliviano.¹² Las mujeres, especialmente, han participado desde siempre en estos procesos, tanto al exterior como dentro del propio país. A partir de los años setenta del siglo pasado, fundamentalmente fueron las mujeres las que emprendieron las migraciones hacia las ciudades bolivianas, sobre todo para trabajar en el servicio doméstico.

Desde el último cuarto del siglo XX, en especial desde la década del ochenta, se intensificó la migración interna femenina en Bolivia como resultado de los efectos de las políticas neoliberales en el país, alcanzando una gran visibilidad como actores sociales. El aumento de la pobreza y el desempleo transformaron al empleo femenino en las ciudades, principalmente el trabajo doméstico y el cuentapropismo, en una necesidad casi obligatoria para la supervivencia de las familias. La expansión del mercado informal del trabajo por cuenta propia ha intensificado la competencia y contraído los ingresos, obligando a la diversificación laboral y la prolongación de la jornada, entre otras estrategias. Como consecuencia de todo ello, los mercados de La Paz y El Alto han experimentado un crecimiento físico y económico que puede compararse con una mancha de aceite. Se han establecido nuevas áreas feriales, y las existentes han sufrido una notable expansión demográfica y espacial.¹³ A partir de las medidas de ajuste estructural instrumentadas en 1985 con el fin de controlar la inflación, decenas de miles de trabajadores se vieron progresivamente expulsados de la minería

¹² CORTES, G., «Una ruralidad de la ausencia. Dinámicas migratorias internacionales en los valles interandinos de Bolivia en un contexto de crisis», en HINOJOSA, A. (comp.), *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*, Centro de Estudios Fronterizos, Plural Editores, La Paz, 2004, pág. 168.

¹³ RIVERA CUSICANQUI, S., *Bircholas. Trabajo de mujeres: explotación capitalista y opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*, La Paz, Editorial Mama Huaco, 2004, pág. 120.

estatal y de la industria manufacturera. Esta fuerza de trabajo, en su mayor parte masculina, tropezó con serias dificultades para reconstruir una actividad laboral estable y generadora de ingresos familiares, por lo que se apoyó cada vez más en el trabajo de otros miembros de la familia, particularmente de la mujer y los hijos mayores.¹⁴ Estos procesos, al estar económicamente y culturalmente muy arraigados, dan cuenta que la migración hacia el exterior ha sido una práctica del vivir cotidiano de muchas familias bolivianas de las zonas rurales y urbanas.¹⁵ Para muchas unidades familiares la migración ha resultado una opción dentro de un conjunto de distintas estrategias económicas, en especial de zonas donde predominó el latifundio como altiplanos y valles.¹⁶

Desde el siglo XIX, Argentina ha sido el destino principal de las y los bolivianos migrantes. Este fenómeno se concentró primero en las zonas agrícolas fronterizas y luego, de manera progresiva desde mediados del siglo XX, en las principales ciudades del país, en especial Buenos Aires, para luego dispersarse por distintos lugares de la Argentina.¹⁷ Si bien este país continúa siendo un lugar de llegada importante para

¹⁴ Ibídem, pág. 119.

¹⁵ CORTES, G., «Una ruralidad de la ausencia...», op. cit., pág. 168.

¹⁶ DANDLER, J. y MEDEIROS, C., «Migración temporaria de Cochabamba, Bolivia, a la Argentina: Patronos e impacto en las áreas de envío», en PESSAR, P., *Fronteras permeables*, Buenos Aires, Planeta, 1991; MARSHALL, A. y ORLANSKY, D., «Las condiciones de expulsión en la determinación del proceso migratorio desde países limítrofes hacia la Argentina», *Desarrollo Económico*, no 80, 1980.

¹⁷ BALAN, J., «La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en Argentina», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, no 15-16, 1990; BENENCIA, R., «De peones a patronos quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 35, 1997; BENENCIA, R. y KARASICK, G., *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*, CEAL, Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires, 1995; DOMENACH, H. y CELTON, D., *La comunidad boliviana en Córdoba. Caracterización y proceso migratorio*, Córdoba, ORSTOM, Universidad Nacional de Córdoba, 1998; MAGLIANO, M. J., «Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género», *Les Cahiers Alhim, Amérique latine histoire et mémoire*, no 14, 2007; MALLIMACI, A. I., «Migraciones y géneros...», op. cit.

estos migrantes, desde el último cuarto del siglo pasado se produjo una mayor diversificación de los destinos. En este sentido, si históricamente los países limítrofes –Argentina en particular– habían sido los destinos elegidos por los y las migrantes bolivianas, ciertos países extra regionales, como Estados Unidos y España, emergieron entre los principales lugares de recepción.

Esta diversificación de los lugares de llegada responde a las nuevas dinámicas migratorias que se desarrollaron en el país. La motivación de los jóvenes en salir al extranjero, la emigración de mujeres como pioneras de la migración –en especial hacia los países centrales– y la ya mencionada reorientación de los flujos hacia nuevos países y regiones aparecen como algunos de los elementos más representativos de los procesos de emigración contemporáneos en Bolivia.¹⁸ En este contexto, el número de mujeres que se desplazan solas o en compañía de otras mujeres ajenas al círculo familiar ha crecido notablemente, sobre todo hacia países como España, teniendo en la «mujer-madre» el primer eslabón de la cadena migratoria.¹⁹ La mujer boliviana, en este contexto, ha protagonizado en los últimos tiempos la adaptación a la demanda del nuevo contexto laboral europeo, en especial en el sector de servicios y cuidados.²⁰

Una de las principales diferencias entre las características de los flujos migratorios femeninos de finales del siglo xx respecto a los que poseen un carácter más histórico, radica en que si bien la mujer boliviana siempre formó parte de estos movimientos lo hacía principalmente en contextos familiares, siendo un proyecto común que involucraba a todos los miembros de la familia, en los últimos años se activa una migración de mujeres solas que encabezan el fenómeno migratorio, en especial hacia los países centrales. Si bien la migración de mujeres bolivianas en

¹⁸ CORTES, G., «Una ruralidad de la ausencia...», op. cit., pág. 184.

¹⁹ FERRUFINO, C., *Los costos humanos de la emigración*, Universidad Mayor de San Simón, PIEB, Cochabamba, 2007, pág. 7.

²⁰ DE LA TORRE ÁVILA, L., *No llores, prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo*, PIEB, IFEA, UCB, La Paz, 2006, pág. 37.

contextos familiares continúa desarrollándose –Argentina es un buen ejemplo de ello–, las transformaciones en la economía global y la creciente demanda femenina migrante para ciertas ocupaciones laborales ha generado no solo que quienes encabezen el proceso mismo sean en muchas ocasiones mujeres, sino que su futura inserción laboral puede influir también en la elección del lugar de destino. Sin embargo, esto no implica que la migración encabezada por mujeres no se asiente en proyectos y estrategias de reproducción familiar.

“Nos vinimos con una valija llena de ilusiones”: sobre las formas de migrar y las llegadas a Córdoba

Elena llegó a Córdoba a comienzos de los años noventa desde Cochabamba, con sus dos hijos, un tiempo después que lo hiciera su marido, que había arribado a la ciudad –*avanzado* como dicen los propios migrantes– para trabajar en la construcción, pues tenía un hermano que se dedicaba a esta actividad y lo llamó para que viniera.²¹ Natalia vino a Córdoba desde Cochabamba a mediados de la década del noventa con su familia, tenía en ese entonces 24 años. El motivo principal de su migración, como ella misma explicó, fue la de encontrar una alternativa a la situación económica imperante en Bolivia.²² El recorrido de Irma es similar, arribó desde Sucre en los años noventa, con su familia, por motivos laborales. Ana, por su parte, llegó a Córdoba desde Potosí en los años setenta con toda su familia, su esposo y sus tres hijos, en principio buscando solución a un problema de salud de su marido.

²¹ La construcción, conjuntamente con el trabajo en las quintas en el cinturón verde de la ciudad de Córdoba y en los cortaderos de ladrillos, resulta una de las actividades laborales principales que desarrollan los varones migrantes bolivianos en Córdoba.

²² Si bien históricamente la sociedad boliviana se ha caracterizado por la existencia de profundas asimetrías sociales; para 1985 el gobierno del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) implementó un plan de ajuste estructural, adhiriendo a las principales recetas neoliberales. Este plan de ajuste ocasionó importantes tensiones socioeconómicas, y la aceleración de la migración (tanto al interior como al exterior del país) fue un efecto de esas tensiones.

Estas formas de migrar se reiteran en un amplio conjunto de los relatos que las migrantes bolivianas –y también los varones– describen acerca de su llegada a la ciudad. Si bien los motivos que expresan a la hora de hablar de esa llegada son diversos y varían de acuerdo a la pertenencia de clase, al momento histórico de arribo a la ciudad, al origen étnico y regional, a la edad, al estado civil, entre otros; la migración boliviana hacia Córdoba se ha caracterizado fundamentalmente por ser un fenómeno familiar y laboral.

Según datos del Censo Provincial de Población del año 2008, la población boliviana en Córdoba representa el principal colectivo de origen extranjero. Del total de población boliviana que reside en la provincia, el 52 por ciento son varones y el resto mujeres. A su vez, de ese total, el 66 por ciento vive en Córdoba capital. Del total de migrantes bolivianos en la ciudad de Córdoba, el 49 por ciento son varones y el 61 por ciento mujeres.²³ Es decir, pese a que en la provincia el número de varones supera levemente al de mujeres, en la ciudad capital esto tiende a revertirse, lo cual puede explicarse por el tipo de inserción laboral de las mujeres bolivianas en las zonas urbanas asociadas al sector de servicios y de venta de productos primarios.

Asimismo, como sostiene Falcón y Bologna, en el período 2001-2008 (fecha en que se realizaron dos censos de población a nivel provincial) la población boliviana creció a una tasa media anual de 123 por ciento, con diferencia entre géneros, ya que las mujeres lo hicieron al 129 por ciento y los varones al 117,7 por ciento. Este incremento en la tasa de crecimiento tiende al equilibrio entre varones y mujeres, pasando el índice de masculinidad de 108 a 100.²⁴ Esto puede deberse tanto a la mayor participación de mujeres que migran de manera individual como también a los procesos de reunificación familiar que se dan entre los/as migrantes bolivianos/as.

²³ CENSO PROVINCIAL DE POBLACIÓN, Dirección de Estadísticas Socio-demográficas, 2008, Córdoba.

²⁴ FALCÓN, M. del C. y BOLOGNA, E., «Migrantes antiguos y recientes: una perspectiva comparada de la migración peruana a Córdoba, Argentina», *Migraciones Internacionales*, n° 1, 2013.

Por otra parte, tanto en varones como en mujeres, el grueso de la población de origen boliviano se concentra en *edades económicamente activas* (76,8 por ciento en varones y 75,4 por ciento en mujeres a nivel provincial). En el ámbito de la ciudad de Córdoba, el 58 por ciento de la población boliviana tiene entre 15 y 50 años, de este total, el 56,6 por ciento son varones y el 50 por ciento mujeres.

El análisis de la migración boliviana en perspectiva histórica permite identificar, recuperando a Sayad, distintas *edades de la migración*, esto es, distintas *generaciones* de migrantes y las diversas trayectorias que éstos realizan.²⁵ Entre los migrantes bolivianos en Córdoba se observa, por un lado, migrantes que pertenecen a la misma fase de emigración pero cuyo *modo de generación* ha sido diferente; y, por el otro, migrantes separados en el tiempo que están relativamente próximos unos de otros como si aquellos que se movilizaron primero hubieran sido precursores tanto por la génesis de su emigración como por el itinerario de su migración.²⁶ En la larga tradición de la migración boliviana hacia Argentina, la corriente migratoria hacia Córdoba comienza a consolidarse como destino a partir de la segunda mitad del siglo xx, en el marco del proceso de urbanización que comenzó a delinear las trayectorias migratorias de los/as bolivianos/as.²⁷

La primera etapa de la migración boliviana hacia Córdoba se caracteriza por dos *modos de generación* diferentes. A partir de la segunda mitad del siglo xx se manifiesta, por un lado, una migración de estudiantes de sectores medios y medios altos, principalmente varones, quienes llegaban a Córdoba desde las ciudades bolivianas con el propósito de ingresar a la Universidad Nacional de Córdoba.²⁸ Muchos de

²⁵ SAYAD, A., *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*, Barcelona, Anthropos, 2010, pág. 59.

²⁶ *Ibíd.*, págs. 56-60.

²⁷ Desde el siglo xix y hasta mediados del siglo xx, el flujo migratorio boliviano se concentraba principalmente en las zonas de la frontera norte, Jujuy y Salta. Esto se debió tanto a la cercanía geográfica como a la importancia de la cosecha de la caña de azúcar –la zafra– que implicaba la modalidad de trabajo por temporadas.

²⁸ La Universidad Nacional de Córdoba es la más antigua de Argentina (1613) y

estos estudiantes permanecieron en Córdoba mientras que otros volvieron a Bolivia una vez que concluyeron sus estudios. Por otro lado, se desarrolla una migración laboral, fundamentalmente de carácter familiar, orientada de manera principal por el trabajo del varón, en especial en el rubro de la construcción, el cual se transformó en una de las actividades principales de los migrantes bolivianos para aquel entonces. En líneas generales, quienes llegaban para estudiar en la universidad provenían de las ciudades bolivianas (La Paz, Cochabamba, Sucre y Tarija, principalmente); mientras que aquellos que venían a trabajar, lo hacían tanto desde zonas urbanas como rurales.

A su vez, para muchas de las familias que llegaban para trabajar en las décadas del sesenta y setenta, Córdoba formaba parte de un circuito migratorio más amplio que incluía otras ciudades de Argentina. La demanda de trabajadores bolivianos en Córdoba en aquellas décadas se vinculaba al propio desarrollo socio-económico de la provincia. Así pues, para mediados de siglo xx, la radicación de las fábricas automotrices en Córdoba, como la Kaiser y la Fiat, resultó un motor central para el impulso industrializador de la provincia.²⁹ El establecimiento de estas industrias en la ciudad y la provincia, como las fábricas militares, la de aviones y las de transporte, entre otras, generaron un significativo desarrollo en esta región. Este proceso, a su vez, repercutió en otras áreas de la economía, incrementándose la demanda para ciertas actividades laborales, sobre todo en las ciudades, como la construcción y los servicios, principales rubros de incorporación del colectivo migratorio boliviano. La trayectoria laboral histórica de los varones bolivianos en la construcción en Córdoba ha sido recuperada por los propios migrantes como una forma de legitimar su presencia –histórica– en la ciudad capital y en la provincia:

En la construcción la mano de obra es muy calificada y muy solicitada, especialmente en todo lo que se refiere a las molduras, al trabajo sobre yeso, y aparte de eso, la particularidad que tiene un

posee una larga tradición de formación académica en Argentina y América Latina.

²⁹ DOMENACH, H. y CELTON, D., *La comunidad boliviana en Córdoba...*, op. cit.

trabajador boliviano es que es completo. Es decir, si lo convocamos para construir una casa, sabe de plomería, sabe de colocar pisos, sabe de revoque fino y revoque grueso, en cambio tropezamos acá con una especie de especialización: yo le coloco el piso, yo le coloco los sanitarios (...) Hubo mano de obra boliviana a raíz de que estos eran conocedores del manejo de los explosivos para la voladura de los cerros en la construcción de los diques (Rodolfo, La Paz, llegó a Córdoba en 1955, 2005).

En Córdoba todos los diques que se construyeron en los cuarenta, cincuenta, sesenta, tienen mano de obra boliviana, el dique Los Molinos, el San Roque, Cruz del Eje, todos, porque el boliviano tiene una condición especial que no tiene mal de altura, no tiene vértigo, entonces puede andar en los andamios sin problemas, tenían un desplazamiento perfecto sin riesgos laborales. Por otro lado, acá en Córdoba todos los grandes edificios han sido construidos por bolivianos, el caso Torre Ángela por ejemplo [uno de los edificios tradicionales de la ciudad de Córdoba], allí más del cincuenta por ciento fue mano de obra boliviana. Después acá, todo lo que es el área peatonal también tiene mano de obra boliviana (Luciano, Tarija, llegó a Córdoba en 1983, 2007).

Bajo este escenario, las redes sociales entre origen y destino comenzaron a adquirir mayor centralidad en la consolidación de este proceso migratorio. La historia de la migración boliviana hacia Argentina se ha sustentado en la existencia de un entramado de relaciones sociales. Así pues, los recién llegados se sumaban a otros que previamente habían migrado a la ciudad.

Por otra parte, los procesos socio-económicos ocurridos en Bolivia durante los años ochenta, como consecuencia de la implementación del modelo neoliberal, le imprimen nuevos sentidos a las dinámicas migratorias tanto hacia el interior como hacia el exterior del país, convirtiéndose en una estrategia de supervivencia para cada vez más familias bolivianas. Los/as migrantes que llegan en la década del ochenta

y noventa, aunque en otro contexto socio-histórico, dejan entrever características semejantes a la de aquellos trabajadores migrantes de mediados del siglo xx, en especial en los principales rubros de inserción laboral como en las formas de migrar asentadas en dos estrategias principales: una migración encabezada por el varón y una migración de la familia en su conjunto. En ambos casos, la elección de la ciudad se halla fuertemente condicionada por la presencia de familiares o vecinos.

Ahora bien, a pesar que esta *segunda edad de la migración* boliviana en Córdoba continúa siendo de modo fundamental una migración laboral y familiar; se distancia de aquella migración de mediados del siglo xx en el itinerario de su migración. Para esta migración *reciente*, consolidada por la existencia de redes sociales que han facilitado y orientado la migración desde el último cuarto del siglo xx, Córdoba emerge para muchos/as migrantes como un primer destino dentro de Argentina, es decir, llegan directamente desde Bolivia. Los testimonios de Julio y Elena así lo expresan:

–Cuénteme cómo llega a Córdoba

–Llego a fines de los 80, en el 88. La cosa estaba mal allá, no teníamos trabajo. Me vine a trabajar en la construcción, mi hermano me llamó para que viniera, él ya estaba trabajando acá. A los dos años vino mi mujer y mis dos hijos (Julio, Cochabamba, llegó a Córdoba en 1988, 2005).

Elena, su esposa, relataba así su llegada a la Córdoba:

–¿Cuándo llega a Córdoba?

–En el 90, mi marido ya estaba acá.

–¿Por qué Córdoba?

–Yo siempre digo que nosotros nos vinimos con una valija llena de ilusiones, de proyectos para poder salir adelante, con muchas expectativas de seguir estudiando, según lo que no decían, lo que nos llamaba mucho la atención era la Universidad de Córdoba, entonces con todo eso vinimos nosotros, primero mi marido,

después yo con mis hijos chiquitos. Después de 1985 en Bolivia no había trabajo. Mi esposo tiene un hermano acá, y él nos habló bonito, nos habló de lo bonito que era la ciudad, entonces llegamos a Córdoba y no nos movimos más (Elena, Cochabamba, llegó a Córdoba en 1990, 2005).

Como parte del proyecto migratorio hacia Córdoba, la presencia de la mujer ha sido constante. Si bien desde finales del siglo xx aumentó el número de mujeres bolivianas que se movilizaron de manera individual, el conjunto mayoritario de estas mujeres ha migrado en contextos familiares. La cuestión de la decisión de migrar es un tema difícil de reconstruir en los relatos de mujeres y varones migrantes. En sus testimonios, los/as migrantes bolivianos/as expresan múltiples motivaciones para migrar, aunque no necesariamente explican con exactitud cómo se produce esa decisión y el rol que tuvo cada miembro de la familia en ella. Sin embargo, en líneas generales, se observa una tendencia a explicar la migración como parte de un proyecto familiar, independientemente de cómo se produzca el proceso, en el marco de la búsqueda de *oportunidades*.

La decisión de migrar, ya sea en el marco de un proyecto familiar como de manera individual, se encuentra estrechamente ligada a decisiones familiares. En la articulación entre migración y familia aparecen dos estrategias principales: la primera, quizás la más antigua, se asienta en la migración del varón quien encabeza el proceso para al poco tiempo reagrupar al resto de la familia, como el caso de Julio y Elena; la segunda, la migración de la familia en su conjunto. En ambas estrategias, la migración de la mujer supone la migración de los hijos. Salvo para aquellos migrantes que vinieron a Córdoba a estudiar, donde predomina una migración más individual y masculina, la elección de la ciudad se asienta principalmente en la existencia de algún familiar viviendo en ella y el desplazamiento se encuentra motorizado por la búsqueda de oportunidades de inserción laboral del varón como de la mujer.

“No hay mujer boliviana que no trabaje”: la migración de mujeres como una migración de trabajo

En Bolivia la mujer trabaja, no hay mujer que no trabaje, es realmente la que sostiene la familia (...) La mujer boliviana es el sostén de la familia en Bolivia y acá trabaja a la par del hombre, si usted ha visto los cortaderos de ladrillos, trabaja a la par del hombre, encima cumple con su rol de mujer, de madre, entonces es un esfuerzo doble de la mujer (Luciano, Tarija, llega a Córdoba en 1983, 2007).

La relación de las mujeres bolivianas con el *trabajo* atraviesa los recorridos de sus vidas, sus experiencias, sus decisiones, siendo un factor clave del proyecto migratorio. La relevancia de la familia en la migración de mujeres bolivianas que se desprende de los testimonios se articula con la centralidad que le otorgan a su condición de *trabajadoras*. Como bien sostiene Mallimaci, el trabajo y lo productivo, en sus propios relatos, se relacionan significativamente con ser una-buena-mujer-madre y esposa. Perder la dimensión productiva no solo impacta en la economía familiar, sino también representa una merma en la situación personal. La posibilidad de acumular de modo autónomo el dinero –de monopolizar el manejo pecuniario– no es fácilmente entregada en pos de una migración familiar que no es vivida como beneficio colectivo si las mujeres quedan excluidas de su relación con lo productivo.³⁰

Un amplio conjunto de las mujeres bolivianas migrantes, por su condición de género, su pertenencia de clase y su origen étnico y nacional, se ha incorporado tradicionalmente en sectores específicos del mercado laboral cordobés, marcados especialmente por su informalidad, precarización, feminización e incluso invisibilidad. Entre los principales nichos laborales se encuentra la venta ambulante, el empleo doméstico, las tareas agrícolas y las actividades textiles. Sin embargo, la gran mayoría de los relatos expresa que para las mujeres que migran en *edades económicamente activas*, la participación laboral no

³⁰ MALLIMACI, A. I., «Migraciones y géneros...», op. cit., pág. 765.

se activa con la migración ni es tampoco un fenómeno reciente, por el contrario, han intervenido previamente y desde muy temprana edad en el mercado laboral boliviano, asumiendo un rol central en el mantenimiento de la unidad familiar.³¹

Las actividades productivas que estas mujeres desempeñan se van modificando de acuerdo a su edad, al estado civil, a la pertenencia de clase, al tiempo de permanencia en la ciudad. De la reconstrucción de las trayectorias de vida de las migrantes, se infiere que mientras que el trabajo doméstico ocupa especialmente a mujeres solteras, el trabajo por cuenta propia (el cuentapropismo) es la aspiración principal de una gran parte de las familias bolivianas. Esta tendencia forma parte también de los procesos de incorporación laboral de las mujeres en Bolivia donde, según sostiene Rivera Cusicanqui, el empleo doméstico reviste mayoritariamente el rango de un empleo transitorio, propio de un momento del ciclo de vida (la soltería), una manera tanto de *ayudar* al mantenimiento de la familia como de supervivencia de la mujer joven. Por lo general, el abandono de esta ocupación coincide con el matrimonio.³²

La trayectoria de vida de Amalia ilustra esta premisa. En una de las conversaciones mantenidas cuenta su historia:

—¿Cómo llegó a Córdoba?

—Soy nacida en Argentina, pero mis padres me criaron en Bolivia. Ellos venían acá a trabajar en las cosechas. No acá a Córdoba sino más al norte.

—¿Los dos vinieron a trabajar, su mamá y su papá?

—Sí, los dos, mi madre colaboraba mucho en la economía del hogar. Como te decía yo tendría 13 años cuando me volví a la Argentina, fue en el 83, tenía problemas con los papeles y ya mi madre había fallecido. A mi padre no le interesaba mucho porque estaba mal,

³¹ BALAN, J., «La economía doméstica y las diferencias entre los sexos...», op. cit.; DANDLER, J. y MEDEIROS, C., «Migración temporaria de Cochabamba...», op. cit.; RIVERA CUSICANQUI, S., *Bircholas. Trabajo de mujeres: explotación capitalista...*, op. cit.

³² RIVERA CUSICANQUI, S., *Bircholas. Trabajo de mujeres: explotación capitalista...*, op. cit., pág. 168.

entonces una prima que se venía a Jujuy me dice «mirá, por qué no nos vamos, allá es lindo, vos sos nacida allá, no tenés que quedarte acá porque con el tiempo vos vas a tener problemas con los papeles». Y yo pensaba «bueno, ¿qué hago?», porque no sabía si estaba bien venirme, porque mi madre había fallecido hace poco y mi abuela estaba muy enferma. Somos de un pueblito cerca de Oruro, de ahí son mis padres. Decidí venirme con una prima que me entusiasmó mucho, que era lindo, yo no me acordaba porque era muy bebé cuando me llevaron de vuelta mis padres. Y bueno, me decidí a venir porque ya era grande, había perdido a mi madre. Éramos 4 hermanos, uno estaba haciendo el servicio militar en Salta, yo entusiasmada que quería ver a mi hermano, así que un día decidí venirme y me vine con una prima. O sea, ciegamente, porque no sabía si estaba bien o mal lo que hacía, porque mi madre no estaba, mi padre había vuelto a formar pareja y nosotros sentíamos que estábamos de más. Y bueno, agarré y me vine, con el entusiasmo que tenía de ver a mi hermano que estaba en Salta, pero ni sabía dónde estaba, y me vine no más, me trajo una prima.

–Entonces, ¿primero llega a Jujuy?

–Si porque ella estaba en Jujuy, yo trabajaba como doméstica y estudiaba. Ahí [en Jujuy] estuvimos dos años más o menos, y un hermano de mi prima se viene a Córdoba a estudiar porque era sastre en Bolivia, pero a él le gustaba estudiar abogacía también. Se viene para acá y mi prima no aguanta, me dice «mi hermano está en Córdoba, vamos, vamos». Y nos vinimos, me acuerdo, un 1 de mayo, para el día del trabajador llegamos a Córdoba.

–¿Cómo era su vida cuándo llegó a Córdoba de adolescente?

–Yo cuando vine trabajé en casa de familia, porque no tenía estudio, no tenía nada, después empecé el colegio nocturno, y trabajé cama adentro porque no tenía a nadie tampoco. Mientras trabajaba hacía muchas manualidades, cocía también porque fui a corte y confección (...)

–¿Cuando se casó siguió trabajando en casas de familia?

–No, cuando me casé dejé de trabajar allá. Con mi marido queríamos

poner algún negocito para que pudiéramos vivir mejor, por eso nos vinimos a vivir acá y pusimos el quiosco (Entrevista con Amalia, vivió hasta los 13 años en Oruro, llegó a Córdoba en 1983, 2007).

El cuentapropismo puede leerse tanto como una estrategia para salir del empleo doméstico (ahí aparecen las verdulerías, los quioscos, los talleres de costura) como también de refugio ante las dificultades de encontrar un empleo alternativo al empleo doméstico en el mercado de trabajo del lugar de destino.³³ Es decir que la movilidad hacia el cuentapropismo puede concebirse también como la búsqueda de medios alternativos de subsistencia. Muchos de los emprendimientos por cuenta propia que involucran a las mujeres bolivianas cuentan con el apoyo del marido y del resto de la familia, aunque sean las mujeres quienes lo lleven adelante, como sucede con Amalia, es ella quien se encarga del quiosco.

Además de la centralidad del cuentapropismo como estrategia de subsistencia, el testimonio de Amalia expresa también el carácter relacional de la migración, el cual se manifiesta en la existencia de redes migratorias entre origen y destino así como en el modo en que es vivida la migración: como algo cotidiano y no excepcional para muchas familias bolivianas.

Pese a que ha sido principalmente el trabajo del varón el que ha orientado el proceso migratorio hacia Córdoba, el cual se presenta especialmente valorado en términos simbólicos y monetarios por la propia comunidad, la intervención *productiva* de la mujer es reconocida como central para el *éxito* del proyecto, aún cuando no haya sido el factor determinante para el inicio del mismo:

Todas trabajamos, la mayoría sí, algunas de mis compatriotas están en el mercado, otras de mis compatriotas ponen un puestito en su casa y bueno tratan de ayudar a su economía. Creo que es genético en nosotras ayudar a la economía del hogar y encargarse de la

³³ 2 OSO, L. y RIBAS MATEOS, N., «Empresariado étnico y relaciones de género: mujeres dominicanas y marroquíes en Madrid y Barcelona», en *Empresariado étnico en España*, Barcelona, CIDOB, 2007, pág. 216.

educación de los hijos. Que en el hogar manda el hombre, si bien la mujer cumple un papel importante en la educación de los hijos o con el trabajo, el que manda es el hombre (María, Sucre, llegó a Córdoba en 1966, 2006).

La familia ocupa un lugar central para los bolivianos y la mujer juega un papel fundamental, dedicándose a la crianza y educación de los hijos, también aporta en la economía, trabajando a la par del hombre (Julio, Cochabamba, llegó a Córdoba en 1988, 2005).

Si bien hablar de trabajo implica considerar sus múltiples dimensiones, cuando las mujeres bolivianas (y también los varones) hablan acerca de su *trabajo* hacen referencia fundamentalmente a la dimensión productiva del mismo, es decir, aquel trabajo por el cual se recibe algún tipo de remuneración a cambio. El trabajo reproductivo aparece invisibilizado como tal, es parte de las tareas femeninas a realizar a partir de la condición de género.

En sus testimonios, las mujeres bolivianas (al igual que los varones) ponen de relieve la relación (histórica) que se establece entre el trabajo pagado y aquel que no lo es (referido a las tareas de cuidado, gestión y organización del hogar), y las estrategias que despliegan en pos de combinar las esferas productiva y reproductiva. Esta relación se expresa en el testimonio de María:

Las mujeres de mi país son muy admirables, honestamente te digo, diría que son las mujeres que llevan prácticamente el hogar, hacemos aportes con nuestro trabajo para la economía, para prosperar en el hogar, hacemos aportes en la educación de nuestros hijos y a la vez somos esposas, como te digo manejamos el hogar, esperamos a los maridos con la comida, llevamos el hogar en pleno y también aportamos a la economía del hogar (María, Sucre, llegó a Córdoba en 1966, 2006).

El *éxito* del proyecto migratorio responde en buena medida a la articulación entre esas esferas, no solo debido a que de su existencia depende

la disponibilidad laboral de la población ocupada,³⁴ sino también al bienestar, en términos emocionales, que proporciona en las vidas cotidianas de las personas migrantes. De ahí la importancia de reconocer el papel que desempeña la familia, como espacio reproductor de los modelos tradicionales de división del trabajo y como orientador de las actividades de las mujeres,³⁵ en la forma de participación misma en el proceso migratorio y en los roles que cada miembro cumple en el mismo.

Por otra parte, para aquellas mujeres migrantes que son madres, la preocupación por los hijos y su futuro (con especial referencia a la educación) atraviesa sus trayectorias migratorias, de ahí que la maternidad funcione como un aspecto central de la especificidad de género en los procesos migratorios internacionales.³⁶ De hecho, en el marco de la migración boliviana hacia Córdoba, la migración de la esposa equivale a la migración de toda la familia, en relación con los hijos. Esto se articula con la presencia de ciertos mandatos de género en el ámbito de las familias bolivianas, los cuales se encuentran muy ligados al rol de la mujer en el ámbito doméstico, en especial el cuidado de los hijos.

Los sentidos que las migrantes bolivianas le atribuyen a sus *presencias* –en el hogar, en el ámbito productivo, en el espacio de la comunidad, etc.– indican el peso que adquieren ciertas representaciones sociales sobre lo *público* y lo *privado*, sobre la *actividad* y la *inactividad*. Hablar de las *presencias* de las mujeres bolivianas migrantes remite a la noción *doble presencia* acuñada por sociólogas italianas en los años setenta y ochenta del siglo xx, la cual permite poner en el centro del debate la cuestión del trabajo de cuidados y su impacto en

³⁴ TORNIS, T., «El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas...», op. cit., pág. 59.

³⁵ DE LA O, M. E. y GUADARRAMA, R., «Cultura, identidades laborales y de género en América Latina», en DÍAZ, X.; GODOY, L. y STECHER, A. (comps.), *Trabajo, identidad y vínculo social. Reflexiones y experiencias en el capitalismo flexible*, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Diego Portales, 2006, pág. 167.

³⁶ LIPSZYC, C. y ZURUTUZA, C., *Caminos de ilusión. Feminización de las migraciones en cuatro países de América Latina*, Buenos Aires, UNIFEM, 2011, pág. 118.

la organización del tiempo de las mujeres.³⁷ Mientras que las funciones asociadas a la gestión y organización del sistema de cuidados se perciben relacionadas a la idea de pasividad, aquellas que involucran algún tipo de presencia en el espacio público, comúnmente asociado a lo masculino, se vinculan a la noción de actividad. La *no pasividad* de la mujer boliviana vendría de la mano de su involucramiento en el espacio público. Es esa capacidad para *entrar* en ese espacio lo que las convierte en sujetos *activos* y *trabajadores*, puesto que además de lo que tienen que hacer por ser mujeres –esto es el trabajo reproductivo familiar– intervienen en el ámbito productivo *a la par del hombre* y *salen a defender* a sus familias en el espacio público.³⁸ En este marco, la participación en el mundo de la producción por parte de la mujer boliviana migrante se plantea directamente asociada a su función reproductiva, en relación con la gestión del sistema de cuidados.

En este marco, las trayectorias migratorias de mujeres y varones de origen boliviano en Córdoba ponen de manifiesto que entre los y las migrantes no ha existido un *contrato de género tradicional* en donde el varón ha sido el responsable único del espacio productivo mientras que la mujer se ha dedicado con exclusividad a la esfera de la reproducción. Así pues, y de acuerdo a los testimonios de los/as propios/as migrantes, el varón boliviano es valorado principalmente por su rol productor, ya sea en términos materiales como simbólicos, siendo exonerado de las funciones reproductivas; la mujer boliviana, por su parte, es valorada por sus *presencias* en ambas esferas. En tal sentido, además del reconocimiento de su intervención en el mundo productivo, considerado fundamentalmente como *ayuda*, su rol en el ámbito de la reproducción, asociado a la estabilidad, cuidado y defensa de la familia, es rescatado

³⁷ BALBO, L., *Il lavoro e la cura. Imparare a cambiare*, Turín, Einaudi, 2008; BIMBI, F., «La doppia presenza: diffusione di un modello e trasformazioni dell'identità», en BIMBI, F. y PRISTINGER, F. (comps.), *Profili sovrapposti. La doppia presenza delle donne in un'area ad economia diffusa*, Milán, Franco Angeli, 1985.

³⁸ En Córdoba, por ejemplo, son las mujeres bolivianas quienes mayormente han encabezado las protestas y demandas por el acceso a derechos, como el caso de la vivienda, una de las principales necesidades de la comunidad boliviana en esta ciudad.

como un aspecto central del proyecto migratorio. El hecho de que el trabajo productivo de la mujer sea concebido muchas veces en términos de *ayuda* se relaciona con la visión, presente en los relatos, del varón boliviano como *jefe de familia* y, como tal, responsable principal en el plano simbólico del sustento familiar. En la práctica, sin embargo, esto no necesariamente ha sucedido así. El aporte económico de las mujeres ha sido en ocasiones tan o más importante que el de los varones para la subsistencia familiar, en la medida en que además de ser la encargada máxima de la esfera de la reproducción, no solo han participado desde siempre en el mundo del trabajo productivo, tanto en Bolivia (previo a la migración) como en Argentina, sino que pueden ser las responsables del ingreso principal de la familia.

A modo de cierre

La reconstrucción de trayectorias migratorias de mujeres y varones bolivianos que llegaron a Córdoba en distintos momentos socio-históricos ha permitido identificar importantes continuidades en el desarrollo de las distintas etapas de esta migración. Entre ellas, aparece la migración familiar y laboral como aspectos centrales de este proceso. En este marco, aunque los varones hayan sido en muchos casos los *pioneros* de la migración hacia Córdoba, la decisión de migrar no se constituye como una decisión individual sino que, por el contrario, incorpora a toda la familia. En el contexto de una migración familiar, la presencia de la mujer es histórica, desempeñando un rol clave en el proyecto migratorio, ya sea en el período premigratorio (decisión y formas de migrar) como en el período posmigratorio (estabilidad y consolidación del proyecto migratorio a partir de sus funciones en los espacios productivo y reproductivo).

En términos generales, la mujer boliviana se representa y es representada como *símbolo*: de lucha, de estabilidad familiar, de integración, de continuidad, de trabajo. La reconstrucción de sus trayectorias como

migrantes ponen de relieve que el universo de lo femenino, esto es el espacio del cuidado, los hijos y el hogar, condiciona su intervención en el proyecto migratorio, incluida su participación en el ámbito productivo, clave en las estrategias de subsistencia de las familias bolivianas. La presencia *legítima* de un amplio conjunto de las mujeres en la esfera *pública* se sostiene en la reproducción de ciertos roles tradicionales de género. Siguiendo esta argumentación, los varones aparecen exonerados de las tareas en el mundo doméstico.

Asimismo, la migración de mujeres bolivianas hacia Córdoba discute la idea, presente en un amplio conjunto de los estudios sobre migraciones femeninas, que las migraciones familiares se sostienen en la dependencia de la mujer en contraposición a la autonomía masculina. Como sostiene Mallimaci, la escasa importancia otorgada al análisis del movimiento migratorio de las mujeres con proyectos familiares continúa reforzando la idea de que la reunificación familiar explica las motivaciones de sus desplazamientos y que las migraciones masculinas pueden prescindir de las lógicas familiares.³⁹ El análisis de la migración de mujeres bolivianas hacia Argentina en general, y Córdoba en particular, permite cuestionar la premisa que establece que la migración en contextos familiares refuerza la condición de dependencia y pasividad femenina. Por el contrario, el estudio sobre la migración boliviana hacia Córdoba, la cual forma parte de un proyecto familiar, arroja luz sobre la relevancia del lugar que la mujer ocupa en el proceso migratorio, condicionando la decisión de migrar, el proyecto familiar y las formas de migrar.

Bibliografía

BALAN, Jorge, «La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en Argentina», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 15-16, 1990, págs. 269-309.

³⁹ MALLIMACI, A. I., «Migraciones y géneros...», op. cit., pág. 755.

- BALBO, Laura, *Il lavoro e la cura. Imparare a cambiare*, Turín, Einaudi, 2008.
- BENENCIA, Roberto, «De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 35, 1997, págs. 62-102.
- BENENCIA, Roberto y KARASICK, Gabriela, *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*, CEAL, Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires, 1995.
- BIMBI, Franca, «La doppia presenza: diffusione di un modelo e trasformazioni dell'identità», en BIMBI, Franca y PRISTINGER, Flavia (comps.), *Profili sovrapposti. La doppia presenza delle donne in un'area ad economia diffusa*, Milan, Franco Angeli, 1985, págs. 11-92.
- CARRASQUER, Pilar; TORNS, Teresa; TEJERO, Elisabet y ROMERO, Alfonso, «El trabajo reproductivo», *Papers*, n° 55, 1998, págs. 95-114.
- CENSO PROVINCIAL DE POBLACIÓN, Dirección de Estadísticas Socio-demográficas, 2008, Córdoba.
- CORTES, Genevieve, «Una ruralidad de la ausencia. Dinámicas migratorias internacionales en los valles interandinos de Bolivia en un contexto de crisis», en HINOJOSA, Alfonso (comp.), *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*, Centro de Estudios Fronterizos, Plural Editores, La Paz, 2004, págs. 167-199.
- DANDLER, Jorge y MEDEIROS, Carmen, «Migración temporaria de Cochabamba, Bolivia, a la Argentina: Patrones e impacto en las áreas de envío», en PESSAR, Patricia, *Fronteras permeables*, Buenos Aires, Planeta, 1991, págs. 19-54.
- DE LA O, María Eugenia y GUADARRAMA, Rocío, «Cultura, identidades laborales y de género en América Latina», en DÍAZ, Ximena; GODOY, Lorena y STECHER, Antonio (comps.), *Trabajo, identidad y vínculo social. Reflexiones y experiencias en el capitalismo flexible*, Santiago de Chile, Centro de Estudios

- de la Mujer, Univesidad Diego Portales, 2006, págs. 158-184.
- DE LA TORRE ÁVILA, Leonardo, *No llores, prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo*, PIEB, IFEA, UCB, La Paz, 2006.
- DOMENACH, Hervé y CELTON, Dora, *La comunidad boliviana en Córdoba. Caracterización y proceso migratorio*, Córdoba, ORSTOM, Universidad Nacional de Córdoba, 1998.
- FALCÓN, María del Carmen y BOLOGNA, Eduardo, «Migrantes antiguos y recientes: una perspectiva comparada de la migración peruana a Córdoba, Argentina», *Migraciones Internacionales*, n° 1, 2013, págs. 235-266.
- FERRUFINO, Celia, *Los costos humanos de la emigración*, Universidad Mayor de San Simón, PIEB, Cochabamba, 2007.
- GREGORIO, Carmen, *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea ediciones, 1998.
- GUBER, Rosana, *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires, Paidós, 2005.
- JELIN, Elizabeth, *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- JULIANO, Dolores, *Excluidas y marginales*, Madrid, Cátedra, 2006.
- LIPSZYC, Cecilia y ZURUTUZA, Cristina, *Caminos de ilusión. Feminización de las migraciones en cuatro países de América Latina*, Buenos Aires, UNIFEM, 2011.
- MAGLIANO, María José, «Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género», *Les Cahiers Alhim, Amérique latine histoire et mémoire*, n° 14, 2007, págs. 41-62.
- «Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina», *Revista Estudios Feministas*, n° 2, 2009, págs. 349-367.

- MALLIMACI, Ana Inés, «Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina», *Revista Estudios Feministas*, n° 3, 2011, págs. 751-775.
- MAQUIERA, Virginia, «Género, diferencia y desigualdad», en BELTRÁN, Elena y MAQUIERA, Virginia (eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, págs. 127-190.
- MARSHALL, Adriana y ORLANSKY, Dora, «Las condiciones de expulsión en la determinación del proceso migratorio desde países limítrofes hacia la Argentina», *Desarrollo Económico*, n° 80, 1980, págs. 491-510.
- MOROKVASIC, Mirjana, «Birds of passage are also women», *International Migration. Review*, n° 18, 1984, págs. 886-907.
- OSO, Laura y RIBAS MATEOS, Natalia, «Empresariado étnico y relaciones de género: mujeres dominicanas y marroquíes en Madrid y Barcelona», en *Empresariado étnico en España*, Barcelona, CIDOB, 2007, págs. 211-228.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia, *Bircholas. Trabajo de mujeres: explotación capitalista y opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*, La Paz, Editorial Mama Huaco, 2004.
- ROSAS, Carolina, *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*, Buenos Aires, Eudeba, 2010.
- SAYAD, Abdelmalek, *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*, Barcelona, Anthropos, 2010.
- TORNS, Teresa, «El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género», *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, n° 15, 2008, págs. 53-73.

Entre Italia y Latinoamérica. Relaciones de género, violencia contra las mujeres y reconocimiento en la experiencia de mujeres migrantes

ANGELA MARIA TOFFANIN¹

Introducción

Este trabajo se concentra en los procesos de reconocimiento actuados en el campo de las relaciones de género por parte de treinta y cinco mujeres socializadas en diferentes países del continente latinoamericano, que viven actualmente en el nordeste de Italia. El enfoque recae sobre el proceso dialógico indispensable en la construcción de las trayectorias que, a partir de las prácticas sociales, conforman las subjetividades.² El eje del trabajo es el campo de las relaciones de género, donde se construyen y reproducen las normas de género que establecen los roles socialmente aceptables para mujeres y hombres.

Abordo el tema del reconocimiento a partir de la violencia de género contra las mujeres, cómo esta resulta experimentada y representada en las biografías de las entrevistadas.³ Se trata de un objeto de estudio relevante en el campo del género, que permite analizar las dinámicas que configuran posiciones, negociaciones y asimetrías de poder en las

¹ Universidad de Padova, Italia.

² BOSCHETTI, A., *La rivoluzione simbolica in Pierre Bourdieu*, Venecia, Marsilio, 2003.

³ Por violencia de género entiendo aquella que tiene su origen y justificación en relaciones asimétricas basadas en la atribución a un sujeto de una identidad de género estereotipada. Véase: CARNINO, G., «Violenza contro le donne e violenza di genere: ripensamenti di teoria femminista tra sovversione e uguaglianza», en BALSAMO, F. (coord.), *World Wide Women Vol. 2*, Cirse, Turín, 2011.

relaciones sociales. Parto del supuesto que la asimetría institucionalizada de poder entre hombres y mujeres sea sustentada por normas sociales de género que constituyen el origen y la razón de la persistencia de la violencia contra las mujeres.⁴ Es decir que la violencia contra las mujeres está legitimada y definida por roles, expectativas y status de género que son compartidos y practicados en el día a día.⁵

Entonces, con «reconocimiento» me refiero a dos dimensiones que serán consideradas en este texto: de un lado, el reconocimiento de la violencia sufrida (actuada en el campo de la dominación masculina); del otro, el reconocimiento de sí misma como sujeto en el mundo, capaz de elegir para sí y autodeterminarse. Este análisis es parte de mi investigación doctoral, en la que adopto la violencia simbólica como perspectiva interpretativa y la *interseccionalidad* como marco metodológico-analítico.⁶

En este texto presento algunas reflexiones sobre las trayectorias del reconocimiento en el campo del género. En la primera parte, expongo la utilización de la perspectiva de la violencia simbólica en mi análisis; luego la metodología aplicada en el proyecto evidenciando el aporte de la interseccionalidad, para finalmente proponer algunas hipótesis interpretativas a partir del análisis de las entrevistas biográficas y de las observaciones participantes realizadas.

El marco interpretativo: reconocimiento subjetivo e intersubjetivo y violencia simbólica

En este trabajo, los procesos de reconocimiento se refieren a dos ámbitos distintos pero entrelazados. Por una parte, la lucha por el reconocimiento,⁷

⁴ CASIQUE, I., «Factores de empoderamiento y protección de las mujeres», *Revista mexicana de sociología*, n° 72, 2010.

⁵ RUSSO, N., y PIRLOTT, A., «Gender-based violence», *Annals of the New York Academy of Sciences*, n° 1087, 2006.

⁶ BOURDIEU, P., *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.

⁷ HONNETH, A., *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Crítica, 1997.

que se refiere tanto a una dimensión subjetiva de autoreflexión cuanto a una dimensión intersubjetiva en la cual se es reconocido por otros sujetos específicos, que a su vez son reconocidos como significativos en el proceso. Ambas dimensiones se encuentran articuladas y activan procesos de identificación y diferenciación complejos, los cuales resultan centrales para el bienestar, la autoafirmación, la realización personal, pero que pueden producir exclusión y desigualdad.⁸ Por otra parte, considero el ámbito del reconocimiento de la violencia de género para observar las estructuras del dominio en el campo del género y las prácticas de resistencia desplegadas por mujeres migrantes en los distintos contextos en que construyen sus relaciones sociales.

El reconocimiento es una modalidad a través de la cual el sujeto puede darse cuenta de sí, acceder a una dimensión de «realidad» a través de un proceso reflexivo que une exterioridad e interioridad e interseca las normas sociales y las voluntades individuales.⁹ Es precondition de *agency*, de la capacidad de actuar mediada culturalmente y socialmente, situada en el contexto que relaciones históricamente específicas permiten y crean;¹⁰ es también precondition para la ciudadanía, incluso de manera independiente de los derechos formales, es decir activando practicas de «ciudadanía sustantiva».¹¹

He asumido la violencia simbólica como perspectiva interpretativa en el análisis de los procesos de reconocimiento activado por las

⁸ Idem.

⁹ BUTLER, J., «Vulnerabilità, capacità di sopravvivenza...», *Kainos*, n° 8, 2008.

¹⁰ MAHMOOD, S., «Feminist theory, embodiment, and the docile agent: some reflections on the Egyptian Islamic revival», *Cultural Anthropology*, n° 12, 2001. La *agency* es entrelazada con la estructura: es necesario considerar entonces, tanto el poder de las coerciones sociales como la capacidad de agencia situada, incluyendo eventuales prácticas de resistencia contra las relaciones de subordinación. La agencia no coincide de manera automática con la construcción de relaciones creativas y progresistas. FRASER, N., «Introduction», en FRASER, N. y BARTKY, S. (coords.), *Revaluing French Feminism: Critical Essays on Difference, Agency and Culture*, Bloomington, Indiana University Press, 1992.

¹¹ LEVITT, P. y GLICK SCHILLER, N., «Perspectivas internacionales sobre migración», *Migración y Desarrollo*, n° 53, 2004.

mujeres, incluyendo también la articulación de eventuales procesos de reconocimiento de la arbitrariedad del poder simbólico que sustenta el orden social de las relaciones de género.¹² El marco de la violencia simbólica ofrece un cuadro interpretativo que permite abordar la complejidad de prácticas y representaciones que están en el campo de las relaciones de género (tanto como las que están en otros campos de poder, por ejemplo entre migrantes y «autóctonos»). Planteo que la violencia simbólica no es simplemente una fenomenología de violencia entre otras (física, psicológico-emotiva, sexual, económica, etc.), sino que ofrece las referencias simbólicas y culturales para que las otras formas de violencia puedan existir: la eficacia de la dominación funciona, *mágicamente*, porque actúa sobre unas disposiciones adquiridas y ajustadas a esa estructura de dominación, a través de la construcción de la visión legítima del mundo.¹³ En tal sentido, los actos de obediencia y sumisión son actos de *conocimiento* (de una estructura) y de *reconocimiento* (de una legitimidad).¹⁴

La violencia simbólica es aquí planteada como una perspectiva que permite a los investigadores distanciarse de los enfoques preestablecidos basados en las fenomenologías de la violencia y/o construidos sobre un patriarcado naturalizado y generalizante,¹⁵ así como también de aquellas aproximaciones que se refieren a «las mujeres» como un grupo homogéneo e ignoran la imposibilidad de «desligar el género de

¹² BOURDIEU, P., *La dominación masculina*, op. cit.

¹³ Este enfoque viene siendo trabajado desde hace algunos años por un grupo de investigación de la Universidad de Padova, Italia. Véase: BIMBI, F., «Genere. Dagli studi delle donne a un'epistemologia femminista tra dominio e libertà», *About Gender*, n° 1, 2012; BIMBI, F. y BASAGLIA, A. (coords.), *Violenza contro le donne. Formazione di genere e migrazioni globalizzate*, Milán, Guerini, 2010; BERTOLO, C., *La rappresentazione della violenza contro le donne*, Padova, Cleup, 2011; D'ODORICO, G. y VIANELLO, F. A., «Le definizioni della violenza sulle donne in contesti migratori: verso un vocabolario transculturale», en BALSAMO, F. (coord.), *World Wide Women Vol. 2*, Cirse, Turín, 2011.

¹⁴ BOURDIEU, P., «Sobre el poder simbólico», 1977.

¹⁵ BIMBI, F., «Genere. Dagli studi delle donne», op. cit.

las intersecciones políticas, culturales e históricas en que invariablemente se produce y se mantiene». ¹⁶

La violencia de género contra las mujeres migrantes como objeto de estudio

Si bien la violencia afecta a las mujeres de todas las sociedades, edades, clases sociales, niveles de educación, orientación sexual, etc.; diferentes capacidades lingüísticas o diversos estilos de relaciones con los servicios sociales pueden marcar de diversas maneras experiencias aparentemente similares. ¹⁷ Es más, el vínculo entre el derecho de estar en un país y el contrato laboral o la relación familiar implica que a las dificultades materiales, sociales y personales de superar una eventual situación de violencia (en la familia o el lugar de trabajo), se puede sumar la preocupación de perder el derecho de permanecer en el país. ¹⁸ Si se observa el mercado de trabajo es posible identificar algunos elementos en que *las diferencias hacen diferencia*. ¹⁹ Esto es relevante porque de un

¹⁶ MAGLIANO, M. J., «Migración, género y desigualdad social: la migración de mujeres bolivianas hacia Argentina», *Revista Estudios Feministas*, n° 17, 2009.

¹⁷ BOGRAD, M., «Strengthening domestic violence theories: Intersections of race, class, sexual orientation, and gender», *Journal of Marital and Family Therapy*, n° 25, 1999; JOHNSON, M. y FERRARO, K., «Research on domestic violence in the 1990s: Making distinctions», *Journal of Marriage and the Family*, n° 62, 2000; SOKOLOFF, N. y DUPONT, L., «Domestic violence at the intersections of race, class, and gender», *Violence against Women*, vol. 11, n° 1, 2005.

¹⁸ Es de considerar también el impacto que la retórica sobre los migrantes irregulares produce en los imaginarios. Por ejemplo, a pesar de que existen mecanismos de apoyo y contención para las mujeres víctimas de violencia, incluso migrantes, algunas entrevistadas cuentan que decidieron no acudir a los servicios sociales o a la policía por miedo de la deportación. Para profundizar sobre esta cuestión véase: DAL LAGO, A., *Non-persone*, Milán, Feltrinelli, 1999.

¹⁹ Por ejemplo, la diferencia salarial y de oportunidad de las mujeres migrantes en relación a las mujeres italianas y hacia los varones migrantes muestra la existencia de un diferencial racializado y de un *gender gap*. PIAZZALUNGA, D., «La doppia discriminazione delle donne straniere», *Ingenere* [En línea] <http://www.ingenero.it/articoli/la-doppia-discriminazione-delle-donne-immigrate> [Consultada el 15 de septiembre de 2015].

lado refuerza las normas relativas a los roles de género, del otro produce condiciones de vulnerabilidad en términos económicos y de condiciones de trabajo (que pueden llegar a ser de segregación, si se piensa en las experiencias de ciertas trabajadoras domésticas residentes) que pueden complicar las posibilidades de salidas de situaciones violentas.

La violencia de género atraviesa al conjunto de las sociedades, pero existe una heterogeneidad de modalidades, significaciones y consideraciones de y sobre la violencia que se van modificando según el contexto histórico y social, es decir, la violencia contra las mujeres es una construcción social, con diferentes definiciones de acuerdo a los diferentes contextos sociales.²⁰ El enfoque se dirige al contexto migratorio no porque la recurrencia de actos de violencia vividos por mujeres migrantes en la vida familiar y privada y en los contextos de la vida urbana difiera significativamente de las dinámicas que interesan a las nativas, sino para analizar la vulnerabilidad específica que las mujeres pueden sufrir como mujeres y migrantes.²¹ En el contexto italiano, a pesar de una presencia sedimentada de mujeres migrantes, son escasas las investigaciones sobre las experiencias de violencia de género sufridas por ellas.²²

Metodología de la investigación: el enfoque en el nivel micro de la vida cotidiana, las mujeres entrevistadas y el abordaje interseccional

El análisis propuesto para el desarrollo de este trabajo considera las interacciones actuadas y representadas por las entrevistadas en la vida cotidiana, sin asumir que violencia y procesos de reconocimiento sean

²⁰ BIMBI, F. y BASAGLIA, A. (coords.), *Violenza contro le donne...*, op. cit.

²¹ MENJÍVAR, C. y SALCIDO, O., «Immigrant women and domestic violence: common experience in different countries», *Gender and Society*, vol.16, n° 6, 2002; RAJ, A. y SILVERMAN, J., «Violence Against Immigrant Women», *Violence Against Women*, vol. 8, n° 3, 2002.

²² MISITI, M., «La violenza contro le donne: una questione aperta», *Autonomie locali e servizi sociali*, n° 2, 2008.

generados solamente en este nivel. He decidido focalizar el análisis sobre la dimensión de las microrrelaciones familiares y laborales no suponiendo que la negociación de las relaciones de género y la violencia hacia las mujeres se encuentre limitada al ámbito de la interacción, pues hay una articulación dialógica continua entre el nivel estructural y el nivel subjetivo.²³

La hipótesis que guía este estudio radica en que la mirada sobre las relaciones familiares en la cotidianidad permite analizar comportamientos y rutinas que, naturalizados, producen la realidad social.²⁴ Asimismo, se pone el acento en la premisa que desde lo micro es posible observar las tensiones de tipo estructural y sistémico (teniendo en cuenta que relaciones de producción y de reproducción social pueden gozar de una relativa autonomía).

El análisis de las articulaciones de las prácticas de reconocimiento y del campo de las relaciones de género, así como el análisis de las

²³ El Estado, así como otras instituciones sociales, es un agente determinante en el proceso de incorporación de las estructuras del dominio, por ejemplo, siendo depositario del sentido común sedimentado en las normas. Su accionar se pone de manifiesto en las reglas para el otorgamiento de una ciudadanía, en los obstáculos para el reconocimiento del título de estudio, pero también en la regulación y en la calificación de los «extranjeros» que pueden entrar en el país (en la última «regularización», Decreto n° 109 del año 2012, más del 85 por ciento de las demandas estuvieron ligadas al sector del trabajo doméstico). Otro ejemplo puede ser las normas aprobadas en los últimos años contra la violencia hacia las mujeres, considerándola como un problema de «seguridad pública» en el cual los varones migrantes son transformados en enemigos y creadores de peligro para las «mujeres». Además, el mercado de trabajo italiano parece limitar las opciones para las mujeres migrantes, concentrándolas en el sector doméstico (que es un trabajo de bajo estatus, de bajo salario, pesado, con posibilidad de segregación, y que siempre fue el mayor sector de empleo para las mujeres de clase baja y racializadas). En Italia, los trabajadores domésticos son principalmente mujeres. En el año 2011, más de la mitad de los trabajadores domésticos «regulares» fueron extranjeros, de los cuales el 83,2 por ciento son mujeres. Véase: DIREZIONE GENERALE DELL'IMMIGRAZIONE E DELLE POLITICHE DI INTEGRAZIONE, *Secondo Rapporto annuale sul mercato del lavoro degli immigrati*, 2012; PFAU-EFFINGER, B. y ROSTGAARD, T., (coord.) *Care between work and welfare in European Societies*, Basingstoke, Macmillan, 2011.

²⁴ GOFFMAN, E., *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993; BERGER, P. y LUCKMANN, T., *The social construction of reality*, Nueva York, Doubleday, 1966.

dinámicas subjetivas y colectivas en que la dominación simbólica es reproducida, negociada y desafiada, como también el de la agencia de las mujeres entrevistadas, están situados en la dimensión relacional de la vida cotidiana.²⁵ Me refiero a las relaciones actuadas en situaciones del día-a-día, no necesariamente violentas, y que, de la misma manera, están situadas en el campo de las relaciones de género. La idea es trasladar al sujeto al centro del análisis para explorar no tanto las manifestaciones de la violencia sino los significados atribuidos y el contexto social del cual procede. En este marco, considero el estudio de la vida cotidiana como aquel enfocado en el sujeto y todo aquello que lo rodea, y en las prácticas, representaciones y simbolizaciones mediante las cuales organiza y orienta su relación con la sociedad, la cultura y los eventos sociales.²⁶

El trasfondo narrativo de las entrevistas es la experiencia migratoria. Los temas centrales son: la historia de vida de la mujer y las relaciones (familiares, de trabajo, en el tiempo libre) que define como importantes; sus deseos y elecciones, y las reelaboraciones de esos deseos y elecciones en su vida cotidiana; las representaciones de la violencia, de los roles de género y de los modelos de masculinidad y femineidad.

Las mujeres entrevistadas

Las mujeres involucradas en esta investigación no fueron elegidas por ser víctimas de violencia, sino como mujeres portadoras de capital social y cultural que atravesaron muchas fronteras (migrando, casándose, teniendo hijos, etc.) y que en el mismo territorio actúan prácticas de ciudadanía sustantiva. Ellas fueron contactadas durante fiestas públicas, a partir de asociaciones culturales, o entre las usuarias de servicios ofrecidos por asociaciones de la sociedad civil o por redes de mujeres solidarias. Otras mujeres fueron contactadas con el método bola de nieve. Las

²⁵ JEDLOWSKI, P. y LECCARDI, C., *Sociologia della vita quotidiana*, Bolonia, Il Mulino, 2003.

²⁶ BIMBI, F. y CAPECCHI, V., *Strutture e strategie della vita quotidiana*, Milán, Angeli, 1986.

mujeres decidían el lugar donde se realizaría el primer encuentro para las entrevistas, eligiendo principalmente sus propias casas. Los encuentros duraron entre dos y ocho horas, y de modo frecuente los encuentros con las mujeres fueron varios. Asimismo, con casi todas he seguido comunicándome por teléfono después de cada encuentro. Participé en cenas de familia y en la organización de algunas fiestas (tanto fiestas «abiertas» con más de doscientos participantes, como cumpleaños o aniversarios de bodas), en ocasiones compartiendo con ellas (y de vez en cuando, con sus amigas) los momentos de preparación de la comida.

Las mujeres que migran y sus respectivas condiciones de migración, incluso en las mujeres que entrevisté, son de tal variedad que la ilusión de abarcarlas en su totalidad es imposible (y carente de sentido). Las entrevistadas son muy diferentes entre sí por su proveniencia geográfica, edad (entre 24 y 51 años), nivel de instrucción (las hay que están cursando un doctorado y otras que tienen dos años de escolarización), trabajo (sea en Italia o en el país de origen), permanencia en Italia, modalidad de obtención del status jurídico regular, pertenencia religiosa (católicas, evangelistas, adventistas, baptistas, ateas) y número de hijos.²⁷ Por un lado, esta heterogeneidad representa un gran desafío porque no es fácil considerar si –y cómo– todas las pertenencias influyen en las trayectorias y en las experiencias de las mujeres. Por otro lado, refleja algunas de las variabilidades de las experiencias de las mujeres que migran pues, «... un inmigrante como tal no existe. Los inmigrantes tienen género, pertenecen a una etnia, a una clase social y forman parte de una sociedad de destino compleja donde generalmente el mercado de trabajo se encuentra estratificado».²⁸ Esta heterogeneidad brinda la posibilidad de identificar diferencias y semejanzas

²⁷ Fueron incluidas en el análisis también algunas mujeres que viven en el Veneto con posterioridad al año 2008 y que poseían elementos de «estabilidad» en su proyecto migratorio, por ejemplo, si lograron comprar una casa o si estaban casadas con varones que residían en el mismo lugar y con quienes tenían hijos.

²⁸ PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal: considerando o género na análise», en MALHEIROS, J. (coord.), *Imigração brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007, pág. 113.

sobre las representaciones y los significados atribuidos a las relaciones de género, a la violencia, a sus procesos de subjetivación.

Las experiencias fueron analizadas considerando otras «características» como por ejemplo la fecha de salida del país, si están o no en pareja (y si lo están, de qué tipo de pareja se trata), si tienen hijos, la clase de pertenencia cuando estaban en el país de origen y al momento de la entrevista, la ocupación, la regularidad de los papeles. Deviene necesario activar un proceso reflexivo continuo para no caer en un abordaje interpretativo que homogenice experiencias en categorías predeterminadas («las migrantes», «las brasileñas», «las mujeres de clase popular», «las jóvenes»²⁹).

La nacionalidad de las mujeres fue concebida como dimensión importante para contextualizar sus historias de vida en el marco de la situación histórica, política y económica del país y de las relaciones internacionales con Italia, pero en el análisis de las definiciones de los roles de género y en las experiencias de violencia un enfoque focalizado en el nacionalismo metodológico parece poco apropiado.³⁰ De este modo, las referencias al país de origen y a los lazos con la red connacionales fueron analizados a partir de la experiencia subjetiva. Asimismo, hay algunas dimensiones que comparten todas las participantes: el género y la condición migratoria, a lo que se suma la que llamaremos «la mirada de los y las italianos».

Miradas y violencias

Todas las mujeres entrevistadas provienen del continente latinoamericano, sin que esto implique suponer la existencia de una «identidad latinoamericana».³¹ De un análisis informal previo al inicio de la in-

²⁹ MELUCCI, A., *Verso una sociologia riflessiva*, Bologna, Il Mulino, 1998.

³⁰ BILLING, M., *Banal Nationalism*, Londres, SAGE, 1995; WIMER, A. y GLICK-SCHILLER N., «Methodological nationalism and the study of migration», *Archives Européennes de Sociologie*, n° 53, 2002.

³¹ El enfoque sobre las *latinoamericanas* no presupone la falta de consideración de las múltiples diferencias sociales, históricas, económicas y culturales, presentes en esa región. La decisión de dirigir el análisis a las mujeres nacidas en América Latina se

vestigación, y confirmada por las entrevistadas, parecía interesante profundizar el análisis de las representaciones de «las miradas de los y los italianos». La categoría «mujeres latinas» existía a los ojos de los y las italianas y funcionaba como instrumento de jerarquización y violencia. Me refiero aquí a las representaciones de las mujeres entrevistadas sobre los estereotipos «italianos» (en el contexto italiano, carecemos de investigaciones sobre las representaciones que los y las italianas configuran sobre migrantes de diferentes orígenes nacionales). Dichas representaciones serían usadas como marco para leer las discriminaciones y la violencia, que parecen ser justificadas en una matriz racista de jerarquización e *hipersexualización* de los cuerpos.

Muchas de las entrevistadas de diferentes nacionalidades (en particular, las brasileñas, venezolanas, ecuatorianas, salvadoreñas, peruanas), edad, clase social, relataban violencias sufridas en la calle, pero también por parte de amigos de sus maridos o en el lugar de trabajo. Esta violencia era explicada por su condición de *extranjera* y en particular *latina* y, por lo tanto, supuestamente portadoras de una sexualidad diferente; ser «migrante extranjera latina» haría que los italianos se sintieran «a gusto» al intentar un acercamiento sexual suponiendo una disponibilidad en estas mujeres, «más cariñosas, afectuosas, dulces, sensuales» que las italianas.

Estas dinámicas son examinadas en muchos estudios sobre la migración de mujeres latinoamericanas (en particular brasileñas)³² hacia

debe primeramente a la posibilidad de comunicarme con las mujeres tanto en italiano como en español o en portugués.

³² Para el caso de los y las brasileñas en Portugal véase los trabajos de: PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal: considerando o género na análise», op. cit.; SILVA, S. y SCHILTZ, A., «A relação entre os imigrantes brasileiros e os Portugueses. A construção de imagens recíprocas», en MALHEIROS, J. (coord.), *Imigração brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007. Para el caso italiano véase: PISCITELLI, A., «Sexo tropical em um país europeu: migração de brasileiras para a Itália no marco do “turismo sexual” internacional», *Revista Estudos Feministas*, vol. 15, n° 3, 2007. Para el caso español véase: MASANET RIPOLL, E. y BAENINGER, R., «Imágenes recíprocas y estereotipos entre la población brasileña y autóctona en el contexto multicultural español», *Convergencia*, n° 53, 2010.

Europa que ofrecen reflexiones interesantes también para el caso italiano, tomando en cuenta las diferencias entre los países de llegada y las características específicas de la migración. El análisis de algunas entrevistas enfoca la intersección de sexo y variabilidad fisonómica como campo de producción de imágenes de la diferencia y posibilidades para distinguir, juzgar y separar, que, asociando a cuerpos y preferencias sexuales factores morales, intelectuales y estéticos, pueden producir múltiples discriminaciones.³³

El abordaje interseccional

Más allá de la *hipersexualización*, la violencia de género asume formas diferentes dependiendo de las muchas pertenencias de quien la padece. Considerando experiencias vividas en el lugar de trabajo,³⁴ puede tomarse como ejemplo la violencia relatada por dos mujeres que entrevisté, Anabela y Carla, que se refieren, respectivamente, al caso de una trabajadora de nivel salarial y status medio-alto y el de una trabajadora doméstica, con nivel salarial y status bajo.

xDe acuerdo a la perspectiva que retoma este trabajo, los casos de Carla y Anabela son casos de violencia de género, pues sus raíces están en la atribución de una identidad de género sobre la cual se construye una relación asimétrica. En estos –y otros– casos la violencia de género se mezcla con la violencia racista. Pero se trata de situaciones distintas: en el caso de Carla, la discriminación ligada a la edad y a la clase y la *estereotipización sexualizada* de los cuerpos determina las formas de violencia e interfiere también en las modalidades elegidas para salir de estas situaciones.

En el análisis de las dos experiencias precedentes, el género no es suficiente para explicar las asimetrías. Ser excluida por ser mujer es distinto que ser amenazada por ser percibida como potencial amante-seductora del marido. No se trata de relativizar o jerarquizar la

³³ PEDRAZA GÓMEZ, Z., «Reseñas», *Revista Colombiana de Antropología*, n° 45, 2009.

³⁴ De las 35 mujeres entrevistadas, 13 relataron haber sufrido situaciones de violencia de género en el contexto laboral.

violencia, sino de considerar cada violencia en su contexto simbólico, cultural y material. Cada persona incorpora diversas pertenencias (de clase, cultura, edad, género, sexualidad, etc.) que interactúan entre sí y operan permanentemente en cada una de las relaciones cotidianas; a partir de estas diferencias se construyen jerarquías y se justifican violencias, sean de género, racistas o de clase. Estas formas de violencia se interrelacionan mutuamente. De ahí la importancia de incorporar un enfoque *interseccional* que brinde herramientas para identificar los múltiples posicionamientos de las mujeres dentro de categorías.³⁵

La propuesta de reflexionar en torno a las relaciones y las formas de desigualdad en relación a construcciones simbólicas, considerando el nivel subjetivo de la agencia pero también el nivel de la estructura, implica recuperar el concepto de interseccionalidad, el cual remite al ejercicio del poder de donde proceden tanto la violencia de género como las trayectorias de reconocimiento. Por eso, es posible cruzarlo con la perspectiva de la violencia simbólica, ya que puede aportar a la consideración de cómo las asimetrías se juegan en el campo de las relaciones de género (considerando al género en articulación con otras categorías sociales como la edad, la pertenencia cultural y social, la clase, los cuerpos, la orientación sexual, entre otras). En esta dirección, Mason plantea la utilidad de un abordaje *interseccional* que sea *interaccional*, capaz de considerar las influencias de «todas las diferencias» en «cada» violencia.³⁶ El significado de los eventos vividos por Anabela y Carla es construido sobre diferencias formadas por el discurso y las relaciones de poder en un proceso continuo de construcción cultural.

³⁵ ANTHIAS, F. y YUVAL-DAVIS, N., *Racialized Boundaries: Race, Nation, Gender, Colour and Class and the Anti-Racist Struggle*, Londres, Routledge, 1992; CRENSHAW, K., «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color», *Stanford Law Review*, n° 43, 1991; GUZMÁN ORDAZ, R., «Hacia un análisis interseccional de los procesos migratorios feminizados y la ciudadanía», en VÁZQUEZ, I. (coord.), *Investigación y género: avance en las distintas áreas del conocimiento*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009; NIXON, J. y HUMPHREYS, C., «Marshalling the evidence: using intersectionality in the Domestic Violence Frame», *Social Politics*, n° 17, 2010.

³⁶ MASON, G., *The spectacle of violence*, Londres, Routledge, 2002.

Las consecuencias de estas asimetrías no permanecen solo a nivel del discurso sino que también afectan lo material.

Esta herramienta teórica-metodológica permite analizar las interrelaciones entre las diferencias de *racialización*, género, clase, edad, que constituyen la vida de cada persona, incluso de las mujeres migrantes, que pueden expresarse tanto como opresión, cuanto, a veces, pueden ser usados de manera «positiva»: por ejemplo, algunas mujeres relatan que usaron el estereotipo construido sobre la dimensión corporal por mejorar su condiciones de trabajo, pasando del sector doméstico a los salones de belleza, obteniendo salarios y horarios definidos como mejores.

Amor y migración: ¿qué pasa con la violencia?

Restringiendo el análisis a las experiencias de violencia sufridas en la pareja, intenté –a partir de las entrevistas– problematizar la relación entre migración y violencia de género. Para algunas entrevistadas, la migración es una ocasión de renegociar roles y relaciones de género construyendo nuevas relaciones más simétricas que incluyan una superación de situaciones de violencia y maltrato. Algunas consideraron la migración como ocasión para dejar atrás una relación de pareja difícil que termina funcionando como palestra para definir, en negativo, su próxima pareja.

El caso de Soledad es emblemático, aunque no es el único. Soledad salió de Perú para trabajar cuando tenía 24 años y dejó una niña de 6 años y un niño de 5 años. Su relación con el marido era ya violenta en Perú. Por eso, Soledad afirma que las motivaciones para salir del país eran económicas pero también relacionadas a la posibilidad de «mejorar como persona, como pareja, en definitiva, como familia». Primero migró Soledad y luego, a los 8 meses, lo hizo su marido. Soledad ya había conseguido un trabajo remunerado en Italia. Cuando su marido llegó a Italia, la violencia (física y psicológica) empeoró debido, según

ella, a la condición de desempleo del varón, a los celos que él sufría y a los deseos de controlar a su esposa que, trabajando, salía de la casa. Soledad dice que no quería ni podía aceptar más esa violencia: la decepción frente al hecho de que el marido no quiera «mejorarse y mejorar su relación» y el proceso de autonomía, que comenzó desde que decidió migrar, no le permiten quedarse en una relación que siente como insostenible. A su vez, Soledad define su vida en Italia como llena de dolor y sufrimiento, debido principalmente al aislamiento social en que se encontró al momento de salir de la violencia. Sin embargo, define su cotidianidad como serena: ha conseguido romper el círculo de la violencia saliendo de la relación con su pareja primero, y saliendo también de las relaciones laborales en que era explotada. De este modo es que es posible pensar que la migración, como proceso social, le ha ofrecido la ocasión de renegociar sus relaciones de género.³⁷

En primer lugar, el hecho de comenzar un trabajo remunerado y externo al contexto doméstico, aún a pesar de las condiciones de explotación, le ha permitido salir de la dimensión de dependencia de la familia. En segundo lugar, ha podido construir una nueva red social independiente de la relación con el marido. Aunque no es posible predecir qué hubiera sucedido si Soledad permanecía en Perú, el discurso por ella construido le atribuye a la migración el potencial de ser una «ocasión para crecer» y poder «lograr una vida sin violencia». Dicho de otro modo, para Soledad la migración, ya antes de su llegada en Italia, es representada como la chispa que alumbra un proceso de autodeterminación que empieza con un proceso autoreflexivo sobre sus propios deseos y culmina con la posibilidad de lograrlo. En estos trayectos, el proceso autoreflexivo de reconocimiento parece entrelazarse con el reconocimiento de que «aquella violencia no es más soportable».

³⁷ PARREÑAS SALAZAR, R., «The care crisis in the Philippines: children and transnational families in the New Global Economy», en EHRENREICH, B. y RUSSELL HOCHSCHILD, A. (coords.), *Global women. Nannies, maids, and sex workers in the new economy*, Londres, Granta Books, 2002.

Reconocer la violencia y autodeterminarse

En muchas entrevistas los procesos de reconocimiento, de autoreconocimiento, y de reconocimiento de la violencia se articulan, sin que exista una jerarquía necesaria de una sobre las otras. El caso de Lori, una brasileña de 43 años casada con un italiano, ayuda a profundizar esta premisa, incluyendo también elementos para aclarar el funcionamiento de la violencia simbólica.

Si Soledad había sufrido violencia en su país de origen y continúa sufriendola en el país de destino, Italia, hasta que logra romper el ciclo; hay mujeres que empiezan a sufrir violencia después de su llegada al país de destino, evidenciando claras contradicciones respecto de algunos supuestos, dado que consideran que la migración significa el traslado desde sociedades «tradicionales» hacia sociedades concebidas como «modernas».³⁸ Es el caso de Lori, que en Brasil estaba en pareja con el padre de sus tres hijos. Según Lori, él no era violento, por el contrario, siempre fue «respetuoso». Ella lo dejó porque él, persiguiendo sus sueños de ser músico, no contribuía a las necesidades de la familia. Así, Lori relata haber conocido la violencia cuando, a los 30 años, se fue a vivir a Italia con su segunda pareja, un italiano que conoció cuando él estaba en Brasil de vacaciones. Él era un «súper trabajador» y por eso (y porque era «romántico y atento con ella») Lori pensó que sería una buena pareja.

La violencia se manifestó primero como económica y psicológica, y pasó por la construcción del aislamiento. El marido usó el conocimiento del idioma estándar y algunas representaciones sobre las normas sociales que seguirían las «familias italianas» para construir la asimetría, fortaleciéndola con el hecho de que él era el que constituía la red social de su esposa en Italia. De acuerdo a lo expuesto por Lori, se casaron porque su pareja le decía que «en Italia es así, las familias hacen así, y es más fácil para los papeles». En principio Lori no quería saber nada de las normativas italianas sobre las migraciones o los salarios y presentó esto como prueba de amor. Considerando el

³⁸ GREGORIO, C., *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea ediciones, 1998.

estereotipo relatado por muchas mujeres según el cual «las extranjeras» se casarían con italianos para ascender en la escala social, Lori expresó la falta de conocimiento respecto a esos estereotipos como indicador de su honestidad, en tanto no fingía amar a su marido y no se fue a Italia por interés «como hacen muchas». Así, Lori cuenta algunos de los motivos por los que le fue difícil abandonar la relación, los cuales reaparecen en otras historias de vida y otras investigaciones: enamoramiento, la ambigüedad de depender económicamente de alguien que no solo ayuda a la mujer migrante «generosamente» sino también a su familia, la alternancia entre «paraísos e infiernos», entre otros.

Los estereotipos sobre las mujeres extranjeras que se casan con italianos, y algunas representaciones sociales sobre «la buena pareja», funcionan como instrumento de violencia simbólica: Lori y su marido comparten el horizonte de significación que nutre las representaciones respecto al «buen matrimonio» y a la «buena mujer», y es reforzado en el día a día. La dominación funciona porque se basa en disposiciones adquiridas a través de la construcción de una legítima visión del mundo, que es compartida también por el entorno de la pareja.

Ahora bien, Lori terminó con esta relación, y comenzó otra que define como «más equitativa». Esto permitiría demostrar que la dominación no es inmutable, la interacción, por cuanto codificada, no es siempre estándar sino que hay espacio para la innovación. A partir del *habitus* es posible improvisar,³⁹ pues en el mismo campo existen espacios sociales de diferencias. Lori, describiendo el proceso de salida de la situación, sus recursos a nivel social y subjetivo, los obstáculos, identifica algunos elementos que usará en las relaciones sucesivas.

³⁹ WACQUANT, L., «Mettere l'habitus al suo posto», *Etnografia e ricerca qualitativa*, nº 2, 2014.

La vida adulta de mujeres de clase alta: ¿construcciones de modelos de femineidad entre trabajo y amor?

Entre las entrevistadas, hay algunas mujeres, como Lucía, que dejan un trabajo satisfactorio, adecuadamente retribuido acorde a su nivel de estudio y sus deseos y deciden partir «por amor». En Italia difícilmente encuentran una ocupación en el mismo nivel. Estas historias se destacan por la suma de falta de reconocimiento por parte del marido y la violencia institucional. Con violencia institucional me refiero aquí a las prácticas de inferiorización y devaluación que pueden sufrir los y las migrantes, por ejemplo al no ver reconocido su título de estudio.⁴⁰ Se trata de una práctica de violencia simbólica a nivel estatal, que construye jerarquías y exclusiones que se refieren, en manera diferente, a mujeres y varones.⁴¹

En Italia, un tercio de los varones migrantes y la mitad de las mujeres tienen un título de estudio superior al requerido por la profesión que hacen.⁴² Esto remite al modelo de aceptación social de la migración en Italia, que desde los años 90 del siglo xx se basa en la disponibilidad de los y las migrantes a hacer los trabajos de las «cinco p»: pesados, peligrosos, precarios, poco pagados, penalizados socialmente.⁴³

En el caso de Lucía, la decisión de migrar fue tomada después de dos años de «amor a la distancia». Lucía había conocido a su marido a los 31 años, durante una visita a su hermana en Suiza. A los 33 años, dejó su profesión como arquitecta en El Salvador con la seguridad que le brindaba su marido de poder conseguir en Italia trabajo en el mismo sector. Después de llegar, el marido no la apoyó en los trámites de reconocimiento de su título de estudio y la dejó sola en el cuidado de los hijos. Se trasladaron a vivir al campo, aislados. En esos años se dio

⁴⁰ SACCHETTO, D., *Il nordest e il suo oriente*, Verona, Ombrecorte, 2004; SAYAD, A., *La doppia assenza*, Milán, Cortina, 2002.

⁴¹ CURCIO, A., «Il management della razza in Italia», *Mondi Migranti*, n° 3, 2011, págs. 91-10.

⁴² ISTAT, «Rapporto annuale 2010», 2011. ISTAT [en línea]. Dirección URL: http://www3.istat.it/dati/catalogo/20110523_00/Avvio2010.pdf [Consulta: 20 septiembre de 2015].

⁴³ AMBROSINI, M., *Un'altra globalizzazione*, Bologna, Il Mulino, 2008.

un proceso de informatización de la arquitectura, con la llegada de software específicos, que Lucía no pudo aprender; todo lo cual contribuyó a excluirla definitivamente de su profesión. A pesar de no trabajar, la profesión permanece en una dimensión en la que Lucía se reconoce; por su parte, el marido sistemáticamente la anula definiéndola como «ama de casa» y subestimando así su dignidad.

Lucía –y otras mujeres también– relatan su decepción por no trabajar. Partir y dejar todas las actividades que tenían en el país de origen para casarse es percibido por ellas como algo que se «tenía» que hacer para cumplir las expectativas, los status y la asunción de roles propios de la edad,⁴⁴ considerando que sus hermanas y amigas ya estaban todas en pareja.⁴⁵ El costo que ellas pagan por esta elección parece muy alto, aun cuando las condiciones materiales y sociales de sus vidas no sean de las más difíciles. En estas entrevistas casi no es representado espacio para la *agencia* y el reconocimiento aparece principalmente en su negación y deseo. La relación entre esta representación social de los roles sociales de la mujer adulta y las elecciones de las mujeres que expresaron este «deber social» serán profundizadas en próximos análisis. De todas maneras, la negación de reconocimiento que surge de los relatos de vida analizados parece actuar sea como instrumento de desvalorización contra las mujeres, sea como medio de control.

Discusión

Los casos analizados y presentados en este artículo muestran situaciones de violencia de género sufridas por mujeres de origen latinoamericano en la cotidianidad de las relaciones interpersonales que se dan luego de

⁴⁴ SCHIZZEROTTO, A., *Vite ineguali. Disuguaglianze e corsi di vita nell'Italia contemporanea*, Bolonia, Il Mulino, 2002.

⁴⁵ Claramente hay muchas mujeres que en la misma situación toman decisiones diferentes. En relación con esta cuestión, y para el contexto brasileño, véase: GONÇALVES, E., «Nem só nem mal acompanhada: reinterpretando a solidão das “solteiras” na contemporaneidade», *Horizontes Antropológicos*, n° 32, 2009.

su llegada a Italia. Los recorridos actuados por las mujeres para superar estas situaciones evidencian dos dimensiones de reconocimiento: de un lado, el reconocimiento de la violencia sufrida que parece ser actuada en el campo de la dominación masculina; del otro, el autorreconocimiento como sujeto en el mundo capaz de elegir por sí misma y de autodeterminarse. Este proceso de autorrepresentación y autorreflexión son actuados durante las negociaciones de relaciones de género que se dan en el curso de la vida, alcanzando además una dimensión intersubjetiva que implica la pareja, otras mujeres, varones, miembros de la red social a que se pertenece, «otros», la «sociedad» en general, el Estado, los colegas, etc.

El enfoque de la dimensión interaccional no coincide con una limitación en este nivel de la violencia, que es estructural y sistémica, ni con una perspectiva que la privatiza: el marco de la violencia simbólica y la implicación de mujeres a partir de sus experiencias cotidianas, a pesar de haber sufrido o no situaciones de violencia, corresponde a un tentativo de analizar los trayectos de subjetivación en algunos casos específicos que se dan en la cotidianidad.⁴⁶

Los significados atribuidos al reconocimiento, a su negación, a los códigos y prácticas de género son diferentes. Lo que emerge de las entrevistas es una complejidad de significados y representaciones sobre los roles y las normas de género que aclaran una vez más cómo el campo de las relaciones de género es complejo, conflictivo y ambiguo, donde la negociación de las asimetrías y el orden de las jerarquías resultan continuamente desafiados. La pluralidad de miradas que emergen de las entrevistas permite indagar acerca de las relaciones de poder y las formas de desigualdad que se refieren a construcciones simbólicas profundas y compartidas entre todas, migrantes y «nativas». De hecho, la organización simbólica de la sociedad se construye y sostiene sobre las prácticas sociales y los roles de género, al tiempo que les atribuye significados.

⁴⁶ La violencia de género tiene que ser analizada en contextos situados, tomando en cuenta todas las dimensiones, además del nivel interpersonal o la dimensión doméstica. El Estado y la articulación del mercado de trabajo, entre otras, reflejan por un lado la construcción de las relaciones que se dan en el campo de fuerza ligado al género; por el otro, contribuyen a la reafirmación y a la negociación de las asimetrías existentes.

Bibliografía

- AMBROSINI, Maurizio, *Un'altra globalizzazione*, Bologna, Il Mulino, 2008.
- ANTHIAS, Floya y YUVAL-DAVIS, Nira, *Racialized Boundaries: Race, Nation, Gender, Colour and Class and the Anti-Racist Struggle*, Londres, Routledge, 1992.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, *The social construction of reality*, Nueva York, Doubleday, 1966.
- BERTOLO, Carla, *La rappresentazione della violenza contro le donne*, Padova, Cleup, 2011.
- BILLING, Michael, *Banal Nationalism*, Londres, Sage, 1995.
- BIMBI, Franca, «Genere. Dagli studi delle donne a un'epistemologia femminista tra dominio e libertà», *About Gender*, n° 1, 2012, págs. 50-91.
- BIMBI, Franca y BASAGLIA, Alberta (coords.), *Violenza contro le donne. Formazione di genere e migrazioni globalizzate*, Milán, Guerini, 2010.
- BIMBI, Franca y CAPECCHI, Vittorio, *Strutture e strategie della vita quotidiana*, Milán, Angeli, 1986.
- BOGRAD, Michele, «Strengthening domestic violence theories: Intersections of race, class, sexual orientation, and gender», *Journal of Marital and Family Therapy*, n° 25, 1999, págs. 275-289.
- BOSCHETTI, Anna, *La rivoluzione simbolica in Pierre Bourdieu*, Venezia, Marsilio, 2003.
- BOURDIEU, Pierre, «Sobre el poder simbólico», en GUTIÉRREZ, Alicia (coord.), *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, UBA/Eudeba, 2000, págs. 65-73.
- La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- BUTLER, Judith, «Vulnerabilità, capacità di sopravvivenza...», *Kainos*, n° 8, 2008, [En línea]. Dirección URL: <http://www.kainos.it/numero8/sommario8.html> [Consulta: 3 de abril de 2012].

- CASIQUE, Irene, «Factores de empoderamiento y protección de las mujeres», *Revista mexicana de sociología*, nº 72, 2010, págs. 37-71.
- CARNINO, Giovanna, «Violenza contro le donne e violenza di genere: ripensamenti di teoria femminista tra sovversione e uguaglianza», en BALSAMO, Franca (coord.), *World Wide Women Vol. 2*, Cirsde, Torino, 2011, págs. 55-66.
- CRENSHAW, Kimberlé, «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color», *Stanford Law Review*, nº 43, 1991, págs. 1241-1299.
- CURCIO, Anna, «Il management della razza in Italia», *Mondi Migranti*, nº 3, 2011, págs. 91-120.
- DAL LAGO, Alessandro, *Non-persone*, Milán, Feltrinelli, 1999.
- DIREZIONE GENERALE DELL'IMMIGRAZIONE E DELLE POLITICHE DI INTEGRAZIONE, *Secondo Rapporto annuale sul mercato del lavoro degli immigrati 2012* [En línea] Dirección URL: <http://www.governo.it/backoffice/allegati/68685-7839.pdf> [Consulta: 20 septiembre de 2015].
- D'ODORICO, Giulia y VIANELLO, Francesca Alice, «Le definizioni della violenza sulle donne in contesti migratori: verso un vocabolario transculturale», en BALSAMO, Franca (coord.), *World Wide Women Vol. 2*, Cirsde, Torino, 2011, págs. 101-112.
- FRASER, Nancy, «Introduction», en FRASER, Nancy y BARTKY, Sandra (coords.), *Revaluing French Feminism: Critical Essays on Difference, Agency and Culture*, Bloomington, Indiana University Press, 1992, págs. 1-24.
- GREGORIO, Carmen, *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea ediciones, 1998.
- GOFFMAN, Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993.
- GONÇALVES, Eliane, «Nem só nem mal acompanhada: reinterpretando a solidão das 'solteiras' na contemporaneidade», *Horizontes Antropológicos*, nº 32, 2009, págs. 189-216.

- GUZMÁN ORDAZ, Raquel, «Hacia un análisis interseccional de los procesos migratorios feminizados y la ciudadanía», en Vázquez, Isabel (coord.), *Investigación y género: avance en las distintas áreas del conocimiento*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009, págs. 567-590.
- HONNETH, Axel, *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Crítica, 1997.
- ISTAT, *Rapporto annuale 2010*, 2011. ISTAT [En línea] Dirección URL: http://www3.istat.it/dati/catalogo/20110523_00/Avvio2010.pdf [Consulta: 20 septiembre de 2015].
- JEDLOWSKI, Paolo y LECCARDI, Carmen, *Sociologia della vita quotidiana*, Bolonia, Il Mulino, 2003.
- JOHNSON, Michael P. y FERRARO, Kathleen J., «Research on domestic violence in the 1990s: Making distinctions», *Journal of Marriage and the Family*, nº 62, 2000, págs. 948-963.
- LEVITT, Peggy y GLICK SCHILLER, Nina, «Perspectivas internacionales sobre migración», *Migración y Desarrollo*, nº 53, 2004, págs. 60-91.
- MAHMOOD, Saba, «Feminist theory, embodiment, and the docile agent: some reflections on the Egyptian Islamic revival», *Cultural Anthropology*, nº 12, 2001, págs. 202-236.
- MAGLIANO, María José, «Migración, género y desigualdad social: la migración de mujeres bolivianas hacia Argentina», *Revista Estudos Feministas*, nº 17, 2009, págs. 349-367.
- MASANET RIPOLL, Erika y BAENINGER, Rosana, «Imágenes recíprocas y estereotipos entre la población brasileña y autóctona en el contexto multicultural español», *Convergencia*, nº 53, 2010, págs. 151-174.
- MELUCCI, Alberto, *Verso una sociologia riflessiva*, Bolonia, Il Mulino, 1998.
- MENJÍVAR, Cecilia y SALCIDO, Olivia, «Immigrant women and domestic violence: common experience in different countries», *Gender and Society*, vol. 16, nº 6, 2002, págs. 898-920.

- MISITI, Maura, «La violenza contro le donne: una questione aperta», *Autonomie locali e servizi sociali*, nº 2, 2008, págs. 367-380.
- MASON, Gail, *The spectacle of violence*, Londres, Routledge, 2002.
- NIXON, Jennifer y HUMPHREYS, Cathy, «Marshalling the evidence: using intersectionality in the Domestic Violence Frame», *Social Politics*, nº 17, 2010, págs. 137-158.
- PADILLA, Beatriz, «A imigrante brasileira em Portugal: considerando o género na análise», en MALHEIROS, Jorge (coord.), *Imigração brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007, págs. 113-134.
- PARREÑAS SALAZAR, Rachel, «The care crisis in the Philippines: children and transnational families in the New Global Economy», en EHRENREICH, Barbara y RUSSELL HOCHSCHILD, Arlie (coords.), *Global women. Nannies, maids, and sex workers in the new economy*, Londres, Granta Books, 2002, págs. 39-54.
- PEDRAZA GÓMEZ, Zandra, «Reseñas», *Revista Colombiana de Antropología*, nº 45, 2009, págs. 230-234.
- PEAU-EFFINGER, Birgit y ROSTGAARD, Tine (coords.) *Care between work and welfare in European Societies*, Basingstoke, Macmillan, 2011.
- PIAZZALUNGA, Daniela, «La doppia discriminazione delle donne straniere», *Ingenere*, 15/11/2012, [En línea] Dirección URL: <http://www.ingenere.it/articoli/la-doppia-discriminazione-delle-donne-immigrate> [Consulta: 15 septiembre de 2015].
- PISCITELLI, Adriana, «Sexo tropical em um país europeu: migração de brasileiras para altália no marco do “turismo sexual” internacional», *Revista Estudos Feministas*, vol. 15, nº 3, 2007, págs. 717-744.
- RAJ, Anita y SILVERMAN, Jay, «Violence Against Immigrant Women», *Violence Against Women*, vol. 8, nº 3, 2002, págs. 367-398.
- RUSSO, Nancy y PIRLOTT, Angela, «Gender-based violence», *Annals of the Nueva York Academy of Sciences*, nº 1087, 2006, págs. 178-205.

- SACCHETTO, Devi, *Il nordest e il suo oriente*, Verona, Ombrecorte, 2004.
- SAYAD, Abdelmalek, *La doppia assenza*, Milán, Cortina, 2002.
- SCHIZZEROTTO, Antonio, *Vite ineguali. Disuguaglianze e corsi di vita nell'Italia contemporanea*, Bologna, Il Mulino, 2002.
- SILVA, Sandra y SCHILTZ, Ana, «A relação entre os imigrantes brasileiros e os Portugueses. A construção de imagens recíprocas», en MALHEIROS, Jorge (coord.), *Imigração brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007, págs. 155-177.
- SOKOLOFF, Natalie J. y DUPONT, Ida, «Domestic violence at the intersections of race, class, and gender», *Violence against Women*, vol. 11, nº 1, 2005, págs. 38-64.
- VIRGILIO, Maria, «Violenza maschile sulle donne e strumentario giuridico», *Genesis*, nº 9/2, 2011, págs. 115-134.
- WACQUANT, Loïc, «Mettere l'habitus al suo posto», *Etnografia e ricerca qualitativa*, nº 2, 2014, págs. 329-348.
- WIMER, Andreas y GLICK-SCHILLER Nina, «Methodological nationalism and the study of migration», *Archives Européennes de Sociologie*, nº 53, 2002, págs. 217-240.
- ZANIN, Valter y MATTIAZZI, Giulio (coords.), *Migrazione, lavoro, impresa tra America Latina ed Europa*, Torino, Harmattan, 2011.



Ser brasileña en Portugal: inmigración, género y colonialidad

Beatriz Padilla

Gleiciani Maria de Oliveira Fernandes

Mariana S. Gomes¹

Introducción

En sintonía con la tendencia global reinante, durante los últimos años se ha observado en Portugal un proceso de feminización de la inmigración brasileña, caracterizado por la mayor diversificación y autonomía de los proyectos migratorios de sus protagonistas: las mujeres. Padilla demuestra que el género es una categoría fundamental en el análisis de las experiencias migratorias.² Tanto las mujeres como los hombres están sujetos a inserciones diferentes en la sociedad de acogida, ya sea en el mercado laboral que se encuentra estratificado en categorías étnico-raciales y por sexo, como por los estereotipos predominantes con los cuales tienen que lidiar. En el caso de las brasileñas en Portugal, la especificidad de género se suma a la especificidad de la nacionalidad. Tanto Padilla como Machado sostienen que los/as brasileños/as en Portugal poseen una identificación étnica propia que

¹ Beatriz Padilla, CICS-Nova y CIES-IUL; Gleiciani Maria de Oliveira Fernandes, ICS-Universidad de Lisboa; Mariana S. Gomes, Universidade Federal de Sergipe. Traducido por María Victoria Perissinotti y Denise Zenklusen. Título original: «Ser brasileira em Portugal: imigração, género e colonialidade».

² PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal: considerando o género na análise», en MALHEIROS, J. (coord.), *A Imigração Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007a; PADILLA, B., «Brasileras en Portugal: de la transformación de las diversas identidades a la exotización», *Revista Les Cahiers Alhim*, n° 14, 2007b.

los diferencia de otros colectivos migratorios.³ Dicha identidad está cargada de significados específicos que condicionan las posiciones que van a ocupar en el mercado de trabajo y las experiencias que vivirán en la sociedad de destino. En el caso de las mujeres brasileñas, los estereotipos en torno a la «brasileidad» relacionados con la alegría, la simpatía, la sensualidad, la desfachatez o caradurez (*malandragem*), ganan una connotación de erotización.

El perfil de la inmigrante brasileña en Portugal está constituido mayoritariamente por jóvenes que trabajan en nichos específicos del mercado de trabajo, en particular en actividades relacionadas a la atención al público (restaurantes, cafeterías y comercio), en el sector de limpieza, servicio doméstico y dando apoyo a los ancianos y niños. Un número significativo proviene de los estados de Minas Gerais, San Pablo, Paraná, Goiás y Espírito Santo.⁴

Los estudios sobre las inmigrantes brasileñas en Portugal han llamado la atención constantemente sobre el malestar que sienten, en cuanto actores sociales, en relación a las imágenes que la sociedad receptora proyecta y refuerza de las mujeres brasileñas, haciéndolas víctimas de estereotipos relacionados con la prostitución.⁵ Sin embargo, siguiendo a Padilla, el estigma a veces puede ser subvertido por ellas permitiendo tornar simultáneamente la experiencia migratoria en un caso de discriminación y de agencia, aunque esto no signifique necesariamente una inversión de los estereotipos ni de las asimetrías de género.⁶

³ PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal...», op. cit.; PADILLA, B., «Brasileiras em Portugal...», op. cit.; MACHADO, I., «Reflexões sobre as identidades brasileiras em Portugal», en MALHEIROS, J. (coord), *A Imigração Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007.

⁴ PEIXOTO, J.; PADILLA, B.; MARQUES, J. C. y GÓIS, P., *Vagas Atlânticas: a Imigração Brasileira em Portugal - Relatório Estatístico*, SOCIUS, CIES, CES, Lisboa, ISEG, 2009.

⁵ FERNANDES, G., *Viver Além-Mar: estrutura e experiência de brasileiras imigrantes na Região Metropolitana de Lisboa*, tesis de Maestría en Antropología, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, 2008.

⁶ PADILLA, B., «Desigualdades, Alteridad y Migración: Brasileiras en Portugal», Ponencia presentada en el *Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)*, Río de Janeiro, 2009.

Para comprender cómo estos estereotipos marcan la experiencia migratoria de las mujeres brasileñas en Portugal, se torna necesario entender las relaciones de género, coloniales y étnico-raciales en las que están involucradas. Como sostiene Gomes, el imaginario de la mujer brasileña exótica y erótica, asociado al imaginario del paraíso, comienza a ser construido en el período colonial, y han sido naturalizados y reproducidos diariamente hasta la actualidad, condicionando la experiencia migratoria de las mujeres brasileñas.⁷

El presente artículo pretende reflexionar sobre la especificidad de ser mujer brasileña en Portugal, dentro del universo mayor de inmigrantes mujeres latinoamericanas. Analizar estas especificidades es comprender cómo las relaciones de género y el imaginario colonial, interfieren en sus experiencias cotidianas como inmigrantes, así como en sus (re)definiciones identitarias. Sin embargo, se asume que las experiencias de las mujeres brasileñas no se constituyen como un todo homogéneo. Además de los marcadores de género y de la racialización/etnicización, comunes a las experiencias de todas las brasileñas (como se analiza en este trabajo), otras interseccionalidades –clase social, educación, color de la piel– traen otras experiencias de prejuicios y discriminación, aunque no serán directamente abordadas.

Este trabajo adopta una perspectiva decolonial alejada del modelo metodológico eurocéntrico rígido,⁸ y toma como punto de partida datos históricos, estadísticos y el análisis existente sobre los medios de comunicación (incluyendo las nuevas tecnologías de la información) para dilucidar los imaginarios que las brasileñas enfrentan en el contexto migratorio portugués. Luego, haciendo uso de datos empíricos, recogidos especialmente a través de entrevistas semiestructuradas, reflexiona sobre cómo estos imaginarios se convierten en estereotipos e interfieren en sus

⁷ GOMES, M. S., *Marketing Turístico e Violência contra as Mulheres: (des)(re)construções do Brasil como um Paraíso de Mulatas*, tesis de Maestría, Brasil, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil, 2009.

⁸ La perspectiva postcolonial/decolonial es concebida en este estudio no desde un recorte cronológico sino a partir de una visión crítica del colonialismo y sus consecuencias contemporáneas.

experiencias migratorias en Portugal. Cabe destacar que los datos empíricos provienen de una compilación de las investigaciones individuales de las autoras, recogidas a lo largo de la primera década del siglo XXI.

Imaginarios sobre las mujeres brasileñas en Portugal: colonialidad y género

Siguiendo a Machado y Padilla, los brasileños en Portugal nunca son confundidos con otros colectivos de inmigrantes, sino que constituyen una categoría específica debido a un proceso de etnización/racialización,⁹ por el cual la simpatía se convierte en su rasgo principal.¹⁰ A diferencia de lo que sucede en otros destinos de la inmigración brasileña en el mundo, una de las especificidades de los brasileños en Portugal es la imposibilidad de pasar inadvertidos. En este punto, una investigación llevada a cabo por Lages sobre los estereotipos de los portugueses respecto a los inmigrantes, subraya que los brasileños son vistos por los portugueses como alegres y bien dispuestos (75 por ciento), que han contribuido al aumento de la prostitución (70 por ciento) y como simpáticos y de trato fácil (63 por ciento).¹¹

Como sostiene Padilla,¹² «aunque es cierto que hay prostitutas brasileñas, la mayoría de las inmigrantes no son prostitutas. Las brasileñas en general trabajan en restaurantes, hotelería, atención al público y en el servicio doméstico». Sin embargo, a pesar de la diversidad de las inserciones laborales, de las pertenencias de clase social y de la heterogeneidad

⁹ La etnización consiste en la esencialización y jerarquización basada, principalmente, en características culturales; mientras que la racialización se basa en características físicas, de comportamiento y, también, culturales.

¹⁰ MACHADO, I., «Reflexões sobre as identidades brasileiras em Portugal...», op. cit.; PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal: considerando o género na análise...», op. cit.

¹¹ LAGES, M. F. (coord.), *Os Imigrantes e a População Portuguesa: Imagens Recíprocas. Análise de duas sondagens*, Lisboa, Observatório da Imigração/ACIME, 2006.

¹² PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal: considerando o género na análise...», op. cit., pág. 125.

cultural de las brasileñas, el estereotipo se generaliza en torno a la erotización de la mujer brasileña y su papel en el mercado del sexo.

Un punto importante a señalar es que en ciertos momentos hay una apropiación del término «brasileña» para designar o legitimar un modelo de belleza o de atributos físicos y un estilo de vida basado en relación con la sensualidad y la sexualidad. Es decir, en algunas circunstancias, el término «brasileña» deja de ser solo un adjetivo gentilicio para transformarse en una categoría que representa una *visión del mundo* basada en la erotización de la mujer. En la mayoría de los casos, esta connotación de la categoría «brasileña» es alimentada por las acciones de los medios de comunicación y de la publicidad.

En este sentido, algunas investigaciones sobre los medios de comunicación destacan la construcción de estereotipos sobre las mujeres brasileñas en Portugal. Entre ellas, la investigación de Cunha muestra el papel de las telenovelas brasileñas exhibidas en Portugal y la reproducción en Portugal de lo que fue criticado y analizado en Brasil: la construcción de la mujer en las telenovelas brasileñas alrededor de la belleza, la sensualidad y el erotismo.¹³ La autora subraya también el papel de la prensa portuguesa en la construcción del estereotipo de la inmigrante prostituta, en la medida en que divulga mucho más esas noticias que otras relativas a la inmigración. Pontes, por su parte, explora cómo los medios de comunicación portugueses construyen representaciones que esencializan y exotizan la identidad nacional brasileña a través de la sexualidad de las mujeres brasileñas. La autora señala que «existe una relación entre género y nacionalidad en las representaciones de las mujeres brasileñas en los medios de comunicación portugueses (...) estas representaciones feminizan el Brasil, al mismo tiempo que sexualizan el género».¹⁴ En relación a esto, Pontes menciona la publicidad de Guaraná Brasil, con anuncios con mujeres, tucanes y fútbol.

¹³ CUNHA, I., «Mundos Imaginados: As brasileiras e nos Media em Portugal», *Anais do XXVIII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação*, Río de Janeiro, UERJ, 2005.

¹⁴ PONTES, L., «Mulheres brasileiras na mídia portuguesa», *Cadernos Pagu*, n° 23, 2004, pág. 232.

Ambas autoras resaltan el caso de las «Madres de Braganza» como un ejemplo de la reproducción y refuerzo de estereotipos por parte de los medios de comunicación internacionales y portugueses.¹⁵ Este caso estalló después de la publicación de una noticia en la revista *Times Europa*, que describió a un grupo de mujeres portuguesas, denominadas como «las madres de Braganza», que culpaban a las prostitutas brasileñas por robarles sus maridos. Una consecuencia inmediata de esta noticia fue la intervención de la policía que llevó adelante detenciones y cerró algunos bares «de alterne» donde trabajaban. Sin embargo, el evento nunca fue asociado con el fenómeno de la trata y explotación de seres humanos (que más tarde se demostró ser cierto) ni tampoco al hecho que los dueños de los bares que se beneficiaban con el negocio del entretenimiento eran portugueses. En este episodio, las mujeres brasileñas fueron construidas como las pecadoras, como destructoras de hogares; mientras que las portuguesas fueron pensadas como madres y esposas ejemplares. Los hombres portugueses fueron exculpados e incluso considerados víctimas de la seducción de las brasileñas. Esta exculpación de los hombres puede interpretarse como la naturalización del poder patriarcal y de los roles sociales de género.

Otro elemento importante que pone en evidencia los estereotipos y prejuicios que enfrentan las mujeres brasileñas en Portugal fue el «Manifiesto contra el prejuicio sobre las brasileñas en Portugal»,¹⁶ movimiento organizado a través de las redes sociales en el año 2011 que sumó más de mil suscripciones y contó con el apoyo de más de veinte organizaciones sociales de Brasil y Portugal (entre asociaciones de inmigrantes, movimientos feministas y antirracistas). La motivación inicial de este manifiesto surgió a partir de la reacción hacia un personaje del programa humorístico *Café Central* de la tv Pública Portuguesa RTP 2. Gina, la única mujer del programa, era representada como una

¹⁵ CUNHA, I., «Mundos Imaginados...», op. cit.; PONTES, L., «Mulheres brasileiras na mídia portuguesa...», op. cit.

¹⁶ Dirección URL del Blog del movimiento: <http://www.manifestomulheresbrasileiras.blogspot.pt/>

prostituta y maníaca sexual que para conquistar clientes utilizaba el acento brasileño. Para las participantes del manifiesto, Gina reforzaba los estigmas de la hipersexualidad remontándose a los imaginarios coloniales que construían a las mujeres de la colonia como objetos sexuales. Asimismo, reivindicaba que los medios de comunicación debían ser responsabilizados pues, al difundir estos estigmas, acentuaban el racismo que inferioriza y esencializa a las mujeres inmigrantes brasileñas.

Espinoza también destaca la importancia de los estereotipos en torno a las brasileñas en Portugal, mostrando que la mayor dificultad que enfrentan estas inmigrantes es el prejuicio.¹⁷ Esta autora identifica algunas de las imágenes que las mujeres brasileñas enfrentan en Portugal, que las hacen sentir incómodas y desvalorizadas. Entre ellas menciona: ser objeto sexual; desconfianza relacionada con la prostitución; tener «cara de brasileña» (asociada con una mezcla de los rasgos indígenas, africanos y europeos, a una manera de hablar y de vestir); mujer que roba marido; oportunista (especialmente cuando se casa con un portugués); inmigrante que roba el trabajo de los nacionales.

La teoría feminista, en la construcción de la categoría de género, cuestiona la naturalización de los roles sociales de hombres y mujeres y demuestra que estos son construcciones sociales que profundizan las desigualdades entre hombres y mujeres. Siguiendo a Scott, la categoría de género permite analizar la construcción histórica, más allá de ser mujer y hombre biológico, involucrando la sexualidad, el cuerpo y todas las condiciones sociales que esta diferenciación sexual, construida históricamente, implica.¹⁸ Los abordajes de género apuntan a que todas las relaciones sociales y todos los ámbitos de la vida están permeados por las relaciones de género, que definen lo que es ser varón y lo que es ser mujer, establecen roles para hombres y mujeres,

¹⁷ ESPINOZA, P., *Mujeres Brasileñas en Algarve: la influencia de la situación laboral como factor de integración*, tesis de Maestría en Sociología, Faculdade de Economia, Universidade do Algarve, 2011.

¹⁸ SCOTT, J., «História das mulheres», en BURKE, P. (org.), *A escrita da história: novas perspectivas*, San Pablo, Editora UNESP, 1992.

los cuales no son naturales sino establecidos en relaciones de poder y dominación sobre las mujeres.

En este sentido, Pateman demuestra que en la sociedad moderna las mujeres fueron construidas como pertenecientes al espacio privado y los hombres al espacio público, siendo que la prostitución corresponde a la presencia de la mujer en el espacio público, y por ello una transgresión.¹⁹ La autora expone la relación mutua entre la prostitución, la exclusión del mercado laboral y el sometimiento al matrimonio puesto que «en el patriarcado moderno hay una variedad de maneras en que los hombres mantienen los términos del contrato sexual».²⁰ De este modo, son construidas dos sexualidades para las mujeres relacionadas con dos actuaciones y roles de género: las mujeres vírgenes-madres y las mujeres prostitutas.

Las teorías feministas decoloniales, preocupadas en comprender cómo el colonialismo marcó las relaciones de género, destacan que el dispositivo de racialización se entrecruza con el dispositivo de género y de sexualidad en la producción de estas dos esencializaciones. Así, las mujeres blancas europeas son las marías, madres, esposas/vírgenes; y las indígenas, negras o mestizas de las antiguas colonias son las evas, pecadoras, prostitutas.²¹ Estas discusiones están relacionadas con el tema de la inmigración en tanto la construcción de estereotipos sobre de las inmigrantes puede estar relacionada con estos imaginarios coloniales.

Un ejemplo ilustrativo del estereotipo de hipersexualización es la portada de la revista *Focus*, cuyo título «Ellos la adoran, ellas la odian: los secretos de la mujer brasileña» está acompañado por una imagen de un cuerpo en bikini verde y amarillo (en referencia a los colores

¹⁹ PATEMAN C., *O Contrato Sexual*, Río de Janeiro, Paz e Terra, 1993.

²⁰ *Ibidem*, pág. 279.

²¹ STOLKE, V., «O enigma das intersecções: classe, “raça”, sexo, sexualidade. A formação dos impérios atlânticos», *Revista Estudos Feministas*, vol. 14, n° 1, 2006; VASCONCELOS, V., «Visões Sobre As Mulheres Na Sociedade Ocidental», *Revista Ártemis*, n° 3 [En línea] Dirección URL: <http://pt.scribd.com/doc/59408399/Visoes-sobre-as-mulheres-da-sociedade-ocidental> [Consulta: 14 de mayo de 2012].

de Brasil). En la nota, ya en el primer párrafo, se hace referencia a los matrimonios entre portugueses y brasileñas, definiéndolas como procedentes de la «Tierra de Vera Cruz», que es una clara referencia al imaginario colonial, teniendo en cuenta que Tierra de Vera Cruz fue el primer nombre dado por los «descubridores» portugueses al territorio que hoy es el Brasil.



La mujer brasileña es construida en este artículo periodístico como seductora, como una amenaza a las portuguesas (por robar maridos) y como un cuerpo, que puede ser entendido como un cuerpo colonial. El concepto de cuerpo colonial remite a las discusiones decoloniales sobre la intersección entre género y racialización. Lugones aborda la relación entre colonialismo y género, destacando la violencia sexual y la estigmatización de la sexualidad de las mujeres negras esclavizadas y de las mujeres indígenas en el período colonial en América Latina.²² Por su parte, la investigación de Ashcroft, Griffiths y Tiffin muestra que

²² LUGONES, M., «Colonialidad y género», *Tabula Rasa*, n° 9, 2006, 2008.

es en el cuerpo donde se inscribe la doble dominación: colonial y de género, con la creación e configuración de imágenes inferiorizantes.²³

Gonçalves y Pratt analizan los relatos de los viajeros del siglo XVIII y cómo estos construyeron imágenes en torno a los imperios y las colonias.²⁴ En lo que se refiere a los imaginarios en torno a las mujeres, Gonçalves señala que incluso las mujeres de las elites fueron narradas a través del cuerpo y de su menor pudor que, para los viajeros europeos, era considerado salvaje.²⁵ Ya en la carta de Pêro Vaz de Caminha, de acuerdo con Santana, se inicia la construcción de la «brasilidad» asociada a la idea de paraíso natural y salvaje, vinculada a una descripción del cuerpo femenino de las nativas del Brasil.²⁶

Como señala Gomes estas narrativas coloniales de género son reconstruidas en el siglo XIX, en la formación de una identidad nacional brasileña, articuladas con aquellas narrativas de raza.²⁷ En el Brasil independiente, las relaciones de poder coloniales, étnico-raciales y de género poco cambiaron (la esclavitud duró hasta 1888), siendo que la elite preservó y reforzó muchos de estos imaginarios coloniales. En este sentido, la literatura desempeña un papel fundamental en este proceso. En obras como *Iracema* (1865) de José de Alencar, por ejemplo, la nación brasileña es forjada por el nacimiento del primer brasileño, fruto de la sensualidad de la mujer indígena que seduce al colonizador portugués.²⁸ En 1840, el primer concurso de Historia Nacional del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño seleccionó la tesis de las *razas originarias* como la mejor tesis para describir la historia nacional.

²³ ASHCROFT, B., GRIFFITHS, G. y TIFFIN, H., *Post-colonial Studies: the key concepts*, Nueva York, Routledge, 2007.

²⁴ GONÇALVES, M., «Artifício e excesso: narrativa de viagem e a visão sobre as mulheres em Portugal e Brasil», *Revista Estudos Feministas*, vol. 13, nº 3, 2005; PRATT, M., *Os olhos do império: relatos de viagem e transculturação*, Bauru, EDUSC, 1999.

²⁵ GONÇALVES, M., «Artifício e excesso...», op. cit.

²⁶ SANTANA, G., «Iararana e a Carta de Caminha: focos sobre a construção da nação brasileira», *Revista Eutomia*, año 1, nº 1, 2008

²⁷ GOMES, M. S., *Marketing Turístico e Violência contra as Mulheres...*

²⁸ ALENCAR, J., *Iracema: Lenda do Ceará*, Coleção grandes leituras, San Pablo, FTD, 6ª edición, 1999.

A lo largo del siglo XIX se debatió en profundidad sobre el futuro de Brasil debido a su condición racial mestiza, unos defendiendo el blanqueamiento de la población a través de la inmigración europea, otros condenando la nación brasileña a la barbarie. En 1933, con la publicación de *Casa Grande y Senzala* de Gilberto Freyre, se vislumbra un cambio en la interpretación del mestizaje que pasa a ser considerado como positivo. El autor propone un nuevo modo de entender la historia de Brasil y la colonización portuguesa como armónicamente mestiza, generando, de inmediato, críticas en la prensa negra brasileña y, posteriormente, críticas sociológicas y de movimientos sociales, que resaltaban la existencia de desigualdades raciales en Brasil, la violencia del proceso de mestizaje forjado a través del cuerpo de las mujeres negras esclavizadas y la violencia de la creación de estereotipos y roles sociales a partir de este mito luso-tropical. La construcción freyriana consiste en una relectura de la pareja mestiza como elemento formador de la nación brasileña, que pasa de la mujer indígena a la mujer negra o mulata como un símbolo del mestizaje racial y sexual.

Con respecto a la construcción de la ideología del mestizaje armónico en Portugal, se destaca el análisis de Almeida y de Castelo, quienes se centran en el uso del luso-tropicalismo (cuyo icono es Gilberto Freyre) en Portugal.²⁹ Los autores destacan los usos del luso-tropicalismo por el colonialismo portugués, inclusive demostrando la acción directa de Gilberto Freyre en las instituciones del imperio. Los análisis muestran que ese imaginario del mestizaje racial y sexual armónico pasó a caracterizar la identidad portuguesa. En cuanto a su historia colonial, los portugueses se autoconsideraron colonizadores benevolentes, discurso que fue utilizado para preservar las colonias en contextos internacionales críticos al colonialismo.

El hecho de perpetuar el mito de los colonizadores benévolos como marca de una identidad nacional portuguesa permitió una

²⁹ ALMEIDA, M. V., *Um mar cor da Terra: «Raça», Cultura e Política da Identidade*, Oeiras, Celta, 2000; CASTELO, C., *O Modo português de estar no mundo. O luso-tropicalismo e a ideologia colonial portuguesa (1933-1961)*, Porto, Afrontamento, 1998.

actualización constante del imaginario colonial. Así, a pesar del fin del colonialismo como práctica política y económica, permanece en la sociedad portuguesa un sentimiento colonial e imaginarios coloniales que pueden ser entendidos como colonialidades. El luso-tropicalismo –con su imaginario de colonización benévola relacionada con la mezcla racial armónica creada por los portugueses– parece estar siendo reproducido en el imaginario sobre las mujeres brasileñas, como resultado o fruto de esa colonización.

En Brasil, siguiendo a Corrêa y Gomes, la mujer negra, a través del imaginario de mulata, fue construida como el símbolo de esta erotización responsable por el mestizaje sexual y racial, en demarcaciones de género, sexualidad y raza (fenotípica, relacionada a rasgos comportamentales y culturales).³⁰ La mulata es así triplemente subordinada por ser mujer, no blanca y de clases populares.³¹ En Portugal, el símbolo de esta erotización parece ser encarnado por la mujer brasileña en general, en demarcaciones de género, sexualidad, nacionalidad, lengua y raza/etnicidad –construida como una esencialización de mixtura racial, aunque no necesariamente una demarcación fenotípica con relación al color. En ambos contextos, el racismo biológico y el cultural parecen estar asociados. La misma situación ocurre en contextos de turismo sexual en Brasil, donde la mujer brasileña es exotizada y erotizada,³² proceso que no está relacionado con el color pero sí con una percepción propia del turista extranjero.³³ Bajo este escenario, se produce la *mulatización* de toda mujer brasileña a los ojos de los «turistas blancos occidentales».

³⁰ CORRÊA, M., «Sobre a invenção da mulata», *Cadernos Pagu*, no 6-7, 1996; GOMES, M. S., *Marketing Turístico e Violência contra as Mulheres...*, op. cit.

³¹ ALMEIDA, M. V., *Um mar cor da Terra...*, op. cit.

³² PADILLA, B., «Brasileras en Portugal...», op. cit.

³³ PISCITELLI, A., «On “Gringos” and “Natives”: Gender and Sexuality in the Context of International Sex Tourism in Fortaleza, Brazil», *Vibrant*, vol. 1, n° 1-2, 2004. [En línea] Dirección URL: http://www.vibrant.org.br/downloads/a1v1_ogn.pdf [Consulta: 05 de mayo de 2012].

Los indicios apuntan, por tanto, a una reconstrucción del imaginario colonial sobre las brasileñas, que influye de diversas maneras en las vidas de las inmigrantes brasileñas en Portugal, como analizaremos a continuación.

Las inmigrantes brasileñas en Portugal: estereotipos en la cotidianeidad y reconstrucciones identitarias

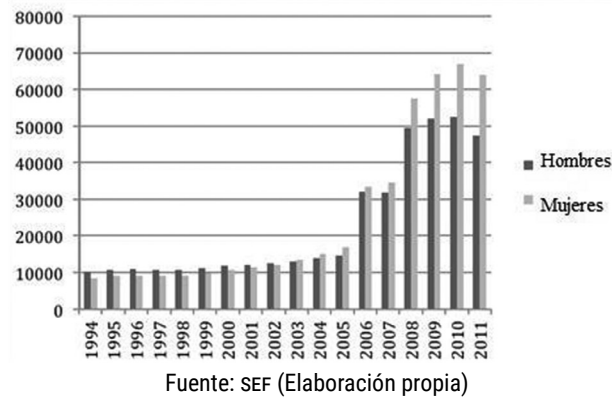
Según el Informe sobre Inmigración, Fronteras y Asilo de 2011, realizado por el Servicio de Extranjeros y Fronteras (SEF), el 25,5 por ciento de la población extranjera en Portugal es de nacionalidad brasileña con 111.445 personas, entre ellas 47.518 son hombres y 63.927 son mujeres, ilustrando una de las características más salientes de la migración internacional contemporánea que es la creciente participación de las mujeres (véase el Gráfico 1).³⁴ Incluso las mujeres brasileñas representan alrededor del 30 por ciento de las mujeres inmigrantes.

La realidad indica que los proyectos migratorios de hombres y mujeres han sufrido cambios que son visibles en los nuevos perfiles. Además de los proyectos migratorios tradicionales (migración con el objetivo de la reunificación familiar), las mujeres asumen cada vez más un papel activo en la decisión de emigrar, llevando a cabo proyectos de manera independiente y emancipadora o, incluso, desarrollando proyectos autónomos dentro de los proyectos familiares.³⁵

³⁴ SERVIÇO DE ESTRANGEIROS E FRONTEIRAS, *Relatório de Imigração Fronteira e Asilo, 2009* [En línea] Dirección URL: http://sefstat.sef.pt/Docs/Rifa_2009.pdf [Consulta: 14 de mayo de 2010].

³⁵ PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal...», op. cit.; PADILLA, B., «Migraciones Transatlánticas y Globalización: Brasileños en tierras lusas y el poder de las redes sociales», *América Latina Hoy*, n° 55, 2010.

Gráfico 1



Los imaginarios sobre lo brasileño, y particularmente, sobre la mujer brasileña tienen un papel decisivo en sus relaciones profesionales, personales y afectivas. Según Malheiros, «las mujeres brasileñas parecen haberse convertido en las principales víctimas de los estereotipos de la sociedad portuguesa, que tiende a “exotizar” la imagen del(a) brasileño(a), siendo frecuentemente vistas como “exóticas y fáciles”, cuando no asociadas con la prostitución».³⁶ Como diagnosticaran otros autores, la «marca de la prostitución» es una realidad a la que las brasileñas se enfrentan en su proceso migratorio en todo el mundo, aunque la situación es más evidente y grave en Portugal.³⁷ Por ejemplo, en el estudio de Assis sobre la migración de mujeres brasileñas hacia Estados Unidos, se pone de relieve que existe un estereotipo en torno a la mujer brasileña en Estados Unidos, pero afirma que en ese con-

³⁶ MALHEIROS, J., (coord.), *A Imigração Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, pág 35.

³⁷ BÓGUS, L. M. y BASSANEZI, M. S., «Brasileiros na Itália: movimentos migratórios e inserção social», *Margem*, PUC-SP, EDUC/FAPESP, vol. 10, 1999; MARGOLIS, M. L., *Little Brazil, Anethnography of Brazilian immigrants in New York City*, Nova Iorque, Princeton University Press, 1993; PADILLA, B., «Migración y cambio», Ponencia presentada en la *VI Reunião de Antropologia do Mercosur*, Uruguay, 31 de octubre al 04 de noviembre de 2005.

texto no da lugar a prejuicios y discriminaciones tan serias, como sucede en Portugal.³⁸ Del mismo modo, Almeida afirma que en Holanda las representaciones son variadas y se relacionan tanto con la belleza como con la docilidad, sin plantear consecuencias negativas de esas representaciones.³⁹

En Portugal, las mujeres brasileñas son forzadas a asumir una nueva identidad que tiene una carga sexual que genera situaciones incómodas a las cuales no estaban acostumbradas en Brasil. Por eso, resulta importante hacer hincapié en que todas las mujeres brasileñas, casadas o solteras, más o menos jóvenes, por el solo hecho de ser brasileñas, son vistas como prostitutas potenciales, y como mujeres fáciles que vienen interesadamente para casarse con portugueses.⁴⁰ Con respecto a este punto, los datos empíricos resultan bastante ilustrativos. Michele,⁴¹ oriunda de Rio Grande do Sul, 31 años, promotora de eventos y bailarina de ritmos brasileños, expresó: «Aquí en Portugal han creado un estereotipo para las brasileñas y todos los días siento como si tuviese que probar que no soy una puta».

Fátima, oriunda de Ceará, de 27 años y vendedora en una tienda de Lisboa, relató un episodio que le ocurrió en su local de trabajo. Un día, cuando Fátima estaba tratando de hacer una venta de lencería, una colega de su trabajo la interrumpió y le dijo al cliente: «Llévelo, porque hoy en día las portuguesas tenemos que usar lencería para nuestros maridos, porque las brasileñas no vienen sino para robárnoslos».

Por su parte, Jenifer, oriunda de Minas Gerais, quien se desempeña como camarera, narró una serie de experiencias desagradables por las

³⁸ ASSIS, G. O., «Entre dois lugares: as experiências afetivas de mulheres imigrantes brasileiras nos Estados Unidos», en PISCITELLI, A.; ASSIS, G. y OLIVAR, J. (orgs.), *Gênero, sexo, amor e dinheiro: mobilidades transnacionais envolvendo o Brasil*, Campinas, PAGU/UNICAMP, 2011

³⁹ ALMEIDA, L. P., *Para além das nossas fronteiras: Mulheres brasileiras imigrantes na Holanda*, São Paulo, Editora UNESP, 2008.

⁴⁰ PADILLA, B., «Migración y cambio...», op. cit.

⁴¹ Todos los nombres de las interlocutoras referidas en este trabajo fueron alterados para preservar la privacidad y la identidad de las mismas.

que pasó al ser identificada como brasileña. En su primer trabajo, un cliente portugués que frecuentaba usualmente el lugar, un día la llamó para hablar haciéndole insinuaciones de carácter sexual; su jefa, aún sabiendo lo ocurrido, le aconsejó mantener la simpatía puesto que él era un buen cliente y rico, y ella era brasileña. En sus palabras: «Ella me estaba entregando a él. Cree que las brasileñas haríamos cualquier cosa para ganar dinero». Este relato ilustra que tanto hombres como mujeres en Portugal tienen las mismas referencias.

En relación con el contexto laboral, de acuerdo con Machado, existe una predisposición de los empleadores portugueses a contratar mano de obra brasileña a causa de su *diferencial*.⁴² En sus palabras, «los empleadores portugueses presuponen que, de alguna manera, los brasileños son más adecuados para cualquier profesión que exija el trato con clientes, dada la simpatía, cordialidad y alegría que esperan de cualquier brasileño». El autor acuña el concepto de «identidad-para-el-mercado» según el cual la supuesta forma de ser de los brasileños se presenta como una «necesidad» en el mercado laboral portugués.

La historia de Marcela, oriunda de Ceará, de 30 años, recepcionista de un hotel, puede resultar ilustrativo de este aspecto. Según relata, apenas se puso a trabajar, su jefa le llamó la atención diciendo que uno de los motivos por los que había sido contratada era por su simpatía y que su último trato no correspondía a lo que se esperaba de ella. Para su jefa, Marcela debía sonreír más, aprovechando la «simpatía natural del brasileño» para cautivar al cliente. Sin embargo, en la entrevista, Marcela comentó que se sintió inhibida de mostrar demasiada simpatía porque el cliente en cuestión era un ciudadano portugués que estaba acompañado por su mujer. En sus palabras «tuve miedo de que él y su mujer creyeran que me estaba ofreciendo, pues acá la idea es que las brasileñas son mujeres fáciles».

En un estudio etnográfico, Fernandes amplía el análisis de Machado para examinar la cotidianeidad y las imágenes de mujeres brasileñas

⁴² MACHADO, I., «Reflexões sobre as identidades brasileiras em Portugal...», op. cit., pág. 173.

que trabajan en lo que ella denomina «mercado de la simpatía», es decir, las trabajadoras de atención al público y cuidadoras de personas mayores, que utilizan la simpatía que el portugués espera del brasileño como una característica distintiva en el mercado de trabajo.⁴³ La simpatía, en este caso, se refiere a un concepto más amplio que la alegría, pues mientras la alegría es una manifestación externa de felicidad o la buena disposición, la simpatía implica también una buena relación con el otro que incluye el afecto. Por este motivo, muchas inmigrantes asumen esta imagen como un recurso para insertarse en el mercado laboral, pasando a «ejercer profesionalmente dicha simpatía», al desempeñarse en actividades que exigen contacto con el público, así como también en el cuidado de personas mayores y niños.

Sumado al factor específico de cómo los imaginarios interfieren en la inserción laboral de las inmigrantes brasileñas en el «sector de cuidados» también se encuentra el hecho de la reciente reestructuración del mercado de trabajo europeo y portugués. En la mayoría de los países europeos se observa una creciente participación de las mujeres europeas en actividades laborales fuera del hogar pero, dada las asimetrías de género presentes en la sociedad, el trabajo reproductivo (doméstico) se asigna solamente a la mujer. En este contexto, la demanda de mano de obra femenina inmigrante, en la mayoría de los casos mal remunerada, aparece como una constante.⁴⁴ Cuando las mujeres europeas comienzan a ejercer el trabajo productivo, el trabajo reproductivo pasa a ser ejercido por otras mujeres, por lo general inmigrantes. Así, estas mujeres son triplemente subordinadas: por ser mujeres y solo a ellas les corresponde realizar actividades domésticas; por ser inmigrantes y por eso ejercer actividades de baja remuneración; y en el caso específico analizado, por ser brasileñas y, por eso, concebidas como las más adecuadas para los cuidados de la familia, dada su simpatía.

⁴³ FERNANDES, G., *Viver Além-Mar: estrutura e experiência...*, op. cit.

⁴⁴ WALL, K., NUNES, C. y MATIAS, A., «Mulheres imigrantes e novas trajetórias de migração: um croché transnacional de serviços e cuidados no feminino», en VILLAVERDE CABRAL, M., WALL, K., ABOIM, S. y SILVA, F. C., *Itinerários: A investigação nos 25 anos do ICS*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2008.

Por otra parte, estos imaginarios sobre las brasileñas juegan un papel decisivo en los procesos de construcción de identidad, que implican redefiniciones de su propia noción de *self*, así como en su concepción de quién es y quién es el «otro». En este reconocimiento de quién es el «otro» u «otra», los individuos se reconocen a sí mismos, estableciendo pertenencias y límites o *boundaries* o,⁴⁵ como prefiere Cardoso de Oliveira, «límites culturales».⁴⁶ Cabe señalar que estas definiciones del «yo» y del «otro» son también construcciones sociales e históricas, ya que las identidades no son esenciales o naturales. Como demostró Hall, «la identidad se convierte en una celebración móvil: formada y transformada continuamente en relación a las formas por las cuales somos representados o interpelados en los sistemas culturales que nos rodean. Está definida históricamente, no biológicamente».⁴⁷

De lo que se desprende una gran diversidad y multiplicidad de perfiles de las mujeres brasileñas, quienes tienen diferentes reacciones frente a los imaginarios construidos sobre ellas. A menudo, una misma mujer brasileña tiene diferentes reacciones cuando cambia el contexto, reflejando que las identidades son fluidas y que, aunque los demarcadores sociales sean rígidos y jerárquicos, la articulación y reconstrucción identitaria varía. Las brasileñas a veces se aproximan al imaginario hegemónico sobre ellas, otras veces se alejan del mismo.

En términos de empleo, la imagen de «brasileña simpática» resulta un factor que facilita la inserción en algunas actividades laborales, demostrando que en el mercado de trabajo portugués ya existen nichos específicos para esta población inmigrante. Sin embargo, quienes trabajan en bares o en atención al público deben controlar el exceso de simpatía para evitar malentendidos, y por ello adoptan una estrategia de «aportuguesamiento» (o *blending in*). En las entrevistas realizadas,

⁴⁵ BARTH, F., *Ethnic groups and boundaries: The social organization of culture difference*, Oslo, Universitetsforlaget, 1969.

⁴⁶ CARDOSO DE OLIVEIRA, R., «Os (dês)caminhos da identidade», *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 15, n° 42, 2000.

⁴⁷ HALL, S., *A identidade cultural na pós-modernidade*, Río de Janeiro, DP&A., pág. 13.

se hizo evidente que son muchas las quejas de brasileñas por situaciones de acoso sufridas cotidianamente como, por ejemplo, hasta en el simple hecho de tomar un taxi siempre existe la desconfianza por parte del taxista sobre el verdadero motivo de su presencia en Portugal y su posible incursión en la prostitución. Esto lleva a que muchas de ellas opten por cambiar sus hábitos, comportamientos y prácticas, haciéndolos más comedidos y controlados (modos de hablar, vestir, etc.), en un intento de responder a las imposiciones heteronormativas que las obligan a mantener un «comportamiento cultural educado» de acuerdo a los modelos eurooccidentales.⁴⁸ De todos modos, resulta importante resaltar que la diversidad de estrategias con que manejan este proceso pone de relieve una cierta capacidad o agencia y, por lo tanto, de una «optimización» de su experiencia en el contexto migratorio.

En este aspecto, las entrevistas mostraron que, por ejemplo, la posibilidad de ocultar o disfrazar el acento de muchas de las interlocutoras tiene una estrecha relación con la necesidad de distanciarse del modelo de «brasilidad» que se pone en juego en los estereotipos de la brasileña simpática y sensual (vale la pena recordar aquí que los roles de género imponen la suavidad de la voz como una afirmación de la feminidad). La manera y el contexto mediante el cual estos actores sociales pueden disimular, articular u ocultar el acento dependerán de su capacidad de selección y negociación. Hablar con un acento más cercano al portugués de Portugal –siendo el acento uno de los principales demarcadores de quién es brasileño en Portugal– redefiniendo así el «yo» nacional, puede significar una estrategia para mitigar la discriminación y facilitar su inserción en la sociedad portuguesa.

Por otro lado, a pesar de que la simpatía garantice, en el mercado de trabajo, un lugar preferencial sobre la mujer portuguesa u otras inmigrantes, también implica cierta competencia. En este aspecto, Erica, una paulista de 41 años que se dedica al cuidado de ancianos,

⁴⁸ YUVAL-DAVIS, N., «Etnicidad, Relaciones de Género y Multiculturalismo», en BASTIDA RODRÍGUEZ, P. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, C. (eds.), *Nación, diversidad y género: perspectivas críticas*, Barcelona, Anthropos, 2010.

comentó: «si fuera otra, una portuguesa por ejemplo, no la trataría como yo la trato. Ella (la anciana) se aferró a mí, porque yo me ocupo de ella. Nunca utilizo todos mis días libres, me da pena dejarla sola».

Este discurso ilustra cómo Erica se percibe a sí misma desde la diferencia respecto a la trabajadora portuguesa y, por otro lado, cómo ella atribuye su permanencia en el empleo a su ventaja comparativa diferencial: su simpatía y dedicación hacia su empleadora. Así, en este caso se observa simultáneamente una necesidad de autoafirmación de pertenencia a una nacionalidad mediante el reconocimiento del «yo» y «nosotros» y de quién es el «otro» y de una valorización de las imágenes representativas que caracterizan a Brasil en base de tales imaginarios.

De este modo, en este proceso de construcción de identidades de múltiples facetas es posible observar que algunas brasileñas «internalizan los estereotipos que existen sobre ellas como sujetos sensuales, calientes y exóticos, recrean, reelaboran y justifican los llamados “demarcadores de diferenciación”, y las características que las definen y distinguen de otras mujeres, en este caso, las portuguesas».⁴⁹ En este sentido, un análisis sobre la esfera de las relaciones afectivas resulta fértil para observar tanto esa internalización de los estereotipos como la forma en que las brasileñas ven a las portuguesas, a menudo en una relación basada en la competencia y la desconfianza. Según diversos testimonios, las portuguesas desconfían y maltratan a las brasileñas, siempre «mirándolas de arriba hacia abajo». Andrea, 47 años, oriunda de Ceará y profesora, afirmó que las portuguesas tienen la costumbre de mirar a las brasileñas, revisándolas minuciosamente, a lo que agregó que si las portuguesas se visten provocativamente nadie dice nada, mientras que si lo hace una brasileña, representa un problema. Interrogadas sobre los porqués de estas sospechas, las brasileñas invocan la sensualidad y la simpatía del pueblo brasileño, en especial de la mujer, como demarcador de la competencia. Para ellas, las portuguesas,

⁴⁹ PADILLA, B., «Desigualdades, Alteridad y Migración: Brasileñas en Portugal...», op. cit.

como no tienen la alegría y la sensualidad de la brasileña, sienten celos y amenazas, incluso de perder a sus maridos. Sobre este punto, Fátima, oriunda de Ceará, de 27 años, empleada doméstica, expresó: «creo que ellas quieren tener ese humor de país tropical que tenemos nosotras y que ellas no tienen. Ellas son muy... muy amargas, muy secas».

Puede observarse aquí una internalización por parte de estos actores sociales de los imaginarios, resignificados positivamente en su favor. Estos y otros argumentos son frecuentes y se repiten en sus declaraciones, aunque en ocasiones también pueden jugar en contra. Resulta importante señalar que tanto la internalización de los imaginarios como el «aportuguesamiento» constituyen estrategias de inserción de las mujeres brasileñas en Portugal y maneras de enfrentar los prejuicios. Así, ellas trazan caminos alternativos en la reconstrucción de sus identidades frente a los imaginarios hegemónicos difundidos sobre ellas en la sociedad portuguesa. Debe destacarse también que estas estrategias e identidades son fluidas, se articulan de diferentes formas y en distintos contextos.

Conclusión

Este artículo tuvo como objetivo reflexionar acerca de lo que significa ser brasileña en Portugal, conjugando reflexiones sobre los imaginarios construidos en torno a estas mujeres y sus experiencias en dicho país. En primer lugar, se analizaron los imaginarios sobre las brasileñas utilizando datos históricos, estadísticos y de análisis de los medios de comunicación. En segundo lugar, se buscó comprender las experiencias de estas inmigrantes frente a los imaginarios hegemónicos construidos sobre ellas, a través de datos empíricos provenientes de entrevistas. Se partió de reflexiones teóricas en torno a la inmigración, estudios de género, de los conceptos de identidad y de los estudios feministas decoloniales.

Así, se mostró que la experiencia de ser brasileña en Portugal se diferencia de otras experiencias migratorias por cuestiones de género y de colonialismo. En ese sentido, la perspectiva decolonial se torna una herramienta útil para una mejor comprensión de las experiencias de las inmigrantes brasileñas. En general, los brasileños poseen una identificación propia en Portugal, diferenciándose de otros colectivos migratorios. Esto hace que los brasileños deban enfrentarse a los prejuicios que sufren todos los inmigrantes pero, además, a estereotipos particulares, que se encuentran articulado con los imaginarios coloniales. En el caso de las mujeres brasileñas, esto se agrava puesto que los imaginarios coloniales estuvieron desde sus primeras construcciones vinculados con la creación de una imagen específica de las mujeres de la colonia, asociada a la erotización y la seducción. Esos imaginarios de hipersexualidad de las mujeres brasileñas son constantemente actualizados y reforzados por los medios de comunicación portugueses, tal como quedó demostrado en este trabajo.

Las jerarquías de género y las étnicas-raciales han marcado la historia occidental y aún hoy son sentidas. En el caso de las mujeres brasileñas inmigrantes en Portugal, estas jerarquías se suman a los prejuicios y discriminaciones que sufren en su vida cotidiana, en el mercado laboral y en su inserción social. Enfrentan esos imaginarios, muchas veces alejándose de ellos, otras veces aproximándose, lo que constituye parte de la experiencia migratoria de esas mujeres. Así, fueron identificadas dos estrategias principales de supervivencia y adaptación que se articulan con dos maneras de reconstruir sus identidades: la internalización de los imaginarios y el «aportuguesamiento».

Los imaginarios de hipersexualización que afectan a las mujeres brasileñas en Portugal resultan similares a aquellos que recaen sobre las mujeres negras en Brasil, bajo el signo de «mulata». Sin embargo, en Portugal este prejuicio parece alcanzar a todas las brasileñas. Esto se debe a que los procesos de producción de identidad/alteridad y de jerarquización cambian de acuerdo al contexto. En Brasil, el «otro»

estigmatizado son los negros, especialmente, la mujer negra; mientras que en Portugal, son los brasileños, principalmente, la mujer brasileña.

En consecuencia, el objetivo de este artículo fue reflexionar sobre la construcción de los estereotipos sobre las mujeres brasileñas en Portugal y sus implicancias buscando producir conocimiento sobre esta realidad social, al mismo tiempo que ayudar a cuestionar los estereotipos y prejuicios sociales, étnico-raciales, nacionales, de género y de sexualidad, los cuales atraviesan y marcan sus experiencias migratorias.

Bibliografía

ALENCAR, José de, *Iracema: Lenda do Ceará*, Colección grandes lecturas, San Pablo, FTD (6ª edición), 1999.

ALMEIDA, Miguel Vale de, *Um mar cor da Terra: «Raça», Cultura e Política da Identidade*, Oeiras, Celta, 2000.

ALMEIDA, Luciane Pinho de, *Para além das nossas fronteiras: Mulheres brasileiras imigrantes na Holanda*, San Pablo, Editora UNESP, 2008.

ASSIS, Gláucia de Oliveira, «Entre dois lugares: as experiências afetivas de mulheres imigrantes brasileiras nos Estados Unidos», en PISCITELLI, Adriana; ASSIS, Gláucia de Oliveira y OLIVAR, José (orgs.), *Gênero, sexo, amor e dinheiro: mobilidades transnacionais envolvendo o Brasil*, Campinas, PAGU/UNICAMP, 2011, págs. 321-362.

ASHCROFT, Bill; GRIFFITHS, Gareth y TIFFIN, Helen, *Post-colonial Studies: the key concepts*, Nueva York, Routledge, 2007.

BARTH, Frederic, *Ethnic groups and boundaries: The social organization of culture difference*, Oslo, Universitetsforlaget, 1969.

BÓGUS, Lucía y BASSANEZI, Silvia, «Brasileiros na Itália: movimentos migratórios e inserção social», *Margem*, PUC-SP, EDUC/FAPESP, vol. 10, 1999, págs. 211-227.

- CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto, «Os (dês)caminhos da identidade», *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 15, nº 42, 2000, págs. 7-21.
- CASTELO, Cláudia, *O Modo português de estar no mundo. O luso-tropicalismo e a ideologia colonial portuguesa (1933-1961)*, Porto, Afrontamento, 1998.
- CORRÊA, Mariza, «Sobre a invenção da mulata», *Cadernos Pagu*, nº 6-7, 1996, págs. 33-50.
- CUNHA, Isabel Ferin, «Mundos Imaginados: As brasileiras e nos Media em Portugal», *Anais do XXVIII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação*, Rio de Janeiro, UERJ, 2005.
- ESPINOZA, Pamela, *Mujeres Brasileiras en Algarve: la influencia de la situacóns laboral como factor de integracón*, tesis de Maestría en Sociología, Faculdade de Economia, Universidade do Algarve, 2011.
- FERNANDES, Gleiciani, *Viver Além-Mar: estrutura e experiência de brasileiras imigrantes na Região Metropolitana de Lisboa*, tesis de Maestría en Antropologia, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, 2008.
- GOMES, Mariana Selister, *Marketing Turístico e Violência contra as Mulheres: (des)(re)construções do Brasil como um Paraíso de Mulatas*, tesis de Maestría en Sociologia da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil, 2009.
- GONÇALVES, Margareth de Almeida, «Artifício e excesso: narrativa de viagem e a visão sobre as mulheres em Portugal e Brasil», *Revista Estudos Feministas*, vol. 13, nº 3, 2005, págs. 613-628.
- HALL, Stuart, *A identidade cultural na pós-modernidade*, Rio de Janeiro, DP&A, 2005.
- LAGES, Mário (coord.), *Os Imigrantes e a População Portuguesa: Imagens Recíprocas. Análise de duas sondagens*, Lisboa, Observatório da Imigração/ACIME, 2006.

- LUGONES, Mário, «Colonialidad y género», *Tabula Rasa*, número 9, 2006, 2008, pág. 73-101.
- MACHADO, Igor, «Reflexões sobre as identidades brasileiras em Portugal», en MALHEIROS, Jorge (coord), *A Imigração Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007, págs. 171-189.
- MALHEIROS, Jorge (coord.), *A Imigração Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI.
- MARGOLIS, Maxine, *Little Brazil, An ethnography of Brazilian immigrants in Nueva York City*, Nueva York, Princeton University Press, 1993.
- PADILLA, Beatriz, «Migración y cambio», Ponencia presentada en la VI *Reunião de Antropologia do Mercosur*, Uruguay, 2005.
- «A imigrante brasileira em Portugal: considerando o género na análise», en MALHEIROS, Jorge (coord.), *A Imigração Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007, págs. 113-134.
- «Brasileras en Portugal: de la transformación de las diversas identidades a la exotización», *Revista Les Cahiers Alhim*, no 14, 2007, págs. 17-40.
- «Desigualdades, Alteridad y Migración: Brasileras en Portugal», Ponencia presentada en el *Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)*, Río de Janeiro, 2009.
- «Migraciones Transatlánticas y Globalización: Brasileños en tierras lusas y el poder de las redes sociales», *América Latina Hoy*, no 55, 2010, págs. 85-114.
- PATEMAN, Carol, *O Contrato Sexual*, Río de Janeiro, Paz e Terra, 1993.
- PEIXOTO, João; PADILLA, Beatriz; MARQUES, João Carlos y GÓIS, Pedro, *Vagas Atlânticas: a Imigração Brasileira em Portugal - Relatório Estatístico*, SOCIUS, CIES, CES, Lisboa, ISEG, 2009.
- PISCITELLI, Adriana, «On “Gringos” and “Natives”: Gender and Sexuality in the Context of International Sex Tourism in Fortaleza, Brazil», *Vibrant*, vol. 1, nº 1-2, 2004. [En línea] Dirección URL:

- http://www.vibrant.org.br/downloads/a1v1_ogn.pdf [Consulta: 14 de mayo de 2012].
- PONTES, Luciana, «Mulheres brasileiras na mídia portuguesa», *CADERNOS Pagu*, nº 23, 2004, págs. 229-256.
- PRATT, Mary Louise, *Os olhos do império: relatos de viagem e transculturação*, Bauru, EDUSC, 1999.
- SANTANA, Gisane Souza, «Irarana e a Carta de Caminha: focos sobre a construção da nação brasileira», *Revista Eutomia*, año 1, nº 1, 2008, págs. 296-311.
- SCOTT, Joan, «História das mulheres», en BURKE, Peter (org), *A escrita da história: novas perspectivas*, San Pablo, Editora UNESP, 1992, págs. 63-96.
- SERVIÇO DE ESTRANGEIROS E FRONTEIRAS, *Relatório de Imigração Fronteira e Asilo, 2009* [En línea] Dirección URL: http://sefstat.sef.pt/Docs/Rifa_2009.pdf [Consulta: 14 de mayo de 2010].
- STOLKE, Verena, «O enigma das intersecções: classe, “raça”, sexo, sexualidade. A formação dos impérios transatlânticos», *Revista Estudos Feministas*, vol. 14, nº 1, 2006, págs. 15-42.
- VASCONCELOS, Vânia Nara Pereira, «Visões Sobre As Mulheres Na Sociedade Ocidental», *Revista Ártemis*, nº 3 [En línea] Dirección URL: <http://pt.scribd.com/doc/59408399/Visoes-sobre-as-mulheres-da-sociedade-ocidental> [Consulta: 14 de mayo de 2012].
- YUVAL-DAVIS, Nina, «Etnicidad, Relaciones de Género Y Multiculturalismo», en BASTIDA RODRÍGUEZ, Patricia y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Carla (eds.), *Nación, diversidad y género: perspectivas críticas*, Barcelona, Anthropos, 2010, págs. 64-86.
- WALL, Karin; NUNES, Cátia y MATIAS, Ana Raquel, «Mulheres imigrantes e novas trajetórias de migração: um croché transnacional de serviços e cuidados no feminino», en VILLAVERDE CABRAL, Manuel; WALL, Karim; ABOIM, Sofia y SILVA, Filipe Carreira da, *Itinerários: A investigação nos 25 anos do ICS*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2008, págs. 603-622.

Migración, colonialidad y feminización: trabajadoras domésticas latinoamericanas en Europa

Encarnación Gutiérrez Rodríguez¹

Introducción

Pocas cosas han cambiado desde la década de los setenta, cuando el movimiento feminista demandaba un «salario para el trabajo doméstico».² Aún hoy en día esta demanda sigue vigente. El trabajo doméstico sigue siendo asunto de las mujeres. Esta es la situación con la que nos encontramos en nuestra investigación, realizada entre 2003 y 2004 en Alemania, Austria, España e Inglaterra sobre la relación interpersonal entre empleadoras y trabajadoras domésticas en hogares privados.³

¹ Institute of Sociology, Justus-Liebig University Gießen, Alemania. Quisiera agradecer a Adrià Castells Ferrando por su apoyo con este artículo.

² DALLA COSTA, M. y JAMES, S., *The Power of Women and the Subversion of the Community*, Londres, Butler and Tanner Ltd., 1972.

³ En este estudio participaron equipos en Madrid (MONTEROS, S. y VEGA, C., *Servicio doméstico y de cuidados. La conciliación de la vida familiar y laboral y la participación de las mujeres inmigrantes*, Madrid, informe inédito, 2004), Hamburgo/Berlín (GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E.; GONZÁLEZ, M.; PANAGIOTIDIS, E. y SCHULZ, N., *Housework and Care Work in Germany*, Berlín, 2004), Linz/Viena (MAIZ –RAPPOLD, S.; CAIXETA, L.; HAAS, B.; HAIDINGER, B.; RECHILING, D. y RIPOTA, P., *Housework and Caretaking in Austria: Migrant Women in Private Households*, Linz, informe inédito, 2004) y Leeds (TATE, S. A., *Household and Caretaking in the UK*, Leeds, informe inédito, 2004). Se condujeron en cada país 25 entrevistas con trabajadoras domésticas y 25 entrevistas con empleadoras, así como grupos de discusión y talleres. La metodología de este proyecto estaba basada en la investigación-acción, que promovía la participación de todas las participantes en el proceso de investigación (véase CAIXETA, L.; GUTIÉRREZ, E.; TATE, S. A. y VEGA, C., *Hogares, cuidados y fronteras... derechos de las mujeres migrantes y conciliación*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004).

Este artículo se basa en este estudio y en estudios realizados por la autora entre 2008 y 2010 en Alemania y Reino Unido. En estos estudios la autora realizó entrevistas con inmigrantes latinoamericanas, algunas de ellas en situación irregular. Algunas de estas mujeres se encontraban empleadas como trabajadoras domésticas en hogares privados.

En los dos países, Alemania y Reino Unido, la inmigración latinoamericana ha experimentado un aumento en los últimos diez años.⁴ Aunque estos dos países han figurado como países de acogida para exiliados políticos de Chile, Uruguay, Argentina y Brasil en los años 1970 y 1980, reciben un constante flujo de estudiantes y profesionales caribeños y latinoamericanos y recientemente albergan notables comunidades latinas, este fenómeno ha sido poco estudiado. Los estudios sobre la inmigración latinoamericana a Europa se han concentrado sobre todo en España, Italia y Portugal (ver artículos en este volumen). Sin embargo en los últimos años han surgido publicaciones sobre mujeres latinas en Alemania⁵ o comunidades latinas en Londres.⁶

⁴ GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E., «Archipelago Europe: Creolizing Conviviality», en GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E. y TATE, S. A. (eds.), *Creolizing Europe. Legacies and Transformations*, Liverpool, Liverpool UP, 2015.

⁵ Véase los trabajos de: CERDA-HEGERL, P., «Wo gehst du hin? Motivationen und Strategien in der Migration von Lateinamerikanerinnen nach Deutschland», *Lateinamerika Analysen*, n° 14, vol. 2, 2006; GRUNER-DOMÍC, S., *Latinas in Deutschland. Eine ethnologische Studie zu Migration, Fremdheit und Identität*, Münster, Waxmann, 2005; STETZIG-WILLUTZKI, S., *Soziale Beziehungen im Migrationsverlauf: Brasilianische Frauen in Deutschland*, Wiesbaden, VS Verlag, 2012.

⁶ Véase los trabajos de GUARNIZO, L. E., *Londres Latina: La Presencia Colombiana en la Capital Británica*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008; MCILWAINE, C., «Legal Latins: Creating Webs and Practices of Immigration Status among Latin American Migrants in London», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2015, n° 41, vol. 3; MCILWAINE, C. (ed.) *Cross-Border Migration among Latin Americans*, Hampshire, Palgrave Macmillan, 2011; MCILWAINE, C., «Migrant machismos: exploring gender ideologies and practices among Latin American migrants in London from a multi-scalar perspective», *Gender, Place and Culture*, 2010, n° 17, vol. 3; MCILWAINE, C., *Legal Latins? Webs of (ir)regularity among Latin American migrants in London*, Working Paper WP-09-0, ICMIC, School of Sociology and Social Policy, University of Nottingham, 2009; MCILWAINE, C., *Living in Latin London: How Latin American Migrants Survive in the City*, Londres, Department of Geography, Queen Mary, University of London, 2007; MCILWAINE, C., *Coping Practices among Colombian Migrants in London*, Londres,

Por otra parte, los datos demográficos que se obtienen acerca de la inmigración latinoamericana son incompletos, ya que escasean datos oficiales sobre los diferentes colectivos en estos países. Esto se debe a la percepción de la inmigración latina como fenómeno marginal. No obstante, existen algunas estimaciones acerca del volumen de inmigrantes en los respectivos países. Por ejemplo, un estudio recientemente elaborado por el Departamento de Geografía de Queen's Mary, Universidad de Londres, la organización Latin American Women's Rights Service (LAWRS) y la fundación *Trust for Londres* titulado «No Longer Invisible»,⁷ calcula el número de latinoamericanos residentes en Londres en 113.500 en 2010. Si se compara esta cifra con la cifra estimada en el censo de 2001 de 31.211 latinoamericanos residentes en Londres, el aumento de esta población es considerable. En estos momentos el 61 por ciento de la población total latina (186.500) reside en Londres.⁸ Esta cifra hay que tratarla con cautela, ya que solo incluye los inmigrantes en situación legal regular. Sin embargo, si consideramos el número de inmigrantes en situación irregular esta cifra asciende proporcionalmente. Por ejemplo, un estudio de la Londres School of Economics sobre la inmigración irregular en Londres, publicado en 2009, estima que residen aproximadamente 17.100 latinoamericanos inmigrantes indocumentados en esta capital.

También datos oficiales sobre la comunidad latina en Alemania confirman el aumento de la inmigración latinoamericana a este país. Por ejemplo, en 2007 la Oficina Nacional de Estadística (Statistisches Bundesamt) contaba con 99.858 latinoamericanos residentes en Alemania. Si se añade a esto las estimaciones recogidas por las Naciones Unidas en 2010,

Department of Geography, Queen Mary, University of London, 2005; SVEINSSON, K. P., *Bolivians in London: Challenges and Achievements of a London Community*, Londres, Runnymede Trust, 2007.

⁷ MCILWAINE, C.; COCK, J. C. y LINNEKER, B. L., *No Longer Invisible*, Londres, Queen Mary, University of London, 2011.

⁸ Según los datos considerados en el informe «No longer invisible», son los brasileños (8.162) y los colombianos (9.035) los principales colectivos. Véase: MCILWAINE, C.; COCK, J. C. y LINNEKER, B. L., *No Longer Invisible...*, op. cit. pág. 24.

algunos colectivos latinoamericanos como los peruanos, chilenos y brasileños han aumentado de manera considerable entre 2007 y 2010 en Alemania. Por ejemplo, el número de peruanos ascendió de 8.947 (2007) a 13.212 (2010); el número de chilenos aumento de 5.959 (2007) a 10.134 (2010); de brasileños de 31.461 (2007) a 55.168 (2010) (Naciones Unidas, 2012).⁹

Los permisos de residencia de estos colectivos en Alemania y Reino Unido se administran en base a las respectivas políticas migratorias nacionales. Al no pertenecer a ningún Estado miembro de la Unión Europea (UE), los ciudadanos latinoamericanos no se benefician de la libre circulación en la UE y son tratados como «extracomunitarios». Como «extracomunitarios» su estancia se rige en base a políticas de visado. Ciudadanas o ciudadanos latinoamericanas/os requieren para viajar, trabajar o estudiar en la UE un visado. Estos visados permiten la estancia en el país para un periodo determinado, definido por la actividad propuesta y el cumplimiento de los requisitos para realizarla (por ejemplo, carta de invitación, evidencia de seguridad financiera, contrato de trabajo, carta de aceptación para el programa de estudio).¹⁰ En el momento que vence el periodo garantizado por el visado, se pierde el derecho de residencia en el país. En este caso esta persona se ve obligada a salir del país, si se resisten a ello se expone a ser expulsada. Para evitar la expulsión y poder seguir trabajando en el país, algunos de estas personas optan por la clandestinidad.¹¹ Otra opción es, si desean continuar trabajando o estudiando en el país, volver primero al

⁹ NACIONES UNIDAS, *Trends in International Migrant Stock. Migrants by Destination and Origin*, Department of Economic and Social Affairs, POP/DB/MIG/Stock/Rev. 2012, Naciones Unidas, 2012.

¹⁰ En el caso de un visado de turista, se concederá el permiso de residencia para un máximo de tres meses si se cumple con los requerimientos expuestos por el país de visita.

¹¹ Un estudio realizado por el centro de investigación griego Eliamep estima el número de inmigrantes en situación irregular alrededor de 1,9 a 3,8 millones en los 27 países de la UE en 2009. Véase: CLANDESTINO PROJECT, *Brussels: European Commission, DG Research, Sixth Framework Programme, Priority 8 Scientific Support to Policies*, 2009 [En línea] Dirección URL: <http://clandestino.eliamep.gr/category/projects-reports/final-report/> [Consulta: 7 de julio de 2012].

país de origen y solicitar desde allí un visado de trabajo o de estudio. No existe garantía que estas personas consigan un visado, sobre todo si no cumplen con todos los requisitos demandados por el estado de destino, por ejemplo, disponer de una carta de aceptación de la plaza de estudios o un contrato de trabajo y evidencia que se dispone de suficientes medios económicos. Para conseguir un visado de trabajo, tiene que ser la compañía la que tiene que abogar por la persona que desea emplear y exponer este caso considerando los criterios expuestos por las políticas de reclutamiento de inmigrantes a nivel nacional.

El reclutamiento de trabajadores inmigrantes en Reino Unido opera en base a un sistema de puntos de crédito en cinco áreas de reclutamiento que va desde altos ejecutivos, demandas temporales específicas para los sectores de la docencia, sanidad, ingeniería, nuevas tecnologías, hasta demanda temporal para los sectores de la construcción y agrícola. En el contexto alemán el reclutamiento de trabajadores inmigrantes está regulado por una demanda limitada para los sectores de ingeniería y nuevas tecnologías. En ninguno de estos dos países se considera el sector de trabajo de cuidados y doméstico como áreas sustentadas a una demanda de trabajadoras inmigrantes. Solo en unos pocos países de la UE, por ejemplo en España e Italia, existen programas de regularización para las trabajadoras domésticas y cuidadoras inmigrantes. No obstante, como observa Bridget Anderson, recientemente Reino Unido ha manifestado «algunos intereses políticos en este sector, por ser tanto un potencial generador de empleos como de ingresos estatales».¹²

No por tanto, estos intereses económicos se ven cuestionados por coyunturas políticas, a veces guiadas por sentimientos populares en contra de la inmigración que en ocasiones se ven plasmadas en las políticas de control de inmigrantes. Debido a esta situación, el marco legal impuesto por las políticas migratorias restringe la posibilidad de regular la situación de las trabajadoras inmigrantes, sobre todo en los sectores del trabajo de cuidados y trabajo doméstico como veremos a

¹² ANDERSON, B., «A Very Private Business: Exploring the Demand for Migrant Domestic Workers», *European Journal of Women's Studies*, 14, nº 3, 2007.

continuación. Es en este contexto que este artículo plantea de nuevo el trabajo doméstico como clave de análisis para entender la relación entre procesos de feminización y la colonialidad del trabajo. En base a la inmigración indocumentada de mujeres latinoamericanas en Alemania y Reino Unido empleadas como trabajadoras domésticas en hogares privados, se intentará entender la dimensión afectiva del trabajo doméstico como potencial productivo, pero antes de acercarnos a esta cuestión contextualizaremos esta relación de empleo dentro del contexto de la organización del trabajo doméstico en los hogares privados.

Desigualdades continuas

La creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, el envejecimiento de la población y la privatización de la seguridad social ha aumentado en la UE la demanda de trabajadoras domésticas y de cuidados.¹³ Aun así los programas estatales que responden a esta demanda son mínimos. Pese a que en el año 2000 la UE organizó un «*hearing*» público promoviendo la regularización del trabajo doméstico en el sector informal y algunos Estados han mostrado interés en el sector de cuidados como sector de creación de empleo, como hemos visto el trabajo doméstico no figura entre los sectores en demanda de trabajadores inmigrantes.¹⁴ En la mayoría de los países de la UE (con excepción de España e Italia) el trabajo doméstico sigue fuera del marco jurídico de protección laboral establecido por los sindicatos de trabajadores.¹⁵

¹³ Para un estudio más amplio véase los trabajos de: ANDERSON, B., «A Very Private Business: Exploring the Demand...», op. cit.; ESCRIVÁ, Á. y SKINNER, E., «Domestic Work and Transnational Care Chains in Spain», en LUTZ, H. (ed.), *Migration and Domestic Work. A European Perspective on a Global Theme*. Aldershot, Ashgate, 2008; WILLIAMS, F. y GAVANAS, A., «The Intersection of Childcare Regimes and Migration Regimes: A Three-Country Study», en LUTZ, H. (ed.), 2008, op. cit.

¹⁴ EUROPEAN PARLIAMENT, *Resolution on regulating domestic help in the informal sector*, (2000/2021) [En línea] Dirección URL: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P5-> [Consulta: 2 de junio de 2008].

¹⁵ EUROPEAN TRADE UNION CONFERENCE (ETUC), *5th Annual ETUC 8 March Survey 2012*, Bruselas, ETUC, 2012.

Más aún, programas que promuevan la creación de guarderías, centros extraescolares, empresas de limpieza cooperativas y proyectos comunitarios que puedan sostener tanto el cuidado de críos, jóvenes y personas dependientes como el de los hogares, brillan por su ausencia en la agenda de las políticas públicas. De ahí que la provisión de cuidados para niños, niñas y personas dependientes provenga cada vez más de acuerdos individualizados tomados en el interior de los hogares. Por otro lado, el declive del modelo fordista en Europa occidental de la «ama de casa» no se ha visto acompañado por un tratamiento más igualitario del trabajo doméstico. Pese a la supuesta posibilidad de que los hombres opten por la baja laboral por paternidad o de la alternativa de reducir la jornada laboral a tiempo parcial que existe en Europa occidental, la clásica división del trabajo por género sigue perpetuándose de manera activa. Siguen siendo las madres quienes optan mayoritariamente por la baja por maternidad y quienes trabajan a tiempo parcial, pues sobre ellas recaen las mayores responsabilidades en lo que al cuidado de los hijos o hijas y al trabajo doméstico se refiere.

Poco ha cambiado en la lógica distributiva de las tareas del hogar, las tareas de limpieza y de cuidados siguen recayendo en los sujetos interpelados como femeninos, mientras que las tareas atribuidas a lo administrativo o a los arreglos técnicos y mecánicos se consideran dentro del ámbito masculino. El cambio producido por las políticas asignadas a la igualdad de género o *gender mainstreaming* en este ámbito ha sido nulo. El trabajo doméstico se considera un asunto privado, negociado entre los miembros del hogar. Aunque algunos hogares desean acabar con las estructuras clásicas de la división sexual del trabajo, como nuestro estudio reveló,¹⁶ este trabajo vuelve a recaer en las mujeres a la hora de su ejecución. Son las mujeres en su mayoría profesionales o atendiendo a una labor remunerada las que se niegan a ser las únicas responsables para las tareas de hogar. Para evitar los conflictos que esto genera entre los miembros del hogar, a menudo estos

¹⁶ CAIXETA, L.; GUTIÉRREZ, E.; TATE, S. A. y VEGA, C., *Hogares, cuidados y fronteras...*, op. cit.

hogares optan por delegar esta labor hacia otra persona, en su mayoría mujeres, en ocasiones inmigrantes y en algunos casos residiendo de manera irregular en el país.

El hecho de que este empleo se organiza y negocia en la privacidad del hogar, fuera de la intervención del Estado, hace que esta área de trabajo sea uno de los sectores donde las mujeres inmigrantes indocumentadas encuentran un empleo. Al externalizar el trabajo doméstico en otra mujer, dos grupos sociales que habitualmente viven en espacios segregados entre sí se reúnen en el espacio privado del hogar. Podríamos decir que, debido a la necesidad que tienen de una persona para la limpieza o de una cuidadora, estos hogares se abren a un grupo social con el que no tienen ningún tipo de vínculo personal o afectivo. En su encuentro, sin embargo estos dos grupos articulan y negocian sus deseos, necesidades y momentos de identificación y desidentificación. Sobre todo entre la empleadora y la trabajadora doméstica, ambas atadas a la predicación cultural inherente en el trabajo doméstico y de cuidados como trabajo femenino, se establece una relación ambivalente, marcada a la misma vez por momentos de mutua afinidad y rechazo. Estos sentimientos contradictorios se plasman y articulan en las relaciones afectivas entre estas dos mujeres, definida por una relación de empleo, embutida no solo por las dinámicas de feminización, sino también incrustada en la lógica de la colonialidad del poder.

Recreando la lógica de la «colonialidad del poder»: políticas migratorias de la UE

Para evitar las tensiones en el hogar sus miembros optan, como hemos visto, por emplear a una persona, en la mayoría de los casos una mujer. Es así como se vuelve a reactivar una relación laboral muy antigua entre mujeres, definida por numerosos estudios como un «vínculo de explotación».¹⁷ La delegación del trabajo doméstico y de cuidados a

¹⁷ Véase: ROMERO, M., *Maid in the U.S.A.*, Londres, Routledge, 1992. Para un estudio

otra mujer recrea y sedimenta la división social del trabajo en base a la lógica heteronormativa, a través de la cual se comprende el trabajo reproductivo como terreno femenino, creando la correlación entre «mujer» y «reproducción». Es así que el trabajo reproductivo se convierte en una insignia de feminidad, articulada en discursos, recreada en instituciones y reiterada en nuestras acciones e interacciones cotidianas. Por otra parte, como Judith Rollins argumenta, esta insignia, asignada a los cuerpos feminizados por la lógica de la heteronormatividad arrastra las huellas históricas del colonialismo y la esclavitud,¹⁸ ya que las personas colonializadas y esclavizadas, sobre todo las mujeres, han sido forzadas a realizar este trabajo sin remuneración o mal remunerado. Es de ahí que la evolución del trabajo doméstico, de trabajo esclavizado –servidumbre– a trabajo precario, connota la devaluación social permanente que recae sobre él. Hoy en día, en el contexto global de dependencias económicas y movimientos migratorios, el trabajo doméstico no solo arrastra las huellas de su pasado, sino que expresa un nuevo barajuste de las desigualdades globales a nivel local, como apunta Pierrete Hondagneu-Sotelo.¹⁹ Desde esta perspectiva, el trabajo doméstico vuelve a requerir atención como objeto de creación, interpelación y recreación de diferencias y jerarquías sociales no solo basadas en un régimen heterosexual, sino también en la lógica de la colonialidad del poder.

más amplio sobre cómo la lógica racista configura la relación entre las trabajadoras domésticas y sus empleadoras véase ROLLINS, J., *Between Women Domestic and their Employers*, Filadelfia, Temple University Press, 1985. Otro tema que ha sido objeto de investigación a propósito de las desigualdades sociales es la negociación de clase y «raza» entre las trabajadoras domésticas y sus empleadoras. Véase los estudios de: ANDERSON, B., *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*, Londres, Zed Publishers, 2000; CONSTABLE, N., *Maid to Order in Hong Kong: Stories of Filipina Workers*, Nueva York, Cornell University Press, 1997; HONDAGNEU-SOTELO, P., *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*, Berkeley, University of California Press, 2001; LAN, P. C., *Global Cinderellas: Migrant Domestic and Newly Rich Employers in Taiwan*, Durham, Duke University Press, 2006; SALAZAR PARREÑAS, R., *Servants of Globalization*, Stanford, Stanford University Press, 2001.

¹⁸ ROLLINS, J., *Between Women Domestic...*, op. cit.

¹⁹ HONDAGNEU-SOTELO, P., *Doméstica: Immigrant Workers...*, op. cit.

Aníbal Quijano define como eje principal de la colonialidad del poder la invención e institucionalización del concepto de «raza» a nivel científico y gubernamental. Este concepto exportado por el colonialismo español y portugués a las *Américas* y desarrollado de manera sofisticada por otros imperios europeos del siglo xvii al xix como el Reino Unido, Francia, Holanda y Bélgica, prescribe las relaciones productivas capitalistas. Como nos indica Quijano, en «el capitalismo mundial, son la cuestión del trabajo, de la “raza” y del “género”, las tres instancias centrales respecto de las cuales se ordenan las relaciones de explotación/dominación/conflicto. Ergo, los procesos de clasificación social consistirán, de todos modos, en procesos donde esas tres instancias se asocian o se disocian respecto del complejo explotación/dominación/conflicto. De las tres instancias, es el trabajo, esto es, la explotación/dominación, lo que se ubica como el ámbito central y permanente».²⁰

Aunque no explícitamente operando con categorías raciales, las políticas migratorias en la UE recurren a la lógica de la colonialidad del poder al establecer un sistema jerárquico de diferenciación social, basado en un sistema exhaustivo a través del cual se establecen diferentes grados de inclusión o exclusión legal y social en base a los criterios de ciudadanía o extranjería. Esto recae en la segregación racial y de género del mercado laboral, reactivando lo que indica Quijano en la cita anterior, la colonialidad del trabajo. La colonialidad del trabajo nos informa de la división racial jerárquica del mercado laboral que arrastra el legado de un sistema colonial, en el que se defendían a través de diferencias fenotípicas conceptos raciales, denotando superioridad o inferioridad.²¹

Aunque hoy en día el mercado laboral no está estratificado de manera explícita en base a la atribución racial, las políticas migratorias crean jerarquías sociales reminiscentes de un modo de pensar colonial como lo deletrea Quijano. La clasificación de los inmigrantes según

²⁰ QUIJANO, A., «Colonialidad del Poder y Clasificación Social», *Journal of World-Systems Research* VI, n° 2, 2000, pág. 371.

²¹ La población afrodescendiente esclavizada y la población subyugada indígena representaban en la pirámide social el último escalón. Las jerarquías raciales introducidas en tiempos coloniales significaban la deshumanización de parte de la población.

su estatus de residencia como «permanente», «temporal» o «indocumentado» agudiza las divisiones sociales.²² Siguiendo los parámetros establecidos por la UE en cuestiones de migración, resumidos por las pautas de control, regulación e integración, el «inmigrante extracomunitario» de procedencia del Este de Europa, de África, Asia o América Latina es bienvenido, mientras que su mano de obra sea demandada. Por ejemplo, las mujeres latinoamericanas que viven sin permisos de residencia en Europa están particularmente expuestas a una lógica diferencial expresada en los discursos públicos sobre inmigrantes e inmigrantes indocumentados, sometiéndolas a políticas de control a través de las cuales son criminalizadas. Por otra parte, la situación de residencia irregular condiciona su acceso al mercado laboral informal.

La clasificación de estos inmigrantes como indocumentados refleja la lógica de la «colonialidad del trabajo» al crear una mano de obra fuera de un marco legal de protección civil y laboral.²³ El/la inmigrante indocumentado/a se convierte así en una mano de obra explotable, ya que al situarse fuera de un marco legal de ciudadanía prescinde del amparo legal establecido para las/los trabajadoras nacionales o personas con un estatus legal migratorio. Esta colonialidad del trabajo, aunque no explícitamente operando con un sistema racial de jerarquización social, se basa en un régimen migratorio que produce diferentes estatus de residencia relacionados con un determinado acceso al mercado laboral. Para las trabajadoras indocumentadas esto significa que su acceso al mercado laboral no está solo condicionado por el hecho de ser mujer, sino también por la clasificación que sufren como mujeres inmigrantes indocumentadas.

²² Sobre todo desde el Convenio de Schengen en 1990 a través del que se establece la libre circulación de personas para los miembros de Estados de la UE, a la misma vez que se traza una diferenciación entre «comunitarios» y «extracomunitarios». Estas categorías definen diferentes grados de inclusión o exclusión a los derechos de ciudadanía y extranjería.

²³ QUIJANO, A., «Coloniality of Power, Eurocentrism, and Social Classification», en MORAÑA, M; DUSSEL, E. y JÁUREGUI, C. A. (eds.), *Coloniality at Large. Latin America and the Postcolonial Debate*. Durham, Duke University Press, 2008.

Abandonadas en una zona opaca en lo que se refiere a derechos laborales –que va desde una parcial regulación hasta su completa desregularización– el potencial productivo de estas trabajadoras es silenciado y devaluado socialmente, ya que el valor que se le atribuye a esta mano de obra feminizada y racializada se considera mínimo o inexistente. Esto revela la lógica heteronormativa de la colonialidad del poder subyacente en el proceso de acumulación capitalista, intercalada por un pensamiento basado en la producción de diferencias. Entrecruzando tecnologías de vigilancia y control, como las desplegadas por las políticas migratorias de la UE, por una parte, y la lógica de acumulación capitalista, por otra, los dos ejes, heteronormatividad y colonialidad del poder, participan en la configuración de este proceso de subordinación o más bien de «subalternización»; ya que el proceso de diferenciación no se establece solo a nivel legal o laboral, sino que va también acompañado por la creación de un imaginario social reminiscente de un legado colonial que se vuelve a reactivar en un marco socio-político contemporáneo.

Como me contaron las mujeres que entrevisté, ser racializada como *latina* es una nueva experiencia que no conocían antes de llegar a Europa, pero al llegar a Alemania, se veían confrontadas con los estereotipos de la mujer latinoamericana en tanto que mujer exótica y sexualmente accesible. Esta lógica diferencial es recreada en el seno de los hogares que emplean a estas mujeres. Los legados del orden colonial –reactivados a través de la segregación racial y de género que dan forma al mercado de trabajo y a las políticas migratorias deshumanizadoras– pueden ser estudiadas entonces en el ámbito privado del hogar y en las dinámicas afectivas de nuestros encuentros cotidianos. Los hogares privados anclados en estas prácticas cotidianas y regidos por políticas gubernamentales que refortalecen las dinámicas heteronormativas, se convierten en espacios predilectos en los que se forja una nueva relación laboral de explotación marcada por la colonialidad y la feminización del trabajo.²⁴ No obstante, como mostraré aquí, una

²⁴ GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E., *Migration, Domestic Work and Affect*, Londres/Nueva York, Routledge, 2010.

vez que entendemos el trabajo doméstico como trabajo afectivo, dicha relación de explotación se torna sumamente compleja. Cuando una mujer es empleada para servir a otra mujer y en el hogar de esta, es evidente que ambas se ven implicadas a nivel afectivo por el carácter vital del trabajo doméstico.²⁵

Trabajo doméstico-Trabajo afectivo

La transmisión de afectos entre las trabajadoras domésticas y sus empleadoras se desenvuelve en la ambivalencia que surge de la codificación estatal del trabajo doméstico y de las dinámicas de afección en el hogar.²⁶ De hecho, aunque no conste de manera explícita en el habla cotidiana del hogar, emplear a una trabajadora doméstica conlleva la promesa de que el hogar se verá revitalizado. Esta expectativa se contrasta con el efecto de «desánimo» provocado por la lógica que se deriva de las tecnologías de vigilancia y control de los regímenes migratorios. Bajo esta lógica, la trabajadora inmigrante indocumentada experimenta lo que Ngai describe como un fenómeno característico de los afectos racializados: el estado de ánimo, que es neutral o incluso positivo, se ve «ensombrecido» por la racialización de los afectos, dando pie a otros sentimientos de desánimo.²⁷ En otras palabras, mientras que las trabajadoras domésticas se ven obligadas a infundir en el hogar privado energías afectivas positivas, las tareas y las dinámicas alrededor del trabajo doméstico les recuerdan constantemente su posición subordinada.

Lo peor para mí, podríamos decir, ¡es el baño! Sabes, ves a gente súper bien puesta, pero no te fíes. ¡En serio! Yo por eso llevo siempre guantes. Porque... ¡no sé! Puede ser que sean gente súper aseada,

²⁵ PRECARIAS A LA DERIVA, *A la deriva: por los circuitos de la precariedad femenina*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004; VEGA, C., *Culturas del Cuidado en Transición*, Barcelona, Editorial UOC, Niberta, 2009.

²⁶ BRENNAN, T., *The transmission of affect*, Ithaca, Londres, Cornell University Press, 2004.

²⁷ NGAI, S., *Ugly Feelings*, Cambridge, Harvard University Press, 2007, pág. 32.

pero más bien de puertas para afuera. Pero tú, tú conoces a la gente en la cocina y en el baño, ¡en serio! Y eso que hay cepillos por todos los sitios. ¡Menos mal que ahora solo bebemos té! [Carmen sonríe] Cepillos, estos cepillos para el váter los consigues en cualquier sitio. Por lo menos, ¿qué puedes hacer? Lo que puedes hacer es dejarlo más limpio. ¡Pero está por todas partes! ¡Todo meado! ¡Los hombres no saben mear bien! (Carmen, trabajadora doméstica, Hamburgo).

Con una mueca de disgusto en su cara, Carmen me comentaba esta situación cotidiana que vivía en el hogar que limpiaba. Era visible que esta situación le desagradaba y le llenaba de «asco», le emitía un «desprecio» sutil, enropado en los objetos y el arreglo de lo que le rodeaba en el baño. Como nos comenta William Miller, transmitir desprecio, aunque no sea intencionado, impacta en la persona que lo enfrenta, dejándola con la sensación de desvalor.²⁸ La transmisión de desprecio es expresada a través del acto de desatender, ignorar, achicar o invisibilizar a la otra persona, es así que se proyecta y expresa el sentimiento de inferioridad hacia otra persona. No limpiar el váter, no usar los cepillos, demuestra –aunque no sea intencionado– el poco cuidado que los miembros del hogar toman en dejar el baño aseado. Al mismo tiempo, la trabajadora doméstica se ve confrontada con situaciones de intimidad no elegidas por ella, pero que la sumerge en la privacidad de los hogares, aunque su presencia sea olvidada, ignorada o denegada.

Los afectos que Carmen experimenta, incluso los que son positivos, son distorsionados por las semánticas sociales que habitan en el hogar. Los sentimientos de agrado, por ejemplo, son afectados por las negociaciones a veces sutiles y a veces deliberadas de las distinciones sociales de clase, género y/o «raza» en el hogar.²⁹ Tal como argumentan Julie Graham y Katherine Gibson (también conocidas como J. K.

²⁸ MILLER, W. I., *The Anatomy of Disgust*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1998.

²⁹ LAN, P. C., *Global Cinderellas...*, op. cit.

Gibson-Graham), el ámbito privado de los hogares representa «un lugar social en el que se intersecan una amplia variedad de prácticas de clase, género, raza, sexo, etcétera».³⁰ Vinculados a las políticas migratorias, la colonialidad del poder y la feminización del trabajo, los sentimientos que emergen en el contexto de los hogares privados forman parte de lo que Raymond William denomina «estructura de sentimiento», en otras palabras, la textura afectiva de nuestra existencia, las partes «delicadas» y «menos tangibles» de nuestra existencia humana.³¹

La expresión, impresión, transmisión y circulación de afectos en los hogares privados que tienen empleada a una trabajadora doméstica surge y se desarrolla en el marco de determinadas dinámicas sociopolíticas. Los afectos no solo despliegan un contexto,³² sino que también surgen ellos mismos de un territorio histórico y geopolítico concreto. Al mismo tiempo que emanan de las dinámicas que producen nuestras energías, impulsos, sensaciones y encuentros, los afectos también portan residuos de significado. Influyen en ellos intensidades del pasado que no siempre se expresan ni se conciben en el presente. En efecto, las expresiones y transmisiones inmediatas de afectos pueden revivir sensaciones o experiencias de dolor o de gozo reprimidas. Aunque no se expresen explícitamente, se trata de constelaciones temporales y espaciales de ciertos momentos que han quedado impresos en la herencia del pasado y en los itinerarios del presente y del futuro. Es en este contexto que el valor generado en el trabajo doméstico es generado por una dimensión afectiva, constitutiva para la reproducción social.

Valor afectivo

³⁰ GIBSON-GRAHAM, J. K., *The End of Capitalism (As We Know It). A Feminist Critique of Political Economy*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1996, pág. 68.

³¹ WILLIAMS, R., «The Analysis of Culture», en STOREY, J., *Cultural Theory and Popular Culture*, Harlow, Pearson Education, 2006, pág. 36.

³² MASSUMI, B., *Parables for the Virtual. Movement, Affect, Sensation*, Durham, D.C., Duke University Press, 2002.

La productividad que se extrae del trabajo vivo³³ en el trabajo doméstico sigue el guión oculto del capitalismo disciplinario,³⁴ en el cual los sujetos feminizados y racializados se consideran «materia prima» y su trabajo se codifica como «natural», es decir, que no necesita inversión de capital. En efecto, el capital mantiene artificialmente este tipo de trabajo fuera de los circuitos de acumulación capitalista ignorándolo y negando que forme parte constitutiva de éstos. El trabajo doméstico en general, y las trabajadoras domésticas indocumentadas en particular, dan cuerpo a la «exterioridad»³⁵ o la «diferencia colonial».³⁶ Su presencia sigue estando dictada por temporalidades y condiciones que se sitúan fuera del guión del progreso y la prosperidad moderna. Síntoma de ello son las condiciones en que se realiza el trabajo doméstico: contratos verbales, periodos de trabajo sin regular, condiciones de trabajo inseguras, vulnerables y dependientes de quienes lo emplean. Por tanto, aunque el capital no invierta directamente en el trabajo doméstico, la productividad de este forma la base de la acumulación capitalista. El trabajo doméstico se sitúa en la interpenetración entre los nuevos modos de organización del trabajo y los mecanismos clásicos de explotación del trabajo, y surge en la coyuntura de diferentes temporalidades, contribuyendo así a la producción y acumulación de una plusvalía que se produce por la absorción únicamente de la fuerza de trabajo física y emocional, sino también de su potencial afectivo. A través del trabajo doméstico, el capital absorbe las huellas de la vida, el poder biopolítico de las relaciones sociales humanas.

³³ MARX, K., *El Capital*, Libro I, Madrid, Siglo XXI Editores, 1974.

³⁴ ONG, A., *Neoliberalism as Exception: Mutations in Citizenship and Sovereignty*, Durham, Duke University Press, 2006.

³⁵ DUSSEL, E., *The Invention of the Americas. Eclipse of the 'Other' and the Myth of Modernity*, Nueva York, Continuum, 1985.

³⁶ MIGNOLO, W., «La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad», en LANDER, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000.

El trabajo doméstico no está mal pagado porque se lo signifique como no-productivo, sino porque lo realizan sujetos feminizados y racializados que se consideran socialmente «inferiores» con respecto al sujeto normativo hegemónico. Una vez más, la devaluación del trabajo doméstico es un predicado cultural y refleja las percepciones hegemónicas. El valor atribuible al trabajo doméstico no se puede medir con los términos marxistas de «valor de uso» y «valor de cambio», puesto que esta categorización no concibe la específica cualidad biopolítica de este trabajo en tanto que trabajo reproductivo, emocional y afectivo. Para poder descifrar el valor intrínseco producido por y extraído de este trabajo, tenemos que tomar en consideración el valor afectivo.

El valor afectivo representa así una «tercera categoría» que denota el carácter relacional y social de las interacciones humanas. Se trata de una categoría que dirige nuestra atención hacia el valor que se produce mediante las energías, sensaciones e intensidades de los encuentros humanos que tienen lugar en un sistema jerárquico de clasificación colonial, enraizado en la lógica y las dinámicas del sistema-mundo moderno/colonial. El valor afectivo, por tanto, trae a primer plano la determinación cultural y la dimensión corporal de la producción de valor. Desde este punto de vista, el trabajo doméstico se entiende como un lugar de reproducción social, en el que la expresión, impresión y circulación de los afectos y su transmisión-afección revelan la dimensión corporal y sensual de categorías supuestamente descarnadas como trabajo y valor.³⁷ En las relaciones interpersonales de las trabajadoras domésticas con sus empleadoras, estas categorías se vuelven «animadas y estimulantes» y liberan su «potencial performativo e interpelador». De esta forma, el valor producido, intercambiado y acumulado en el trabajo doméstico no es solo una articulación de la «intensidad corporal en la realización de un sobretrabajo», sino la expresión de «la intensidad afectiva que viene asociada a la explotación».³⁸

³⁷ GIBSON-GRAHAM, J. K., *The End of Capitalism...*, op. cit., pág. 7.

³⁸ Idem.

Conclusión

Producidos en el cruce entre los efectos deshumanizantes de las políticas migratorias y la desvalorización inherente en la feminización del trabajo, el intercambio de sentimientos, las relaciones afectivas, vienen acompañadas por un guión simbólico dominante, el cual opera sutilmente como parte de la matriz de las prácticas hegemónicas, las tecnologías de gobierno y los discursos que producen alteridad. Este guión dominante presupone que el trabajo doméstico es ordinario, simple y banal, consideración que tiene impacto en los sujetos que realizan este trabajo, como nos cuenta Carmen. Al trabajar con –y a través de– la textura afectiva de nuestras vidas, el trabajo doméstico queda condicionado por el doble carácter ambivalente de los afectos como impulso vital y como nodo neurálgico en el que se cristaliza la «textura de múltiples capas» de opresión.³⁹

En la cotidianeidad del trabajo doméstico, los afectos se transmiten y circulan a través de las energías corporizadas, expresadas e impresas en un espacio definido por las desigualdades locales y globales. Los «afectos ordinarios» a los que se refiere Kathleen Stewart,⁴⁰ estos que marcan nuestros encuentros e interacciones del día a día, no son neutrales, ni se acontecen en un espacio vacío. No por tanto estos afectos emergen y están involucrados en un contexto social a veces violento y abusivo. Los afectos reflejan la ontología del presente, el momento en el que las palabras «se encarnan y hacen morada»,⁴¹ en nuestros cuerpos, ya que los afectos cobran vida en el interior de las dinámicas sociales.

³⁹ Encontramos un análisis de la «textura de múltiples capas» de la opresión en COMBAHEE RIVER COLLECTIVE, «The Combahee River Collective Statement», en SMITHS, B. (ed.), *Home Girls. A Black Feminist Anthology*, Nueva York, Kitchen Table / Women of Colour Press, 1983. Para un análisis de los «sistemas de opresión entrelazados» véase: HILL COLLINS, P., «Learning from the Outsider Within: The Sociological Significance of Black Feminist Thought», *Social Problems*, 1986, n° 33, vol. 6; HILL COLLINS, P., «The Social Construction of Black Feminist Thought», *Signs*, n° 14, vol. 6, 1989.

⁴⁰ STEWART, K., *Ordinary Affects*, Durham, Duke University Press, 2007.

⁴¹ RILEY, D., *Impersonal Passion. Language as Affect*, Durham, Duke University Press, 2005.

Bibliografía

ANDERSON, Bridget, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*, Londres, Zed Publishers, 2000.

«A Very Private Business: Exploring the Demand for Migrant Domestic Workers», *European Journal of Women's Studies* 14, nº 3, 2007, págs. 247-264.

BRENNAN, Teresa, *The transmission of affect*, Ithaca, Londres, Cornell University Press, 2004.

CAIXETA, Luzenir; GUTIÉRREZ, Encarnación; TATE, Shirley y VEGA, Cristina, *Hogares, cuidados y fronteras... derechos de las mujeres migrantes y conciliación*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.

CERDA-HEGERL, Patricia, «Wo gehst du hin? Motivationen und Strategien in der Migration von Lateinamerikanerinnen nach Deutschland», *Lateinamerika Analysen*, 2006, nº 14, vol. 2, págs. 37-63.

CLANDESTINO PROJECT, Brussels: European Commission, DG Research, Sixth Framework Programme, Priority 8 Scientific Support to Policies, 2009 [En línea] Consultado el 7 de julio 2012.

<http://clandestino.eliamep.gr/category/projects-reports/final-report/>

COMBAHEE RIVER COLLECTIVE, «The Combahee River Collective Statement», en SMITH, Barbara (ed.), *Home Girls. A Black Feminist Anthology*, Nueva York, Kitchen Table / Women of Colour Press, 1983, págs. 272-282.

CONSTABLE, Nicole, *Maid to Order in Hong Kong: Stories of Filipina Workers*, Nueva York, Cornell University Press, 1997.

DALLA COSTA, Mariarosa y JAMES, Selma, *The Power of Women and the Subversion of the Community*, Londres, Butler and Tanner Ltd., 1972.

DUSSEL, Enrique, *The Invention of the Americas. Eclipse of the 'Other' and the Myth of Modernity*, Nueva York, Continuum, 1985.

- ESCRIVÁ, Ángeles y SKINNER, Emmeline, «Domestic Work and Transnational Care Chains in Spain», en LUTZ, Helma (ed.), *Migration and Domestic Work. A European Perspective on a Global Theme*. Aldershot, Ashgate, 2008, págs. 113-126.
- EUROPEAN PARLIAMENT, *Resolution on regulating domestic help in the informal sector*, (2000/2021) [En línea] Consultado el 2 de junio 2008. <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P5->
- EUROPEAN TRADE UNION CONFERENCE (ETUC), (2012) 5th Annual ETUC 8 March Survey 2012, Bruselas, ETUC.
- GIBSON-GRAHAM, Julie Katherine, *The End of Capitalism (As We Know It). A Feminist Critique of Political Economy*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1996.
- GRUNER-DOMIĆ, Sandra, *Latinas in Deutschland. Eine ethnologische Studie zu Migration, Fremdheit und Identität*, Münster, Waxmann, 2005.
- GUARNIZO, Luis, *Londres Latina: La Presencia Colombiana en la Capital Británica*, Mexico, Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Encarnación; GONZÁLEZ, Macarena; PANAGIOTIDIS, Efthimia y SCHULZ, Nina, *Housework and Care Work in Germany*, Berlín, informe inédito, 2004.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Encarnación, *Migration, Domestic Work and Affect*, Londres/Nueva York, Routledge, 2010.
- Encarnación, «Archipelago Europe: Creolizing Conviviality», en GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Encarnación y TATE, Shirley Anne, (eds.), *Creolizing Europe. Legacies and Transformations*, Liverpool, Liverpool UP, 2015.
- HILL COLLINS, Patricia, «Learning from the Outsider Within: The Sociological Significance of Black Feminist Thought», *Social Problems*, 1986, nº 33, vol. 6, págs. 14-32.
- Patricia, «The Social Construction of Black Feminist Thought», *Signs*, 1989, nº 14, vol. 6, págs. 745-773.

- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*, Berkeley, University of California Press, 2001.
- LAN, Pei Chia, *Global Cinderellas: Migrant Domestic and Newly Rich Employers in Taiwan*, Durham, Duke University Press, 2006.
- MAIZ (RAPPOLD, Sonnja; CAIXETA, Luzenir; HAAS, Barbara; HAIDINGER, Bettina; RECHILING, Daniela y RIPOTA, Pamela), *Housework and Caretaking in Austria: Migrant Women in Private Households*, Linz, informe inédito, 2004.
- MARX, Karl, *El Capital*, Libro I, Madrid, Siglo XXI editores, 1974.
- MASSUMI, Brian, *Parables for the Virtual. Movement, Affect, Sensation*, Durham, D.C., Duke University Press, 2002.
- MCILWAIN, Cathy, *Coping Practices among Colombian Migrants in Londres*, Londres, Department of Geography, Queen Mary, University of Londres, 2005.
- Living in Latin Londres: How Latin American Migrants Survive in the City*, Londres, Department of Geography, Queen Mary, University of Londres, 2007.
- Legal Latins? Webs of (ir)regularity among Latin American migrants in Londres*, Working Paper WP-09-0, ICMIC, School of Sociology and Social Policy, University of Nottingham, 2009.
- «Migrant machismos: exploring gender ideologies and practices among Latin American migrants in Londres from a multi-scalar perspective», *Gender, Place and Culture*, 2010, nº 17, vol. 3, págs. 281-300.
- Cross-Border Migration among Latin Americans*, Hampshire, Palgrave Macmillan, 2011.
- «Legal Latins: Creating Webs and Practices of Immigration Status among Latin American Migrants in Londres», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2015, nº 41, vol. 3, págs. 493-511.
- MCILWAIN, Cathy; COCK, Juan Camilo y LINNEKER, Brian, *No Longer Invisible*, Londres, Queen Mary, University of Londres, 2011.

- MIGNOLO, Walter, «La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad», en LANDER, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000, págs. 55-85.
- MILLER, William, *The Anatomy of Disgust*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1998.
- MONTEROS, Silvina y VEGA, Cristina, *Servicio doméstico y de cuidados. La conciliación de la vida familiar y laboral y la participación de las mujeres inmigrantes*, Madrid, informe inédito, 2004.
- NACIONES UNIDAS, *Trends in International Migrant Stock. Migrants by Destination and Origin*, Department of Economic and Social Affairs, POP/DB/MIG/Stock/Rev. 2012, United Nations, 2012.
- NGAI, Sianne, *Ugly Feelings*, Cambridge, Harvard University Press, 2007.
- ONG, Aihwa, *Neoliberalism as Exception: Mutations in Citizenship and Sovereignty*, Durham, Duke University Press, 2006.
- PRECARIAS A LA DERIVA, *A la deriva: por los circuitos de la precariedad femenina*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.
- QUIJANO, Aníbal, «Colonialidad del poder y clasificación Social», *Journal of World-Systems Research* VI, n° 2, 2000, págs. 342-386.
«Coloniality of Power, Eurocentrism, and Social Classification», en MORAÑA, Mabel; DUSSEL, Enrique y JÁUREGUI, Carlos (eds.), *Coloniality at Large. Latin America and the Post-colonial Debate*, Durham, Duke University Press, 2008, págs. 181-224.
- RILEY, Denise, *Impersonal Passion. Language as Affect*, Durham, Duke University Press, 2005.
- ROLLINS, Judith, *Between Women Domestic and their Employers*, Philadelphia, Temple University Press, 1985.
- ROMERO, Mary, *Maid in the U.S.A.* Londres, Routledge, 1992.

- SALAZAR PARREÑAS, Rachel, *Servants of Globalization*, Stanford, Stanford University Press, 2001.
- STETZIG-WILLUTZKI, Sabina, *Soziale Beziehungen im Migrationsverlauf: Brasilianische Frauen in Deutschland*, Wiesbaden, VS Verlag, 2012.
- STEWART, Kathleen, *Ordinary Affects*, Durham, Duke University Press, 2007.
- SVEINSSON, Kjartan Páll, *Bolivians in Londres: Challenges and Achievements of a Londres Community*, Londres, Runnymede Trust, 2007.
- TATE, Shirley Anne, *Household and Caretaking in the UK*, Leeds, informe inédito, 2004.
- VEGA, Cristina, *Culturas del Cuidado en Transición*, Barcelona, Editorial UOC, Niberta. 2009.
- WILLIAMS, Fiona y GAVANAS, Anna, «The Intersection of Childcare Regimes and Migration Regimes: A Three-Country Study», en LUTZ, Helma (ed.), *Migration and Domestic Work. A European Perspective on a Global Theme*. Aldershot, Ashgate, 2008, págs. 13-28.
- WILLIAMS, Raymond, «The Analysis of Culture», en STOREY, John, *Cultural Theory and Popular Culture*, Harlow, Pearson Education, 2006, págs. 32-40.



Migración, trabajo y emprendimientos femeninos: empresarias brasileñas y el *Brazilian Waxing* en Berlín

MARIA LIDOLA¹

En el año 2005, un nuevo fenómeno surgió en el sector de servicios de belleza en Berlín: centros de depilación brasileña comenzaron a aparecer en los barrios del centro de la ciudad y desde entonces su número se ha incrementado. Estos centros pueden ser caracterizados como salones de belleza especializados exclusivamente en la eliminación de vello corporal, utilizando el «método brasileño», que consiste en la aplicación de cera caliente a base de propóleo. En la actualidad, hay cerca de cuarenta y cinco salones de belleza en Berlín que se concentran exclusivamente en la depilación a base de cera caliente, los cuales están mayoritariamente a cargo de mujeres brasileñas, constituyendo una posición híbrida entre las economías de inmigrantes y el emprendimiento femenino en el sector de la belleza en Alemania. A primera vista, los salones parecen estar en sintonía con lo que se concibe como empresariado «étnico» o «inmigrante» en los debates políticos y académicos: el servicio y la comercialización resultan un nicho laboral con marca cultural; las emprendedoras y empleadas –las depiladoras– son casi exclusivamente de origen no alemán, más específicamente, son de origen brasileño. Otras características del desarrollo de esta actividad están en consonancia con el debate actual sobre las empresas étnicas

¹ ZI Lateinamerika-Institut/Freie, Universität Berlin. Traducido por Paula García Schneider. Título original «Migração, trabalho e empreendedorismo feminino: Empresárias Brasileiras e o Brazilian Waxing em Berlim».

como, por ejemplo, la explotación de capital social y cultural con el fin de establecer el salón y mantenerlo en funcionamiento.

Sin embargo, este artículo no se centrará en el problema de la clasificación de estos salones como empresas «étnicas». Prefiero discutir el microemprendimiento entre las mujeres brasileñas con respecto a la intersección de los regímenes de migración, género y mercado de trabajo en Alemania, a partir de retomar una perspectiva centrada en las propias mujeres, sus actividades empresariales y las trayectorias biográficas que las llevaron al trabajo independiente.² Por lo tanto, reflexionaré sobre sus experiencias, trayectorias personales y biografías laborales en el contexto de feminización de la migración brasileña hacia Alemania. Asimismo, situaré el emprendimiento inmigrante en la intersección del régimen del mercado de trabajo y del régimen de la migración en la sociedad alemana tratando de visualizar, en particular, el posicionamiento de las mujeres brasileñas. Por último, presentaré algunas breves observaciones sobre la especificidad del creciente negocio del *Brazilian Waxing* (salones de depilación brasileña) en Alemania.

Migración, matrimonio, trabajo. Situando trayectorias de inmigración de mujeres brasileñas hacia Alemania

Las trayectorias biográficas de las mujeres entrevistadas en el curso de mi investigación muestran una gran diversidad, diferentes motivaciones y distintas razones para (e)migrar. A pesar de esa diversidad, su

² El material empírico se basa en entrevistas narrativas biográficas, entrevistas temáticas semi-estructuradas y observación participante. Comencé la investigación etnográfica sobre migrantes brasileños/as en el contexto de mi tesis de maestría en 2007, centrándome en las negociaciones de pertenencia y no pertenencia de mujeres brasileñas inmigrantes en Berlín. (Véase: LIDOLA, M., «Appropriating “die Brasilianerin”. Negotiating Belonging and Unbelonging in Everyday Practice in Berlin», *Zeitschrift für Ethnologie*, vol. 136, n° 2, 2011). Desde el año 2010 he realizado una investigación cualitativa sobre microempresarias brasileñas en el marco de mi tesis doctoral, focalizada en las emprendedoras de centros de depilación brasileña o *Brazilian Waxing*. En este contexto, he trabajado con propietarias y empleadas de 18 centros de depilación brasileños.

situación socioeconómica antes de la emigración era notablemente similar. La mayoría afirmó que habían crecido en una familia de estratos sociales de bajos ingresos pero, debido a sus actividades laborales, de jóvenes/adultas consiguieron alcanzar por lo menos un estatus de clase media baja antes de la emigración. La edad de las entrevistadas varía entre 25 y 53 años en el transcurso del período de investigación. La mayoría de estas mujeres –no todas– llegaron a Alemania en la década de 1990 y a principios de 2000. Una breve revisión de las investigaciones sobre la migración brasileña en las últimas décadas revela que por un largo período Alemania no fue considerada un destino preferido de migración. En el contexto académico alemán, la migración de brasileños/as hacia el país ha sido subsumida a la migración latinoamericana en general. Lo que es notable en los pocos estudios existentes sobre la migración latinoamericana hacia Alemania es que el género es considerado como un elemento constitutivo de los procesos y regímenes de migración, así como de las prácticas cotidianas de los/las inmigrantes.³

Es posible identificar dos áreas principales de interés en estas investigaciones. Por un lado, la atención en los segmentos segregados del mercado de trabajo en relación a las dimensiones de género y étnico-raciales. En este marco, se observa una concentración del interés de los investigadores en el trabajo doméstico y en el trabajo de cuidados (*carework*), pero también en el trabajo sexual.⁴ Estos estudios se encuadran en el campo de investigación a nivel internacional sobre la incorporación de mujeres en las geografías neoliberales y en los procesos

³ HERNÁNDEZ, B. (ed.) *Las mujeres inmigrantes latinoamericanas en Alemania: presencia e invisibilidad*, Berlin, Bildungswerk der Heinrich-Böll-Stiftung; 2000; HERNÁNDEZ, B., «¡Pues para Europa!». La Migración latinoamericana a Alemania –desde una mirada de género–, en YEPEZ DEL CASTILLO, I. y HERRERA, G. (eds.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*, Quito, FLACSO Ecuador, 2007.

⁴ SCHÄFTER, E. y SCHULT, S., «Putzen, was sonst? Latinas in Berlin: Bezahte Hausarbeit als Arbeitsmarkt für Migrantinnen», *Migration: Lateinamerika Bereich*, n° 23, 1999; VARTTI, R., «Equal partner online? German matchmaking web sites and trafficking in women», en MOROKVASIC, M.; EREL, U. y SHINOZAKI, K. (eds.), *Crossing borders and shifting boundaries*, Opladen, Leske & Budrich, 2003.

de la globalización.⁵ También se enmarcan en las discusiones sobre descalificación, *tráfico* y la división internacional del trabajo a partir de la dimensión de género⁶ y sobre la etnización de los regímenes de género en el norte global.⁷ Por otro lado, las investigaciones sobre las inmigrantes latinoamericanas en Alemania se focalizan en matrimonios binacionales y la estereotipación de las mujeres latinoamericanas en el marco de la reproducción de ciertos roles de género tradicionales, fortaleciendo por tanto estereotipos globales y/o coloniales de género. En este sentido, la migración por razones de matrimonio es predominantemente citada cuando se hace referencia a mujeres inmigrantes brasileñas, especialmente en el caso alemán.⁸

Entre los inmigrantes brasileños/as en Alemania, las mujeres representan alrededor de dos tercios de los/las brasileños/as oficialmente registrados (según las Statistisches Bundesamt publicadas en 2010).⁹ Las estadísticas oficiales, a pesar del hecho de que no incluyen información sobre la naturalización anterior, la doble ciudadanía o formas de residencia indocumentada, permiten identificar una tendencia, especialmente en comparación con otros grupos de inmigrantes,

⁵ PYLE, J. L. y WARD, K. B., «Recasting our understanding of gender and work during global restructuring», *International Sociology*, vol. 18, n° 3, 2003; SASSEN, S., «Women's burden counter-geographies of globalization and the feminization of survival», *Journal of International Affairs*, vol. 53, n° 2, 2000.

⁶ EHRENREICH, B. y HOCHSCHILD, A., (eds.), *Global woman: nannies, maids, and sex workers in the new economy*, Nueva York, Metropolitan Books, 2003; KOFMAN, E. (ed.), *Gender and international migration in Europe: employment, welfare and politics*, Londres, Routledge, 2000.

⁷ LUTZ, H., *Vom Weltmarkt in den Privathaushalt: die neuen Dienstmädchen im Zeitalter der Globalisierung*, Opladen, Budrich, 2007.

⁸ NETZWERK MIGRATION IN EUROPA, *Heiratsmigration nach Deutschland* [En línea]. Dirección URL: http://www.migration-info.de/mub_artikel.php?Id=051006 [Consulta: 8 de agosto de 2012].

⁹ STATISTISCHES BUNDESAMT, *Bevölkerung und Erwerbstätigkeit: Ausländische Bevölkerung. Ergebnisse des Ausländerzentralregisters* [En línea] Dirección URL: https://www.destatis.de/DE/Publikationen/Thematisch/Bevoelkerung/MigrationIntegration/AuslaendBevoelkerung2010200117004.pdf?__blob=publicationFile [Consulta: 15 de mayo de 2012].

inclusive los de América Latina.¹⁰ La mayoría de las mujeres brasileñas obtuvo su estatus legal a través de un visado de reagrupación familiar, principalmente por haberse casado con un hombre alemán. La mayoría de los escasos estudios que se han realizado en el contexto alemán, por tanto, muestran un interés específico en las formas cotidianas de negociación social y cultural de las mujeres inmigrantes en sus matrimonios binacionales.¹¹

Es posible explicar el aumento de la migración de mujeres brasileñas (y de otros/as latinoamericanos/as) hacia Alemania desde los años 1990 y su clímax a principios de la década del 2000, teniendo en cuenta el fortalecimiento de los regímenes de migración para latinoamericanos/as en destinos migratorios más tradicionales, como Estados Unidos y Gran Bretaña, e incluso algunos países del sur de Europa, como España y Portugal.¹² Ese crecimiento también podría explicarse por las políticas y dinámicas neoliberales del mercado de trabajo alemán conjuntamente con la creciente entrada de mujeres alemanas al mundo laboral asalariado. Esto se entrelaza con otras cuestiones a ser consideradas, como la disminución gradual del sistema de bienestar social alemán junto con la continua privatización del sistema de

¹⁰ Los/las inmigrantes brasileños/as representan la comunidad más grande de latinoamericanos/as en Alemania, la cual muestra un constante crecimiento y una importante diversificación en su composición social. En el año 2011, se registraron cerca de 34.000 brasileños/as en Alemania, de los cuales unos 24.000 eran mujeres (71 por ciento). Casi dos tercios de las mujeres estaban casadas con un alemán (datos extraídos de Statistisches Bundesamt, publicados en 2011).

¹¹ ENGEL, D., *Debaixo da mesma neve: relatos das brasileiras que são – ou foram casadas com alemães*, Recife, Univ. de Pernambuco, 1998; KAHRSCHE, V., «Perspektive des Lebens der brasilianischen Immigrantinnen in Deutschland», en BRIESEMEIER D. y ROUANET, S. P. (eds.), *Brasilien im Umbruch: Akten des Berliner Brasilien-Kolloquiums vom 20. - 22. September 1995*, Fráncfort del Meno, TFM, 1996; NUNES, A., *Nur die Edelsteine kommen aus Brasilien Brasilianer in Deutschland*, St. Ottilien, EOS-Verlag, 2001.

¹² Para una discusión de los factores *push* de la creciente emigración brasileña en los años 1990 y principios de 2000 véase: SALES, T., «The “Triennial of Disillusionment” in International Migrations of Brazilians», *Brazilian Journal of Population Studies/REPEP*, vol. 2, 1999; TORRESAN, A., «A middle class besieged: Brazilians’ motives to migrate», *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, vol. 7, nº 1, 2012.

servicios de cuidados, aumentando la demanda por trabajadoras de salarios bajos, sobre todo en el ámbito privado.¹³

A la par de considerar estos factores macroexplicaciones, las entrevistas con las mismas mujeres apuntan también a motivaciones personales que van desde la curiosidad, los cambios individuales en sus proyectos de vida, las aspiraciones educativas o profesionales, hasta –en muchos casos– el amor.¹⁴ Aunque el «amor», que se materializa en el matrimonio, puede reconocerse como una motivación frecuentemente citada para venir hacia Alemania, no puede considerarse como la única razón para la migración, ni tampoco la decisión de casarse con un varón alemán como un paso estratégico para salir de Brasil (a menudo acompañada con la idea de una pretendida mejora social). Por el contrario, en muchos casos el matrimonio, antes que ser la razón principal para la migración, emerge más bien como la formalización necesaria de una relación amorosa que permite obtener la legalización de la residencia en Alemania, en especial considerando que hay pocos caminos alternativos para ello.¹⁵

¹³ APITZSCH, U. y SCHMIDBAUR, M. (eds.), *Care und Migration. Die Ent-Sorgung menschlicher Reproduktionsarbeit entlang von Geschlechter- und Armutsgrenzen*, Opladen/Farmington Hills, Verlag Barbara Budrich, 2010; LUTZ, H., *Vom Weltmarkt in den Privathaushalt: die neuen...*, op. cit.; LUTZ, H., (ed.), *Gender Mobil?: Geschlecht und Migration in transnationalen Räumen*, Münster, Westfälisches Dampfboot, 2009.

¹⁴ En las siguientes obras se encuentran datos similares en las entrevistas con migrantes latinoamericanas en Alemania; ENGEL, D., *Debaixo da mesma neve...*, op. cit.; GRUNER-DOMÍ, S., *Latinas in Deutschland: eine ethnologische Studie zu Migration, Fremdheit und Identität*, Münster, Waxmann, 2005; HERNÁNDEZ, B. (ed.) *Las mujeres inmigrantes latinoamericanas...*, op. cit.; HERNÁNDEZ, B., «“¡Pues para Europa!”...», op. cit.

¹⁵ Kofman et.al. hablan de un *marriage migration regime*. Después de la cesación oficial del régimen *Gastarbeiter* («trabajadores invitados» extranjeros) en 1973 y los cambios legislativos en el año 2004 con el fin de detener la entrada de los refugiados/as, el matrimonio es una de las pocas posibilidades para los ciudadanos no pertenecientes a la Unión Europea de permanecer legalmente en Alemania, además de formas seleccionadas de migración de trabajadores altamente calificados/as. Las estadísticas muestran que el matrimonio sigue siendo la forma dominante de obtener la residencia legal en Alemania desde 1990 (STATISTISCHES BUNDESAMT, *Bevölkerung und Erwerbstätigkeit...*, op. cit.).

Propongo distinguir las motivaciones para la (in)migración del significado del matrimonio con fines de asegurar una estancia legal en Alemania, ya que estos aspectos están íntimamente relacionados con (y tiene efectos sobre) las experiencias laborales de las mujeres y sus incorporaciones al mercado de trabajo alemán. A través del matrimonio con un varón alemán, estas mujeres no solo obtienen los requisitos legales necesarios para entrar en el mercado de trabajo formal, sino que también ingresan a una relación (inter)dependiente atravesada por determinadas relaciones de género y étnicas que condicionan el contenido, tipo y alcance de las actividades que estas mujeres desarrollan.¹⁶

La incorporación de mujeres casadas al mercado de trabajo nacional y global se ha discutido durante mucho tiempo en relación con los ingresos familiares. En el modelo del varón proveedor, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo ha sido considerado durante mucho tiempo como una contribución adicional a los ingresos del varón, como una forma de equilibrar los ingresos familiares en tiempos de crisis o como sustitución de los ingresos masculinos en tiempos de su desempleo.¹⁷ Estos modelos analíticos también fueron incluidos en el campo de los estudios migratorios en relación con las unidades domésticas en la década de 1970 y principios de 1980, abarcando igualmente a los enfoques neoclásicos y marxistas estructuralistas.¹⁸ En los años subsiguientes, no solo la unidad doméstica sino que las mismas mujeres se convirtieron en el centro de las investigaciones sobre las dinámicas migratorias. Estudios feministas sobre migración y sobre el mercado de trabajo optaron por enfatizar las experiencias y

¹⁶ Las actividades laborales incluyen no solo al trabajo remunerado, sino también a todos los otros tipos de trabajo no remunerados que se realizan dentro de la familia (extendida).

¹⁷ LUNDBERG, S., «The Added Worker Effect», *Journal of Labor Economics*, vol. 3, n° 1, 1985.

¹⁸ CHANT, S. y RADCLIFFE, S. A. (eds.), *Gender and migration in developing countries*, Londres, Belhaven Press, 1992; HONDAGNEU-SOTELO, P., «Feminism and Migration», *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, n° 571, 2000; LUTZ, H., (ed.), *Gender Mobil?: Geschlecht und Migration in...*, op. cit.

la subjetividad de las mujeres, así como los cambios en las relaciones de género en general. En particular, en lo que se refiere a las mujeres (casadas) del Sur global, se discute la entrada al sector formal (de baja remuneración) del mercado de trabajo –considerando tanto los contextos de migración como de no-migración– en relación con la intersección de las dicotomías que sitúan como opuestos la creciente autonomía y la explotación neoliberal y el empoderamiento de las mujeres con la doble explotación patriarcal (tanto en el mercado de trabajo como en la familia).

En este contexto, la situación de las mujeres migrantes del Sur global en matrimonios binacionales constituye un campo que requiere mayor atención en las investigaciones. Como se mencionó anteriormente, en el caso de la mayoría de las mujeres entrevistadas, el matrimonio estaba esencialmente ligado a la necesidad de legalizar su residencia y, consecuentemente, hacer posible la entrada en el mercado de trabajo formal. Notablemente, hay pocas alternativas para obtener un permiso de trabajo de otro modo. El argumento aquí propuesto es que este tipo de vinculación binacional conforma un microespacio de conciliación de los efectos del régimen migratorio en su intersección con el régimen de mercado de trabajo, ambos condicionados por el género. La pareja tiene que posicionarse dentro de discursos dominantes sobre regímenes divergentes de género y sus estereotipos etnizados que afectan fuertemente su posición respecto al trabajo (tanto remunerado cuanto no remunerado) y su valoración.

Para muchas de las mujeres que entrevisté, la cuestión de la búsqueda de trabajo en Alemania se relaciona directamente con su sustento económico. Especialmente, en los casos en que el (futuro) marido tenía un ingreso bajo, la esposa se enfrentó inmediatamente con la expectativa de contribuir a la economía familiar. Pero más allá de esta necesidad económica, otras razones se presentan en el curso de los relatos biográficos sobre sus trayectorias migratorias y laborales. Las mujeres afirman que la búsqueda de empleo en Alemania se vincula con las actividades laborales iniciadas en Brasil, en un nuevo entorno,

subrayando que en su país de origen trabajaban desde la adolescencia con el fin de contribuir a la economía familiar. Algunas de ellas expresaron que comenzaron a trabajar con 15 años de edad, realizando las tareas en la casa (como el cuidado de familiares), el trabajo doméstico, o acompañando a sus padres en la agricultura, en el comercio minorista o en otras actividades. En sus biografías, presentan sus experiencias laborales con continuidad hasta su partida hacia Alemania. La mayoría de estas mujeres asocia su incorporación en el mercado de trabajo brasileño a una manera de ganar autonomía respecto de sus familiares, sus esposos o novios. Por el contrario, atribuyen el hecho de no tener que trabajar una práctica de mujeres considerablemente ricas o casadas, pero también ligadas a ideas anticuadas sobre los roles de género. Además, un amplio conjunto de estas mujeres manifiesta sorpresa al referirse, en relación con sus primeras impresiones sobre Alemania, al sistema de ayuda social alemán y a las discusiones públicas acerca de su uso abusivo, sobre la «naturalidad de algunas alemanas al negarse a trabajar para recibir el pago de la asistencia social del Estado». Esta sorpresa se funda en el hecho de que habían imaginado Alemania como un país con una alta ética del trabajo.

Respecto a la posición social de las mujeres en la sociedad alemana, especialmente en relación con los puntos de vista de las familias de sus compañeros, así como de otros alemanes y brasileños/as que ya habían vivido en Berlín durante un largo periodo de tiempo, las mujeres se sorprendieron frente al hecho de que los familiares y amigos/as de sus esposos juzgaran «tener un trabajo» como prueba de que las mujeres no estaban tomando ventaja indebida de sus cónyuges o del sistema de bienestar social alemán. Muchas de las entrevistadas se vieron enfrentadas a prejuicios por el lado de amigos/as y parientes de sus maridos, por ser ellas no solo «extranjeras», sino también mujeres brasileñas. Las mujeres tenían que defenderse de la sospecha de que solo se casaron debido al *upgrade* social y con el fin de vivir del dinero de sus maridos, prejuicio a menudo fomentado por el simple hecho de ser brasileñas. En este sentido, tuvieron que lidiar con el imaginario aun

predominante de un «Brasil» estereotipado, ligado a la recreación. Por lo tanto, de acuerdo con un ideal turístico, Brasil y los brasileños/as todavía están fuertemente asociados con el placer, la frivolidad, el ocio, y, en menor medida, con una ética y compromiso con el trabajo. Las mujeres también tuvieron que defenderse del prejuicio de ser un «trofeo de vacaciones» de sus maridos¹⁹ en el contexto del turismo sexual o incluso de haber llegado a Alemania a través de una de las agencias internacionales de matrimonio o del tráfico de personas.²⁰ Así, tuvieron que hacer frente al estereotipo generalizado de la «mujer brasileña» como hipersexualizada, hipererotizada,²¹ y una vez más disociándolas de una ética y compromiso con el trabajo. Al hacer hincapié en sus experiencias de trabajo antes de la inmigración, conjuntamente con sus esfuerzos para conseguir un empleo, las entrevistadas optaron por luchar contra las prácticas discriminatorias y estereotipadas que constantemente tenían que enfrentar en sus vidas cotidianas. En esta dirección es que tratan de alejarse de las calificaciones estereotipadas por el hecho de ser brasileñas, intentando anticiparse y adaptarse a las expectativas que se les imponen en el sentido de ser «buenas inmigrantes». Curiosamente, en el transcurso de las conversaciones con algunos de los esposos alemanes, es posible identificar estrategias narrativas similares para hacer frente a los prejuicios sobre sus casamientos con una mujer brasileña y sobre las actividades laborales de sus esposas.

Incluso en la interacción con otros alemanes, muchas de las mujeres sentían que «tener un trabajo» era determinante para su posición en la jerarquía social. Carminha, una de las primeras en abrir un salón

¹⁹ KAHRSCHE, V., «Perspektive des Lebens der brasilianischen Immigrantinnen in Deutschland», en BRIESEMEIER, D. y ROUANET, S. P. (coords.), *Brasilien im Umbruch: Akten des Berliner Brasilien-Kolloquiums vom 20. - 22. September 1995*, Fráncfort del Meno, TFM, 1996.

²⁰ FOLLMAR-OTTO, P. y RABE, H., *Human trafficking in Germany. Strengthening victim's human rights*, Berlin, Deutsches Institut für Menschenrechte [En línea] Dirección URL: http://www.stiftung-evz.de/w/files/publikationen/study_human_trafficking_in_germany.pdf [Consulta: 27 de mayo de 2012]; KAHRSCHE, V., «Perspektive des Lebens der...», op. cit.; VARTTI, R., «Equal partner online? German matchmaking...», op. cit.

²¹ LIDOLA, M., «Appropriating "die Brasilianerin"...», op. cit.

de la depilación brasileña, dijo: «¿vos qué haces?» IN-CRE-I-BLE. Es una típica –no puedo decir europea– pero si una pregunta totalmente alemana. Después de tres frases de la pregunta “¿vos qué haces?”». Responder a esta pregunta de manera positiva fue determinante para reconocer el compromiso y disposición de estas mujeres a adaptarse a los valores y virtudes alemanas. Carminha interpretó esta pregunta por parte de los alemanes, ya sea en sentido negativo, insinuando que la destinataria, siendo una extranjera, se estaba alimentando del «seno del Estado»; como en sentido positivo, considerando que la destinataria se involucra en trabajos relacionados con «su patria» y «su cultura», lo que se encuadra en la versión de una Berlín «multicultural». Las mujeres entrevistadas concibieron esta pregunta en sentidos ambiguos. Para algunas, significaba tener que hacer una distinción entre las situaciones de ambos países. Por ejemplo, Luciana, que abrió su salón en 2010, dijo: «En realidad, yo terminé mi formación como secretaria en Brasil, pero no puedo trabajar en algo vinculado a eso aquí. Eso significa que no tengo profesión». La legislación alemana no reconoce un diploma de escuela secundaria o cualificación profesional brasileña, por lo que la constante repetición de la pregunta «¿vos qué haces?» se ha convertido en un recuerdo permanente de que la sociedad dominante clasifica la educación de esas mujeres como inferior. Esto contrasta notablemente con la percepción y la apreciación de las mujeres de sus propias competencias profesionales, que obtuvieron antes de la emigración y, en la mayoría de los casos, a través de grandes esfuerzos financieros, físicos y emocionales.

La legislación laboral alemana tiende a defender un régimen de mercado de trabajo que recae en la primacía de contratación de ciudadanos alemanes y luego de la Unión Europea, y en la falta de reconocimiento de otros procesos educativos y de formación y experiencia profesional, lo que implica prácticas discriminatorias. El empleador tiene que justificar los motivos por los que emplea a ciudadanos/as extracomunitarios en vez de ocupar a un alemán igualmente cualificado

para ese puesto de trabajo.²² Otros componentes del régimen del mercado de trabajo alemán están inscritos en un nivel más interpersonal, como formas cotidianas de racismo y xenofobia, debido a la clasificación como «extranjero»,²³ a la evaluación de los conocimientos de la lengua alemana como insuficiente, o a la culturalización forzada de las diferencias personales.

En comparación, una mirada de la historia alemana reciente muestra que al «extranjero» sólo se le permitió entrar en la esfera del trabajo en los sectores en que los/as alemanes habían evitado debido a su bajo estatus social y las escasas posibilidades de movilidad social ascendente. No es raro que el «extranjero» fuera hasta «reclutado» para tipos específicos de trabajos.²⁴ Estos son los casos de los sectores de baja remuneración, como la industria manufacturera, el sector de la construcción, la agricultura y gran parte del sector de servicios. La incorporación de trabajadores extranjeros/as en estos segmentos de bajos

²² La posibilidad de reconocer títulos secundarios y universitarios de países no miembros de la Unión Europea se ha debatido en Alemania cada vez que un sector particular del mercado de trabajo sufre de una escasez de mano de obra calificada. En 2011, la llamada *Blue Card* se introdujo finalmente para facilitar el reclutamiento y la migración (temporal) de los trabajadores no europeos (altamente) calificados/as. Esta tarjeta se basa en el modelo alemán de la *Green Card*, que se introdujo en 2000 para atraer científicos extranjeros/as en el área de la tecnología, especialmente de la India. HA, K. N., «Die Kolonialen Muster Deutscher Arbeitsmigrationspolitik», en STEYERL, H. y GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E. (eds.), *Spricht die Subalterne deutsch?: Migration und postkoloniale Kritik*. Münster, Unrast-Verlag, 2003; HESS, B., *Zuwanderung von Hochqualifizierten aus Drittstaaten nach Deutschland. Ergebnisse einer schriftlichen Befragung*, Bundesamt für Migration und Flüchtlinge, Working Paper 28, 2009.

²³ CASTRO VARELA, M. y CLAYTON, D., *Migration, Gender, Arbeitsmarkt: neue Beiträge zu Frauen und Globalisierung*, Königstein/Taunus, Helmer, 2003; KILOMBA, G., *Plantation memories. Episodes of everyday racism*, Münster, Unrast-Verlag, 2008; MIERA, F., *Labour Market Discrimination and Legal Challenges in Germany*. Frankfurt/Oder, EMILIE [en línea]. Dirección URL: <http://emilie.eliamep.gr/wp-content/uploads/2009/02/labour-market-discrimination-and-legal-challenges-in-germany2.pdf>. [Consulta: 11 de julio de 2012]; RÄTHZEL, N. y SARICA, Ü., *Migration und Diskriminierung in der Arbeit. Das Beispiel Hamburg*, Hamburgo, Argument-Verlag, 1994.

²⁴ BADE, K. J., *Ausländer, Aussiedler, Asyl: eine Bestandsaufnahme*, Múnich, Beck, 1994; HA, K. N., «Die Kolonialen Muster...», op. cit., HERBERT, U., *Geschichte der Ausländerpolitik in Deutschland*, Múnich, Beck, 2001.

salarios y muchas veces informales ya es ampliamente discutida como un principio básico de la dinámica del mercado de trabajo global y constituye al mismo tiempo un componente de la política del mercado de trabajo nacional. Las mujeres inmigrantes se concentran a menudo en hotelería y gastronomía, servicios de limpieza, trabajo de cuidados y doméstico, constituyendo sectores con alta informalidad.²⁵ Casi todas las entrevistadas habían trabajado en alguno de estos sectores al llegar a Alemania.

Emprendimiento «étnico» en Alemania: ¿un fenómeno marcado por el género?

Varios estudios han señalado que emprendimientos considerados como típicamente «étnicos» surgen debido a la posición marginal de los/las inmigrantes en el mercado de trabajo formal, junto con la falta de opciones de ascenso social y prácticas excluyentes y discriminatorias en la búsqueda y en el lugar de trabajo. Por otro lado, el capital social y cultural (que podría reducir los costos operativos y proporcionar una mano de obra más barata) o la demanda (coétnica) para ciertos bienes y servicios no ofrecidos en el mercado de la sociedad de destino son considerados factores favorables para iniciativas emprendedoras de inmigrantes en economías de nicho. Otras explicaciones apuntan al mayor grado de autodeterminación, lo que contrastaría con las experiencias vividas en empleos en el mercado de trabajo alemán y su acceso restringido. En cambio, el trabajo empresarial presenta escasas restricciones en cuanto al reconocimiento del nivel de educación formal y capacitación profesional (excepto para los oficios), y las relaciones laborales son consideradas menos expuestas a la discriminación.²⁶

²⁵ AGUSTÍN, L. M., «Migrant World of Services», *Social Politics*, vol. 10, n° 3, 2003; EHRENREICH, B. y HOCHSCHILD, A. (eds.), *Global woman: nannies, maids...*, op. cit.; SASSEN, S., «Women's burden...», op. cit.

²⁶ Esta hipótesis comenzó a ser ampliamente discutida por los estudios de género que han identificado formas de explotación dentro de los lazos familiares y étnicos.

Por otra parte, incluso las empresas de pequeña escala requieren un alto grado de esfuerzo organizacional y conocimiento de gestión de negocios, contabilidad, impuestos y burocracia. Sin embargo, este modo de participación en el mercado de trabajo formal se ha tornado cada vez más popular entre las personas migrantes, apreciando el trabajo por cuenta propia como una forma alternativa y más ventajosa para ganar dinero.²⁷

Además de las explicaciones establecidas sobre cómo y por qué el emprendimiento étnico logró convertirse en un importante sector económico en Alemania en los últimos treinta años, sugiero combinarlas con una perspectiva más socio-cultural, que abarca el estado y el valor dado al trabajo dependiente e independiente en la sociedad alemana.²⁸ Kontos apunta a una «cultura del trabajo dependiente» que se desarrolló en Alemania durante el siglo xx.²⁹ Hasta hoy, las actividades empresariales han sido consideradas una excepción a esta regla, a pesar de los esfuerzos de los programas estatales para cambiar esta situación.³⁰ Sin embargo, el trabajo independiente entre los migrantes de primera y segunda generación constituye un sector económico que no invade la esfera de lo «culturalmente propio», el trabajo asalariado alemán. Esto es importante en la medida en que los discursos y prácticas xenófobas históricamente se han vinculado a otro cliché que, al contrario del discurso más reciente sobre el «extranjero» como

ANTHIAS, F., *Ethnicity, class, gender and migration: Greek Cypriots in Great Britain*, Aldershot, Avebury, 1992; ANTHIAS, F. y METHA, N., «The intersection between gender, the family and self-employment: the family as a resource», *International Review of Sociology*, nº 1, 2003.

²⁷ KONTOS, M., «Übergänge von der abhängigen zur selbstständigen Arbeit in der Migration. Sozialstrukturelle und biographische Aspekte», en GEISEN, T. (ed.), *Arbeitsmigration. WanderarbeiterInnen auf dem Weltmarkt für Arbeit*, Fráncfort del Meno/Londres, IKO, 2005; SCHULERI-HARTJE, U. K., et al. (eds.), *Ethnische Ökonomie: Integrationsfaktor und Integrationsmaßstab*, Darmstadt/Berlin, Schader-Stiftung, 2005.

²⁸ HA, K.N., «Die Kolonialen Muster...», op. cit.; HERBERT, U., *Geschichte der Ausländerpolitik...*, op. cit.

²⁹ KONTOS, M., «Übergänge von der abhängigen...», op. cit., pág. 220.

³⁰ Estos esfuerzos van desde el crédito barato respaldado por las instituciones públicas hasta una variedad de tipos de apoyo financieros y logísticos de estas instituciones.

«parásito social», señala que los/las extranjeros/as quitan el empleo a los/as alemanes/as.³¹

En contrapartida, las empresas de inmigrantes han ganado una amplia aceptación incluso, por ejemplo, entre los sectores políticos que tienen una postura más conservadora en relación a la inmigración y a la integración social de los/las inmigrantes. Los agentes y actores del sector afirman que las empresas étnicas promuevan la integración estructural y económica de inmigrantes debido al hecho de que proporcionan trabajo y oportunidades de capacitación/formación no solo a los/las propios/as empresarios/as, sino también a sus empleados/as (coétnicos/as). Por lo tanto, se concluye que el autoempleo sería favorable a la movilidad social ascendente, lo que implica un reconocimiento social de los/as inmigrantes por parte de la sociedad dominante.³²

A pesar de estos factores favorables para el surgimiento de los emprendimientos étnicos, estos tienden a ser vistos como un fenómeno esencialmente masculino.³³ Como algunos estudios indican, las actividades empresariales de las mujeres inmigrantes sufren un prejuicio mayor al ser vistas como contradictorias en relación a los (supuestos) roles tradicionales de género de su comunidad de origen y, por lo tanto, incompatibles con la maternidad y las tareas de cuidado y atención a la familia.³⁴ Conceptos esencialistas de género tienden a definir el espíritu

³¹ HA, K. N., «Die Kolonialen Muster...», op. cit.; HERBERT, U., *Geschichte der Ausländerpolitik...*, op. cit.; RÄTHZEL, N., *Gegenbilder: Nationale Identitäten durch Konstruktion des Anderen*, Opladen, Leske & Budrich, 1997.

³² SCHULERI-HARTJE, U. K. et al. (eds.), *Ethnische Ökonomie...*, op. cit.; WILPERT, C., «Germany. From workers to entrepreneurs», en KLOOSTERMAN, R. y RATH, J. (eds.), *Immigrant entrepreneurs: venturing in the age of globalization*, Oxford, Berg, 2003.

³³ En el contexto alemán, los programas estatales de trabajadores extranjeros (Gastarbeiter programme) con países europeos (como Italia, España, Yugoslavia y Turquía) entre los años 1955 y 1973 se dirigieron principalmente hacia los varones. Las implicaciones sociales (y culturales) de estos programas a corto y largo plazo han dominado el debate sobre la inmigración y la incorporación de los inmigrantes en el mercado de trabajo desde 1970. Implícitamente se analiza el aumento de las tasas de empleo por cuenta propia desde entonces entre los antiguos «trabajadores invitados» y otros migrantes laborales (también de países no europeos) como un dominio masculino.

³⁴ Los trabajos que sugieren este *bias* de género son: APITZSCH, U. y KONTOS, M.

empresarial, asociado con la predisposición a tomar riesgos, como características principalmente masculinas y por lo tanto contraria a la supuesta necesidad de protección que tienen las mujeres. La idea de la actividad empresarial asociada a una mayor autonomía es atribuida a un estilo de vida más masculino que, en el mejor de los casos, es aceptado para el caso de las mujeres inmigrantes solteras, sin obligaciones familiares, pero mucho menos en el caso de las mujeres inmigrantes casadas y con hijos. Estas justificaciones basadas en esencializaciones de los roles de género a menudo están vinculados a los patrones culturales de las comunidades de origen de los y las inmigrantes. En este contexto, las mujeres emprendedoras son vistas más como algo «atípico» en comparación con otras mujeres del mismo origen étnico-nacional.³⁵

El análisis de emprendimientos de inmigrantes usando una perspectiva de género (no culturalista) se encuentra aún subrepresentado no solo en el debate académico alemán sino también a nivel global. Las investigaciones centradas en las actividades económicas de las mujeres inmigrantes en Europa cuestionan la aplicación automática de explicaciones sobre mecanismos y prácticas de las empresas dirigidas por hombres inmigrantes a las motivaciones y razones de la configuración y características de los negocios de mujeres.³⁶ Asimismo, estadísticas comparativas muestran el constante aumento del autoempleo de mujeres en Europa en general.³⁷ Alemania –que aún continúa siendo uno de los países con las tasas más bajas de empleo independiente– se

(eds.), *Self-employment activities of women and minorities: their success or failure in relation to social citizenship policies*, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, 2008; HILLMAN, F., «A look at the “hidden side”: Turkish women in Berlin’s ethnic labour market», *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 23, n° 2, 1999.

³⁵ HILLMAN, F., «A look at the ‘hidden side’...», op. cit., pág. 279.

³⁶ APITZSCH, U. y KONTOS, M., (eds.), *Self-employment activities...*, op. cit.; HILLMAN, F., «A look at the “hidden...”» op. cit.; MOROKVASIC, M., «Roads to Independence. Self-employed Immigrants and Minority Women in Five European States», *International Migration*, vol. 19, n° 3, 1991.

³⁷ APITZSCH, U. y KONTOS, M., (eds.), *Self-employment activities...*, op. cit.; COUGHLIN, J. H., *The rise of women entrepreneurs: people, processes, and global trends*, Westport/Conn., Quorum Books, 2002.

destaca por tener la mayor tasa de crecimiento con respecto a las actividades económicas de las mujeres inmigrantes desde 1985. En este escenario, existen explicaciones que apuntan a la actual reestructuración neoliberal de las economías mundial y nacional, contribuyendo a una precarización de sectores del mercado de trabajo marcados fuertemente por la segregación étnica y de género. La nueva especificidad de la flexibilidad laboral hace que el trabajo asalariado sea cada vez menos viable, sobre todo para las familias inmigrantes. Es necesario ampliar las investigaciones en el contexto alemán con el fin de desentrañar si esta nueva característica de flexibilidad y precarización contribuye al crecimiento del autoempleo, especialmente entre mujeres o si, por el contrario, estos factores también podrían conducir a una mayor búsqueda de asistencia social.³⁸

Otras explicaciones para el crecimiento de la actividad empresarial entre las mujeres inmigrantes radican en las cualificaciones, competencias y habilidades subutilizadas en los sectores donde las mujeres trabajan desde su llegada a Alemania. Como se indicó anteriormente, en la mayoría de las biografías laborales de las mujeres brasileñas se constata una degradación en la migración debido al régimen del mercado de trabajo alemán generando, por consiguiente, la búsqueda de nuevas perspectivas. Asimismo, es preciso retomar aquellas explicaciones sobre el surgimiento de un empresariado encabezado por mujeres emprendedoras no inmigrantes, las cuales enfatizan los factores de «atracción» (*pull*) como, por ejemplo, las posibilidades de horarios más flexibles, especialmente en relación con el ejercicio de la maternidad, las expectativas de independencia respecto al marido y al dinero de la familia, o incluso las políticas públicas para fomentar el autoempleo dirigidas exclusivamente a mujeres, debido al creciente reconocimiento público de la contribución femenina a la economía local. Por el lado de los factores de «expulsión» (*push*), se encuentra el sexismo presente en los trabajos en relación de dependencia, el fenómeno conocido como «techo de cristal», o una crisis personal por causa de

³⁸ KLOOSTERMAN, R. y RATH, J. (eds.), *Immigrant entrepreneurs...*, op. cit.

una «vida no vivida». ³⁹ Recuperando la perspectiva interseccional, ⁴⁰ es necesario combinar abordajes generales del autoempleo femenino con abordajes explicativos sobre empresariado étnico, yendo más allá de las explicaciones enfocadas meramente en el régimen de mercado de trabajo y en las prácticas de exclusión, el capital social y cultural, y/o la explotación de nichos en patrones de consumo, incluyendo adicionalmente factores específicos relacionados con el género.

Con respecto al estudio de caso de emprendedoras brasileñas en Alemania, la motivación y la decisión de abrir un salón de estética solo es comprensible teniendo en cuenta múltiples variables. Debido a las reglas del mercado de trabajo alemán, la mayoría de las mujeres comenzó a trabajar en sectores de servicios segregados por género, como el trabajo doméstico y de cuidado, la limpieza y la gastronomía. Solo unas pocas mujeres consiguieron insertarse en otras actividades como asistentes de oficina, educadoras infantiles o vendedoras. Ninguna de las entrevistadas había recibido asistencia social por desempleo antes convertirse en emprendedora. A pesar de que las mujeres reconocían los bajos ingresos, las motivaciones financieras no fueron la razón principal para optar por el autoempleo, sino que jugaron un papel clave las difíciles condiciones de trabajo (tanto en términos de salud física como emocional), los horarios de trabajo frecuentemente impredecibles y los caprichos que habían experimentado por partes de sus empleadores. Sin embargo, durante el transcurso de las entrevistas en profundidad, fueron indicadas otras motivaciones intrínsecamente relacionadas con la posición de la mujer en su contexto social. Con referencia a lo anterior, existe una necesidad constante de posicionarse frente a la pregunta «¿Qué estás haciendo aquí?».

³⁹ APITZSCH, U. y KONTOS, M. (eds.), *Self-employment activities...*, op. cit.

⁴⁰ ANTHIAS, F., *Ethnicity, class, gender and migration: Greek Cypriots in Great Britain*, Aldershot, Avebury, 1992; CRENSHAW, K., «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color», *Stanford Law Review*, vol. 43, n° 6, 1991; MCCALL, L., «The Complexity of Intersectionality», *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 30, n° 3, 2005.

Este posicionamiento exige de las mujeres la capacidad de poder hablar de su trabajo, ocupando un lugar central en sus relatos. Esa capacidad, a su vez, depende del tipo de ocupación, su estatus formal, y la formación profesional requerida, en tanto a partir de estas características se podría inferir el «tipo» de ocupación desempeñada. Una de las entrevistadas, Lilian, comentó irónicamente: «Imagínese si le iba a contar a la familia de mi marido y a sus amigos que estaba limpiando baños de otras personas». Principalmente las mujeres mayores entrevistadas que habían llegado a Alemania hace unos años indicaron que se sintieron obligadas a presumir algún tipo de perfeccionamiento o éxito profesional, medido por el tiempo que ya habían vivido en el país. Así, el matrimonio binacional desempeña un factor importante, en tanto las mujeres sentían que debían satisfacer en especial a las familias de sus esposos y a sus amigos.⁴¹ El trabajo empresarial parecía ser una de las pocas opciones para mejorar su situación y, en muchos casos, la decisión de abrir un salón *Brazilian Waxing* había sido tomada conjuntamente con los maridos. Algunas mujeres destacaron el orgullo de sus maridos, sobre todo en relación con sus amigos y parientes, de estar casado con una mujer no solo muy trabajadora sino también de negocios. De este modo, las entrevistadas destacaron su posición exógena con respecto a las atribuciones estereotipadas relacionadas con sus clasificaciones de «extranjera» y «mujeres brasileñas».

Como ya se ha indicado, la creciente actividad económica de las mujeres brasileñas escapa a los abordajes explicativos sobre el emprendimiento étnico enfocados en su *mixed embeddedness* socio-económico, político-institucional y en las redes sociales.⁴² Aspectos biográficos y especificidades de género, así como la posición de las mujeres en su entorno social y en relación a los discursos culturales dominantes juegan un papel igualmente decisivo. Por lo tanto, considerar

⁴¹ A diferencia de los resultados de algunos estudios transnacionales, especialmente en la migración de retorno al país de origen, en mi propio trabajo de campo los entrevistados no consideraron la necesidad de dar crédito a una historia migratoria de éxito en relación con supropia familia en Brasil.

⁴² KLOOSTERMAN, R. y RATH, J. (eds.), *Immigrant entrepreneurs...*, op. cit.

exclusivamente solo criterios supuestamente objetivos favorecería la entrada de las mujeres en el sistema de asistencia social, ya que no todos los salones se convierten en un éxito, siendo muy grandes los obstáculos burocráticos que se presentan. Además de las inseguridades financieras e incluso problemas económicos, sobre todo al inicio del negocio propio, las mujeres brasileñas que desarrollan esta actividad dedicaron un mayor número de horas en comparación con los trabajos en relación de dependencia.

Aquellas empresarias que no pueden contratar a empleadas admiten tener que enfrentarse a condiciones de trabajo difíciles: largas horas de trabajo en pie, gran esfuerzo físico debido al método de depilación. Deben, asimismo, soportar el intenso olor a cera caliente durante todo el día, requiriendo los salones una limpieza constante. Aunque la mayoría de las mujeres cuentan con ayuda profesional, ellas tienen que enfrentar desafíos administrativos asociados a la gestión de una empresa. Sin embargo, algunas mujeres se refirieron a este tipo de problema –como el aumento del riesgo y la inseguridad financiera, horarios irregulares de trabajo y alta demanda de flexibilidad en general–, como algo típicamente alemán, constatando que la expectativa de un día –respectivamente una semana– de trabajo regular y de tres semanas de vacaciones al año resultan un hábito de los/las alemanes vinculado a su sistema de bienestar social. Las mujeres brasileñas hicieron hincapié en el hecho de que la condición de inmigrante no permite el lujo de pensar demasiado acerca de los riesgos y las desventajas de trabajar por cuenta propia a la vez que reconocían que todas las inseguridades asociadas a ser inmigrantes estaban también presentes en sus trabajos en relación de dependencia. Las entrevistadas enfatizaron en las implicancias de crear su «propio negocio», en especial el hecho de que esto les puede asegurar una posición social más alta en su contexto social próximo, sobre todo en relación con la familia de sus esposos y con sus clientas alemanas.

Aquellas mujeres más jóvenes que llegaron a Alemania en los últimos cinco años, por su parte, afirmaron que no quieren entrar en el

círculo vicioso de empleos dependientes, bajos salarios y largas horas de trabajo, optando por comenzar sus negocios inmediatamente después de los primeros meses de aprendizaje del idioma alemán y de trabajar en el sector privado informal de servicios de cuidados. Algunas de ellas incluso utilizaron las primeras experiencias de trabajo de cuidado para crear una red de futuras clientas. Angélica, por ejemplo, ofreció el *Brazilian Waxing* de forma privada a su empleadora así como a las amigas de esta, ahorrando ese dinero extra hasta tener suficiente capital para abrir un salón *Brazilian Waxing* en el barrio de su red de clientela.

El negocio del *Brazilian Waxing*: ¿otra manera de reproducir estereotipos?

Lo que no se consideró hasta el momento es el impacto específico de la rama del *Brazilian Waxing* sobre la decisión de las mujeres para abrir su propio salón. Además de la importancia de los factores indicados, en este apartado se profundizará sobre esta rama particular. Los salones del *Brazilian Waxing*, como se encuentran actualmente en Berlín, emergieron en el año 2005 cuando dos mujeres alemanas abrieron el primer salón de ese tipo. Las mismas se habían familiarizado con el método de depilación basado en propóleos durante un viaje a Río de Janeiro y, enseguida, reclutaron depiladoras del Brasil para enseñar y capacitar principalmente a mujeres brasileñas que ya estaban viviendo en Berlín. El éxito inmediato del salón fue atentamente observado por la mayoría de las nuevas empleadas brasileñas. Algunas de las entrevistadas dijeron que habían empezado a trabajar en aquel salón con el fin de escapar de las malas condiciones de trabajo en los sectores antes mencionados, así como de adquirir experiencia laboral en este nuevo campo con el fin de tener una idea sobre cómo manejar una empresa.

En este caso, señalaron que la condición de ser brasileña les dio una especial confianza y una aceptación cultural por parte de sus clientas

alemanas. Una vez más, ellas fueron enfrentadas con asignaciones estereotipadas pero de una manera más favorable. En contraste con el salón manejado por las alemanas, muchas brasileñas se esforzaron para resaltar el supuesto origen brasileño del método utilizado y el ideal de belleza de un cuerpo sin pelo en la comercialización de sus propios salones. Los nombres de los salones y la publicidad se refieren directamente a su entorno como brasileñas, reproduciendo representaciones simbólicas que connotan una imagen de Brasil desde el punto de vista de un público alemán. Estas mujeres promueven sus negocios aprovechando una imagen turística que también incluye la imagen estereotipada de la belleza femenina brasileña. Pero en lugar de simplemente reproducir estereotipos –estereotipos que habían restringido la posición social de estas mujeres en la sociedad alemana y en el mercado de trabajo, y que habían «complicado» el contacto con amigos/familiares del marido– se apropian ahora de ellos adaptándolos a sus necesidades. En lugar de poner de relieve una supuesta hipersexualidad y erotismo, prefieren acentuar que la belleza de la mujer brasileña se vincula al cuidado corporal, la higiene y aseo personal logrado a partir de formas específicas de «fabricar» el cuerpo, siendo la eliminación del vello corporal una parte integral de ese cuidado. Por lo tanto, al ofrecer este servicio a las mujeres alemanas, las introducen en el arte brasileño de prácticas de belleza e higiene. Así pues, las entrevistadas destacaron que se sentían especialmente apreciadas por sus clientas en relación con su supuesto legado cultural de los conocimientos acerca de las prácticas de la belleza corporal.

Además de este tipo de reconocimiento, las mujeres señalan las «ganancias» en las dimensiones sociales y de género. Al entrar en el dominio supuestamente masculino del emprendimiento y ser esposas y madres a la vez, esas mujeres se encuentran en una situación particular. Por ejemplo, Silvana, una exitosa empresaria que abrió su salón en el año 2008, a partir de las conversaciones mantenidas con sus clientas mujeres berlineses de clase media alta llegó a la conclusión de que «una mujer alemana es madre 100 por ciento o mujer de negocios

100 por ciento. Pero es difícil para ellas ser ambas [cosas]. Eso significa dedicar menos energía a una cosa u otra». Con orgullo agregó en la entrevista: «y cuando me ven, ¡madre de tres hijos y empresaria! Y sin embargo, yo todavía me cuido, arreglo mi pelo y hago mis uñas todos los días. Ellas no pueden entender cómo consigo hacer todo eso». Para Silvana, ser una empresaria exitosa no contradice sus cualidades de madre cariñosa ni compromete su rutina de cuidados diarios con su cuerpo para realzar su belleza. Debido a la nueva posición de las mujeres brasileñas como empresarias, se ven a sí mismas como iguales a sus clientas alemanas. Estas mujeres conciben que su independencia profesional propicia un mayor grado de emancipación que cualquier otra forma de trabajo en relación de dependencia. Esta visión les confiere un posicionamiento social jerárquicamente mayor en relación a las vivencias de estas mismas mujeres en sus trabajos anteriores, cuando eran las empleadas. Las entrevistadas también comparan su posición más alta en el contexto de sus actividades empresariales en relación con sus experiencias cotidianas dentro de las jerarquías sociales (y raciales) en situaciones fuera del salón, donde la clasificación como «extranjero» o «inmigrante» todavía las coloca muchas veces en una posición en los márgenes de la sociedad dominante.

Sin embargo, el negocio del *Brazilian Waxing* constituye un campo de trabajo ambivalente por dos razones. En primer lugar, resulta un sector del mercado de trabajo donde prevalece una alta segregación de género. El sector «cuerpo y belleza» aún representa un nicho de trabajo de mujeres, especialmente de mujeres inmigrantes, marcado por una baja renta y las malas condiciones de trabajo, representando a la vez uno de los pocos sectores reservados para actividades empresariales de estas mujeres. Por ello, encuadrando estas actividades en una escala más amplia, se sitúan dentro del actual régimen de mercado alemán caracterizado por una fuerte segregación de género y étnica. En segundo lugar, los ideales y las prácticas de belleza –en especial la práctica de la depilación y el ideal de un cuerpo sin pelo– son extensamente denunciados por la crítica feminista occidental como reproductoras

de nociones patriarcales de la feminidad y creadoras de identidades consumistas alienadas.⁴³ En este sentido, puede decirse que las actividades de las emprendedoras brasileñas son asignadas en el marco de determinados papeles e imágenes tradicionales de género, y que incluso reproducen esos papeles e imágenes. Las entrevistadas, a su vez, afirman que ellas no promuevan imágenes tradicionales de género. En su lugar, las mujeres brasileñas prefieren clasificar a la depilación como práctica de cuidado del cuerpo desde un punto de vista cultural y, por lo tanto, como una forma de dedicación al propio bienestar. También se perciben a sí mismas y a sus trayectorias laborales como contrarias a los roles de género tradicionales debido a su actividad como empresarias inmigrantes, incluyendo su independencia comercial y su nueva posición social adquirida en relación con la familia de sus maridos y amigos/as alemanes y brasileño/as, y de la sociedad en general.

Así pues, estas mujeres consideran que desafían los roles tradicionales de género debido principalmente a su participación en la esfera del trabajo independiente antes reservado solo para los varones. De acuerdo a sus testimonios, las inmigrantes brasileñas estarían ahora ejerciendo una autonomía que no habían experimentado desde la llegada a Alemania y su matrimonio con un alemán. Luciana, que abrió su salón en el año 2010, expresó: «cuando llegué, dependía de mi marido para todo. No sabía cómo comprar un lápiz de labios». Cinco años después de su llegada a Berlín, las cosas cambiaron para ella: «ser una mujer de negocios significa que una es quien toma las decisiones. Nadie te dice qué hacer y cuándo. Vos podés tomar las decisiones, pero también tenés la responsabilidad».

Revisando sus biografías laborales y como inmigrantes, el hecho de convertirse en empresarias en Alemania dio a estas mujeres un sentimiento de independencia como aquel que experimentaron en contextos de trabajo antes de la emigración de Brasil. Este sentimiento incluye

⁴³ BORDO, S., *Unbearable weight. Feminism, western culture, and the body*, Berkeley, University of California Press, 1993; WOLF, N., *The beauty myth. How images of beauty are used against women*, Nueva York, Morrow, 1991.

la autonomía financiera y la independencia con respecto a las opiniones de los familiares y amigos/as de sus maridos acerca de lo que significa ser una buena inmigrante y esposa. En el ámbito laboral, las mujeres también se refieren con orgullo a su pertenencia cultural mientras que anteriormente tenían que defenderla a partir de visiones estereotipadas que limitaban sus oportunidades en la búsqueda de trabajo.

Observaciones finales

El presente artículo pretendió abordar, a partir de retomar una perspectiva microsocia, las trayectorias laborales de las mujeres brasileñas en Berlín en el contexto de la feminización de la migración y del emprendimiento étnico. Se trató de comprender el crecimiento de las actividades económicas de las mujeres brasileñas, incluyendo su contexto social, así como sus experiencias de regímenes migratorios, imaginarios culturales y de regímenes del mercado de trabajo en su intersección étnica, cultural y de género. Desde el punto de vista metodológico, se intentó aplicar un análisis interseccional tanto respecto a la posición de las mujeres dentro de las jerarquías sociales alemanas como en sus trayectorias migratorias y laborales que las llevaron al trabajo empresarial. Las entrevistas narrativas biográficas ofrecen perspectivas comparativas de las mujeres sobre nociones y valorizaciones del trabajo y de la autonomía y, por lo tanto, han permitido situar las experiencias de las mujeres en contextos transnacionales. De este modo, se propuso vincular los campos de las subjetividades de las mujeres inmigrantes en los matrimonios binacionales y de sus actividades económicas, comúnmente discutidos por separado.

A través de los relatos de las mujeres, se mostró que el matrimonio se ha convertido en un acto ambiguo. El casamiento representa, por un lado, una de las pocas oportunidades para un no europeo para obtener un permiso de trabajo legal en Alemania. Por otro lado, es debido al matrimonio que las mujeres tienen que demostrar en su entorno social

que no vinieron a Alemania a sacar ventaja del marido y del sistema alemán de bienestar social. Al mismo tiempo, su posición social en Alemania no depende solo de la posesión de un trabajo sino también del tipo de trabajo y del valor social que ese trabajo posea. El autoempleo terminó siendo para estas mujeres una forma de compromiso ya que representa una ocupación reconocida por sus maridos y por la mayoría de su entorno social, y también representa un sector en el que el trabajo de inmigrantes es ampliamente aceptado por la sociedad alemana. Además, el autoempleo abre la posibilidad para que las mujeres escapen de ciertas condiciones presentes en el trabajo asalariado. No obstante, explicar la decisión de abrir el propio salón únicamente a partir de estos factores resulta una visión parcial y limitada.

El éxito actual del *Brazilian Waxing* en Alemania ofrece a estas mujeres una base sobre la que pueden revertir el imaginario alemán sobre la «brasilidad» que, hasta entonces, afectaba a la posición social a la que podían aspirar. Las mujeres brasileñas tienen ahora la oportunidad de apoyarse en un legado cultural atribuido por parte de sus clientes alemanas: el de su conocimiento sobre las prácticas de belleza y de higiene del cuerpo. A pesar de que todavía tienen que lidiar con representaciones etnizadas y sexualizadas, son ellas quienes determinan el contenido y énfasis en la promoción de sus negocios y servicios.

A través de sus actividades empresariales, las mujeres brasileñas ganaron una visibilidad y reconocimiento social que se les había negado en otros ámbitos de inserción laboral en Alemania; aun cuando se concentran en el campo de servicios de estética, el cual se encuentra marcado y condicionado por el género y por el hecho de ser, cada vez más, una trabajo de «inmigrantes». En sus relatos, las entrevistadas se pronunciaron en contra de algunas de mis preguntas, configuradas a partir de la discusión feminista-occidental. Según esta discusión, estas mujeres solo elegirían una alternativa dentro de las opciones que ofrece el sistema de género y de mercado de trabajo en lugar de oponerse a ellos. Por el contrario, esas mujeres hicieron hincapié en sus múltiples formas de independencia, incluso de emancipación. Resta, por lo

tanto, reflexionar sobre una cuestión que presenta cierta ambigüedad: hasta qué punto valorizar sus narrativas y posiciones de emancipación como mujeres emprendedoras en términos positivos; o hasta qué punto clasificar sus actividades de negocios en la industria de la belleza como subsumidas a los patrones de consumo y al mercado de trabajo muy marcados por consideraciones de género, etnización y hasta herederos de un pasado colonizado.

Bibliografía

- AGUSTÍN, Laura María, «Migrant World of Services», *Social Politics*, vol. 10, nº 3, 2003, págs. 377-96.
- ANTHIAS, Floya, *Ethnicity, class, gender and migration: Greek Cypriots in Great Britain*, Aldershot, Avebury, 1992.
- ANTHIAS, Floya y METHA, Nishi, «The intersection between gender, the family and self-employment: the family as a resource», *International Review of Sociology*, nº 1, 2003, págs. 105-116.
- APITZSCH, Ursula y KONTOS, María, (eds.), *Self-employment activities of women and minorities: their success or failure in relation to social citizenship policies*, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, 2008.
- APITZSCH, Ursula y SCHMIDBAUR, Marianne (eds.), *Care and Migration. Die Ent-Sorgung menschlicher Reproduktionsarbeit entlang von Geschlechter- und Armutsgrenzen*, Opladen/Farmington Hills, Verlag Barbara Budrich, 2010.
- BADE, Klaus, *Ausländer, Aussiedler, Asyl: eine Bestandsaufnahme*, München, Beck, 1994.
- BORDO, Susan, *Unbearable weight. Feminism, western culture, and the body*, Berkeley, University of California Press, 1993.
- CASTRO VARELA, María do Mar y CLAYTON, Dimitria, *Migration, Gender, Arbeitsmarkt: neue Beiträge zu Frauen und Globalisierung*, Königstein/Taunus, Helmer, 2003.

- CHANT, Sylvia y RADCLIFFE, Sarah (eds.), *Gender and migration in developing countries*, Londres, Belhaven Press, 1992.
- COUGHLIN, Jeanne, *The rise of women entrepreneurs: people, processes, and global trends*, Westport/Conn, Quorum Books, 2002.
- CRENSHAW, Kimberle, «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color», *Stanford Law Review*, vol. 43, nº 6, 1991, págs. 1241-1299.
- ENGEL, Deta, *Debaixo da mesma neve: relatos das brasileiras que são – ou foram casadas com alemães*, Recife, Universidad de Pernambuco, 1998.
- EHRENREICH, Barbara y HOCHSCHILD, Arlie, (eds.), *Global woman: nannies, maids, and sex workers in the new economy*, Nueva York, Metropolitan Books, 2003.
- FOLLMAR-OTTO, Petra y RABE, Heike, «Human trafficking in Germany. Strengthening victim's human rights», Berlin, *Deutsches Institut für Menschenrechte* [En línea] Dirección URL: http://www.stiftung-evz.de/w/files/publikationen/study_human_trafficking_in_germany.pdf [Consulta: 27 de mayo de 2012].
- GRUNER-DOMIĆ, Sandra, *Latinas in Deutschland: eine ethnologische Studie zu Migration, Fremdheit und Identität*, Münster, Waxmann, 2005.
- HA, Kien Nghi, «Die Kolonialen Muster Deutscher Arbeitsmigrationspolitik», en STEYERL, Hito y GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Encarnación (eds.), *Spricht die Subalterne deutsch?: Migration und postkoloniale Kritik*, Münster, Unrast-Verlag, 2003, págs. 56-107.
- HERBERT, Ulrich, *Geschichte der Ausländerpolitik in Deutschland*, München, Beck, 2001.
- HERNÁNDEZ, Berenice (ed.), *Las mujeres inmigrantes latinoamericanas en Alemania: presencia e invisibilidad*, Berlin, Bildungswerk der Heinrich-Böll-Stiftung, 2000.
- «¿Pues para Europa?» La Migración latinoamericana a Alemania –desde una mirada de género», en YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel y

- HERRERA, Gioconda, (eds.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*, Quito, FLACSO Ecuador, 2007, págs. 217-237.
- HESS, Barbara, *Zuwanderung von Hochqualifizierten aus Drittstaaten nach Deutschland. Ergebnisse einer schriftlichen Befragung*, Bundesamt für Migration und Flüchtlinge, Working Paper 28, 2009.
- HILLMAN, Felicitas, «A look at the 'hidden side': Turkish women in Berlin's ethnic labour market», *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 23, nº 2, 1999, págs. 267-282.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierette, «Feminism and Migration», *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, nº 571, 2000, págs. 107-120.
- KAHRSCHE, Vania, «Perspektive des Lebens der brasilianischen Immigrantinnen in Deutschland», en BRIESEMEIER, Dietrich y ROUANET, Sergio (eds.), *Brasilien im Umbruch: Akten des Berliner Brasilien-Kolloquiums vom 20. - 22. September 1995*, Fráncfort del Meno, TFM, 1996, págs. 333-339.
- KILOMBA, Grada, *Plantation memories. Episodes of everyday racism*, Münster, Unrast-Verlag, 2008.
- KLOOSTERMAN, Robert y RATH, Jan, «Immigrant entrepreneurs in advanced economies: Mixed embeddedness further explored», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 27, nº 2, 2001, págs. 189-201.
- KOFMAN, Eleonore, PHIZACKLEA, Annie y RAGHURAM, Parvati (cords.), *Gender and international migration in Europe: employment, welfare and politics*, Londres, Routledge, 2000.
- KONTOS, María, «Übergänge von der abhängigen zur selbstständigen Arbeit in der Migration. Sozialstrukturelle und biographische Aspekte», en GEISEN, Thomas, (ed.), *Arbeitsmigration. WanderarbeiterInnen auf dem Weltmarkt für Arbeit*, Fráncfort del Meno/Londres, IKO, 2005, págs. 217-236.

- LIDOLA, María, «Appropriating 'die Brasilianerin.' Negotiating Belonging and Unbelonging in Everyday Practice in Berlin», *Zeitschrift für Ethnologie*, vol. 136, nº 2, 2011, págs. 55-176.
- LUNDBERG, Shelly, «The Added Worker Effect», *Journal of Labor Economics*, vol. 3, nº 1, 1985, págs.11-37.
- LUTZ, Helma, *Vom Weltmarkt in den Privathaushalt: die neuen Dienstmädchen im Zeitalter der Globalisierung*, Opladen, Budrich, 2007.
- Gender Mobil?: Geschlecht und Migration in transnationalen Räumen*. Münster, Westfälisches Dampfboot, 2009.
- MCCALL, Leslie, «The Complexity of Intersectionality», *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 30, nº 3, 2005, págs. 1771-1802.
- MIERA, Frauke, *Labour Market Discrimination and Legal Challenges in Germany*. Frankfurt/Oder, EMILIE [En línea] Dirección URL: <http://emilie.eliamep.gr/wp-content/uploads/2009/02/labour-market-discrimination-and-legal-challenges-in-germany2.pdf> [Consulta: 11 de julio de 2012].
- NETZWERK MIGRATION IN EUROPA, *Heiratsmigration nach Deutschland* [En línea] Dirección URL: http://www.migration-info.de/mub_artikel.php?Id=051006 [Consulta: 8 de agosto de 2012].
- MOROKVASIC, Mirjana, «Roads to Independence. Self-employed Immigrants and Minority Women in Five European States», *International Migration*, vol. 19, nº 3, 1991, págs. 407-420.
- NUNES, Adriana, *Nur die Edelsteine kommen aus Brasilien Brasilianer in Deutschland*, St. Ottilien, EOS-Verlag, 2001.
- PYLE, Jeany y WARD, Kathryn, «Recasting our understanding of gender and work during global restructuring», *International Sociology*, vol. 18, nº 3, 2003, págs. 461-489.
- RÄTHZEL, Nora, *Gegenbilder: Nationale Identitäten durch Konstruktion des Anderen*, Opladen, Leske & Budrich, 1997.
- RÄTHZEL, Nora y SARICA, Ülkü, *Migration und Diskriminierung in der Arbeit. Das Beispiel Hamburg*, Hamburgo, Argument-Verlag, 1994.

- SALES, Teresa, «The “Triennial of Disillusionment” in International Migrations of Brazilians», *Brazilian Journal of Population Studies/REPEP*, vol. 2, 1999, págs. 145-163.
- SASSEN, Sassia, «Women's burden counter-geographies of globalization and the feminization of survival», *Journal of International Affairs*, vol. 53, nº 2, 2002, págs. 503-524.
- SCHÄFTER, Elke y SCHULT, Susane, «Putzen, was sonst? Latinas in Berlin: Bezahte Hausarbeit als Arbeitsmarkt für Migrantinnen», *Migration: Lateinamerika Bereich*, nº 23, 1999, págs. 97-110.
- SCHULERI-HARTJE, Ulla Kristina et al. (eds.), *Ethnische Ökonomie: Integrationsfaktor und Integrationsmaßstab*, Darmstadt/Berlin, Schader-Stiftung, 2005.
- STATISTISCHES BUNDESAMT, *Bevölkerung und Erwerbstätigkeit: Ausländische Bevölkerung. Ergebnisse des Ausländerzentralregisters* [En línea] Dirección URL: https://www.destatis.de/DE/Publikationen/Thematisch/Bevoelkerung/MigrationIntegration/AuslaendBevoelkerung2010200117004.pdf?__blob=publicationFile [Consulta: 15 de mayo de 2012].
- TORRESAN, A., «A middle class besieged: Brazilians' motives to migrate», *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, vol. 7, nº 1, 2012, págs. 110-130.
- VARTTI, Ritta, «Equal partner online? German matchmaking web sites and trafficking in women», en MOROKVASIC, Mirjana; EREL, Umut y SHINOZAKI, Kyoko (eds.), *Crossing borders and shifting boundaries*, vol. 1, Opladen, Leske & Budrich, 2003, págs. 207-227.
- WILPERT, Czarina, «Germany. From workers to entrepreneurs», en KLOOSTERMAN, Robert y RATH, Jan (eds.), *Immigrant entrepreneurs: venturing in the age of globalization*, Oxford, Berg, 2003, págs. 233-260
- WOLF, Naomi, *The beauty myth. How images of beauty are used against women*, Nueva York, Morrow, 1991.



Cuando las mujeres llegan desde el otro lado del mar: inmigración brasileña y mercado de trabajo portugués

Thais França¹

Introducción

Mercado de trabajo portugués

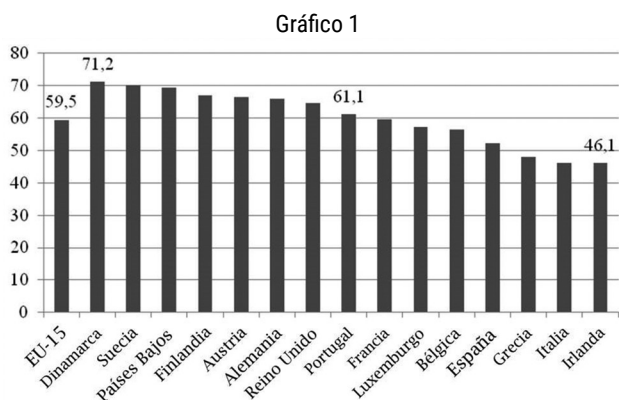
Algunas de las principales características del mercado de trabajo portugués se originaron luego de 1974: desarrollo de la clase media, modernización de las infraestructuras, crecimiento del sector público y de servicios, feminización del mercado de trabajo e intensificación de la presencia de mano de obra inmigrante. Durante este período, el Estado portugués realizó esfuerzos con el fin de lograr la consolidación del Estado de Bienestar, aunque nunca logró su establecimiento de forma efectiva y eficaz como en el centro de Europa. De esta manera, Por cierto, mientras en Portugal se intentaba construir un Estado Social, en los demás países europeos tal modelo ya se mostraba en declive.² Estas características se tornaron distintivas en la configuración del mundo laboral, sobre todo en los siguientes años, porque perpetuaron y acentuaron antiguos problemas sociales tales como pobreza, falta de cualificación de mano de obra, desigualdad social, raciales y de género, vulnerabilidad e inestabilidad del mercado de trabajo.³

¹ Centro de Investigaciones y Estudios de Sociología, Instituto Universitario de Lisboa, Portugal. Traducido por Paula García Scheider. Título original: «Quando as meninas chegam no além mar: Mulheres brasileiras imigrantes e o mercado de trabalho português».

² SANTOS, B., *Portugal: ensaio contra a autoflagelação*, Coimbra, Almedina, 2011.

³ ESTANQUE, E., «A crise meundial e os dilemas do trabalho», *Estudos do Trabalho*, nº 5, 2009.

En lo que respecta a la participación de las mujeres en el mundo laboral, esta viene siendo una característica prominente de la sociedad portuguesa. A lo largo de los últimos años Portugal ha presentado altas tasas de feminización del mercado de trabajo estando, en ocasiones, por encima de la media europea y cercana a los países más desarrollados. De acuerdo con los datos del Eurostat en 2011 (Gráfico 1), la tasa de feminización de Europa era de 59,5 por ciento mientras que en Portugal ese número llegaba al 61,1 por ciento.



Tasa de feminización del mercado de trabajo europeo. Año 2011.

A pesar de la presencia significativa de las portuguesas en el mercado laboral, los mecanismos de segregación sexual continúan operando intensamente, de manera que para estas mujeres, en general, les son reservados puestos de trabajo que reproducen los estereotipos de género, con peores remuneraciones, bajo prestigio y reconocimiento social y mayores niveles de inestabilidad.

Por un lado, es importante resaltar la participación elevada de mujeres en el mercado laboral, principalmente cuando se concibe al trabajo como un elemento importante para la autonomía y emancipación femenina, para la disminución de las asimetrías en las relaciones de

género y, sobre todo, como un medio de participación y acceso a la ciudadanía; por el otro, es necesario subrayar que las desigualdades, tales como la brecha salarial, segregación sexual y otros mecanismos de exclusión,⁴ continúan reproduciéndose.

Ese mismo razonamiento que busca ir más allá de la superficialidad en las consideraciones acerca de la participación femenina en el mercado de trabajo puede ser retomado para analizar la situación de los grupos inmigrantes en el mundo laboral portugués. Desde la implementación del Primer y Segundo Plan Nacional de Integración de los Inmigrantes (2007-2009; 2010-2013 respectivamente), Portugal ha sido evaluada de forma positiva por organismos internacionales en lo que se refiere a sus políticas migratorias. El informe del año 2011 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) *Supera barreras: movilidad y desarrollo humano* lo clasificó como el país a la vanguardia en la asignación de derechos y servicios a extranjeros/as residentes. Por otra parte, en la tercera edición del Índice de Políticas de Integración de Migrantes (MIPEXX), Portugal obtuvo el segundo lugar en lo que concierne a las políticas de integración.

No obstante, a pesar de los premios y reconocimientos, es fácil identificar en el mercado de trabajo nacional mecanismos de segregación racial que reservan a los/las inmigrantes actividades precarias que, en general, son rechazadas por los/las nacionales, por causa de las bajas remuneraciones y de los altos niveles de degradación e insalubridad. De esa forma, se desmorona el tan aclamado reconocimiento de Portugal como un país con vocación para acoger extranjeros/as. Se repite en la estructuración del mercado de trabajo portugués las dinámicas de los países de dominación colonial, en especial el hecho de que relegan a los/las inmigrantes de las excolonias a los puestos de trabajo más precarios de la pirámide laboral a la vez que jerarquizan esas poblaciones en base a las diferencias étnico-raciales. Por lo tanto,

⁴ CASACA, S., «As desigualdade de gênero em tempos de crise: um contributo para a reflexão sobre as implicações da vulnerabilidade laboral», *Sociedade e Trabalho*, nº 41, 2010.

la discriminación étnico-racial es un elemento fundamental que debe ser considerado cuando se evalúan las dinámicas del mercado de trabajo portugués, una vez que esas prácticas desempeñan «un papel condicionante del tipo de ocupación a la que ciertos grupos tienen acceso, tanto en relación a sus trayectorias laborales como salariales».⁵

El aumento de la presencia de la población inmigrante femenina en el mercado laboral en Portugal está relacionado con la oferta de puestos precarios y mal remunerados, con el crecimiento del sector de actividades informales y de cuidados, consecuencia de la entrada significativa de las portuguesas en el mundo del trabajo, de la división desigual de las tareas domésticas entre hombres y mujeres y de la ausencia cada vez más fuerte del Estado en lo que respecta a la oferta de servicios de cuidados para niños, personas ancianas y discapacitadas. Diversos estudios indican que, por lo menos desde los años 90, la mayoría de las mujeres inmigrantes en Portugal desempeñan actividades laborales de baja cualificación, principalmente tareas de empleadas domésticas o de limpieza, empleadas de comercio o empleadas de restaurantes.⁶

En el caso de la inserción de mujeres inmigrantes, esa realidad se muestra aun más compleja, pues la interacción de marcadores de diferencia como género, raza, nacionalidad y clase social origina una dinámica de exclusión/inclusión propia.⁷ Para la comprensión respecto a cómo se da tal fenómeno no se trata solo de considerar una variable más en las experiencias laborales de las inmigrantes, sino de entender el modo en que los mecanismos de segregación sexual, racial y de clase se articulan, volviéndose de esa forma visible aquello que se pierde cuando se analizan tales categorías aisladamente.

⁵ PEREIRA, S., *Trabalhadores de Origem Africana em Portugal. O impacto das novas vagas na imigração*, Lisboa, Edições Colibri, 2010, pág. 43.

⁶ MARQUES, J.C. y GÓIS, P., *A emergência das imigrações no feminino*, Cascais, Principia, 2012.

⁷ BRAH, A., «Diferença, diversidade, diferenciação», *Cadernos Pagu*, n° 26, 2006; CRENSHAW, K., «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color», *Stanford Law Review*, n° 43, 1991; LUGONES, M., «Colonialidad y Género», *Tabula Rasa*, n° 9, 2008.

En síntesis, lo que la presente discusión intentó mostrar hasta ahora fue la conexión intrínseca entre las configuraciones del mundo del trabajo portugués y el movimiento migratorio femenino hacia el país y los efectos de la precarización del mercado laboral en el proceso de inserción social de la población inmigrante. En el apartado siguiente, discutiré más específicamente cómo se materializa esa dinámica en relación con la comunidad de inmigrantes brasileñas en Portugal, considerando el contexto de desmantelamiento de las relaciones laborales, los mecanismos de segregación sexual y racial y los dispositivos de dominación poscoloniales que operan en el mercado de trabajo en Portugal.

Feminización de la inmigración brasileña hacia Portugal

La intensificación de la inmigración de mujeres brasileñas hacia Portugal se dio principalmente a partir de mediados de los años 90, en el «boom» de los flujos migratorios hacia el país, durante la segunda ola de la inmigración brasileña y preservando algunas características de la feminización internacional de la inmigración, en especial de los modelos del sur europeo.⁸ Son varios los estudios que reconocen en la inmigración brasileña hacia Portugal un proceso continuo de feminización generando, consecuentemente, un aumento de la presencia de mujeres de este origen en el país.⁹

⁸ KING, R. y ZONTINI, E., «The role of gender in the South European immigration model», *Papers*, n° 60, 2000; MALHEIROS, J., *A imigração Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007; PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal: considerando género na análise», en MALHEIROS, J., (ed.), *A imigração brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007.

⁹ ALVIM, F. y TOGNI, P., «Sob o véu dos direitos humanos: tráfegos, tráficos e políticas públicas para a imigração. Um estudo de caso sobre as mulheres brasileiras em Portugal», Ponencia presentada en el *I Seminário de Estudos sobre Imigração Brasileira na Europa*, Barcelona, 2010; CORREIA, C. y NEVES S., «Ser Brasileira em Portugal - Uma abordagem às representações, preconceitos e estereótipos sociais», *Atas do VII Simpósio Nacional de Investigação em Psicologia*, Lisboa, 2010; EGREJA, C. y PEIXOTO, J., «Caminhos limitados ou mobilidade laboral bloqueada: a mobilidade socioprofissional dos imigrantes brasileiros em Portugal», *Sociologia, Problemas e Práticas*, no 67, 2011; FERNANDES, G., *Viver «Além-Mar»: Estrutura e experiência de brasileiras imigrantes na Região Metropolitana de Lisboa*, tesis de Maestría en Antropología, Ins-

Los resultados de estos estudios son reforzados por los datos oficiales presentados por diversos órganos del gobierno portugués, particularmente el Servicio de Extranjeros y Fronteras (SEF), el Alto Comisionado para la Inmigración y Diálogo Intercultural (ACIDI), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Trabajo y de la Solidaridad Social (MTSS). Aunque pueda hacerse una severa crítica al hecho de que las fuentes oficiales tratan exclusivamente con la población regularizada y que, por tanto, sus resultados no pueden ser considerados fieles y fidedignos a la realidad migratoria del país y que las estadísticas portuguesas con relación a la población inmigrante son fragmentadas y no siempre comparables, puesto que presentan escasa información sobre la condición económica, no incluyen variables relacionadas al género y a la condición de regularidad/irregularidad;¹⁰ es innegable que se trata de una fuente de información que no puede ser despreciada en tanto trabaja con un universo de sujetos bastante significativo. Diría, pues, que a pesar de sus limitaciones y con las debidas reservas, los análisis de las estadísticas oficiales ofrecen relevantes elementos para la comprensión de los procesos de inserción de las mujeres brasileñas –y no solo ellas– en el mercado de trabajo portugués.

Por un lado, si ante la ausencia de información sobre la población inmigrante irregular en las encuestas oficiales es posible plantear la hipótesis de que la feminización de la inmigración brasileña se daría con más intensidad en la población regularizada; por el otro, los estudios sobre casamientos mixtos entre hombres portugueses y mujeres

tituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, 2008; GÓIS, P.; MARQUES, J. C.; PADILLA, B. y PEIXOTO, J., «Segunda ou terceira vaga? As características da imigração brasileira recente em Portugal», *Revista Migrações*, nº 5, 2008; PADILLA, B., «O empreendedorismo na perspectiva de género: Uma primeira aproximação ao Caso das Brasileiras em Portugal», *Revista Migrações*, nº 5, 2008; PEIXOTO, J., «Tráfico, contrabando e imigração irregular: os novos contornos da imigração brasileira em Portugal», *Sociologia, Problemas e Práticas*, nº 53, 2007; TOGNI, P. y RAPOSO, P., *Fluxos Matrimoniais Transnacionais entre Brasileiras e Portugueses*, Lisboa, ACIDI, 2009.

¹⁰ PEIXOTO, J., «Imigração e mercado de trabalho em Portugal: investigação e tendências recentes», *Migrações*, nº 2, 2008.

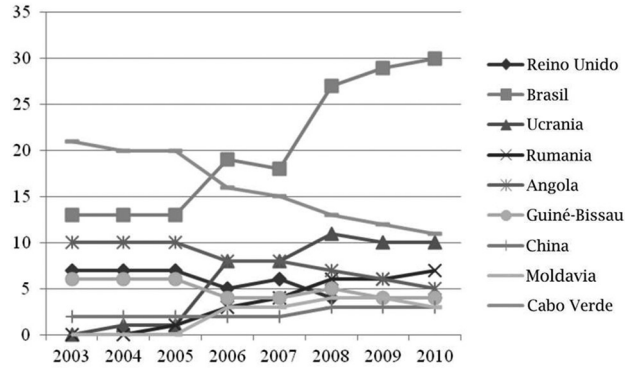
brasileñas y aquellos relativos al tráfico de personas hacia Portugal permiten ilustrar cómo las mujeres brasileñas aparecen con más frecuencia que los hombres en situación de irregularidad migratoria.¹¹ Dicho esto, sería perfectamente plausible admitir que entre las poblaciones no regularizadas las mujeres figuran como grupo más representativo. Además, aunque sean prácticamente inexistentes estudios sobre la comunidad brasileña irregular en Portugal, merecen destacarse los estudios de Téchio que revelan la mayor presencia de las mujeres brasileñas entre la población inmigrante irregular.¹²

Con base en los datos oficiales del Servicio de Extranjeros y Fronteras (SEE), el Gráfico 2 muestra el flujo migratorio femenino en Portugal desde comienzos de este siglo. En dicho gráfico se observa claramente un crecimiento visible y significativo de la población femenina brasileña en el país. De ocupar el segundo lugar con 13 por ciento en el año 2003, ese valor se aproxima al 30 por ciento en el año 2010, alcanzando el primer lugar entre la población femenina inmigrante en Portugal.

¹¹ Sobre estos temas véase, entre otros, los estudios de BOGUS, L., «Esperança Além-Mar: Portugal no Arquipélago Migratório Brasileiro», en MALHEIROS, J., (ed.), *Imigração Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, Presidência dos Ministros, 2007; FREITAS, A. C., *Percursos de Imigração de Mulheres Brasileiras para fins de Prostituição em Portugal*, tesis de Maestría, Faculdade de Psicologia e Ciências da Educação da Universidade do Porto, Porto, 2009; PEIXOTO, J.; SOARES, A. G.; COSTA, P.; MURTEIRA, S., PERÉIRA, S. y SABINO, C., *O tráfico de migrantes em Portugal: perspectivas sociológicas, jurídicas e políticas*, Lisboa, ACIME, 2005; RAMOS, M. y FERREIRA, A. C. «Imigrantes Brasileiros em Portugal: como casam e com quem casam», *Actas del VII Congresso português de sociologia*, Universidade do Porto, Portugal, 2012; SANTOS, B.; GOMES, C. y DUARTE, M., «Tráfico sexual de mulheres: representações sobre ilegalidade e vitimação», *Revista Crítica de Ciências Sociais*, nº 87, 2009.

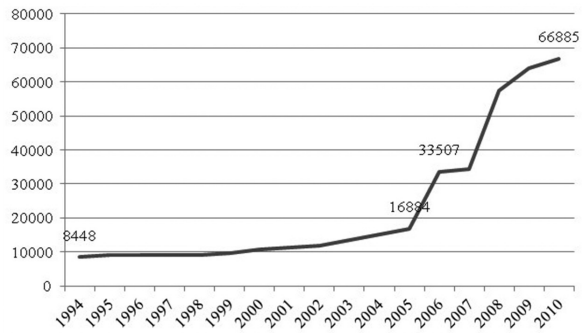
¹² TÉCHIO, K., *Tecendo pro trás do espelho: Representações Identitárias de Imigrantes Brasileiras em Portugal*, tesis de Maestría, Programa de pós-graduação em Antropologia, Faculdade Ciência Sociais e Humanas da Universidade Novas de Lisboa, Lisboa, 2005; TÉCHIO, K., «Imigrantes brasileiros não documentados: uma análise comparativa entre Lisboa e Madrid», *socius Working Papers*, nº 1, ISEG/UTL, 2006.

Gráfico 2



Evolución de la inmigración femenina hacia Portugal (porcentaje). 2003-2010

Gráfico 3



Evolución del número de mujeres brasileñas inmigrantes en Portugal (números absolutos).1994-2010

En el Gráfico 3 es posible analizar la curva de crecimiento de las brasileñas en Portugal desde mediados de los años 90 hasta la actualidad. Se percibe que a lo largo de todos esos años esta corriente migratoria

muestra un crecimiento continuo, sin ninguna interrupción, ilustrando una vez más la importancia que las mujeres brasileñas poseen dentro la población de inmigrantes venidos/as del Brasil. Los picos en los años 2005 y 2007 son resultado de procesos de regularización extraordinarios concedidos por el gobierno portugués, particularmente el Acuerdo Luso-Brasileño de 2003 y el Decreto regulador número 6/2004.

Desde comienzos del nuevo milenio, se produce un crecimiento de la migración de mujeres brasileñas, superando a la migración de varones de ese origen. Para el año 2010, de acuerdo a los datos del Informe de Inmigración, Fronteras y Asilos (1994-2010), las mujeres brasileñas representaban 56,3 por ciento del total de la población brasileña en Portugal mientras que los hombres ascendían al 43,7 por ciento de ese total. En relación con esta presencia, los estudios de Peixoto et. al. y Padilla afirman que las mujeres brasileñas han sido el primer eslabón de la inmigración hacia Portugal descartando, por tanto, la hipótesis de que el aumento del número de mujeres sea consecuencia principalmente de procesos de reagrupamiento familiar.¹³

Sin embargo, a pesar de la relevancia cuantitativa del fenómeno de la inmigración brasileña femenina hacia Portugal, este tema continúa siendo poco investigado. La tradición en Portugal de análisis de género en estudios migratorios es escasa, como lo demuestran Machado y Azevedo al indicar que los tópicos de género aparecen en último lugar entre los diez temas más estudiados en las investigaciones científicas nacionales sobre migraciones.¹⁴ Por ello, investigaciones que indaguen a fondo sobre la inmigración de mujeres brasileñas en Portugal, así como su situación en relación a la salud, al mercado de trabajo, la inclusión social y los estereotipos, resultan necesarias. En este sentido, centrarse en las diversas caras de la experiencia migratoria de esas mujeres es fundamental para conocer, comprender y dar visibilidad al

¹³ PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal...», op. cit.; PEIXOTO, J.; PADILLA, B.; MARQUES, J. C. y GÓIS, P., *Vagas Atlânticas: a Imigração Brasileira em Portugal...*, op. cit.

¹⁴ MACHADO, F. L. y AZEVEDO, J., *A investigação sobre imigração e etnicidade em Portugal: tendência, vazios e propostas*, Lisboa, ACIDI, 2008.

fenómeno y reconocer sus especificidades para, justamente, desarrollar estrategias de acción que contribuyan a su emancipación.

Si los datos numéricos por sí solos fueran un fuerte argumento para justificar la importancia de esta población en Portugal, cuando se consideran los elementos cualitativos ese flujo migratorio se presenta aún más relevante. Una de las características que llama la atención de este fenómeno es el hecho de que, como se sugirió anteriormente, el proyecto de inmigración de esas mujeres es en general autónomo e independiente de procesos de reunificación familiar;¹⁵ al contrario de lo que sucede con otros flujos femeninos hacia el país, en los cuales los motivos familiares continúan siendo el principal motor del desplazamiento como por ejemplo la inmigración caboverdiana.¹⁶

Sin embargo, así como los procesos de reunificación familiar no excluyen estrategias y aspiraciones individuales, afirmar que se trata de un proyecto independiente no significa asegurar que las relaciones familiares no posean ningún peso en este proceso. A veces, la mujer inmigrante continúa teniendo responsabilidades con los familiares que permanecen en Brasil, en especial en lo que se refiere a hijos/as pequeños/as o padres y madres en edad avanzada. Tales responsabilidades se concretan principalmente en la forma de envío de remesas y regalos, pero también con cuidados afectivos facilitados por Internet y por el abaratamiento de las llamadas internacionales. Más aún, es posible afirmar que las redes sociales a las cuales las mujeres brasileñas tienen más acceso en Portugal están orientadas a la familia.¹⁷

La mayor presencia de mujeres brasileñas en la sociedad portuguesa, así como la propia inmigración brasileña hacia el país, se encuentra atravesada por la cuestión laboral. Esto puede confirmarse tanto por la distribución geográfica de la población en el país (concentración en

¹⁵ PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal...», op. cit.

¹⁶ MARQUES, J. C. y GÓIS, P., *A emergência das imigrações no feminino...*, op. cit.; PEREIRA, S., *Trabalhadores de Origem Africana em Portugal...*, op. cit.

¹⁷ PADILLA, B., «Redes Sociales de los brasileiros recién llegados a Portugal: Solidariedade étnica ou empatia étnica», *Revista Alternativas, Cuadernos de Trabajo Social*, nº 4, 2006.

Lisboa y Porto, regiones donde el mercado laboral es más dinámico) como por el cambio de perfil de las inmigrantes de acuerdo con las transformaciones del mercado de trabajo portugués.¹⁸ En relación a la inserción laboral, las mujeres brasileñas se concentran en el sector de ventas, atención al público y, de manera significativa, en el sector de cuidados, estética y tareas domésticas. Tanto para Fernades como para Machado, el nicho laboral de las inmigrantes brasileñas se da en aquello que el autor y la autora identifican como «mercado de la alegría» o «mercado de la simpatía» respectivamente; esto es, actividades que involucran animación, atención al público, cordialidad y simpatía.¹⁹

Esa fuerte presencia de inmigrantes brasileñas en los puestos de trabajo referidos anteriormente no se da de forma casual. Las características de segregación sexual y racial del mercado de trabajo portugués sumadas a los procesos de desmantelamiento de las relaciones laborales en curso en el país contribuyen al confinamiento de las mujeres inmigrantes en actividades en el sector de servicios, caracterizadas principalmente por su precariedad, inestabilidad, informalidad, bajo prestigio y escaso reconocimiento social. Más aún, el discurso hegemónico en Portugal acerca de las brasileñas está cargado del imaginario colonial dominante y opresor que estigmatiza y coloca a esas mujeres en posición de subalternidad. Asimismo, ese discurso las representa como mujeres simpáticas, alegres, bonitas, atractivas y sensuales construyéndolas como sujetos ideales para asumir trabajos que tratan con clientes o que exigen cuidados y atención.

Por otra parte, la imagen de la mujer brasileña en Portugal se encuentra hipersexualizada y constantemente vinculada a la prostitución, a las actividades del mercado del sexo, tráfico de personas y actividades ilegales. Así, de ser inmigrantes simpáticas, alegres, bonitas

¹⁸ MALHEIROS, J., *A imigração Brasileira em Portugal...*, op. cit.; PEIXOTO, J., «Imigração e mercado de trabalho em Portugal...», op. cit.

¹⁹ FERNANDES, G., *Viver «Além-Mar»: Estrutura e experiência de brasileiras...*, op. cit.; MACHADO, I., «Afetividade e poder entre os imigrantes brasileiros no Porto», *Cadernos Pagu*, nº 23, 2004.

y exuberantes pasan fácilmente a ser mujeres sensuales, eróticas y dotadas de una corporalidad específica.²⁰ Si bien la construcción de ese imaginario se remonta al período colonial y pone de relieve la interseccionalidad raza, género y nacionalidad; aún en la actualidad es posible identificar distintos discursos que contribuyen a divulgar ese imaginario. En especial, esto se manifiesta en el discurso mediático que repetidamente vincula a las mujeres brasileñas a la sexualidad y actividades irregulares,²¹ como por ejemplo la nota de la revista *Times* acerca de las «madres de Braganza» de 2007; de la revista *Focus* de agosto de 2010 sobre los casamientos mixtos (entre hombre portugués y mujer brasileña) que colocó en su tapa el cuerpo semidesnudo de una mujer brasileña, así como el más reciente programa del canal de televisión RTP2 «Café Central» en el cual la única persona mujer era una brasileña con un comportamiento siempre sexualizado.

Se percibe así que son varios mecanismos que atraviesan el proceso de inserción laboral precario de las mujeres brasileñas en Portugal. Por un lado, la propia configuración del mercado de trabajo portugués con sus dinámicas de segregación sexual y racial que reserva a las mujeres inmigrantes los trabajos menos cualificados de la pirámide laboral. Por otro lado, el peso del imaginario colonial portugués que concibe a las mujeres brasileñas como naturalmente sensuales, eróticas, sexualizadas y sumisas, lo que contribuye al reconocimiento de esas mujeres como sujetos subalternos e inferiorizados. En el análisis de las entrevistas a continuación, propongo ilustrar cómo ese proceso de erotización, sexualización y subordinación al cual las brasileñas están expuestas interactúa con las lógicas de segregación racial y sexual y las dinámicas de precarización del mercado de trabajo portugués.

²⁰ PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal...», op. cit.

²¹ CUNHA, I.M., «Imigrantes nos media portugueses: representações das minorias no início do milênio», *Comunicação e Educação*, vol. 12, n° 2, 2007; PONTES, L., «Mulheres brasileiras na mídia portuguesa», *Cadernos Pagu*, n° 23, 2004.

Metodología y análisis de las entrevistas

La metodología utilizada para esas reflexiones es de carácter cualitativo, considerando que a partir de esa perspectiva es posible aproximarse a aspectos de la realidad y a procesos subjetivos que en general no son captados por números, gráficos o tablas. Ese objetivo implica, necesariamente, un análisis de las percepciones y representaciones de los actores, frecuentemente condicionadas por elementos de carácter social y cultural (cuestiones identitarias, fundamentos de la xenofobia o la discriminación) que ejercen una fuerte influencia sobre sus prácticas.²² Siguiendo esa lógica, fueron entrevistadas entre los años 2009 y 2011 ocho mujeres brasileñas inmigrantes en Portugal insertadas en el mercado de trabajo o excluidas por situaciones de desempleo. La técnica de muestreo no aleatoria fue la de «bola de nieve»,²³ luego de la identificación de la primera mujer a ser entrevistada ella indicó otras para participar de la investigación y así sucesivamente hasta alcanzarse un punto de saturación.

Para el análisis del discurso de las entrevistas elegí las propuestas del Análisis Crítico del Discurso (ACD) de Van Dijk y Fairclough,²⁴ en especial en relación a la comprensión del discurso como una práctica social conectada de forma dialéctica con otros elementos: mundo material, relaciones sociales, acción e interacción, personas, creencias y valores.²⁵ A partir de esa perspectiva, se comprende el discurso más allá de una actividad individual o reflejo de variables situacionales.

²² PEREIRA, S., *Trabalhadores de Origem Africana em Portugal...* op. cit., pág. 20.

²³ BIERNACKI, P. y WALDORF, D., «Snowball sampling: problem and techniques of chain referral sampling», *Sociological Methods and Research*, n° 10, 2001; BALDIN, N. y MUNHOZ, E. M. B., «Snowball (bola de neve): uma técnica metodológica para pesquisa em educação ambiental comunitária», Ponencia presentada en el *x Congresso Nacional de Educação/ I Seminário Internacional de Representações Sociais, Subjetividade e Educação*, Rio de Janeiro, Brasil, 2011.

²⁴ VAN DIJK, T., *Racismo e discurso na América Latina*, São Paulo, Contexto, 2008; VAN DIJK, T., *Discurso e Poder*, São Paulo, Contexto, 2010; FAIRCLOUGH, N., *Discurso e Mudança Social*, Brasília, UNB, 2001.

²⁵ SILVA, L. R., «Representação e identidades: um estudo crítico do discurso», en RESENDE, V. y PEREIRA, F. H., (eds.), *Práticas Socioculturais e Discurso: Debates transdisciplinares*, Covilhã, LabComBook, 2010.

Esto significa reconocerlo como históricamente situado, simultáneamente constituido y constitutivo de relaciones sociales y sistemas de conocimiento, en tanto en eso «consiste la dialéctica entre discurso y sociedad: el discurso es moldeado por la estructura social, pero también es constitutivo de la estructura social».²⁶

A partir de las prácticas discursivas de las entrevistas, intenté percibir cómo los procesos de precarización del mercado de trabajo, sumados a los mecanismos de segregación sexual y étnico-racial, marcan sus experiencias laborales, considerando también el peso que los estereotipos y el imaginario colonial portugués acerca de las mujeres brasileñas ejerce en la interacción social de este grupo social. Consciente de que son varios los sectores, nichos y espacios posibles de inserción laboral, opté por analizar lo que llamo «sector de servicios precarios» (atención, ventas, reposición y estética). Elección justificada tanto por las indicaciones bibliográficas como por las propias observaciones hechas en el campo, pues la presencia de mujeres brasileñas en esas actividades en Portugal es sobresaliente.

El perfil de las brasileñas entrevistadas es muy semejante a aquel trazado por estudios anteriores:²⁷ son mujeres jóvenes, entre 25 y 40 años de edad, con nivel de calificación relativamente elevado (entre doce años y licenciaturas) y que poseían un empleo en Brasil antes de la emigración hacia Portugal. Es decir, la totalidad de las entrevistadas estaban insertas activamente en el mercado de trabajo antes de dejar el país. Esto pone de relieve que la decisión de migrar no está ligada solo a incapacidad de insertarse en el mercado de trabajo brasileño.²⁸

²⁶ RESENDE, V. de M. y RAMALHO, V., *Análise de discurso crítica*, São Paulo, Contexto, 2006, pág. 27.

²⁷ PADILLA, B., «A imigrante brasileira em Portugal...», op.cit; PEIXOTO, J.; CASACA, S.; FIGUEREIDO, A.; GONÇALVES, M.; FLORIANO, A.; SABINO, C.; LOPES, M.; PERSITA, H.; PERSITA, P. y PHIZACLEAK, A., *Mulheres Migrantes: percursos Laborais e Modos de Inserção Socioeconómica das Imigrantes em Portugal*, Lisboa, ISEG, 2006; PEIXOTO, J.; PADILLA, B.; MARQUES, J. C. y GÓIS, P., *Vagas Atlânticas...*, op. cit.

²⁸ EGREJA, C. y PEIXOTO, J., «Caminhos limitados ou mobilidade laboral bloqueada...», op. cit.

Esa observación abre espacio, por tanto, para pensar que otros motivos están implicados en ese proceso. Destacaría también que no poseen hijos/as y migran autónoma e independientemente de proyectos familiares. En lo que respecta al lugar de residencia en Portugal, tres de ellas viven en Lisboa, tres en Albufeira, una en Coimbra y una en la Figueira da Foz. Asimismo, es de enfatizar que una característica común a todas las entrevistas es la experiencia del desempleo en la trayectoria laboral portuguesa.

El análisis de las entrevistas será dividido en tres categorías: recorrido de inmigración, intentando rescatar las trayectorias migratorias de las entrevistadas; experiencias laborales, pretendiendo analizar la relación que las mujeres brasileñas establecen con el mercado de trabajo portugués; y género, reconociendo a esta categoría como un marcador de diferencia que moldea tanto los procesos migratorios como la experiencia laboral.

Recorrido de inmigración

Vi la oportunidad cuando mi tío que ya vivía [en Portugal] dice: «Ahhh, Lía se daría muy bien porque cocina, (...) rapidito yo la ayudo a encontrar trabajo (...) Lía ¡ven, ven! Ven por esto, ven por aquello» y yo comencé a pensar, verdad, la hipótesis de salir de Brasil... yo quería ver cómo es que era (Testimonio de Lía).

Cuando yo vine, yo no tenía empleo, igual que todo el mundo. Vine hablando que venía a pasear, pero vine buscando empleo, nosotros oíamos hablar de los amigos que era fácil (Testimonio de Beatriz).

Los dos testimonios hacen referencia al trabajo como uno de los elementos desencadenantes de la decisión de migrar, como también se plantea en estudios anteriormente citados que reconocen el carácter primordialmente laboral de la inmigración femenina brasileña hacia Portugal. Más aún, el discurso de las entrevistadas ilustra el papel del trabajo como estructurador del proceso migratorio, reforzando las ideas que defienden la centralidad del mismo como un eje fundamental de

la vida individual y, consecuentemente, social.²⁹ Declaraciones como las de Lía y Beatriz contribuyen, por tanto, a discutir el mito del fin del trabajo como elemento central de la organización de la sociedad.³⁰ Es importante resaltar que tal afirmación no significa concebir el trabajo como único desencadenante de la migración femenina, en especial, porque son innumerables los estudios que subrayan la intervención de otros factores como, por ejemplo, procesos de reunificación familiar.³¹ Se trata, pues, de no perder de vista la importancia que las cuestiones laborales ejercen en este desplazamiento, en particular como vía de inclusión/exclusión social.

Cuando Lía rescata las palabras del tío sobre la facilidad que ella tendría para encontrar empleo a través de él, así como Beatriz cuando se refiere a que oía hablar a través de amigos que sería posible y fácil trabajar en Portugal, ambas señalan dos aspectos relevantes en la estructuración de las migrantes. En primer lugar, la importancia que poseen los discursos en la construcción del imaginario de lo que viene a ser un proceso migratorio. Es, pues, el discurso del «tío» y el de los «amigos» uno de los motivadores fundamentales de la decisión de migrar de estas mujeres. En segundo lugar, la propia configuración del mercado de trabajo portugués, en ese caso la informalidad laboral, bajos niveles de fiscalización, crecimiento del sector de servicios y necesidad de mano de obra poco cualificada, contribuye a la intensificación

²⁹ ANTUNES, R., *Adeus ao trabalho?: ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho*, Rio de Janeiro, Cortez, 2000; CASTEL, R., *A nova questão social: as metamorfoses da questão social - uma crônica do salário*, Rio de Janeiro, Vozes, 1998; ESTANQUE, E., «A crise mundial e os dilemas do trabalho», *Estudos do Trabalho*, n° 5, 2009.

³⁰ BECK, U., *Risk Society: Towards a New Modernity*, London, Sage Publications Ltd, 1992; OFFE, C., *Capitalismo desorganizado: transformações contemporâneas do trabalho e da política*. São Paulo, Brasiliense, 1989; RIFKIN, J., *The End of Work: The Decline of the Global Labor Force and the Dawn of the Post-Market Era*, Nueva York, Tarcher, 1996.

³¹ BOGUS, L., «Esperança Além-Mar: Portugal no Arquipélago...», op. cit.; FONSECA, M.; ORMOND, M.; MALHEIROS, J.; PATRICIO, M. y MARTINS, F., *Reunificação Familiar e imigração em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2005; KOFMAN, E., «Gendered Global Migrations», *International Feminist Journal of Politics*, n° 6, 2004; TOGNI, P. y RAPOSO, P., *Fluxos Matrimoniais Transnacionais...*, op. cit.

de los flujos migratorios, una vez que tales características se configuran con algunas de las causas de la supuesta facilidad de inserción laboral mencionadas por los contactos de las entrevistadas.

Teresinha, por su parte, hace referencia abiertamente al hecho de haber migrado por razones afectivas, incorporando así otros elementos relevantes para pensar el fenómeno de la inmigración. Como se manifiesta en su testimonio: «...digamos que yo vine por cuenta de una decepción amorosa, ahí mi tía que ya vivía acá dice que me encontraba trabajo, ahí yo vine».

Es importante percibir que el discurso de Teresinha sigue, de alguna forma, el camino inverso de las llamadas migraciones por amor,³² esto es, no es la búsqueda o la existencia de un/a compañero/a en Portugal lo que impulsa su desplazamiento sino que una decepción amorosa vivida en el Brasil funciona como detonante de su decisión de dejar el país. En el caso de los afectos, se sabe que la forma de concebirlos por hombres y mujeres en nuestra sociedad –a causa de los procesos de socialización propios a los cuales los diferentes géneros son sometidos–, es también diferenciada. El proceso ortopédico de educación afectiva que predomina en la sociedad coloca a las mujeres en una situación en la cual el amor tiene un papel de suma importancia en la concepción hegemónica de lo que es «ser mujer»: romántica, amorosa y guiada por los afectos.³³ Teresinha justifica en la falta de amor su decisión de migrar. No obstante, es importante percibir cómo a pesar de que se refiere primeramente a las razones emocionales y afectivas para justificar su decisión de dejar el país; es la certeza de que tendría un empleo lo que aparece como el estímulo definitivo y definidor.

³² ROCA GIRONA, J., «Migrantes por amor. La búsqueda y formación de parejas transnacionales», *AIBR*, vol. 2, n° 3, 2007; ROCA GIRONA, J., «Migraciones amorosas, migraciones (re)negadas. La búsqueda y formación de parejas transnacionales entre hombres españoles y mujeres latinoamericanas y eslavas», *Migraciones*, n° 25, 2009.

³³ FRANÇA, T., *Lindas Mulatas com Rendas de Portugal: a inserção das mulheres brasileiras no mercado de trabalho português*, tesis Doctoral, Faculdade de Economia, Universidade de Coimbra, 2012.

Así como Lía, Teresinha menciona a un miembro de la familia como contacto que incentivó la migración hacia Portugal, sin embargo, ambas enfatizan más la posibilidad de encontrar trabajo a través de él/la familiar que la relación familiar en sí misma. Si bien la presencia de un miembro de la familia en Portugal para ambas entrevistadas no es el factor determinante en su opción de migrar, no deja de ser ilustrativo en relación al peso de las redes sociales familiares como vía privilegiada para la llegada e incorporación de los/las nuevos/as inmigrantes. Más allá de eso, estos testimonios refuerzan las ideas de Padilla ya referidas anteriormente, sobre el hecho que las redes sociales de las brasileñas en Portugal están en general más centradas en las familias.³⁴

Asimismo, se sabe que en la sociedad portuguesa las inmigrantes brasileñas son estigmatizadas e hipersexualizadas, muchas veces asociadas a actividades de prostitución y del mercado del sexo.³⁵ En este sentido, aquellas mujeres que migran solas son comúnmente vistas como «aventureras» y «fáciles»,³⁶ de forma que la interacción con redes sociales basadas en los vínculos familiares se muestran como una posibilidad más segura de socialización.

Trabajo

Ahí hice de todo, usted sabe que cuando se está ilegal aquí se hace de todo, es limpieza, es café, es niñera, hasta conseguir un lugar y contrato de trabajo y orientarte (Testimonio de Lily).

Lily Braun es una de las entrevistadas que posee un alto nivel de calificación, formada en comercio exterior por la UNISINOS en Brasil, hace dos años trabaja como moza en un restaurante en el Algarve, con con-

³⁴ PADILLA, B., «Redes Sociales de los brasileiros recién llegados a Portugal... op. cit.

³⁵ FRANÇA, T., *Lindas Mulatas com Rendas de Portugal...*, op. cit.; GOMES, M., «Mulheres brasileiras em Portugal e imaginários sociais: uma revisão crítica da literatura», *CIES e-Working Paper*, 206/2011, Lisboa, Centro de Investigação e Estudos de Sociologia, 2011; PISCITELLI, A., «Interseccionalidade, categorias de articulação e experiências de migrantes brasileiras», *Sociedade e Cultura*, nº 11, 2008.

³⁶ FERNANDES, G., *Viver «Além-Mar»: Estrutura e experiência de brasileiras imigrantes na Região Metropolitana de Lisboa...*, op. cit.

trato laboral temporario y renovable anualmente. Después de haber llegado, trabajó en varias actividades precarias, justificando tal tipo de inserción en su condición de irregularidad migratoria. En el transcurrir de la entrevista, relata que en el momento de la llegada trabajaba en puestos precarios que no correspondían a su cualificación. Esta situación le resultaba conveniente pues, a pesar de no poder ejercer actividades regularizadas porque aún no tenía la documentación, con esos trabajos era capaz de ganar dinero para sobrevivir.

Otro aspecto interesante a ser considerado es que, en el momento de la entrevista, aunque ya poseían la condición de inmigrante regular, aún no había dejado de desempeñar un trabajo precario e inferior a su formación universitaria. Lily no lograba identificar los demás mecanismos que la colocaban en tal situación.

En relación a los demás elementos que pueden ser resaltados del discurso de Lily Braun sobre su experiencia de trabajo en Portugal, en primer término, se encuentra el modo en que las propias políticas migratorias y de regularización contribuyen a la precarización laboral de las inmigrantes, potenciando, en ocasiones, las situaciones de explotación por parte de los/las empleadores/as. En el caso de Lily, a pesar del nivel de cualificación elevado que le hubiera permitido tener una mejor inserción en el mercado de trabajo, ya desde el momento de entrada en el país, en virtud de la condición de irregularidad migratoria, ella se vio obligada a desempeñar actividades precarias e informales que, la mayoría de las veces, no proporcionaban el contrato de trabajo necesario para poder comenzar a transitar el proceso de regularización. En segundo término, llama la atención cómo estas mujeres están expuestas a situaciones de vulnerabilidad laboral por no poseer contrato de trabajo y, consecuentemente, por no poder regularizar la documentación en el SEF. Como relata Lily Braun, cuando se está en situación de irregularidad «se hace de todo», esto es, la oferta de trabajo es bastante escasa y se resume a puestos precarios, contribuyendo al surgimiento de un sentimiento de resignación e impotencia. Se puede decir que en

tales situaciones el trabajo no consigue asumir su papel de promotor de acceso a la ciudadanía o participación social.

Más aún, el relato de la entrevistada ilustra cómo el discurso dominante es reproducido de forma acrítica, pues Lily Braun justifica su inicial inserción precaria a causa de la situación de irregularidad en que se encontraba, atribuyéndose la responsabilidad pero sin considerar los mecanismos de exclusión sexual y racial que operan en la estructura de mercado de trabajo. El hecho de que Lily Braun haya podido regularizar su situación y aún no logre insertarse en un puesto que corresponda a su cualificación, muestra cuán falso es el discurso de la regularización como el gran obstáculo para una inserción laboral no precarizada. De esa forma, se evidencia cómo la falta de oportunidades de trabajo es más resultado de las transformaciones del mercado laboral engendradas por las políticas neoliberales y de los mecanismos de segregación étnico-raciales y sexuales, que de la incapacidad de los sujetos en satisfacer las demandas del mercado.

El olor que teníamos, porque no teníamos protección adecuada, no teníamos ropas adecuadas. (...) Vivimos en un mundo donde quien manda es quien tiene dinero. Allá íbamos a la inspección y no mejoraba nada (...) tenía miedo de contagiarme un problema de salud (Testimonio de Januária).

Januária está casada con un portugués y nunca tuvo problemas con sus documentos. Actualmente está desempleada, pero antes trabajaba en una fábrica de productos químicos. Su testimonio muestra las malas condiciones de salud y seguridad laboral donde ejercía su trabajo, complementando lo referido anteriormente a los niveles de explotación a que son sometidos los inmigrantes brasileños. Se puede observar una vez más cómo el discurso dominante que justifica la inserción de la mano de obra brasileña en trabajos no cualificados debido a la situación irregular es falso pues, como lo muestra el caso de Januária, su condición migratoria siempre fue regular.

Cuando Januária cuenta que tanto ella como sus compañeros de trabajo requerían por mejores condiciones de trabajo, discute el lugar de sujetos pasivos de los y las inmigrantes ante las situaciones que enfrentan reconociendo, a pesar de las adversidades, una cierta capacidad de acción. Esto es, tanto en el contexto laboral como en relación al imaginario colonial portugués sobre las inmigrantes brasileñas, las mujeres brasileñas son capaces de asumir formas de resistencia frente a los mecanismos de opresión que enfrentan, reforzando la tesis que son sujetos autónomos en ese proceso.

En la relación entre los/las empleadores/as y las trabajadoras inmigrantes se percibe que, a pesar de sus reivindicaciones y resistencias, el colectivo migratorio brasileño se configura como grupo dominado y subalterno. Al relatar que pese a las visitas de la inspección en el trabajo y de las quejas presentadas no hubo ningún cambio en las condiciones laborales, se pone de manifiesto cómo el interés de los/as empleadores/as prevalece en relación con el bienestar de los trabajadores. El hecho de que la inspección no interfiera de manera directa muestra cómo hay una serie de acuerdos y dinámicas sutiles de dominación que permiten fortalecer y legitimar los abusos de los/as empleadores/as. Se podría decir que en Portugal existe una convivencia entre los organismos reguladores y controladores referentes a asuntos laborales y de inmigración, en particular el SEF, el Ministerio de Trabajo y los sindicatos, que hacen la vista gorda ante situaciones de irregularidad. En este caso, las presiones del mercado se hacen más fuertes que las situaciones de los/las trabajadores/as, con la salvedad de que las mujeres inmigrantes, especialmente irregulares, resultan el grupo más vulnerable, en tanto son menos amparadas por las leyes.

En este apartado he intentado mostrar cómo el discurso que busca legitimar y justificar las situaciones de trabajo precario de las mujeres brasileñas en Portugal apela a diferentes contextos, a veces penetra a través de la vía jurídica y legal –ausencia del permiso de residencia–, otras se sustenta en la situación económica del país y en los niveles bajos de cualificación de las mujeres, encubriendo los verdaderos

mecanismos de exclusión y segregación basados en las diferencias sexuales y raciales y en los aspectos estructurales sobre los que el mercado de trabajo se asienta.

Género

Había una mujer caboverdiana en mi trabajo pero ahora son todas brasileñas, las portuguesas entran pero no permanecen, es que ellas no pueden hacer el trabajo. Trabajo duro, muchas cosas para hacer. Las portuguesas trabajan muy mal. Por eso en la mayoría de los lugares tienen brasileñas, porque esa gente trabaja todo lo que tiene que trabajar y aún lo hace sonriendo (Testimonio de Rita).

Rita se refiere al momento en que trabajaba como camarera en un hotel en el Algarve. En su relato reconoce que el trabajo que hacía era pesado y exigente. Sin embargo, este reconocimiento es utilizado para devaluar a las portuguesas, al afirmar que ellas no trabajaban en aquellas actividades porque no eran capaces de aguantar las exigencias. Se puede ver aquí cómo el discurso dominante que alude a la simpatía y al gusto por el trabajo de las brasileñas tiene una doble función, por un lado, posicionar aunque sea ilusoriamente a este colectivo frente a otros grupos de mujeres y, por otro, encubrir la situación de explotación a la cual las inmigrantes brasileñas están expuestas (y no las portuguesas).

El testimonio de Rita también ilustra cómo ese discurso hegemónico es reproducido por las propias brasileñas. En su relato no solo lo reproduce sino que también lo utiliza para ubicarse en un lugar específico frente a otras mujeres (portuguesas y de otros orígenes nacionales). Al reproducir el discurso dominante que falsamente exalta a las brasileñas, Rita no percibe los otros elementos presentes en esa dinámica, como por ejemplo el prejuicio, el racismo, el sexismo o la colonialidad del poder, tampoco identifica los altos niveles de precariedad laboral a los cuales está expuesta y, cuando los identifica, los acepta como realidad inmutable.

Son frecuentes los discursos de periódicos, novelas, comerciales publicitarios, de portugueses/as y también de brasileños/as que fortalecen el imaginario de las mujeres brasileñas como mujeres bonitas, simpáticas, cuidadosas, alegres y tolerantes. Sin embargo, se trata del mismo discurso utilizado para justificar la incorporación de las inmigrantes en puestos de trabajo precarios y de bajo prestigio social, como las ya citadas actividades de atención, ventas, reposición, estética, entretenimiento y cuidados. Tal discurso esconde que esas brasileñas «bonitas, simpáticas, cuidadosas, alegres y tolerantes» se someten a situaciones de explotación laboral a las que las portuguesas, así como los inmigrantes procedentes de los países desarrollados, evitan: bajos salarios, falta de protección y derechos sociales, largas jornadas de trabajo. Es decir, el discurso hegemónico en cuestión no solo contribuye a la estigmatización de estas mujeres, sino que también condiciona sus dinámicas de inserción laboral.

Como se verá más adelante, las mujeres que entrevisté también identificaron que en paralelo al discurso de la simpatía y alegría también circula un discurso sexista que las ubica ligadas a la prostitución y a actividades ilegales. Es el primer discurso el que ellas quieren rescatar y el que utilizan cuando necesitan insertarse en el mercado laboral o tener acceso a otros beneficios; mientras que buscan apartarse del segundo, de manera que es común escucharlas referirse a «otras brasileñas», relacionadas a la prostitución, a los matrimonios por conveniencia y a las actividades irregulares. Esta dinámica de aproximación y distanciamiento de los diferentes imaginarios en torno las mujeres brasileñas en Portugal puesta en práctica por inmigrantes brasileñas fue muy bien trabajada por Fernandes quien la denominó «juegos de espejos».³⁷ Sin embargo, es importante señalar que no se trata de dos discursos diferentes y excluyentes, ya que ambos son utilizados a su manera para justificar la explotación y opresión laboral a la que estas

³⁷ FERNANDES, G., *Viver «Além-Mar»: Estrutura e experiência de brasileiras imigrantes...*, op. cit.

mujeres son sometidas, al mismo tiempo que contribuyen a la segregación de las propias brasileñas entre sí.

Ah no es discriminar, pero decir algo como «¡Ah! ¡Tenía que ser brasileña!», «Ah, la brasileña de allá me hizo eso, yo no confío» (...) Porque tú eres brasileña alguien te cuenta una historia: «Alguien se casó para dar el golpe, alguien se casó por la visa». Unas portuguesas dicen «La brasileña no sirve para nada (...) mi nuera es brasileña, no sirve para nada, ella engañó a mi hijo». Y hay veces en que la frase es solo así: «Ah, esas brasileñas» y ya sabemos lo que piensan. Es así, por desgracia, sabemos cómo es, eso no tiene que ver conmigo ni con ella, pero nosotras pagamos por las demás (Testimonio de María).

Por desgracia, la mayoría de las portuguesas nos odian, es verdad, porque la mayoría les sacan los maridos (...) No son todas gracias a Dios, existe la palabra excepción, pero están las que ponen nombre a la gente para confundir, que vino para quedarse con un portugués para pagar el alquiler, para pagar las cuentas (Testimonio de Joanna).

Los dos testimonios arriba citados ponen de manifiesto la reproducción de algunas situaciones de discriminación que se deben al imaginario colonial que hipersexualiza y erotiza a esas mujeres. En este caso, elementos tales como belleza, simpatía y alegría no son mencionados y se hace hincapié en los atributos negativos de las brasileñas utilizados para inferiorizarlas. Es de destacar que, aunque María identifique el tono negativo de ese discurso y se incomode con él, no lo clasifica como un discurso discriminatorio principalmente porque, al igual que Joanna, lo justifica al mencionar que para algunas brasileñas es aplicable. En ese sentido, las entrevistadas no solo reproducen el discurso dominante y opresor que segrega a las brasileñas, sino que también crean una categoría de «otras brasileñas» con las cuales no quieren identificarse y para las cuales los estigmas y prejuicios son aceptables.

Como ya se ha comentado anteriormente, la imagen de la mujer brasileña en Portugal está lejos de ser primordialmente positiva. Esta imagen está atravesada por un imaginario colonial, sexista, racista y

opresor de manera que las inmigrantes procedentes de Brasil son asociadas constantemente a la hipersexualidad, la sensualidad y el erotismo. La línea entre concebirlas como mujeres simpáticas, alegres y comunicativas y como mujeres fáciles, eróticas y exóticas es muy tenue.

Asimismo, la asociación constante con las actividades sexuales, el tráfico de mujeres y la prostitución acompañan su trayectoria laboral en Portugal;³⁸ la forma en que esas mujeres son tratadas por los/las empleadores/as y clientes; los discursos que circulan sobre ellas a través de los medios de comunicación, de las propias autoridades reguladoras de la inmigración y de la sociedad en general se tornan formas de violencia simbólica, a veces utilizadas para justificar las explotaciones, humillaciones y, en algunos casos, situaciones de violencia física.

Es importante además considerar cómo el discurso de la simpatía, del cuidado, de la belleza y de la tolerancia de las mujeres brasileñas en relación con las demás inmigrantes y con los portugueses fue naturalizado incluso por las propias brasileñas, al punto de que ellas mismas lo utilizan para justificar su inserción laboral precaria. En este sentido, el panorama de inserción laboral de las inmigrantes brasileñas en Portugal se asemeja bastante a aquel conocido por las trabajadoras inmigrantes: bajos salarios, largas jornadas de trabajo, actividades con poco prestigio y reconocimiento social, ausencia de derechos sociales, desempleo y constantes situaciones de humillación. Una de las especificidades de las trayectorias laborales de las mujeres brasileñas en Portugal se sustenta en el peso que posee el imaginario colonial, pues al mismo tiempo que ese imaginario está presente en las justificaciones de exclusión y segregación social, ha sido naturalizado en forma distorsionada y astuta como un elemento que destaca ciertas características positivas de las mujeres inmigrantes brasileñas en comparación con las demás inmigrantes y las portuguesas, dificultando, por lo tanto, su disputa.

³⁸ PEIXOTO, J., «Tráfico, contrabando e imigração irregular...», op. cit.; SANTOS, B.; GOMES, C. y DUARTE, M., «Tráfico sexual de mulheres...», op. cit.

Consideraciones finales

A partir de lo expuesto se puede observar que la inserción laboral de las inmigrantes brasileñas en Portugal es compleja y requiere para una comprensión profunda considerar cómo el desmantelamiento del mercado de trabajo en los últimos años interactúa con las desigualdades basadas en las diferencias de género y raza presentes en la sociedad portuguesa, con los movimientos internacionales de feminización de la migración y con el imaginario colonial portugués sobre esas mujeres. Asimismo, precariedad laboral, discriminación/segregación sexual y racial y prácticas de dominación colonial son dinámicas claves para entender este fenómeno pues, aunque no son los únicos elementos para determinar una inserción social marginal de las brasileñas en Portugal, contribuyen de forma innegable.

En síntesis, es posible concebir que la dinámica de trabajo de las brasileñas en la sociedad portuguesa, en general, se asemeja a aquella de las mujeres inmigrantes Sur-Norte. Las mujeres inmigrantes brasileñas se incorporan principalmente en trabajos poco cualificados, inestables, con baja remuneración y prestigio social, reproduciendo estereotipos de género y profundizando los procesos de segregación social y vulnerabilidad. Sin embargo, la inmigración de mujeres brasileñas hacia el país presenta ciertas especificidades. Salta a la vista la fuerte presencia de estas mujeres en los sectores de servicio, atención al público, turismo, recreación y estética. La justificación de ese patrón se sostiene, por un lado, en la segmentación del mercado laboral; por el otro, en el imaginario colonial portugués que reproduce el estereotipo de la mujer brasileña como simpática, bonita y cuidadosa al mismo tiempo que legitima el estigma de la hipersexualización, de lo erótico y de lo sensual en relación con «la brasileña». Las desigualdades generadas por los mecanismos de dominación del colonialismo contribuyen de manera contundente a definir el lugar ocupado por estas mujeres en la sociedad portuguesa.

El discurso de las brasileñas como simpáticas, de aspecto bien cuidado y más elegantes de lo que las nacionales y/o de otros grupos de

inmigrantes son se utiliza para justificar su incorporación laboral en actividades de atención, entretenimiento, salud, ocio y servicios, y promueve la naturalización de una supuesta aptitud inherente a estas mujeres para desempeñar tales actividades. Al mismo tiempo, ese mismo discurso esconde otras razones, las verdaderas, para la inserción en esas actividades: altos niveles de explotación, largas jornadas de trabajo, falta de protección social, bajos salarios, inseguridad contractual y vulnerabilidad. Sin embargo, el discurso antes mencionado una vez que es elaborado y apropiado por las élites económica y culturalmente dominantes ocupa el lugar del discurso hegemónico y pasa a ser legitimado e incorporado en las dinámicas cotidianas de la sociedad.

Así, se crea un dispositivo perverso de dominación en el que las mismas inmigrantes brasileñas reproducen el discurso dominante para justificar la dinámica de trabajo precario en la cual están inmersas, culpabilizándose ahora por la condición de irregularidad migratoria, por lo que «las otras» brasileñas hacen, porque no tienen nivel de educación suficiente, invisibilizando los mecanismos reales de segregación y exclusión a los que están expuestas. O sea, al atribuir una cierta «superioridad» de las brasileñas en relación a otras inmigrantes y a las mujeres portuguesas y al exaltar algunos atributos supuestamente positivos de estas mujeres, el discurso hegemónico encubre las causas reales de la precariedad laboral y de la exclusión/marginación que las mujeres brasileñas experimentan, al mismo tiempo que les atribuye toda la responsabilidad del fracaso en su inserción social. Aún más, logra ocultar las características de la segregación étnico-racial del mercado de trabajo portugués basado en el mito de la lusofobia y de la vocación de Portugal para acoger inmigrantes. Este discurso dominante, al articularse con los medios de comunicación que hipersexualizan y estigmatizan a las brasileñas como exóticas y eróticas asociándolas a la prostitución, al mercado del sexo y a la delincuencia, fomenta prejuicios y discriminación a la vez que justifica la opresión y segregación social y racial, dificultando una inserción laboral y social digna para estas mujeres inmigrantes.

Así, se percibe la importancia de identificar y analizar los discursos hegemónicos que reproducen el imaginario colonial que coloca a las mujeres brasileñas inmigrantes en el lugar de subalternas e inferiores en el marco de la sociedad portuguesa. Estos discursos no son ingenuos y, al vincularse con una configuración política y social tan precaria como la actual, se vuelven más peligrosos y contribuyen cada vez más a justificar y legitimar las dinámicas de exclusión, segregación y xenofobia.

Bibliografía

- ALVIM, Filipa y TOGNI, Paula, «Sob o véu dos direitos humanos: tráfegos, tráficos e políticas públicas para a imigração. Um estudo de caso sobre as mulheres brasileiras em Portugal», Ponencia presentada en el *I Seminário de Estudos sobre Imigração Brasileira na Europa*, Barcelona, 2010.
- ANTUNES, Ricardo, *Adeus ao trabalho?: ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho*, Río de Janeiro, Cortez, 2000.
- BALDIN, Nelma y MUNHOZ, Elzira, «Snowball (bola de neve): uma técnica metodológica para pesquisa em educação ambiental comunitária», Ponencia presentada en el *X Congresso Nacional de Educação-EDUCERE / I Seminário Internacional de Representações Sociais, Subjetividade e Educação-SIRSSE*, Río de Janeiro, Brasil, 2011.
- BECK, Ulrich, *Risk Society: Towards a New Modernity*, Londres, Sage Publications Ltd, 1992.
- BIERNACKI, Patrick y WALDORF, Dan, «Snowball sampling: problem and techniques of chain referral sampling», *Sociological Methods and Research*, nº 10, 2001, págs. 141-163.
- BRAH, Avtar, «Diferença, diversidade, diferenciação», *Cadernos Pagu*, nº 26, 2006, págs. 329-376.
- BOGUS, Lúcia, «Esperança Além-Mar: Portugal no Arquipélago Migratório Brasileiro», en MALHEIROS, Jorge (ed.), *Imigração*

- Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, Presidência dos Ministros, 2007, págs. 39-58.
- CASACA, Sara, «As desigualdade de gênero em tempos de crise: um contributo para a reflexão sobre as implicações da vulnerabilidade laboral», *Sociedade e Trabalho*, nº 41, 2010, págs. 183-205.
- CASTEL, Robert, *A nova questão social: as metamorfoses da questão social. Uma crônica do salário*, Rio de Janeiro, Vozes, 1998.
- CORREIA, Cristina y NEVES, Sofia, «Ser Brasileira em Portugal. Uma abordagem às representações, preconceitos e estereótipos sociais», *Atas do VII Simpósio Nacional de Investigação em Psicologia*, Lisboa, 2010.
- CRENSHAW, Kimberly, «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color», *Stanford Law Review*, nº 43, 1991, págs. 1241-1279.
- CUNHA, Isabel María, «Imigrantes nos media portugueses: representações das minorias no início do milênio», *Comunicação e Educação*, vol. 12, nº 2, 2007, págs. 49-58.
- EGREJA, Catarina y PEIXOTO, João, «Caminhos limitados ou mobilidade laboral bloqueada: a mobilidade socioprofissional dos imigrantes brasileiros em Portugal», *Sociologia, Problemas e Práticas*, nº 67, 2011, págs. 43-64.
- ESTANQUE, Elísio, «A crise mundial e os dilemas do trabalho», *Estudos do Trabalho*, nº 5, 2009, págs. 42-53.
- FAIRCLOUGH, Norman, *Discurso e Mudança Social*, Brasília, UNB, 2001.
- FERNANDES, Gleiciani, *Viver «Além-Mar»: Estrutura e experiência de brasileiras imigrantes na Região Metropolitana de Lisboa*, tesis de Maestría en Antropologia, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, 2008.
- FONSECA, María; ORMOND, Meghann; MALHEIROS, Jorge; PATRICIO, Miguel y MARTINS, Filipa, *Reunificação Familiar e imigração em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2005.

- FRANÇA, Thais, *Lindas Mulatas com Rendas de Portugal: a inserção das mulheres brasileiras no mercado de trabalho português*, tesis doctoral, Faculdade de Economia, Universidade de Coimbra, 2012.
- FREITAS, Ana Claudia, *Percursos de Imigração de Mulheres Brasileiras para fins de Prostituição em Portugal*, tesis de Maestría, Faculdade Psicologia e Ciências da Educação da Universidade do Porto, Porto, 2009.
- GÓIS, Pedro; MARQUES, João Carlos; PADILLA, Beatriz y PEIXOTO, João, «Segunda ou terceira vaga? As características da imigração brasileira recente em Portugal», *Revista Migrações. Número Temático Migrações entre Portugal e América Latina*, nº 5, 2008, págs. 111-113.
- GOMES, Mariana, «Mulheres brasileiras em Portugal e imaginários sociais: uma revisão crítica da literatura», *CIES e-Working Paper*, 206/2011, Lisboa, Centro de Investigação e Estudos de Sociologia - Instituto Universitário de Lisboa, 2011.
- KING, Russell y ZONTINI, Elisabetta, «The role of gender in the South European immigration model», *Papers*, nº 60, 2000, págs. 35-52.
- KOFMAN, Eleonore, «Gendered Global Migrations», *International Feminist Journal of Politics*, nº 6, 2004, págs. 643-665.
- LUGONES, María, «Colonialidad y Género», *Tabula Rasa*, nº 9, 2008, págs. 73-89.
- MACHADO, Igor, «Afetividade e poder entre os imigrantes brasileiros no Porto», *Cadernos Pagu*, nº 23, 2004, págs. 257-278.
- MACHADO, Fernando Luis y AZEVEDO, Joana, *A investigação sobre imigração e etnicidade em Portugal: tendência, vazios e propostas*, Lisboa, ACIDI, 2008.
- MALHEIROS, Jorge, *A imigração Brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007.
- MARQUES, João Carlos y GÓIS, Pedro, *A emergência das imigrações no feminino*, Cascais, Principia, 2012.

- OFFE, Claude, *Capitalismo desorganizado: transformações contemporâneas do trabalho e da política*, San Pablo, Brasiliense, 1989.
- PADILLA, Beatriz, «Redes Sociales de los brasileiros recién llegados a Portugal: Solidariedade étnica ou empatia étnica», *Revista Alternativas, Cuadernos de Trabajo Social*, nº 4, 2006, págs. 49-61.
- «A imigrante brasileira em Portugal: considerando género na análise», en MALHEIROS, Jorge, (ed.), *A imigração brasileira em Portugal*, Lisboa, ACIDI, 2007, págs. 113-135.
- «O empreendedorismo na perspectiva de género: Uma primeira aproximação ao Caso das Brasileiras em Portugal», *Revista Migrações. Número temático Empreendedorismo Imigrantes*, nº 5, 2008, págs. 191-215.
- PEIXOTO, João, «Tráfico, contrabando e imigração irregular: os novos contornos da imigração brasileira em Portugal», *Sociologia, Problemas e Práticas*, nº 53, 2007, págs. 71-90.
- «Imigração e mercado de trabalho em Portugal: investigação e tendências recentes», *Migrações*, nº 2, 2008, págs. 19-46.
- PEIXOTO, João; SOARES, António; COSTA, Paulo; MURTEIRA, Susana; PEREIRA, Sónia y SABINO, Catarina, *O tráfico de migrantes em Portugal: perspectivas sociológicas, jurídicas e políticas*, Lisboa, ACIME, 2005.
- PEIXOTO, João; CASACA, Sara; FIGUEREIDO, Alexandra; GONÇALVES, Marisa; FLORIANO, Aurélio; SABINO, Catarina; LOPES, Margarida; PERSITA, Heloísa; PERSITA, Pedro y PHIZACLEAK, Annie, *Mulheres Migrantes: percursos Laborais e Modos de Inserção Socioeconómica das Imigrantes em Portugal*, Lisboa, ISEG, 2006.
- PEIXOTO, João; PADILLA, Beatriz; MARQUES, João Carlos y GÓIS, Pedro, *Vagas Atlânticas: a Imigração Brasileira em Portugal. Relatório Estatístico*, SOCIUS, CIES, CES, Lisboa, ISEG, 2009.
- PEREIRA, Sónia, *Trabalhadores de Origem Africana em Portugal. O impacto das novas vagas na imigração*, Lisboa, Edições Colibri, 2010.

- PISCITELLI, Adriana, «Interseccionalidade, categorias de articulação e experiências de migrantes brasileiras», *Sociedade e Cultura*, nº 11, 2008, págs. 263-274.
- PONTES, Luciana, «Mulheres brasileiras na mídia portuguesa», *CADERNOS Págu*, no 23, 2004, págs. 229-256.
- RAMOS, Madalena y FERREIRA, Ana Cristina, «Imigrantes Brasileiros em Portugal: como casam e com quem casam», *Actas del VII Congresso português de sociologia*, Universidade do Porto, Portugal, 2012.
- RESENDE, Viviane y RAMALHO, Viviane, *Análise de discurso crítica*, San Pablo, Contexto, 2006.
- RIFKIN, Jeremy, *The End of Work: The Decline of the Global Labor Force and the Dawn of the Post-Market Era*, Nueva York, Tarcher, 1996.
- ROCA GIRONA, Jordi, «Migrantes por amor. La búsqueda y formación de parejas transnacionales», *AIBR*, vol. 2, nº 3, 2007, págs. 430-458.
«Migraciones amorosas, migraciones (re)negadas. La búsqueda y formación de parejas transnacionales entre hombres españoles y mujeres latinoamericanas y eslavas», *Migraciones*, nº 25, 2009, págs. 89-124.
- SANTOS, Boaventura, *Portugal: ensaio contra a autoflagelação*, Coimbra, Almedina, 2011.
- SANTOS, Boaventura; GOMES, Conceição y DUARTE, Madalena, «Tráfico sexual de mulheres: representações sobre ilegalidade e vitimação», *Revista Crítica de Ciências Sociais*, nº 87, 2009, págs. 64-94.
- SILVA, Luzia Rodrigues, «Representação e identidades: um estudo crítico do discurso», en RESENDE, Viviane y PEREIRA, Fábio Henrique (eds.), *Práticas Socioculturais e Discurso: Debates transdisciplinares*, Covilhã, LabComBook, 2010, págs. 109-128.
- TÉCHIO, Kachia, *Tecendo pro trás do espelho: Representações Identitárias de Imigrantes Brasileiras em Portugal*, tesis de Maestría,

Programa de pós-graduação em Antropologia, Faculdade Ciências Sociais e Humanas da Universidade Novas de Lisboa, Lisboa, 2005.

«Imigrantes brasileiros não documentados: uma análise comparativa entre Lisboa e Madrid», *SOCIUS Working Papers*, nº 1, ISEG/UTL, 2006.

TOGNI, Paula y RAPOSO, Paulo, *Fluxos Matrimoniais Transnacionais entre Brasileiras e Portugueses*, Lisboa, ACIDI, 2009.

VAN DIJK, Teun, *Racismo e discurso na América Latina*, San Pablo, Contexto, 2008.

Discurso e Poder, San Pablo, Contexto, 2010.



De controles y resistencias... o ¿cómo se administran e invierten las remesas? Evidencias desde Veracruz (México) y Chicago (EE. UU.)

CAROLINA ROSAS¹

Consideraciones iniciales

En coherencia con las características de la fase contemporánea de globalización, las remesas provenientes de la migración se han convertido en un tema académico, político y económico relevante. Sin embargo, el estudio de la dinámica de inversión de las remesas en los hogares, desde una perspectiva de género, conforma un campo de análisis que se encuentra en una etapa incipiente.²

Desde un punto de vista macro, existe discusión acerca de los distintos tipos de alcances de las remesas, aunque hay un amplio acuerdo en cuanto a no responsabilizar a los migrantes por el desarrollo de sus países de origen. En este artículo se comprende que las remesas son más que una transferencia financiera periódica; ellas son el resultado de un complejo proceso de negociación dentro de los hogares que, a su

¹ CONICET/IIGG-Universidad de Buenos Aires, Argentina.

² OROZCO, M., *Gender and remittances: Preliminary notes about senders and recipients in Latin America and the Caribbean*, documento presentado en el panel «Gender Dimensions of International Migration», Naciones Unidas, Nueva York, 2006; ROSAS, C., «Remesas y mujeres en Veracruz. Una aproximación macro-micro», en SUÁREZ, B. y ZAPATA, E. (coords.), *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, México, GIMTRAP, 2004; ROSAS, C., «Administrando las remesas: posibilidades de autonomía de la mujer. Un estudio de caso en el centro de Veracruz», *Género, Cultura y Sociedad*, n° 1, 2005.

vez, está inmerso en una intrincada red entre la diáspora y los países de origen.³ También Alejandro Canales y Peggy Levitt entienden que las remesas no pueden concebirse solamente como un flujo monetario o de recursos materiales, sino que además conllevan una importante carga simbólica y material, sobre la cual se sostiene la reproducción social y cultural de los arreglos familiares que trascienden límites territoriales.⁴

En cuanto al papel de las remesas en la organización familiar, a partir de los resultados de encuestas realizadas en América Central en los años noventa, Jorge Martínez Pizarro sugiere que «son un elemento de la estrategia de supervivencia de los pobres y generan un cambio –aunque pequeño– en la organización y estructura de las familias receptoras. Este cambio (...) ocurre fundamentalmente en la redefinición de la jefatura familiar, afectando su organización interna y con ello modificaría su integración social, generando nuevas estructuras microsociales. (...) La migración de sus parejas llevaba al aumento de la participación de las mujeres en la jefatura de los hogares y en el proceso de toma de decisiones en el ámbito familiar».⁵

El estudio realizado por Santillán y Ulfe en El Salvador concluye que «la relación entre remesas y empoderamiento femenino es compleja y depende mucho del contexto del envío y recepción. Además del flujo de dinero están las remesas sociales, de manera que no se trata

³ RAMÍREZ, C.; GARCÍA DOMÍNGUEZ, M. y MÍGUEZ MORAIS, J., *Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo*, Santo Domingo, Instraw, 2005.

⁴ CANALES, A., «El papel de las remesas en la configuración de relaciones familiares transnacionales», *Papeles de Población*, n° 44, 2005a; CANALES, A., «El papel económico y productivo de las remesas en México. Una visión crítica», ponencia presentada en el *Seminario internacional: Problemas y desafíos de la migración y el desarrollo en América*, Red Migración y Desarrollo, Cuernavaca, 2005b; LEVITT, P., «Social remittances- culture as a development tool», documento presentado en *Gender and Remittance Flows Session International Forum on Remittances*, International Development Bank, Washington, 2005.

⁵ MARTÍNEZ PIZARRO, J., *Las remesas de los migrantes, los estudios de la CEPAL y algunas discusiones pendientes (notas de trabajo)*, ponencia presentada en el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política-UNESCO, gobiernos de Argentina y de Uruguay, realizado en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2006, pág. 4.

de simples transferencias monetarias, sino que estas participan en una intrincada red de relaciones de género, clase y etnia, con implicancias en las relaciones de poder, en las transformaciones sociales y en las negociaciones al interior de los hogares». Según las autoras, «la remesa se convierte en una suerte de transferencia entre pobres y juega un papel de compensación social, puesto que se utiliza para mejorar las condiciones de vida de las familias y comunidades receptoras».⁶

Otra cuestión que ha concentrado cierta atención es la pregunta acerca de si son los varones o las mujeres migrantes quienes envían más dinero en concepto de remesas. Si bien la evidencia depende del contexto migratorio estudiado, los hallazgos cuantitativos en diferentes contextos presentados por Carlota Ramírez y otras, Marcela Cerrutti y Carolina Rosas permiten sostener que generalmente son los varones quienes más dinero envían a sus lugares de origen, y lo hacen de forma más frecuente y periódica.⁷ Al respecto Jorge Martínez Pizarro señala que «a pesar de la mayor participación femenina en varios flujos de latinoamericanos y caribeños, el proceso de envío de remesas parece involucrar preferentemente a los hombres, aun en aquellas subregiones y países en que se da una notoria mayor emigración femenina».⁸ Ese proceso reflejaría la división sexual del trabajo, y el hecho de que los varones logran mejores inserciones laborales y salarios en los lugares de destino.

Espero que los hallazgos presentados en este artículo constituyan un aporte a ese campo analítico. Si bien existen múltiples dimensiones que pueden ser abordadas, me centraré en algunos aspectos que he

⁶ SANTILLÁN, D. y ULFE, M. E., *Destinatarios y usos de remesas. ¿Una oportunidad para las mujeres salvadoreñas?*, Chile, CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, 2006, págs. 5-6.

⁷ RAMÍREZ, C., et.al., *Cruzando fronteras: Remesas...*, op. cit.; CERRUTTI, M., «Género y remesas entre los migrantes paraguayos y peruanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina», ponencia presentada en el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política-UNESCO, gobiernos de Argentina y de Uruguay, realizado en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2006; ROSAS, C., *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*, Buenos Aire, Eudeba, 2010.

⁸ MARTÍNEZ PIZARRO, J., *Las remesas de los migrantes...*, op. cit., pág. 7.

desarrollado acerca de las expectativas y prácticas vinculadas con la administración e inversión de las remesas, cuyos protagonistas son los esposos emisores desde Estados Unidos y las cónyuges receptoras de una localidad con escasa antigüedad migratoria, en Veracruz, México.

Más específicamente, este artículo analiza las expectativas de los varones que envían dinero desde la ciudad de Chicago, cómo perciben el uso que sus cónyuges hacen de las remesas en la comunidad de origen, así como los acuerdos y desacuerdos que se presentan en la pareja acerca de la inversión.⁹ Interesa también profundizar en los mecanismos de control que los hombres despliegan para asegurar un «buen» uso del dinero que envían desde Estados Unidos, así como en las posibilidades de las mujeres para resistir y transgredir las órdenes. A partir de lo anterior, discuto acerca del «mandato» de control masculino sobre la mujer y las posibilidades de agencia femenina.

Los hallazgos presentados en estas páginas se derivan de mi investigación doctoral, en la cual analizo los numerosos y complejos acomodamientos que, tanto en las prácticas como en las representaciones sociales y subjetivas, el fenómeno migratorio suele imponer en tres importantes «mandatos» de la masculinidad: a) el papel de proveedor; b) la autoridad en el hogar y el control sobre la mujer; y c) la valentía y la exposición a riesgos.¹⁰ La principal contribución de ese estudio radica, precisamente, en brindar elementos acerca del inicio de los procesos de construcción de las masculinidades migrantes, en un contexto donde prima la emigración de varones.¹¹ Se trata de un trabajo pionero dentro de los estudios de migración con perspectiva de género porque coloca a los varones como protagonistas. Sin embargo, por el carácter relacional de las construcciones de género, los hallazgos

⁹ «Varones» y «hombres» serán términos usados de forma indistinta.

¹⁰ La investigación fue financiada por El Colegio de México (COLMEX), el Programa de Salud Reproductiva y Sociedad del COLMEX, la Fundación Sasakawa de Japón y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Golfo-México).

¹¹ ROSAS, C., *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, México, Ed. El Colegio de México AC, 2008.

también hacen referencia a la situación de las mujeres (no migrantes). Las trayectorias analizadas son heterogéneas; mismas que muestran la importancia de considerar a la generación, además del género, como categoría analítica.

Debido al tipo de cuestionamientos que impulsó esa investigación, la estrategia metodológica fue principalmente cualitativa: realicé 48 entrevistas en profundidad: 27 varones y 21 mujeres.¹² El trabajo de campo duró un año y medio, aproximadamente, dándose por finalizado a fines de 2002. Las entrevistas se realizaron en una localidad de 1.860 habitantes llamada El Cardal, de la región central del estado de Veracruz, México; así como en el principal destino internacional de los cardaleños: la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos. En el apartado siguiente se caracteriza la población estudiada.

El contexto migratorio analizado

Los hallazgos se derivan de un contexto de migración internacional emergente, ya que fue a partir de los años noventa que Veracruz vio crecer significativamente su flujo. Los cardaleños, al igual que otros veracruzanos, se insertaron en la migración hacia Estados Unidos en la década del noventa debido, en gran parte, a la crisis de la cafecultura y de la caña de azúcar.

Alrededor de 127 cardaleños se encontraban o habían estado alguna vez en Estados Unidos para fines de 2001. Durante el año 2002 migraron alrededor de 20 personas más. Si se tiene en cuenta que el primer cardaleño que salió hacia Estados Unidos lo hizo en enero de 1998, y que solo a partir de 1999 las salidas se hicieron más frecuentes,

¹² En este documento se utilizarán algunos fragmentos de las entrevistas. En todos los casos se usaron pseudónimos a fin de resguardar la identidad de las personas; por la misma razón también se modificó el nombre de la localidad donde se desarrolló el trabajo de campo. Además, cabe señalar que por los intereses que guiaron la investigación, los varones que expresaron tener elecciones sexuales diferentes a la heterosexual no formaron parte del universo estudiado.

es notoria la velocidad con la que aumentó la emigración internacional en El Cardal en esos años. Por otra parte, cabe señalar que este flujo tiene un alto componente masculino (87 por ciento), y encuentra su grueso en las edades laborales (25-29 años). Dado el carácter reciente del flujo, al momento del estudio todos los migrantes cardaleños estaban protagonizando su primer movimiento internacional, y se encontraban en Estados Unidos en condición irregular.

En los años analizados, las parejas cardaleñas no llevaban mucho tiempo separadas y casi todos los esposos enviaban remesas regularmente. Se trataba en general de familias con hijos pequeños, que transitaban los primeros años de su formación. Los envíos de remesas suelen mermar en contextos de mayor antigüedad migratoria y, más aún, luego de la última crisis económica y el recrudecimiento de las políticas migratorias estadounidenses.

El carácter de migración emergente también se evidenció en la captación de remesas documentada para Veracruz por el Banco de México. Según María Eugenia Pérez Herrera, mediante dicho banco ingresaron a Veracruz en concepto de remesas familiares 76.2 millones de dólares en 1993, 524.81 en 2001 y 775.9 millones de dólares en 2003.¹³ Del total de las remesas captadas por el Banco de México en el año 2003, el 5,8 por ciento correspondían a Veracruz, lo cual ubicaba al estado en séptimo lugar entre los que más dinero recibieron, luego de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Distrito Federal y Puebla. Si se tiene en cuenta que en 1995 Veracruz ocupaba el lugar quince, se comprende la rapidez con que aumentó el flujo de remesas hacia la entidad. Cabe mencionar, sin embargo, que según Fernando Lozano Ascencio «el Banco de México reconoce que el importante crecimiento de las remesas en 2002 y 2003 refleja no solo que un mayor número de emigrantes efectuó envíos de dinero a sus familias,

¹³ PÉREZ HERRERA, M. E., «Migración internacional y políticas públicas en el estado de Veracruz» en FERNÁNDEZ DE CASTRO, R.; GARCÍA ZAMORA, R.; CLARIOND RANGEL, R. y VILA FREYER, A. (coords.), *Las Políticas Migratorias en los Estados de México*, México, H. Cámara de Diputados, LX Legislatura-ITAM-UAZ, 2007.

sino también una mejor cobertura contable de esas transacciones»;¹⁴ además, es posible que se estén contabilizando como remesas familiares aquellos recursos que provienen de otro tipo de transacciones comerciales, tales como las provenientes de pequeños exportadores o comerciantes.¹⁵

Se reconoce que las características del contexto abordado imponen especificidades, lo diferencian de otros (con mayor componente femenino, urbanos, de mayor antigüedad migratoria, etc.) y, por lo tanto, condicionan los hallazgos. Es decir, lo que expondré a continuación se deriva de un estudio específico, acotado en tiempo y espacio, pero que puede brindar recursos analíticos para comprender lo que sucede en otros ámbitos.

Migraciones, género y masculinidades

Como sugiere Ivonne Szasz, los estudios que ponderan una perspectiva de género han mostrado que frecuentemente la migración femenina tiene características diferentes de la masculina, han puesto de relieve los elementos de género presentes en las decisiones y estrategias migratorias, y han propuesto indicadores y unidades de análisis que hicieran posible una mejor captación de las especificidades de los movimientos migratorios de mujeres, entre otros aspectos.¹⁶ Ahora bien, el interés por el análisis de la migración desde un enfoque de género se ha centrado principalmente en las mujeres, lo cual ha producido un desequilibrio entre la investigación realizada sobre ellas y la que ha involucrado a los varones. Hace pocos años que se ha comenzado

¹⁴ LOZANO ASCENSIO, F., «Tendencias recientes de las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos», *Working paper 99*, San Diego, The Center for Comparative Immigration Studies, University of California, 2004, pág. 16.

¹⁵ Los datos mencionados acerca de la magnitud de los flujos de remesas corresponden al periodo estudiado. Posteriormente se dieron diversos cambios en los mismos.

¹⁶ SZASZ, I., «La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México», en GARCÍA, B. (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, SOMEDI, 1999.

a señalar la importancia de incluir a los varones en este tipo de estudios.¹⁷ Se ha reconocido que la inclusión de los varones en los estudios de género no solo permite conocer mejor sus experiencias como seres condicionados por el sistema de género, sino también una mayor comprensión de las experiencias de las mujeres, dado que se trata de un sistema de carácter relacional.

Reconocer que la situación de las mujeres es, en términos relativos, más sufrida que la de los varones (hay suficiente evidencia al respecto, comenzando por la violencia en el hogar y los femicidios), no habilita a considerar que estos están menos condicionados por el sistema de género. Al respecto, identifico la existencia de dos discusiones diferentes: una que apunta al grado de condicionamiento y otra que apunta a las consecuencias de tal condicionamiento. Respecto de la primera, y en acuerdo con Bourdieu,¹⁸ entiendo que los hombres están igualmente condicionados que las mujeres por la estructura de género en tanto conjunto de disposiciones duraderas.¹⁹ En cuanto a la segunda discusión, entiendo que las mujeres son más perjudicadas por dicho condicionamiento. En otras palabras, y haciéndome eco de Kaufman,²⁰

¹⁷ JIMÉNEZ JULIA, E., «Una revisión crítica das teorías migratorias desde a perspectiva a xénero», *Estudios Migratorios*, n° 5, 1998; SZASZ, I., «La perspectiva de género en el estudio...», op cit.; ROSAS, C., *Implicaciones mutuas entre el género...*, op. cit.

¹⁸ BOURDIEU, P., *La Dominación Masculina*, Barcelona, Ed. Anagrama, 2000.

¹⁹ El sistema de género se puede concebir como parte de un habitus, es decir integrante del conjunto de disposiciones duraderas y transferibles de percepciones, pensamientos, sentimientos y acciones de todos los miembros de una sociedad que, al ser compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes. Así, las prácticas de las personas no son libres ya que los habitus son principios generadores y organizadores de las mismas; pero tampoco están totalmente determinadas, porque los habitus son disposiciones y, como tales, no impiden la producción de prácticas diferentes. Es decir, el sistema de género no es independiente de la acción social, sino que se produce, reproduce y cuestiona en las interacciones entre actores y/o grupos. De allí que algunas dimensiones del mismo pueden ser cuestionadas y reinterpretadas en el curso de nuevas experiencias o coyunturas, tal como la migratoria, aunque sea de forma parcial, y hasta temporal. BOURDIEU, P., *El sentido práctico*, Madrid, Taurus Ediciones, Madrid, 1991.

²⁰ KAUFMAN, M., «Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres», en VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (eds.), *Masculinidad/es. Poder y Crisis*, Chile, Ediciones de la Mujer, n° 24, ISIS-FLACSO, 1997.

no equiparo el dolor de los varones con las formas sistemáticas de opresión sobre las mujeres, sino que reconozco que los hombres están tan condicionados como las mujeres y que su poder también tiene un costo para ellos.²¹

Cabe recordar la discusión acerca de la pertinencia de usar el término masculinidad en singular o en plural (masculinidad o masculinidades) ya que, como expresa Connell, el efecto combinado de diferentes categorías sociales ha llevado a reconocer la existencia de múltiples masculinidades.²² Es decir, cuando se habla de «múltiples masculinidades» se hace referencia a las múltiples combinaciones que se pueden producir entre diferentes categorías tales como edad, clase, etnia, religión, preferencia sexual, etc. Al respecto, si bien considero necesario comprender la pluralidad y las formas complejas de las masculinidades, me parece desafortunado desconocer ciertos elementos más o menos compartidos, que se imponen como «prescripciones/mandatos» a gran parte de las masculinidades a lo largo y ancho del mundo, en contextos y grupos sumamente dispares.²³ Precisamente, por mandato masculino entiendo al conjunto de requerimientos simbólicos y materiales que el sistema de género hace a los varones, tales como ser el principal proveedor económico, demostrar valentía y exponerse a riesgos, o controlar las actividades de las mujeres. El último mandato es abordado en este artículo, en relación a la administración e inversión de las remesas provenientes de la migración.

En diversos estudios se ha analizado la situación femenina en el ámbito económico-laboral y los controles que despliegan los varones

²¹ Estas reflexiones se encuentran desarrolladas en ROSAS, C., *Varones al son de la migración...*, op. cit. Al respecto, véase también: MINELLO, N., «Masculinidad/es: un concepto en construcción», *Nueva Antropología*, vol. XVIII, n° 61, 2002.

²² CONNELL, R., «La organización social de la masculinidad», en VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J., *Masculinidad/es. Poder y Crisis*, Chile, Ediciones de la Mujer, n° 24, ISIS-FLACSO, 1997.

²³ Por ello, creo que ambos términos –masculinidad y masculinidades– pueden ser utilizados, siempre que se tenga en cuenta que apuntan a diferentes niveles de análisis. Lo mismo puede ser propuesto para pensar la feminidad y las feminidades.

al respecto. Entre las mujeres con cónyuges migrantes, los hallazgos sugieren que los efectos de la ausencia del esposo son importantes, en tanto ellas y sus familias deben hacer una serie de arreglos ante la partida del esposo. En muchos casos, la mujer se convierte en administradora del patrimonio familiar y, cuando la remesa no llega o está destinada a bienes durables, se convierte en generadora de ingresos. Aunque en ocasiones las mujeres fungen como representantes de sus esposos, quienes a la distancia ordenan y toman decisiones, también se ha constatado que la ausencia del hombre puede posibilitar avances en la autonomía femenina, particularmente cuando la mujer comienza a tener injerencia en las decisiones económicas relacionadas con la administración e inversión de las remesas.²⁴ Veamos, en las páginas siguientes, las dinámicas específicas halladas en El Cardal.

Las motivaciones migratorias y la importancia de las inversiones visibles en El Cardal

Como ya se indicó, entre los detonantes estructurales de la migración cardaleña hacia Estados Unidos, la crisis agraria cumplió un papel destacado. Pero los hombres con responsabilidades familiares

²⁴ ARIZA, M., *Ya no soy la que dejé atrás... mujeres migrantes en República Dominicana*, Instituto de Investigaciones Sociales, Editorial Plaza y Valdés, México, 2000a; ARIZA, M., «Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos», en BARRERA BASSOLS, D. y OEHMICHEN BAZÁN, M. C. (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/UNAM-IIA, 2000b; BARRERA BASSOLS, D., y OEHMICHEN BAZÁN, M. C., «Introducción» en BARRERA BASSOLS, D. y OEHMICHEN BAZÁN, M. C. (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/UNAM-IIA, 2000; SZASZ, I., «La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México», en GARCÍA, B. (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, SOMEDE, 1999; ZAMUDIO, P., *Huejuquillense immigrants in Chicago: culture, gender and community in the shaping of consciousness*, tesis doctoral, Northwestern University, Illinois, Estados Unidos, 1999; HONDAGNEU-SOTELO, P., *Gendered Transitions. Mexican experiences of immigration*, Berkeley, University of California Press, 1994; HUGO, G., «Migrant women in developing countries», *United Nations Expert Group Meeting on the feminization of internal migration*, México, (mimeo), 1991.

legitiman su migración no solo en la crisis económica que afectó su inserción laboral en Veracruz y en las posibilidades de empleo que ofrece Estados Unidos, sino en la división sexual del trabajo en la que han sido socializados. Es decir, los varones son percibidos y se auto-perciben como los principales encargados de suministrar el bienestar económico a la familia. El temor a ser calificados como proveedores ineficientes es uno de los principales factores que los lleva a oponerse al trabajo extradoméstico de sus esposas.²⁵

Así, quién debe migrar no es una pregunta que ocupe demasiada atención en las parejas cardaleñas, porque si se migra para trabajar y proveer, y el principal encargado de ello es el varón, será él quien migre. De esta manera, la migración cumple el importante papel de vehículo para transitar de una situación económica y masculina no satisfactoria a otra que se espera sí lo sea; lo cual, además, les permite continuar erigiéndose como proveedores sin necesidad de ceder al trabajo extradoméstico de las cónyuges.²⁶

Los motivos «económicos» de los varones están ampliamente asociados con motivos afectivos. El agrandamiento familiar o el

²⁵ La delimitación de los roles de género aparece muy rígida y estereotipada en el «deber ser» (en las representaciones sociales), pero en la cotidianidad (en la práctica) es más flexible. Sin embargo, ninguna mujer cuestionó la responsabilidad del hombre como proveedor principal del hogar. Es decir, algunas mujeres cuestionan las limitaciones de los esposos a su participación laboral, y algunas se animan a contradecir los deseos de sus esposos, pero no cuestionan el rol económico del varón.

²⁶ Claro está que otros aspectos deben considerarse en la decisión de migrar y en la selectividad del flujo a favor de los varones. Entre otros, hay que tener en cuenta las características del mercado de trabajo de destino que, al momento del estudio, permitía la inserción de los varones. Otros mercados laborales, tal como el argentino, facilitan la inserción de las mujeres, lo cual opera como selector a favor de ellas, aún cuando en los países de origen se encuentren pautas de género según las cuales el varón se erige como principal proveedor. Otro aspecto que afecta la selectividad a favor de los varones, y que puede diferenciar el proceso analizado de otros, refiere a las características en las que se produce el cruce de la frontera internacional México-Estados Unidos ya que, por su peligrosidad y alta demanda de resistencia física, generalmente no son percibidas como «propicias» para las mujeres. Además, la escasa antigüedad del flujo cardaleño y la escasa madurez de sus redes, también contribuyen a explicar que pocas mujeres cardaleñas participen en el proceso.

crecimiento de los hijos, y los mayores gastos que eso supone, conforman las principales preocupaciones expresadas. La comparación entre la propia niñez del migrante y la de sus hijos, así como el ferviente deseo de que «los hijos tengan lo que ellos no tuvieron», son aspectos que aparecen recurrentemente entre las motivaciones para migrar. Es decir, la mayoría habla de un pasado de privaciones que no quiere ver repetirse en su prole. Así, la familia ocupa un lugar central en los discursos de los migrantes adultos acerca de sí mismos y acerca de las motivaciones a las cuales adjudican la migración.

Además, en los motivos para irse también se observa cierta competencia entablada con otros varones. Los adultos entrevistados relacionan, en competencia, al menos a dos actores: uno es el que desea «ser igual a», en tanto que el otro expresa a aquellos que ya han logrado o están logrando ponerse uno o dos escalones más arriba. En otras palabras, el deseo de migrar entre los adultos es un deseo atado no solo a las necesidades propias y del núcleo de dependientes, sino amarrado a un otro que se percibe en mejores condiciones y que se admira por su eficacia como proveedor.

Los ojos evaluadores de la comunidad están puestos en los que se fueron, porque son pocos y porque todos se conocen en el pueblo. Para ser bien evaluados, el tiempo que un hombre adulto lleva en Estados Unidos debe correlacionarse de forma positiva con los adelantos realizados: a mayor duración de la migración, mayores deben ser las inversiones. Existe el supuesto implícito de que la migración sin mejoramiento económico implica un fracaso. El temor a regresar sin haber hecho lo suficiente es un aspecto reiterado en los discursos y señala la importancia de la comparación y la competencia como condicionantes de las acciones migratorias de los varones adultos.

Lo que digo es que yo soy de los primeros [que se vino para Estados Unidos] y creo que yo soy el que me voy atrasando más. Muchos que se vinieron después, ya van haciendo más que uno (...) Ahora que hay más gente acá, ya como que hay hasta competencia... Ya uno tiene que tener más cuidado, mandar más y hacer (...) Pero la mera compe-

tencia te la hacen de allá, porque la gente comenta: «aquél tiene bien poquito tiempo que se fue y ya está haciendo muchas cosas» (Beto).²⁷

Para no ser calificado como «fracasado», el lugar donde se invierta y el tipo de inversión realizada son dos elementos que deben ser cuidados. Se afirma la importancia de mandar dinero a la comunidad de origen, ya que allí es donde «se ve» que están «trabajando bien». Entonces, aunque diversos elementos deben tenerse en cuenta para comprender la validación social adquirida por los varones adultos que migran, las inversiones visibles realizadas en la comunidad son el principal. Los miembros de la comunidad, tanto hombres como mujeres, coinciden en validar este aspecto conforme se adecua a una expectativa social generalizada.

El uso de las remesas: acuerdos, negociaciones y conflictos al interior de las parejas

El envío de la remesa supone, al menos, la existencia de un emisor y un receptor. En El Cardal, los varones unidos y sus cónyuges son, respectivamente, los emisores y las receptoras por excelencia. El Cardal no escapa a lo encontrado en otros estudios realizados en México, en los cuales se ha evidenciado que las mujeres son, en general, las principales receptoras de las remesas; esto se ha encontrado tanto en contextos de mayor antigüedad migratoria, como en flujos en los cuales la proporción de mujeres migrantes es mayor.

Casi todos los varones adultos migrantes enfatizaron que el carácter de receptoras de las esposas nunca fue puesto en cuestión. Aún cuando es posible que dicho carácter haya estado fuera de cuestionamiento para los varones, al menos una de las cónyuges manifestó haber sentido dudas al respecto.

El dinero siempre [me lo envía] a mí. Es que yo desde un principio, desde que nos casamos, le sacaba todo en claro. Le digo: «si estamos

²⁷ Beto: 40 años, escolaridad universitaria incompleta, en unión conyugal, tres hijos.

casados los dos, las cosas son entre los dos». (...) Hacía tres años que él me venía diciendo que se quería ir. Y como luego yo sabía que otros le mandaban a la mamá, a un hermano; y a la esposa le van pasando un poquito pa' que coma. Le digo: «si te vas a ir, vamos a arreglarnos entre nosotros» (Lina).²⁸

Si bien Lina manifiesta que, desde el inicio de la unión, nadie ha interferido en las decisiones económicas de la pareja, las experiencias negativas de otras cónyuges la impulsaron a explicitarlo nuevamente. Es decir, la migración fue percibida como un evento que podía cambiar un orden establecido. Por ello la necesidad de reafirmar límites previos y/o de fijar nuevos límites preventivos.

Aunque ellas son las receptoras, todos los varones se autodescriben como los principales decisores acerca de en qué y cómo invertir. La mayoría de las mujeres coincide en esta apreciación, justificándola por el esfuerzo que ellos hacen en Estados Unidos.

[Del dinero que mi esposo me envía] agarro yo para mi gasto y, por las dudas, dejo en casa por si lo necesito por alguna necesidad. Pero también voy ahorrando... en el banco; porque digo: si está él por allá hay que ahorrar, no gastarlo todo (Silvana).²⁹

Entrevistadora: Pero ¿la única que puede sacar dinero del banco eres tú?³⁰

Ana: Sí.

Entrevistadora: ¿Puede sacar él?

Ana: No. (...) Pero yo nunca saco sin que él me diga o sin pedirle permiso. (...) Es que él se fue para eso... trabaja mucho para ahorrar (Ana).³¹

²⁸ Lina: 36 años, escolaridad secundaria completa, casada, tres hijos.

²⁹ Silvana: 39 años, escolaridad secundaria incompleta, en unión conyugal, tres hijos

³⁰ La cuenta bancaria está a nombre de Ana y no del esposo.

³¹ Ana: 29 años, escolaridad secundaria incompleta, en unión conyugal, dos hijos.

La mayoría de las y los entrevistados acuerda en que lo ganado es, en primer lugar, de quien lo gana. Y como quien lo gana es el hombre, son ellos los que generalmente dicen la última palabra acerca de su uso.

Otra situación que muestra la primacía del varón en los aspectos económicos es que ellos frecuentemente ocultan el monto total de las ganancias obtenidas en Estados Unidos, como también encuentra Hondagneu-Sotelo.³²

Nunca me ha dicho nada [acerca de cuánto dinero gana en Estados Unidos]. Yo luego le decía: yo oigo que dicen que unos trabajan aquí y allá, y cuánto ganan. Pero él no... Mi esposo me decía: «¿Cómo están?, ¿cómo están los niños?», y que esto, y que lo otro. Pero de trabajo no [me habla]. A veces le decía yo: ¿en qué trabajas? Dice: «Estoy en una fábrica de esto o lo otro». Pero no que de él saliera. (...) Digo: no quiere que yo le haga la cuenta de lo que va a ganar (Alicia).³³

Ahora bien, antes de que la migración llegara a El Cardal, las mujeres solo estaban en condiciones de administrar la parte del dinero que los esposos les proporcionaban para efectuar los gastos para la reproducción doméstica. Sin embargo, a partir de la migración y aún cuando ellos continúen tomando importantes decisiones a la distancia, las mujeres reciben toda la remesa y no solo la parte que les permite solventar los gastos cotidianos. Eso marca una diferencia importante respecto de la acotada disponibilidad de dinero que ellas tenían en la etapa premigratoria, y tiene injerencia en las dificultades que los hombres observan para controlar el uso que las mujeres hacen de las remesas, como nuestro más adelante.³⁴

³² HONDAGNEU-SOTELO, P., *Gendered Transitions. Mexican experiences...*, op. cit.

³³ Alicia: 35 años, secundaria completa, en unión conyugal, tres hijos.

³⁴ La partida hacia Estados Unidos, en algunos casos obligó a los hombres cardaleños a informar a sus mujeres acerca de la situación económica que atravesaban. Desde ese momento, ya se puede hablar de un primer cambio en el lugar de algunas mujeres. Pasaron de estar desinformadas a estar informadas sobre la situación económica de sus cónyuges y familiares; en especial se enteraron de deudas y otros compromisos económicos contraídos por sus esposos. Es decir, más allá de las remesas, la ausencia del esposo ubicó a las mujeres en un espacio simbólico y material que antes era, básicamente, controlado por los varones.

Pasemos ahora a revisar qué significa ser «administradora».

Yo soy la que administro el dinero. Yo le digo lo que hace falta... Por eso me siento mal. A veces me siento como cansada, porque él está atendido a mí. Él me manda dinero, yo lo administro y para decisiones solo yo (Clara).³⁵

Sí, yo administro... Me manda y me dice: «tanto vas a depositar». Y yo le deposito. Porque le digo a mi mamá que de todos modos es por lo que él se ha ido por allá. Es dinero que él se gana y tiene uno que respetar que él piense a ver qué hace con ese dinero (Alicia).

Las respuestas de Clara y Alicia hacen referencia a dos situaciones diferentes. La diferencia en sus discursos es importante y está asociada con la forma en que el dinero es percibido: como propio (de la pareja/familia) o como ajeno (del esposo). En otras palabras, no en todos los casos «administrar» significa lo mismo. Por ello, considero adecuado realizar una primera distinción entre «administradoras» y «depositarias». La «administradora» es, no solo la que recibe el dinero, sino la que se apropia de él, material y simbólicamente. La «depositaria» es aquella que lo recibe pero no llega a sentirlo como propio, y espera autorización para emplearlo. Sin embargo, que la depositaria espere instrucciones del esposo para gastar o ahorrar el dinero, no significa que no tome decisiones económicas dirigidas al ámbito doméstico y al cuidado de los hijos. Es decir, toma decisiones acerca de una pequeña parte del dinero remesado, tal como lo hacía antes de que su cónyuge migrara.

Aunque la distinción entre administradoras y depositarias me parece afortunada en tanto ilustra la relativa autonomía de la mujer para tomar decisiones, así como el grado de control que los esposos efectúan, se trata de dos situaciones extremas. En la mayoría de los casos las mujeres son, en primer lugar, depositarias y solo en algunas situaciones se erigen como administradoras y toman parte, junto al hombre, de las decisiones económicas.

³⁵ Clara: 29 años, secundaria completa, casada, un hijo.

Ahora bien, para las/los cardaleños la noción de «administración» está más ligada a las decisiones en torno a los gastos inusuales que a los domésticos.³⁶ Cabe distinguir, entonces, entre las «decisiones inusuales» y las «decisiones cotidianas» relacionadas con el uso de la remesa. Las primeras están casi siempre asociadas discursivamente a los varones (construcción de viviendas, compra de fincas o ahorros depositados en el banco, por ejemplo), mientras que las segundas a las mujeres (gastos para la manutención doméstica, de los hijos o relacionados con la salud, entre otros).

Precisamente, los gastos inusuales son los que más ocupan y preocupan a los varones. Ante los retrasos en las inversiones o la posibilidad de que la esposa se desvíe de lo ordenado, los varones suelen realizar advertencias.

Yo le dije [a mi esposa]: cuidado que no soy menso.³⁷ Yo no sé leer ni escribir, pero sé bien el dinero que tengo en el banco (Emilio).³⁸

Le dije [a mi esposa] que no gastara en eso de la ropa para los niños (...) Unas veces ella se molesta y dice: «tú quieres que todo el dinero esté, que no lo toque, pero es imposible». Y al rato tú ya la hiciste enojar; uno está de mal humor y ya te arrepentiste (Beto).

Si bien la opinión del hombre prevalece en la mayoría de los casos, las mujeres también participan en los procesos de decisión y de inversión. El principal problema que surge en la pareja tiene que ver con los retrasos en la conclusión de las inversiones inusuales.

A mí me dicen... me dicen cómo va la casa... y va lenta. Si la mujer no le mete sentido a lo que tú estés haciendo... Porque si tú estás sacrificándote y [ella] no te cuida [el dinero] o no hace nada... ¿de qué te sirve? (...) Porque yo sé que con ochenta dólares que mande... se tenta dólares... yo sé que en mi casa están comiendo bien (Mario).³⁹

³⁶ Por «inusuales» refiero a aquellos gastos no cotidianos, de gran envergadura, que requieren de grandes montos de capital, tal como la construcción de una vivienda o adquisición de una finca.

³⁷ Menso: tonto.

³⁸ Emilio: 39 años, sin escolaridad, en unión conyugal, tres hijos.

³⁹ 8 Mario: 34 años, escolaridad primaria completa, casado, tres hijos.

Cuando surgen estos desacuerdos, algunos varones sienten que su sacrificio no es recompensado ni reconocido. Los varones esperan reciprocidad por el esfuerzo que hacen y por los peligros que enfrentaron en el cruce de la frontera con Estados Unidos. La reciprocidad esperada reside en que ellas «cuiden» el dinero y que se comporten adecuadamente como madres y esposas. Además, y como ya mostré, el tiempo es un aspecto clave para la validación pública de la masculinidad, ya que el tiempo de duración de la migración debe correlacionarse positivamente con los adelantos visibles. Así, se pone de relieve que la validación que el hombre logra frente a la comunidad u otros hombres, depende en gran medida del proceder de la mujer.

Las preguntas realizadas vía telefónica por los esposos constituyen la forma más directa de control. Las mujeres deben exponerles el monto recibido, el gastado y el concepto del gasto. Más allá de los posibles ocultamientos que las mujeres realicen, existe una actitud masculina controladora.

Y luego [mi esposo me] dice: «¿en qué lo gastaste? Si yo te mandé tanto, y no creo que tanto lo hayas gastado en una semana». (...) Ya tengo que darle explicaciones, o decirle enojada: «¿Sabes qué? yo puedo trabajar; tú manda tu dinero, y si yo gasto, que sea de mi dinero». O le digo: «Si queremos ahorrar, me pongo a trabajar y entre los dos ahorramos». Y me dice: «No, porque por eso estoy yo aquí» (Clara).

Los varones también utilizan otras estrategias para conocer el proceder de las mujeres respecto de la inversión de la remesa. Por un lado, algunos exigen que periódicamente se les envíen fotografías de las viviendas que están siendo construidas, a fin de examinar los adelantos y la veracidad de lo dicho por la mujer. Por otro lado, terceras personas (en especial familiares del esposo) también pueden oficiar de informadores. Cuando estas informaciones no se condicen con lo expresado por la cónyuge, la discusión y el conflicto son inminentes.

Cuando los reclamos de los varones causan cansancio, las mujeres suelen mencionar que ellas tienen intenciones de trabajar. Trabajar, o

«amenazar» con hacerlo, pueden ser formas de librarse de los controles masculinos ya que, si ellas tienen su propio dinero, se reducirán las explicaciones que tienen que dar; y quizás ellos dejen de interrogarlas, al menos temporalmente, a fin de evitar que busquen trabajo. Es decir, ellas saben qué es importante para los hombres y pueden hacer uso de eso en su beneficio.⁴⁰ Como afirma James Scott, «... cada vez que se da una justificación pública de la desigualdad se descubre una especie de simbólico talón de Aquiles, donde los dominadores son particularmente vulnerables».⁴¹

Sin embargo, el margen de acción de las mujeres tiene límites, porque el hombre podría dejar de enviarles dinero al sentirse ofendido. Pero, aún cuando ellos suelen señalar la posibilidad de dejar de enviar la remesa, las mujeres estiman que no lo harán porque eso afectaría el bienestar de los hijos. Además, al no enviar dinero perjudicarían la validación masculina ganada a través de la inversión en bienes visibles. De esta manera, las acciones de los varones también se ven limitadas por los afectos, por el bienestar de la familia y por la procuración de legitimarse públicamente como proveedores.

Las esposas y sus nuevas responsabilidades asociadas al uso del dinero

Las entrevistadas coinciden en señalar que al no estar presente el esposo, se han visto aminoradas sus tareas; hay una persona menos para atender y no tienen que ir a las fincas diariamente a llevarle comida al hombre, entre otros aspectos. Pero también coinciden en que la salida del esposo trajo nuevas responsabilidades, ya que debieron hacerse cargo del cuidado de los hijos, la compra de fincas, la contratación de

⁴⁰ Sin que ello implique suponer una necesaria existencia de estrategias conscientes o racionalizadas.

⁴¹ SCOTT, J., *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ed. ERA, 2006, pág. 133.

peones, la construcción de la casa y las consecuentes compras de materiales y tratos con albañiles, por citar solo algunos ejemplos.

Pues tan solo como para conseguir las cosas de la casa, [antes] yo sentía que yo no podía. Pero va uno y tiene uno que hacerse a la idea de que anda [sola] nomás. Es uno, y tiene uno que poder (Yeni).⁴²

Cambiaron mucho los pensamientos míos. Le digo [a mi esposo]: «Yo ya no soy la misma». Ha de ser porque se queda uno con la responsabilidad o quién sabe. Como que agarré más seguridad (...), ahora que tengo que andar con albañiles y comprar el material y todo (Lina).

Es que yo pienso que [mis padres] nunca me dieron la libertad... de hacer lo que yo quisiera. Y ahorita que [mi esposo] se fue, me quedé más a hacer lo que yo quiera, aunque no sean cosas malas, pero... yo decido. Aparte, él siempre estaba conmigo y yo estaba muy acostumbrada a estar con él, ir a donde quiera con él. Es que yo siempre... no sé si era un trauma mío, que yo sentía que yo no servía pa' nada [risas] Creí que no servía pa' nada. Le digo: «Sí sirvo» [risas]. Y hasta él también dice: «Ya ves que sí puedes» (Silvana).

El uso que las mujeres hacen del dinero remesado va delineando nuevas relaciones con diferentes actores a la vez que propicia mayor movilidad en el espacio (viajes a otros pueblos, a la cabecera municipal, o a la estatal). Es decir, la potencialidad de la administración de la remesa no queda solo en los beneficios económicos, sino que involucra muchos más aspectos que obligan a las mujeres a una mayor actividad. A partir de eso, algunas expresaron haber experimentado «mayor seguridad» en sus decisiones y haber comprendido que podían encargarse de tareas que antes recaían en el esposo. Margarita Zárate Vidal, en un estudio realizado en comunidades michoacanas de México, también encuentra que la ausencia del esposo posibilita la realización de deseos y prácticas antes vedados.⁴³

⁴² Yeni: 28 años, secundaria incompleta, casada, dos hijos.

⁴³ 2 ZÁRATE VIDAL, M., «Participación política, migración y mujer en Michoacán»,

La mayor movilidad espacial y las nuevas responsabilidades adquiridas por las mujeres para concretar las inversiones que sus cónyuges desean, no es lo que más incomoda a los varones. Lo que más les incomoda es que, derivado de esas nuevas responsabilidades, algunas mujeres han acrecentado relativamente su autonomía y han comenzado a tomar ciertas decisiones «no cotidianas».

Una vez ella decidió comprar una puerta para la casa, una puerta de lámina. Bonita, pero yo no quería. Le digo [a mi esposa]: «¿Por qué la compraste?» (...) Más bien yo estaba molesto porque ella sabía que no me gustaba. (...) Antes yo estaba allá, [y ella] ¡no hubiera comprado esa puerta! (Sebastián).⁴⁴

Ella dice que sola puede. Dice que va en el colectivo y carga sus compras solita. Yo le digo que se cuide, que no ande solita (...) que vea en lo que gasta el dinero, porque el dinero se va y luego uno no alcanza a reponer (Emilio).

Con la distancia y el transcurso del tiempo, los hombres comienzan a experimentar dificultades para controlar las decisiones y los gastos de sus cónyuges. Sin embargo, las decisiones tomadas por la mayoría de las cónyuges entrevistadas no traspasan ciertos límites. Se trata, más bien, de pequeños permisos que las mujeres se dan, sin poner en peligro su propia reputación ni la de sus esposos.

En sentido estricto, a partir de la migración del varón, las mujeres cardaleñas han llevado adelante pocas iniciativas propias. La iniciativa femenina más extendida es la de ahorrar una parte del dinero destinado a los gastos cotidianos que envían sus esposos. Esta acción no es nueva, sino que es común entre las cardaleñas. Sin embargo, dos entrevistadas refirieron que su nivel de ahorros aumentó, ya que disponen de más dinero. Es decir, si bien la migración no inaugura la práctica,

en BARRERA BASSOLS, D. y OEHMICHEN BAZÁN, M. C., (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/UNAM-IIA, 2000.

⁴⁴ Sebastián: 24 años, secundaria incompleta, casado, dos hijos.

puede imponerle mejoras y con ello las posibilidades de la mujer de realizar más gastos sin intervención del esposo.

Aún así, hay tres casos que exceden las regularidades. Se trata de mujeres que, contrariando los deseos de los hombres, comenzaron a trabajar, a la vez que dos de ellas han encarado sus propios negocios.

Cuando estuve llevando al niño a [la ciudad de] Xalapa [por su tratamiento médico] sí trabajé. [Mi esposo] me peleaba. Decía: «Está bien que hacen falta los centavos, pero tú te chingas⁴⁵ bien bonito». (...) Eso fue después de que se fuera [a Estados Unidos]... ¡¡¡Cómo se enojó!!! Me decía: «¿No puedes aprovechar ahorita que estoy yo aquí, y estarte sentada afuera en la banca esperando al niño?» (Alicia).

Ahora vendo dulces en la escuela, ¿por qué? Porque ahora ya me desmandé yo [risas]. Pues sí, porque le digo [a mi marido]: «Yo quiero trabajar. Tú te fuiste pa' allá y yo no estaba de acuerdo. Ah, pues yo también. Si no estás de acuerdo, yo también quiero trabajar», le digo. (...) A mí me hace sentir más bien, porque yo voy comprando lo que necesito. También para cuando él no me manda dinero, porque por construir la casa no ahorramos. (...) Y también yo empecé porque yo me sentía muy sola aquí. Pa' distraerme un poco. (...) Me han de haber criticado, porque han de decir: «Ahora que [el esposo] le manda [dinero] ya se puso a trabajar». Pero nadie sabe... Nadie sabe los apuros que uno tiene (Lina).

Como referí anteriormente, los varones interrogan y exigen explicaciones a las mujeres acerca del uso del dinero, ya que sabiéndose los principales proveedores y enfatizando el esfuerzo realizado, esperan que las mujeres actúen como ellos «merecen». Por eso, cuando algunas esposas comienzan a trabajar o procuran hacerlo, ellos no comprenden por qué lo hacen justamente cuando ellos están enviando dinero desde Estados Unidos.

Estas mujeres justifican su trabajo, en primera instancia, en la necesidad de ahorrar más o para procurarse bienestar cuando la remesa

⁴⁵ Te chingas: te esfuerzas (en tono despectivo).

tarda en llegar, o ante un eventual retorno del esposo. Dichas justificaciones son acompañadas por referencias a que ellas también pueden trabajar, ganar su dinero y disponer de él como crean adecuado, sin rendir explicaciones. Es decir, junto a la primera argumentación económica aparece, asociada, otra que reivindica su capacidad laboral e independencia.

«Ahora ya me desmandé yo» expresa Lina. Desmandarse significa sacarse un mandato de encima; quitarse el mandato del esposo que le impedía trabajar por dinero. Difícilmente estas mujeres se hubieran insertado en el mercado laboral, aunque sea temporalmente, si sus esposos estuvieran en El Cardal. Antes tenían más necesidad económica pero, con excepción de una de ellas, se quedaban en el ámbito doméstico. Entonces, el trabajo extradoméstico que estas cónyuges comenzaron a realizar, se puede explicar en gran parte porque los cónyuges están lejos. Y más allá del control que ellos puedan ejercer por teléfono o a través de otros actores, están lejos; lejos para regañarlas, para impedirles y para vigilar los horarios.

Las «desmandadas» también piensan su trabajo como un pasatiempo que las saca del tedio cotidiano del pueblo y de la larga espera. Considero que estas mujeres difícilmente expondrían ante sus paisanos que buscaron trabajo para salir del tedio cotidiano, porque dicha justificación es poco legítima (ya que se supone que deben estar abocadas al trabajo doméstico y cuidado de los hijos). Es decir, el reconocimiento del trabajo como pasatiempo lo hacen ante mí, alguien externo a la comunidad que no les supone juzgamiento.⁴⁶

Claro está, este tipo de decisiones femeninas también derivan en conflictos al interior de las parejas. Estas mujeres parecen estar desafiando varios mandatos masculinos. Por un lado, si bien no buscan reemplazar a sus esposos como principales proveedores, pueden afectar

⁴⁶ En el caso de Lina su salida laboral encuentra sentido, además, en una especie de competencia con su esposo: ¿si él hizo algo que yo no quería (migrar), por qué no puedo hacer yo algo que él no quiera (trabajar)? En ese sentido, el propio «desmande» del esposo parece justificar el de Lina, como si se tratara de una revancha.

la imagen pública del varón, ya que el trabajo femenino suele percibirse como señal de un mal desempeño masculino en el rol de proveedor. Por otro lado, ellas pueden poner en cuestión la justificación de la migración masculina. Además, ellas ponen en entredicho el mandato del control sobre la mujer, ya que su trabajo extradoméstico puede ser interpretado como una falta en la capacidad de los esposos para ponerles límites.

A su vez, ellas mismas se exponen a las críticas de la comunidad. En varias entrevistas se refirió irónicamente a las «libertades» que se dan algunas esposas cuando los hombres se van a Estados Unidos. Las preguntas acerca de por qué las mujeres salen a trabajar cuando llega la remesa, no solo se la formulan los cónyuges, sino muchos de los vecinos.⁴⁷ Así, estas mujeres cuestionan lo que socialmente se espera de una mujer unida que, supuestamente, está siendo bien proveída.

Controladores ¿controlados?

La migración trajo posibilidades antes vedadas de mejoramiento económico y con ello no solo los hombres se sintieron atraídos, sino también las mujeres.

Yo veo que la vecina hizo un montón de cosas a su casa: le cambió piso, hizo unos closets, compró su juego de sala, pintó toda la casa. Y aquí nada. Yo no pude hacer nada porque el dinero no me alcanza. (...) Porque un vecino de aquí junto, se fue. Él estuvo allá en Chicago como dos años... y trajo bastante dinero... pues ya ganó bien. Y su esposa... tuvo suficiente para irla pasándola más bien que uno. (...) Y eso me da pena... me da pena que vean que no hago (Cora).⁴⁸

⁴⁷ Cuando pregunté a los entrevistados acerca de los aspectos negativos asociados a la migración, casi todos mencionaron la posibilidad de que la mujer «tome por el mal camino». Y dicha posibilidad refiere, básicamente, a dos cuestiones: que puedan malgastar el dinero que a ellos tanto les está costando ganar o que al «sentirse más libres» puedan involucrarse en relaciones extramaritales.

⁴⁸ Cora: 57 años, escolaridad primaria completa, en unión conyugal, tres hijos.

En la mayoría de las entrevistas realizadas en El Cardal se hace referencia a algunas mujeres que presionan a sus cónyuges para que se vayan a Estados Unidos. Los relatos coinciden en describirlas como «envidiosas» de lo que otras han logrado a través de la migración de los esposos.

El muchacho me dijo: «¿No me ayudará tu esposo [a irme a Estados Unidos]? Es que me quiero ir –dice– porque acá en mi casa no puedo [estar]». Lo influenciaba mucho mi prima para que se fuera, y él estaba cansado (Ana).

Algunas esposas le dicen a sus maridos: «Oye ¿por qué no te vas?, mira qué casa tiene ella y que no sé qué; tienen dinero, todo le compra, la saca a pasear y todo». Las mujeres siempre piensan en eso (Joselo).⁴⁹

El estereotipo de mujer materialista y competitiva aparece recurrentemente. En algunos casos, se representa a la mujer como indiferente ante el esfuerzo y los peligros que encierra la migración. En otros, se insinúa la posibilidad de que la mujer tenga un amante, razón por la cual quiere que el esposo se marche a Estados Unidos. Es decir, hay una serie de calificativos «negativos» adheridos a las mujeres que intervienen activamente en la migración del cónyuge.

Por el contrario, los hombres son relatados como agobiados y cansados de las presiones de sus mujeres: hombres que se van a Estados Unidos sin haberlo querido, solo porque su esposa quiere igualar o superar a la vecina. En dichos relatos, la sumisión parece ser la característica de algunos varones, quienes aparecen caracterizados cuasi femeninamente.

Es llamativo que muchos entrevistados señalen molestia ante las presiones de las mujeres pero no así ante las de otros hombres, ya que frecuentemente los amigos y vecinos no solo alientan sino que también presionan a los varones a irse. Estas últimas presiones son percibidas como usuales entre hombres. Eso sugiere que no es la presión en sí misma lo que molesta, sino que dicha presión sea ejercida por las mujeres.

⁴⁹ Joselo: 23 años, secundaria completa, soltero, sin hijos.

Muchos/as entrevistados/as no solo señalan la influencia de las mujeres como motivadoras de la migración, sino que también apuntan que ellas continúan interfiriendo una vez que los hombres están en Estados Unidos.

Eso de la competencia es allá entre las mujeres. O te hablan y te dicen que no has mandado y a aquella [el esposo] le manda cada ocho días. Ella misma también a veces te presiona. Más también no sabe que aquí las rentas son caras... uno tiene que ver. Hay veces que sí se puede mandar, a veces no (Mario).

Pues mira, es que si ellos trabajan duro no van a tener tiempo para otras cositas. Entonces, a las mujeres se les hace fácil decirles que no les alcanza, ésa es mi opinión. (...) Pero hay casos en que tú las oyes y pellizcan al niño para que lllore; quiere decir que, si lo pellizcan, es que estaba jugando; entonces, quiere decir que estaba muy contento ¿no? Pero ellas igual lo hacen llorar, para que al padre le dé sentimiento (Carlos).⁵⁰

En ciertos casos, se relatan estrategias conscientes de manipulación afectiva a distancia por parte de las mujeres para obtener mayores remesas, tal como el recurso al llanto del hijo para sensibilizar al padre. La mayoría, sin embargo, coincide en señalar reclamos «encubiertos» o indirectos mediante el señalamiento de lo que otros han logrado en Estados Unidos y en las comparaciones que ellas frecuentemente realizan entre su situación y la de otras/os. Dichas comparaciones constituyen la base a partir de la cual los migrantes argumentan que la competencia se produce en El Cardal.

En otras palabras, se generan suspicacias ante la posibilidad de que la mujer pueda utilizar los símbolos de la masculinidad en su beneficio; algunos perciben que ciertas mujeres se entrometen mucho en los asuntos económicos y sobrepasan el papel de informadoras acerca de los logros ajenos, para convertirse en manipuladoras de sus cónyuges a la distancia, mediante el incentivo de la competencia masculina. Es

⁵⁰ Carlos: 28 años, secundaria completa, en unión conyugal, un hijo.

decir, es esperable que la mujer informe al esposo acerca de los logros ajenos, porque eso permite al varón evaluar su grado de avance en relación a lo hecho por otros, pero parece haber una zona –analíticamente difícil de determinar– en la cual la mujer deja de ser percibida como una mera informante, para pasar a ser vista como conductora de las acciones de su cónyuge.

No puede negarse, sin embargo, que algunas mujeres están inmersas en una lógica de competencia similar a la de sus esposos, aunque dirigida hacia otras mujeres. Pero, como para igualar o superar lo realizado por otras dependen del dinero que gana el esposo, se ven impedidas a estimular el trabajo del varón. Precisamente, esta forma a la que debe recurrir la competencia femenina para realizarse es uno de los aspectos que acarrea más cuestionamientos a las mujeres y molestias a los varones.

Consideraciones finales

Los varones cardaleños se exponen a grandes peligros en el cruce de la frontera entre México y Estados Unidos, realizan grandes esfuerzos para insertarse laboralmente en los lugares de destinos, y trabajan muchas horas diariamente para enviar remesas a sus familias. El bienestar de sus hijos y de sus esposas es un aspecto que cuidan y valoran en la etapa emergente de la migración.

En las páginas anteriores he dirigido el análisis hacia la importancia que las inversiones visibles adquieren para la validación en el mandato masculino de proveedor. Para los varones adultos es muy importante que el tiempo que llevan en Estados Unidos se correlacione positivamente con las inversiones visibles realizadas. Para eso, los varones ejercen distintos tipos de control sobre el uso que sus esposas hacen de las remesas. Aún así, las mujeres no siempre realizan la inversión como ellos esperan.

En otras palabras, en las páginas anteriores he mostrado que los varones no solo se preocupan por la marcha de las inversiones de las

remesas que envían desde Estados Unidos, sino por otros aspectos asociados que escapan de su control, tales como la aparición de gestos que sugieren mayor autonomía femenina en la toma de decisiones, la mayor libertad de movimiento, la capacidad de trabajar extradomésticamente y la de realizar sus propios emprendimientos o gastos inusuales. La remesa enviada por el varón cobra un lugar importante en la mayoría de las nuevas actitudes aparecidas en algunas mujeres, ya sea porque requiere de una participación activa para ser invertida, o porque opera como base económica para los emprendimientos femeninos. Pero la disponibilidad de dinero no explica por sí sola las nuevas actitudes, sino que es la ausencia del esposo lo que permite su emergencia.⁵¹

Las consideraciones anteriores no deben ser entendidas como una «guerra» entre los cónyuges que atenta contra la estabilidad de las parejas y que modifica las relaciones de poder al interior de las mismas. No hay enfrentamientos constantes, sino una búsqueda por flexibilizar, en el caso de algunas mujeres, y reforzar, en el caso de los hombres, las prácticas asignadas a la feminidad y a la masculinidad. Más bien, considero que los hallazgos antes presentados coinciden con lo señalado por Santillán y Ulfe en su estudio en El Salvador: «mientras en ciertas ocasiones las mujeres se empoderan con el ingreso que les significa la remesa, en otras ésta se presenta como una nueva forma de dependencia acompañada de nuevos mecanismos de dominación masculina desde la distancia».⁵²

Como ya he mencionado, son limitados los gestos de autonomía y los desafíos al mandato masculino de control. Ahora bien, que sean limitados no significa que sean poco importantes. La importancia de los gestos que sugieren procesos de autonomía femenina debe considerarse de forma relativa y contextualizada en el marco de las

⁵¹ MARRONI, M. da G., «Pobreza Rural, Mujeres y Migración Masculina», en MARRONI, M. da G. y D'AUBETTERRE BUZNEGO, M. E. (coords.), *Con Voz Propia, Mujeres Rurales en los Noventa*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

⁵² SANTILLAN, D. y ULFE, M. E., *Destinatarios y usos de remesas...*, op. cit., pág. 5.

construcciones de género que operan en cada sociedad. Para Karen Oppenheim Mason,⁵³ la autonomía de las mujeres constituye un aspecto de la dimensión de poder, que refiere a la libertad de la mujer para actuar como ella quiera, más que como otras hubieran actuado. Sin embargo, como afirma Cecilia Tacoli,⁵⁴ aún cuando la distancia espacial y la independencia financiera pueden ser estratégicamente usadas para resistir ciertas «obligaciones» de género, la negociación de las normativas de género pocas veces traspasa los límites de lo socialmente aceptable y las ideologías de una sociedad. Puede comprenderse, así, que la resistencia o los cambios en las actitudes de las mujeres difícilmente sean espectaculares, precisamente, porque se dan en el marco de una estructura de género que impone límites y castigos precisos y rigurosos. De esta manera, acciones que en sí mismas pueden ser consideradas pequeñas o limitadas (vender dulces, conducir un automóvil o viajar sola al pueblo vecino), cuando se las comprende en el contexto de los grandes condicionamientos que operan sobre las mujeres, bien pueden ser concebidos como importantes expresiones de incipientes procesos de autonomía femenina.

Además, debe recordarse que el sistema de género no solo condiciona a las mujeres, sino también a los hombres. Precisamente, están condicionados a limitar las iniciativas económicas y los cambios que las mujeres buscan incorporar, ya que pueden ser socialmente criticados si permiten que sus esposas muestren demasiada independencia en sus decisiones y/o tengan una participación muy activa en el ámbito público. Por otra parte, dado que la migración cardaleña tiene poca antigüedad, la vigilancia social que pesa sobre los migrantes (y sobre sus cónyuges) es importante y limita a los varones de realizar acciones drásticas cuando están en desacuerdo con las acciones de las esposas.

⁵³ OPPENHEIM MASON, K., *Gender and Demographic Change: What do we Know?*, Liège, IUSSP, 1995.

⁵⁴ TACOLI, C., «International Migration and the restructuring of gender asymmetries: continuity and change among filipino labor migrants in Rome», *International Migration Review*, vol. 33, n° 3, 1999.

Los procesos de inversión de las remesas que se dirimen al interior de los hogares representan escenarios analíticos ricos y complejos. La inclusión de los discursos de varones y mujeres deja al descubierto la multiplicidad de elementos que deben involucrarse en su estudio, así como la heterogeneidad de trayectorias.

Bibliografía

ARIZA, Marina, «Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, n° 4, 2002, págs. 53-84.

Ya no soy la que dejé atrás... mujeres migrantes en República Dominicana, Instituto de Investigaciones Sociales, Editorial Plaza y Valdés, México, 2000a.

«Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos», en BARRERA BASSOLS, Dalia y OEHMICHEN BAZÁN, María Cristina (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/UNAM-IIA, 2000b, págs. 33-62.

BARRERA BASSOLS, Dalia, y OEHMICHEN BAZÁN, Cristina, «Introducción» en BARRERA BASSOLS, Dalia y OEHMICHEN BAZÁN, María Cristina (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/UNAM-IIA, 2000, págs. 15-29.

BOURDIEU, Pierre, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus Ediciones, 1991.

La Dominación Masculina, Barcelona, Ed. Anagrama, 2000.

CANALES, Alejandro, «El papel de las remesas en la configuración de relaciones familiares transnacionales», *Papeles de Población*, n° 44, 2005a, págs. 149-171.

«El papel económico y productivo de las remesas en México. Una visión crítica», ponencia presentada en el *Seminario internacional: Problemas y desafíos de la migración y el desarrollo en América*, Red Migración y Desarrollo, Cuernavaca, 2005b.

- CERRUTTI, Marcela, «Género y remesas entre los migrantes paraguayos y peruanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina», ponencia presentada en el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política - UNESCO, gobiernos de Argentina y de Uruguay, realizado en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2006.
- CONNELL, Robert, «La organización social de la masculinidad», en VALDÉS, Teresa y OLAVARRÍA, José (eds.), *Masculinidad/es. Poder y Crisis*, Ediciones de la Mujer, n° 24, Chile, ISIS-FLACSO, 1997, págs. 31-48.
- HERRERA, Gioconda, «Work and social reproduction in the lives of Ecuadorian domestic workers in Madrid», ponencia presentada en *Migration and Domestic Work in a Global Perspective Conference*, Wassenar, The Netherlands, 2005.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, *Gendered Transitions. Mexican experiences of immigration*, Berkeley, University of California Press, 1994.
- HUGO, Graeme, «Migrant women in developing countries», *United Nations Expert Group Meeting on the feminization of internal migration*, México, (mimeo), 1991.
- JIMÉNEZ JULIA, Eva, «Unha revisión crítica das teorías migratorias desde a perspectiva a xénero», *Estudios Migratorios*, n° 5, 1998, págs. 113-138.
- KAUFMAN, Michael, «Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres», en VALDÉS, Teresa y OLAVARRÍA, José (eds.), *Masculinidad/es. Poder y Crisis*, Ediciones de la Mujer, n° 24, Chile, ISIS-FLACSO, 1997, págs. 63-81.
- KOFMAN, Eleonore, «Gender, remittances and migration: Latin Americans and Caribbeans in Europe», ponencia presentada en el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política - UNESCO, Gobiernos de Argentina y de Uruguay, realizado en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 21 al 23 de febrero, 2006.

- LEVITT, Peggy, «Social remittances- culture as a development tool», documento presentado en *Gender and Remittance Flows Session International Forum on Remittances*, International Development Bank, Washington, 2005.
- LOZANO ASCENSIO, Fernando, «Tendencias recientes de las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos», *Working paper 99*, San Diego, The Center for Comparative Immigration Studies, University of California, 2004.
- MALDONADO, René; BAJUK, Natasha y HAYEM, María Luisa, *Las remesas a América Latina y el Caribe durante el 2011: recuperando el crecimiento*, Washington, Fondo Multilateral de Inversiones, Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.
- MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge, «Las remesas de los migrantes, los estudios de la CEPAL y algunas discusiones pendientes (notas de trabajo)», ponencia presentada en el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política - UNESCO, Gobiernos de Argentina y de Uruguay, realizado en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2006.
- MARRONI, María da Gloria, «Pobreza Rural, Mujeres y Migración Masculina», en MARRONI, María da Gloria y D'AUBETTERRE BUZNEGO, María Eugenia (coords.), *Con Voz Propia, Mujeres Rurales en los Noventa*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, págs. 15-44.
- MINELLO, Nelson, «Masculinidad/es: un concepto en construcción», *Nueva Antropología*, vol. XVIII, n° 61, 2002, págs. 11-30.
- MOROKVASIC, Mirjana, «Birds of Passage are also Women», *International Migration Review*, n° 4, 1984, págs. 886-907.
- OEHMICHEN BAZÁN, Cristina, «Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial», en BARRERA BASSOLS, Dalia y OEHMICHEN BAZÁN, María Cristina (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/UNAM-IIA, 2000, págs. 321-348.

- OPPENHEIM MASON, Karen, *Gender and Demographic Change: What do we Know?* Liége, IUSSB, 1995.
- OROZCO, Manuel, «Gender and remittances: Preliminary notes about senders and recipients in Latin America and the Caribbean», documento presentado en el panel *Gender Dimensions of International Migration*, Naciones Unidas, Nueva York, 2006.
- PÉREZ HERRERA, María Eugenia, «Migración internacional y políticas públicas en el estado de Veracruz» en FERNÁNDEZ DE CASTRO, Rafael; GARCÍA ZAMORA, Rodolfo; CLARIOND RANGEL, Roberta y VILA FREYER, Ana (coords.), *Las Políticas Migratorias en los Estados de México*, México, H. Cámara de Diputados, LX Legislatura-ITAM-UAZ, 2007, págs. 245-306.
- RAMÍREZ Carlota; GARCÍA DOMÍNGUEZ, Mar y MÍGUEZ MORAIS, Julia, *Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo*, Santo Domingo, In straw, 2005.
- ROSAS, Carolina, «Remesas y mujeres en Veracruz. Una aproximación macro-micro», en SUÁREZ, Blanca y ZAPATA, Emma (coords.), *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, México, GIMTRAP, 2004, págs. 111-173.
- «Administrando las remesas: posibilidades de autonomía de la mujer. Un estudio de caso en el centro de Veracruz», *Género, Cultura y Sociedad*, nº 1, 2005, págs. 15-51.
- Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, México, Ed. El Colegio de México AC, 2008.
- Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*, Buenos Aires, Eudeba, 2010.
- SANTILLÁN, Diana y ULFE, María Eugenia, *Destinatarios y usos de remesas. ¿Una oportunidad para las mujeres salvadoreñas?*, Chile, CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, 2006.
- SCOTT, Joan, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ed. ERA, 2006.

- SZASZ, Ivonne, «La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México», en GARCÍA, Brígida (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, SOMEDE, 1999, págs. 167-210.
- SZASZ, Ivonne y LERNER SIGAL, Susana, «Aportes teóricos y desafíos metodológicos de la perspectiva de género para el análisis de los fenómenos demográficos», en CANALES, Alejandro y LERNER SIGAL, Susana (coords.), *Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*, México, El Colegio de México, Universidad de Guadalajara y SOMEDE, 2003, págs. 177-209.
- TACOLI, Cecilia, «International Migration and the restructuring of gender asymmetries: continuity and change among filipino labor migrants in Rome», *International Migration Review*, vol. 33, n° 3, 1999, págs. 658-682.
- ZAMUDIO, Patricia, *Huejuquillense immigrants in Chicago: culture, gender and community in the shaping of consciousness*, tesis doctoral, Northwestern University, Illinois, Estados Unidos, 1999.
- ZÁRATE VIDAL, Margarita, «Participación política, migración y mujer en Michoacán», en BARRERA BASSOLS, Dalia y OEHMICHEN BAZÁN, María Cristina (eds.), *Migración y relaciones de género en México*. México, GIMTRAP/UNAM-IIA, 2000, págs. 135-155.

Repensando la ciudadanía. Desafíos de la migración ecuatoriana en Sevilla

RAQUEL GUZMÁN ORDAZ¹

A manera de introducción

La migración de ecuatorianos en España ha removido y evidenciado la inconsistente postura del Estado español frente a este fenómeno. A pesar de que la gestión, regulación y control migratorio son asuntos de competencia estatal y atañen al resto de los inmigrantes, no se puede pasar por alto que el caso ecuatoriano reviste especificidades tanto por ser un flujo asociado a la descolonización, como por ser un proceso migratorio feminizado. Todo ello plantea por tanto la necesidad de observar qué implicaciones se pueden dar en la configuración de la ciudadanía dentro de este proceso migratorio.

De tal forma que en este trabajo se pretende abordar la experiencia del colectivo ecuatoriano residente en la ciudad de Sevilla, buscando

¹ Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora, Universidad de Salamanca, España. La autora agradece los comentarios y sugerencias hechos por la/el evaluador anónimo que han permitido mejorar el presente trabajo, así como las observaciones hechas por Antonio Padilla Ortega. Igualmente este trabajo, pese a ser parte importante de la tesis doctoral de la autora, se ha visto enriquecido por los proyectos de los que forma parte: el proyecto I+D+i «Escuela, comunidad e interculturalidad: estudio de los procesos interactoriales e interculturales en la gestión de la diversidad en los centros educativos» (2011-2013 Ref. EDU2010-15808) y en el Proyecto de Excelencia «Estrategias innovadoras en educación intercultural: estudio de las diferentes gramáticas de la gestión de la diversidad de los centros educativos (2011-2013 Ref. SEJ-6329). La autora agradece también las contribuciones de los integrantes del equipo María García-Cano, Esther Márquez, Eva María González, Gunther Dietz, Ana Bravo, Mayte Bejarano, María Luisa Jiménez, Inmaculada Antolínez, Jordi Molina, Ramón Cid, Elena González, Alejandro López, Yolanda Jiménez y Javier Rosón.

observar cómo las dinámicas sociales que se desarrollan en este contexto son las que materializan de una forma más evidente los desafíos hacia las nuevas configuraciones de la ciudadanía. A través de este trabajo se estudiará cómo el proceso migratorio feminizado ecuatoriano está cuestionando las estructuras del Estado-nación receptor puesto que la situación en la que se encuentra el actual Estado de Bienestar muestra signos de retraimiento que afectan sin duda a el modelo de cohesión social y de integración desde donde se recibe la migración en general y la ecuatoriana en particular.

La ruta de análisis propuesta plantea una revisión de lo que significa la «ciudadanía desde arriba», es decir, las construcciones discursivas elaboradas desde los aparatos encargados de regular, gestionar –y cada vez más– controlar las migraciones. Aunque en el caso español la normativa sobre las migraciones es de competencia estatal,² los programas y planes autonómicos son donde recaen las políticas de integración, por lo cual, en este trabajo se atenderá a la articulación de ambos planteamientos políticos (estatal y autonómico).³ Esto permite confrontar estas construcciones a nivel empírico, observando qué tipo de prácticas y estrategias están elaborando las personas de origen ecuatoriano en tanto que sujetos poseedores de una condición de género, de un grupo étnico y de una clase social, para poder construir su particular ciudadanía. De esta manera, se busca evidenciar cómo se está configurando y transformando lo que distinguimos como la «ciudadanía desde abajo».

En lo relativo a la manera de organización del presente texto se propone en la primera parte realizar una breve puntualización metodológica. Posteriormente se analizará la importancia del estudio de

² De acuerdo con el ARTÍCULO 149.1.20 de la Constitución Española, es competencia exclusiva de el Estado las materias de nacionalidad, inmigración, emigración, extranjería y derecho de asilo.

³ Las políticas de integración de las Comunidades Autónomas son sectoriales en materia de empleo, educación y vivienda, sanidad y asuntos sociales atendiendo en algunos casos con competencias plenas (legislación y ejecución) y en otros –como en todo lo referente a las migraciones– son solo de ejecución.

la ciudadanía dentro de los procesos migratorios considerando como marco de análisis la perspectiva interseccional. En un tercer momento se abordarán las particularidades del proceso migratorio ecuatoriano en Sevilla para poder acercarse seguidamente a cuáles son las apuestas discursivas que se están haciendo en los marcos legales desde donde se gestiona la migración. De esta forma, la secuencia del presente análisis se cierra a través de lo que significan las prácticas que las y los migrantes están efectuando y desde donde están desafiando la concepción de ciudadanía. Por último, se elaboran unas sucintas puntualizaciones que resumen e intentan llegar a una serie de conclusiones preliminares.

Apuntes sobre la estrategia metodológica

La estrategia metodológica propuesta busca ir hacia un análisis interseccional interpretativo, priorizando la mirada dinámica y relacional sobre el significado de la ciudadanía dentro de un proceso migratorio considerado como feminizado.⁴ Desde ahí se pueden estudiar algunos de los impactos que la estratificación tiene sobre las prácticas de los sujetos en el contexto migratorio que se analiza.

En esta investigación se ha optado por una metodología cualitativa puesto que permite explorar de forma simultánea en los dos niveles derivados de los objetivos: «ciudadanía desde arriba» y «ciudadanía desde abajo», combinando el empleo de fuentes secundarias y la entrevista en profundidad. Además, la estrategia metodológica cualitativa resulta la más adecuada para abordar dichos objetivos permitiendo

⁴ Cuando se habla de un proceso migratorio feminizado se alude sin duda al papel relevante que las mujeres ocupan dentro de un proceso migratorio, pero ello no significa que el análisis se agote en torno a «las mujeres» pues esto revertiría la posibilidad metodológica que la interseccionalidad proporciona en torno a la consideración de un concepto multidimensional e interdimensional sobre lo que significa el género y sus intersecciones con los demás ejes analíticos de etnia-raza, clase social, nacionalidad, entre otras. Por ello, en este trabajo aunque se haga una especial mención sobre el caso de migración de las ecuatorianas, también se tomará en cuenta la experiencia de los hombres de este origen.

acotar y dar cuenta de lo que sucede en un territorio concreto. De igual forma, dicha metodología posibilita analizar de forma exhaustiva los datos sobre la experiencia de las personas en los territorios. Al hilo de esto, se puede señalar que, la metodología cualitativa facilita la articulación analítica con las herramientas que el marco teórico-metodológico de la interseccionalidad proporciona para analizar cómo los sujetos –en este caso el colectivo ecuatoriano– pueden posicionarse en un proceso y contexto migratorio feminizado. Por último, señalar que la estrategia metodológica propuesta permite delimitar la unidad de observación y análisis, enfocando el estudio sobre los grupos domésticos. Con esto se analiza cómo las experiencias de las y los ecuatorianos «cuestionan» los márgenes del reconocimiento que hacen las leyes y normas sobre su condición de extranjeros no comunitarios.

Por ello, para contrastar empíricamente el proceso de configuración de ciudadanía del colectivo ecuatoriano residente en Sevilla se ha recurrido al análisis de diferentes trayectorias migratorias basándose en una metodología cualitativa, para lo cual se realizaron 20 entrevistas en profundidad: 10 a mujeres y 10 a hombres. En esta muestra de estudio se decidió incluir a personas con características sociodemográficas diferentes (género, edad, formación, grupo étnico entre las principales) y cuyas variables estructurantes incluyeran: tipo de proyecto migratorio (en solitario, reagrupación, en pareja, entre otros); motivo de la migración; estadía de migración; situación administrativa; cualificaciones y temporalidad de residencia.

Las entrevistas se realizaron en dos etapas. En la primera etapa, en el verano de 2005, se elaboraron 12 de ellas mientras que en la segunda etapa, en la primavera de 2006, las 8 restantes. En la muestra predominan ecuatorianas empleadas en el servicio doméstico y los hombres tienen ocupaciones en sectores terciarios pero diversos (transportista, operarios de construcción, conductores de autobuses, principalmente).

Paralelamente, para este trabajo se han consultado y analizado textos normativos relativos a las leyes migratorias en España, tomando en consideración diferentes apartados de la Ley Orgánica 4/2000, del

11 de enero sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración social reformada por la Ley Orgánica 8/2000 (LOE).

Dado que en esta investigación se analizan las condiciones sobre la configuración de la ciudadanía en un contexto local, se han consultado igualmente el Primer Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2001-2004 (PIIA), aunque su texto no establezca jurisprudencia, sí es un instrumento que coadyuva a la gestión de la migración en el contexto andaluz. A pesar de que tanto la LOE como el I PIIA han tenido subsecuentes modificaciones y «ampliaciones» en materia de derechos y objetivos para la integración de los extranjeros no comunitarios, se tomó la información de estas dos disposiciones normativas por corresponderse con el recorte temporal del presente análisis.

La ciudadanía desde la perspectiva feminista interseccional en el escenario migratorio

A partir de los años 80 –periodo identificado como «el retorno del ciudadano»⁵ fue cuando se comenzó a mostrar un interés más profundo sobre la ciudadanía y su vinculación con diversas transformaciones sociales y políticas, entre ellas: el crecimiento de minorías étnicas, las migraciones masivas, las fracturas políticas. Y fue también el momento en que se comenzaron de forma más acusada las críticas al concepto de ciudadanía desde la perspectiva de género.

En la etimología del término «ciudadanía» se pueden encontrar similitudes con la conceptualización que viene de la tradición Europea y reconocer un doble significado: por un lado, el estatus legal de un habitante en una comunidad, ciudad o Estado en el sentido simple de estar situado o «el pertenecer a», y por otro, el reconocimiento de los

⁵ KYMLYCKA, W. y NORMAN, W., «Return of the citizen. A survey of recent work on citizenship theory», *Ethnicities*, n° 104, 1994. Para una revisión completa sobre la historia conceptual de la ciudadanía y sus intereses reflexivos y analíticos véase: PEYROU, F., «Ciudadanía e historia. Perspectivas historiográficas en torno a la ciudadanía», *Historia Social*, n° 42, 2002.

habitantes como miembros plenos de una ciudad o Estado que tienen el derecho a participar en la autoridad o soberanía.⁶ La ciudadanía, por lo tanto, representa un estatus legal, y también es utilizada como un término que incluye o excluye a ciertas personas y grupos de participar de una serie de derechos y obligaciones. Los grados de exclusión bajo la categoría «pertenencia» se complejizan más allá de la definición de «habitante», sobre todo cuando se trata de personas inmersas en procesos migratorios, pues no todos los habitantes tienen la posibilidad de gozar del mismo grado de aceptación en una sociedad y esto depende en gran medida –que no solo de ello– de su estatus administrativo legal. Así, siguiendo a Hammar se puede identificar un esquema de clasificación de las personas en *aliens*, *denizen*, *citizen* y por supuesto las y los «sin papeles».⁷

Sin embargo, la ciudadanía involucra mucho más que la noción sobre la inclusión *versus* exclusión. Por ello en este trabajo se toma en cuenta una visión más amplia del concepto siguiendo a Bryan Turner que describe la ciudadanía como un «conjunto de prácticas (jurídicas, políticas, económicas y culturales) que definen a una persona como miembro competente de la sociedad y que, como consecuencia, conforman el flujo de recursos a personas y grupos sociales».⁸ Esta definición ayuda a situar sociológicamente los análisis sobre la ciudadanía y va más allá de la perspectiva socio-histórica y clásica de T. H. Marshall⁹ ya que Turner enfatiza en la relación de la ciudadanía como «prácti-

⁶ LISTER, R., et. al., *Gendering Citizenship in Western Europe: New Challenges for Citizenship Research in a Cross-national Context*, Londres, The Policy Press, 2007.

⁷ HAMMAR, T., *Democracy and the Nation-State: Aliens, Denizens and Citizens in a World of International Migration*, Aldershot, Avebury, 1990.

⁸ TURNER, B., *Citizenship and Social Theory*, Londres, SAGE, 1993.

⁹ La propuesta teórica de T. H. Marshall ha provisto de una fundamental base al estudio de la ciudadanía desde el enfoque sociológico. Su trabajo guarda relación con la tesis sobre la igualdad que el autor considera inherente a la ciudadanía y que puede ser compatible con la desigualdad consustancial a la estructura de clases, y por otro lado elabora una construcción cronológica de la composición tripartita sobre los derechos ciudadanos (civil, política y social). MARSHALL, T. H. y BOTTOMORE, T., *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

cas». En términos sociopolíticos, la ciudadanía como agencia (*agency*) remite sobre todo a la participación de las personas en la arena política. Esto prefigura a la ciudadanía «como derechos que permiten a las personas actuar como agentes».¹⁰ Esto último amplía una definición meramente jurídico-administrativa y supera la noción asociada a la ciudadanía en términos marshallianos de «una colección de derechos y obligaciones», al tiempo de que, con ello remite al carácter dinámico de la construcción de la ciudadanía.

Además, Turner coloca el concepto de ciudadanía en el centro del debate sobre la desigualdad, las diferencias de poder y la clase social, pues, como el autor señala «la ciudadanía está ligada al problema de la distribución desigual de los recursos en la sociedad».¹¹ En otras palabras, la definición de ciudadanía en términos de «prácticas» y de flujo de recursos ayuda a reflexionar sobre la forma en cómo las personas y los grupos gozan de manera diferencial de oportunidades para tener y ejercer derechos, e igualmente desafía la condición de pertenencia de las personas en tanto que, dependiendo de sus condiciones particulares, estas pueden llegar a ser o convertirse en miembros de la sociedad.

En el trabajo de Turner también se puede observar el reconocimiento de la capacidad dinámica de la ciudadanía, que no excluye la posibilidad sobre el conflicto social, y que además permite generar expectativas de redistribución de derechos –que no necesariamente pueden ser satisfechos plenamente–. De esta manera, la ciudadanía se halla vinculada al mismo tiempo con la solidaridad y con el conflicto.¹²

Aunque como punto de partida la definición de Turner puede ayudar a distinguir el carácter dinámico y procesual de la ciudadanía en procesos como el migratorio, existe en el fondo una carencia fundamental que ha sido subsanada por la perspectiva de género y es que, la posición de las mujeres en la historia de la ciudadanía y de las

¹⁰ LISTER, R., «Citizen in Action: Citizenship and Community Development in Northern Ireland Context», *Community Development Journal*, n° 33, pág. 228.

¹¹ TURNER, B., *Citizenship and Social...*, op. cit.

¹² TURNER, B., *Citizenship and Social...*, op. cit.

migraciones ha sido claramente anulada o, en el mejor de los casos, puesta en segundo término con respecto al papel del hombre como ciudadano y migrante.

Por esto, para el feminismo y los estudios de género la ciudadanía ha sido un concepto altamente contestado. Aunque el punto de partida de estas críticas las hicieron Jean Antoine Condorcet, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, la trayectoria sobre el debate ciudadanía-género no deja de crecer.¹³ Así, la primera de las grandes labores realizadas desde el feminismo y los estudios de género fue ampliar el concepto de ciudadanía destacando que, las mujeres pueden y deben ser reconocidas como sujetos con capacidad de acción tanto en el terreno público como en el privado.¹⁴ Esta noción ha sido fundamental a la hora de reconocer el papel de las mujeres como migrantes.

Las aportaciones desde el feminismo han criticado insistentemente la visión convencional con que la ciudadanía ha operado como el eje principal del sesgo androcéntrico en la sociedad.¹⁵ Desde esta línea se ha destacado que, la ciudadanía tal como ha sido construida y comprendida ha reforzado el lugar de privilegio de los hombres, puesto que ha estado predominantemente asociada con el trabajo productivo, la participación política e incluso con el acceso a los derechos que la ciudadanía puede permitir, como puede ser la posibilidad de emigrar (agencia migratoria) primándose como cualidades masculinas y dejando con ello fuera las acciones de las mujeres.

Por ello, buena parte de las aportaciones feministas han considerado que, la ciudadanía entendida como una práctica social debe ser

¹³ YUVAL-DAVIS, N., «Women, Citizenship and Differences», *Feminist Review*, nº 57, 1997; WALBY, S., «Is Citizenship gendered?» *Sociology*, nº 28, 1994; ROY, A., *Gendered Citizenship: Historical and Conceptual Explorations*, Nueva Delhi, Orient Longman, 2005; LISTER, R., «Citizenship: Toward a feminist synthesis», *Feminist Review*, nº 57, 1997.

¹⁴ LISTER, R., «Citizenship and gender», en NASH, K. y SCOTT, A. (ed.), *The Blackwell Companion to Political Sociology*, Oxford, Blackwell, 2001.

¹⁵ GIOSCIA, L. y LONGO, P., «Repensando la ciudadanía», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, nº 9, 1996; PÉREZ CANTÓ, P. y MÓ ROMERO, E., «Ilustración, ciudadanía y género: el siglo XVIII español», en PÉREZ CANTÓ, P. (ed.), *También somos ciudadanas*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, 2000.

un lugar de reconocimiento para las mujeres.¹⁶ El interesante trabajo de Ruth Lister –enmarcado en lo que se denomina el «universalismo diferenciado»– busca reconocer los contrastes estructurales que tiene la ciudadanía y los efectos que estos producen sobre las mujeres. Una de sus puntualizaciones más importantes es que no reduce a las mujeres como víctimas pasivas en su ejercicio y acción en la arena social, y en su lugar reconoce su potencial activo y su capacidad de agencia.¹⁷

Sin duda el reconocimiento de la capacidad de agencia femenina en los procesos migratorios ha sido crucial para visibilizarlas en dicho fenómeno. Empero, es de recibo distinguir que no todas las mujeres han sido invisibles o excluidas de experiencias y procesos sociales. Así, las críticas al interior del feminismo han abierto la posibilidad de articular reflexivamente las diferencias entre las mujeres y esto es lo que ha inaugurado una vía analítica donde se incluyen no solo el género, sino también la raza-etnia, clase, nacionalidad y otras diferencias.¹⁸ A esta consideración multidimensional se le conoce como interseccionalidad y se ha convertido en una poderosa herramienta para comprender el valor de las diferencias en la experiencia de las personas.

La interseccionalidad permite explorar la complejidad social mediante una conceptualización multidimensional, observando que los ejes analíticos (de género, raza-etnia y clase social) se construyen e intersectan de forma diferenciada dentro de un mismo proceso,¹⁹ haciendo que el análisis de la experiencia de las personas se pueda observar como el resultado de las configuración de las opresiones que varían de intensidad y que incluso las diferencias interseccionales pueden en un momento dado facilitar o privilegiar a sujetos en un determinado

¹⁶ LISTER, R., «Citizenship: Toward...», op. cit.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 38.

¹⁸ HOOKS, B.; BRAH, A.; SANDOVAL, C. y ANZALDÚA, G., *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficante de Sueños, 2004; ANTHIAS, F. y YUVAL-DAVIS, N., «Contextualizing Feminism: Gender, Ethnic and Class Divisions», *Feminist Review*, n° 15, 1983.

¹⁹ MCCALL, L., «The Complexity of Intersectionality», *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, n° 30.

contexto.²⁰ En otras palabras, las estructuras al no ser homogéneas no impactan con la misma intensidad sobre la vida de las personas, y los resultados de las experiencias –sus puntos de vista (*standpoint*)– tampoco son análogas; incluso con personas con las que se puede compartir características estructurales (condición étnica-racial, estatus de clase, condición de género).²¹

En otro lugar se ha definido la interseccionalidad como la confluencia, producto del resultado multidimensional que se construye a través de las formas de estratificación del género, raza, etnia, clase y otras categorías que se expresan tanto en la vida cotidiana como en prácticas sociales y arreglos institucionales, considerando además que, el resultado de las interacciones no están exceptuadas de las relaciones de poder.²² Es decir, la interseccionalidad puede delimitarse como un paradigma que analiza las conexiones entre las estructuras de género, raza, etnia y clase, y cómo la interacción de estas estructuras puede producir un contexto complejo de desigualdad.²³ La interseccionalidad se puede distinguir por lo tanto, como un marco de «síntesis», desde donde se erige la necesidad de comprender «lo social» a través de las interacciones de las diferencias (la clase social, la raza, etnia y el género) que posicionan a las personas en lugares distintos. Además, es un marco desde donde se enfatiza la relevancia de una visión convergente y dinámica.

De esta manera, la interseccionalidad permite explorar de forma multidimensional cómo se configura la ciudadanía de unos agentes que involucran en sus prácticas sus propias diferencias (género, etnia-raza, clase social) y que pueden en determinados momentos contestar con sus acciones a los modelos y tipologías de ciudadanía construidos desde los marcos institucionales.

²⁰ RITZER, G., *Contemporary Sociological Theory and Its Classical Roots: The Basics*, Boston, McGraw-Hill, 2007.

²¹ GUZMÁN ORDAZ, R., *Migración feminizada y ciudadanía. El caso ecuatoriano en Sevilla*, tesis doctoral, Departamento de Sociología, Universidad de Sevilla, 2011.

²² *Ibidem*, pág. 85.

²³ ANDERSEN, M., «Race, Gender, and Class Stereotypes: New Perspectives on Ideology and Inequality», *Norteamérica*, n° 1, 2006.

La ciudadanía «desde arriba» en el proceso de la migración ecuatoriana

En un excelente texto,²⁴ Yépez del Castillo y Bach plantean la idea de analizar la ciudadanía «desde arriba y desde abajo». En este trabajo se reconoce una deuda conceptual con las autoras, pero igualmente se marca una distancia argumental al respecto. Las autoras antes citadas realizan un esmerado recorrido sobre las legislaciones migratorias europeas, los derechos que se les otorga a los inmigrantes y la forma en que «de facto» estas personas los ejercen o no. En este trabajo, en cambio, se considera que, un acercamiento al análisis de la ciudadanía «desde arriba» corresponde a la observación de una serie de factores políticos y contextuales que intervienen en la configuración de la ciudadanía en particular de las personas que participan del flujo de migración ecuatoriana. De forma correlativa, la denominación sobre el estudio de ciudadanía «desde abajo» atañe en específico al tipo de prácticas que, según su condición de género, etnia-raza y clase social, elaboran las y los ecuatorianos en un contexto migratorio. Ambos niveles –«desde arriba y desde abajo»– se configuran a través de reflexiones interseccionales relacionadas con la estructura y la agencia de los sujetos que intervienen en el proceso migratorio del colectivo ecuatoriano en Sevilla, y bajo esa consideración se pretende rebasar la visión jurídico-administrativa.

Mirar la ciudadanía «desde arriba» permite pues identificar quiénes están contruidos como sujetos de las políticas, en qué términos y qué implicaciones tiene en las prácticas de las personas que –como las y los ecuatorianos– están insertos en un proceso migratorio feminizado.

Sandra Gil Araujo ha distinguido tres rasgos recurrentes en los flujos de migración hacia España: la alta presencia femenina, el alto grado de irregularidad y el hecho de que la mayoría de la población

²⁴ YÉPEZ DEL CASTILLO, I. y BACH, A., «La migración latinoamericana en Europa: reflexiones sobre género y ciudadanía», en HERRERA, G. y RAMÍREZ, J. (eds.), *América Latina migrante. Estado familia, identidades*, Quito, FLACSO, 2008.

inmigrante procede de alguna excolonia española.²⁵ Estos tres rasgos son compartidos sin duda por la migración ecuatoriana que hacen que frente a la política migratoria sea un fenómeno a considerar.

Hablar de la migración ecuatoriana es distinguir su característica como flujo migratorio feminizado y cuya ruta hacia España se comenzó a consolidar en el año 2004, siendo este país europeo el que se encontraba a la cabeza en la recepción de inmigración ecuatoriana entre los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).²⁶

Al principio, los flujos migratorios ecuatorianos estuvieron directamente relacionados con la crisis económica de 1999 que sacudió al país sudamericano y que tras el colapso económico que sufrió y tuvo como resultado la dolarización, coadyuvó a que se comenzara a producir una migración masiva que cambió la ruta migratoria hacia los países mediterráneos, siendo España e Italia los principales receptores de este flujo.²⁷

Sin embargo, la migración hacia España en general y a Sevilla en particular, ha tenido como característica relevante que las rutas migratorias han sido abiertas por mujeres. En este trabajo se esgrime que la feminización de la migración ecuatoriana se ha configurado debido a una serie de factores tanto personales como institucionales y que tienen que ver directamente con: la transformación de las relaciones de género que se ha venido dando en el país de origen; la situación de crisis

²⁵ GIL ARAUJO, S., *Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. El caso de Cataluña y Madrid*, tesis doctoral, Departamento de Cambio Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, 2006.

²⁶ GARCÍA-CALVO ROSSELL, C., «Las relaciones bilaterales España-Ecuador: situación actual y perspectivas de futuro», *ARI. Área: América Latina*, n° 113, 2006.

²⁷ La tradición migratoria de la población ecuatoriana se dirige mayoritariamente hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Para una revisión exhaustiva sobre los flujos migratorios ecuatorianos en el mundo ver: JOKISCH, B., «Ecuador: Diversidad en migración», *Migration Information Source*, 2007 [en línea]. Dirección URL: <http://www.migrationinformation.org/Profiles/display.cfm?ID=591> [Consulta: 14 de septiembre de 2008].

económica sufrida en el Ecuador; y, por supuesto, la serie de coyunturas sociopolíticas y económicas que en España se han venido dando.

La transformación en las relaciones de género es uno de los factores que diversas autoras y autores han tomado en cuenta a la hora de considerar la feminización en las migraciones ecuatorianas.²⁸ La mayoría coinciden en calificar que las relaciones de género características en el Ecuador obedecen a relaciones dentro de parámetros de «dominación masculina» o de «machismo latinoamericano»,²⁹ motivos que, sumados a las condiciones de precariedad a los que han estado expuestas muchas mujeres ecuatorianas se han conjugado como razón suficiente para incentivar su migración. Pero este motivo por sí solo no puede responder al hecho de que el proceso migratorio ecuatoriano sea considerado como feminizado. De forma simultánea, factores estructurales, como la necesidad de mano de obra que a principios del año 2000 España requería en los denominados nichos laborales frecuentemente generizados y etnoestratificados,³⁰ así como la propia transformación que España estaba teniendo debido a la masiva incorporación de su mano de obra femenina en el mercado laboral,³¹ comenzaron a producir un trasvase de las «obligaciones» del rol femenino a manos de las mujeres ecuatorianas.³²

²⁸ CARRILLO, C., «El espejo distante. Construcciones de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes ecuatorianos», en HERRERA, G.; CARRILLO, C. y TORRES, A. (eds.), *La migración ecuatoriana. Transnacionalismos, redes e identidades*, Quito, FLACSO, 2005.; CAMACHO ZAMBRANO, G., «Feminización de las migraciones en el Ecuador», en HIDALGO, F., (ed.) *Migraciones, un juego con cartas marcadas*. Quito, Abya-Yala, 2004; HERRERA, G., y MARTÍNEZ, A., *Género y migración en la región sur*, Quito, FLACSO, 2002; MORENO EGAS, J., «Feminización del fenómeno migratorio ecuatoriano», *HAOL, Historia Actual Online*, n° 11, 2006.

²⁹ WAGNER, H., «La influencia del “machismo” en los procesos migratorios de migrantes ecuatorianas en Madrid», ponencia presentada en el *IV Congreso sobre la Inmigración en España. Ciudadanía y Participación*, Universidad de Girona, 2004.

³⁰ PARELLA RUBIO S., «El trasvase de las desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad», *Papers. Revista de Sociología*, n° 60, 2000.

³¹ DOMINGO VALLS, A., «Reinventando España. Migración Internacional estrenando el siglo XXI», en CABRAL, A. y VARGAS, M. D., (eds.), *Inmigración y sociedad. Portugal y España*, Lisboa, Prensa Nacional, 2003.

³² PARELLA RUBIO, S., «El trasvase de las desigualdades...», op. cit.

Por ello, coincidiendo con James Hollifield, quien estima que si bien los factores de índole estructural e individual son los que se conjugan para dar forma a los perfiles sociodemográficos de los nuevos agentes en una sociedad de recepción, es sin embargo, el diseño de las políticas migratorias el que da forma –por lo menos en la cualidad generalista y homogénea– sobre las personas que serán aceptadas en los países receptores.³³ Viéndolo desde esta óptica se puede decir que la migración ecuatoriana y su carácter feminizado no ha sido ni mucho menos un fenómeno fortuito, dado que, como se ha señalado, las transformaciones en la sociedad del Estado receptor han incidido en el diseño de unas políticas migratorias que desde finales de los años ochenta, a tenor de la demanda laboral que España hacía de la mano de cuidado en reemplazo de las trabajadoras españolas que dejaban de hacer esas labores domésticas, y al hecho de la existencia de una política migratoria que facilitaba la obtención de permisos laborales para el trabajo doméstico principalmente.³⁴

A pesar de que la migración ecuatoriana se ha concentrado sobre todo en dos grandes ciudades: Madrid y Barcelona³⁵ también ha ido adquiriendo presencia de manera progresiva en otras ciudades importantes como Sevilla.³⁶ De entre las repercusiones que ha tenido la presencia de las personas de origen ecuatoriano en Sevilla se destaca la rápida transformación de dicho flujo tanto en su carácter demográfico como por su dimensión sociopolítica.

³³ HOLLIFIELD, J., «El emergente Estado migratorio», en PORTES, A. y DEWIND, J. (eds.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Secretaría de Gobernación Instituto Nacional de Inmigración, 2006.

³⁴ MORENO EGAS, J., «Feminización del fenómeno...», op. cit.

³⁵ PEDONE, C., *Tú siempre jalas a los tuyos" Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*, tesis doctoral, Departament de Geografia. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.

³⁶ MARTÍN, E.; CASTAÑO, A. y CUBEROS GALLARDO, F., *Familias marroquíes y ecuatorianas en Sevilla: el papel de las mujeres en la transformación de la cultura de origen*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Presidencia, Centro de Estudios Andaluces, 2007.

Para hablar del flujo ecuatoriano hacia Sevilla hay que tomar en cuenta las fluctuaciones que ha tenido en el tiempo. Atendiendo a la dinámica que se ha desarrollado en el proceso migratorio ecuatoriano hacia esta parte del territorio andaluz, podemos situarla en dos cortes temporales: entre 1998 y 2001, pues es dentro de este periodo se profundiza la crisis estructural del país sudamericano coincidiendo además con la precipitación de los flujos migratorios hacia España. Para el 2005 residían en Sevilla 21.041 ciudadanos extranjeros, de los cuales el colectivo más importante era el ecuatoriano captando un 13,5 por ciento sobre el total, seguido del colectivo marroquí (12,7 por ciento) que ha sido históricamente el de mayor peso demográfico en la ciudad.³⁷

El caso andaluz –una comunidad autónoma con presencia inmigrante relativamente elevada– destaca por una serie de motivos.³⁸ Primero por la geografía que sitúa a Andalucía como una región fronteriza que marca considerables diferencias de desarrollo entre los dos lados del Estrecho de Gibraltar. En segundo lugar, por sus condiciones económicas que la distinguen por ser una región que ha pasado por una transición de depresión económica a una mejora considerable pero que, continúa teniendo una elevada tasa de paro y un tejido industrial comparativamente escaso y poco productivo. En tercer lugar, por haber pasado de ser una región de emigrantes a un nuevo lugar para inmigrantes y que, desde la gestión política se le haya prestado atención temprana a través del I PIA (2001-2004).³⁹

³⁷ OPAM, *Población extranjera residente en España y Andalucía. Padrón de Habitantes*, Sevilla, Unión Europea-Fondo Social Europeo/Junta de Andalucía-Consejería de Gobernación, 2008.

³⁸ Según los datos del Padrón de Habitantes a fecha del 1 de enero de 2008 había en Andalucía 615.787 extranjeros residiendo en Andalucía, siendo ésta la tercera comunidad después de Cataluña y Madrid donde radican el 21,03 por ciento y el 18,99 por ciento sobre el total de la población extranjera en España. OPAM, *Población extranjera residente en España...*, op. cit., pág. 244.

³⁹ RINKEN, S., «Inmigración y ciudadanía. Algunas observaciones basadas en el caso andaluz», Ponencia presentada en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sevilla, 2003; PUMARES FERNÁNDEZ, P. e IBORRA RUBIO, J.F., «Población extranjera y política de inmigración en Andalucía», *Política y Sociedad*, no 45, 2008; GUALDA CABALLERO, E., «La inmigración en Andalucía, de finales de los noventa a

Si bien la migración ecuatoriana hacia España hasta antes del 2003,⁴⁰ se podía identificar dentro del grupo de los que se denomina «preferidos»,⁴¹ compuesto por casi todas las personas de origen latinoamericano,⁴² no es menos cierto que el impacto de la política migratoria ha incidido en la formación de una migración «generizada» particularmente en el caso ecuatoriano. Pero sobre todo, la inmigración extranjera en general y la ecuatoriana en particular es considerada «mano de obra» susceptible a incorporarse en aquellas esferas de mercado etnoestratificado, generizado y precario.⁴³

Pero, ¿cuál ha sido la postura del gobierno español frente al fenómeno de inmigración ecuatoriana feminizada? Como muchos Estados liberales, el español ha instaurado sus respuestas a través de una política migratoria inestable, caracterizado por el «cierre de puertas». El «cierre» de numerosas actuaciones políticas ha sido inducido por los acuerdos europeos y la propia política migratoria española que también ha condicionado de muchas maneras la actuación de las administraciones autonómicas. Existe, sin embargo, una clara apuesta por actuar según la «densidad de la inmigración». Por ello se observa una coincidencia en la creación de acciones políticas en forma de planes en aquellas Comunidades Autonómicas donde hay más población extranjera empadronada.⁴⁴ Además, claro está, cada plan presenta carac-

inicios del siglo XXI: tendencias de interés», en SOLÉ, C. e IZQUIERDO ESCRIBANO, A., (eds.), *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*, Barcelona, Anthropos, 2005.

⁴⁰ Fecha de la entrada en vigor del visado de turista para las/los nacionales ecuatorianos.

⁴¹ IZQUIERDO ESCRIBANO, A.; LÓPEZ DE LERA, D., y MARTÍNEZ-BUJAN, R., «The Favorites of the Twenty-First Century: Latin Immigration in Spain», *Studi Emigrazione*, XXXX, 2003.

⁴² MARTÍNEZ-BUJAN, R., «La reciente inmigración latinoamericana a España», *Serie Población y Desarrollo*, nº 40, 2003.

⁴³ PARELLA RUBIO, S., *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos, 2003; MESTRE, R., «Trabajadoras de cuidado. Las mujeres de la ley de extranjería», en CHECA y OLMOS, F., (ed.), *Mujeres en el Camino. El fenómeno de la migración femenina en España*, Barcelona, Icaria & Antrazyt, 2005.

⁴⁴ Uno de los primeros planes autonómicos fue el Pla Interdepartamental d'immigració

terísticas de cómo se está percibiendo la inmigración en su territorio (sea como un problema o como una oportunidad).

Así, la relación que tiene un proceso de migración feminizada con el diseño de las políticas migratorias, aunque no es el objetivo central de este trabajo, supone una consideración importante a la hora de observar y analizar la configuración de la ciudadanía en el proceso migratorio.

Uno de los elementos que define a las políticas migratorias es la producción de normas que desarrollan los Estados para regular y gestionar el movimiento de las personas a través de las fronteras y límites nacionales. Para conseguir el cumplimiento de sus normativas se valen de los poderes coercitivos y de la infraestructura administrativa.⁴⁵ En algunos casos –como en el Estado español– las normativas operan bajo el paraguas de una política de distribución de competencias –entre gobierno central, regionales y locales– que «da paso a una gestión de la inmigración desde un complejo y asimétrico régimen de gobernanza multinivel».⁴⁶ De tal manera que, cuando la movilidad de las personas se traduce en un asentamiento determinado intervienen distintos mecanismos gubernamentales y esto, algunas veces, puede desembocar en crisis de ciudadanía.

En Andalucía –como en todas las Comunidades Autónomas– la atención que se le ha prestado a la población extranjera deriva del

1993-2000 de la Generalitat de Catalunya a este le siguieron el I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía –I PIIA 2001-2004 y el II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, 2006- 2009; Plan de Atención a la Inmigración en Illes Balears, 2001-2004; Plan Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, 2001-2003; Plan Interdepartamental de la Inmigración (2º Plan) Catalunya, 2001-2004; Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia, 2002-2004; Plan Integral para la Inmigración en Aragón, 2002-2004; Plan Canario para la Inmigración, 2002-2004; Plan para la Integración Social de la Población Inmigrante. Navarra 2002-2006; Plan Vasco de Inmigración, 2003-2005. AGRELA ROMERO, B., «De los significados de género e inmigración (re) producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social», en CACHÓN, L. y LAPARRA, M. (eds.), *Inmigración y Políticas Sociales*, Barcelona, Bellaterra, 2008, pág. 5.

⁴⁵ LÓPEZ, SALA, A. M., *Inmigrantes y Estados: la respuesta política a la cuestión migratoria*, Barcelona, Anthropos, 2005.

⁴⁶ AGRELA ROMERO, B. y DIETZ, G., Emergencia de regímenes multinivel y diversificación público-privada de la política de inmigración en España, *Migración y Desarrollo*, nº 4, 2005.

reparto de competencias entre las distintas administraciones públicas. Los ámbitos autonómicos y locales son los encargados de articular las políticas de acogida de la población extranjera, por su parte el Estado central es el responsable del control de los flujos.

Mientras que la apuesta tácita hecha por las administraciones radica en un énfasis de asociar el acceso a la ciudadanía a través del empleo, esto es lo que en otro lugar se ha calificado como la visión economicista de la ciudadanía⁴⁷ y que pondera la construcción de la ciudadanía en términos laborales, con la identificación entre derechos y contribución.⁴⁸ Las estrategias tejidas desde los aparatos gubernamentales contribuyen a que el modelo de reciprocidad utilitaria desigual se consolide, derivando en una ciudadanía con base laboral. Es decir, mientras el o la inmigrante forme parte del mercado laboral son sujetos de con derechos reconocidos en tanto trabajadores. Sin embargo, cuando, por el motivo que sea dejan de formar parte del mercado laboral, la fórmula de exclusión a los derechos de la ciudadanía se les coarta en tanto que, no pueden acceder a la renovación de su documentación y por ende de los derechos de ciudadanía (acceso a la sanidad,⁴⁹ educación, etc.). Kitty Calavita va más allá y califica esta consideración sobre la indocumentación de las y los inmigrantes como una ilegalidad institucionalizada por las leyes de extranjería españolas, puesto que, la carencia de documentación para ejercer el derecho a trabajar, además de generar una bolsa de excluidos social y económicamente, los relega a una economía sumergida como una forma de castigo encubierto por su condición administrativa de ilegalidad.⁵⁰

⁴⁷ GUZMÁN ORDAZ, R., «Migración feminizada...», op. cit.

⁴⁸ MESTRE, R., «Trabajadoras de cuidado...» op. cit.

⁴⁹ En el caso andaluz, si bien se prima por un acceso universalista a los derechos sanitarios se encuentra latente de igual manera el condicionamiento sobre la importancia de la «legalidad» (léase documentación en regla) en las prácticas de las y los inmigrantes para el resto de los derechos que forman parte de la vida de las personas, una vivienda digna, acceso a becas, libertad de desplazamiento, entre otras.

⁵⁰ CALAVITA, K., «Un “Ejército de reserva de delincuentes”: la criminalización y el castigo económico de los inmigrantes en España», *Revista Española de Investigación Criminológica*, nº 3, 2003.

La ciudadanía «desde abajo»: una aproximación interseccional

Kitty Calavita apunta que las políticas migratorias son las que definen esos parámetros diferenciales entre la inclusión y exclusión de la población extranjera en la comunidad nacional,⁵¹ así como sus correspondientes derechos y libertades. Si bien estos parámetros en sí mismos ponen en la antesala de observación los procesos de desigualdad, analizar la inclusión y la exclusión de las personas a través de los lentes interseccionales invita a ver esas nuevas dimensiones en que se está configurando la ciudadanía dentro de los procesos migratorios, en particular de aquellos como el ecuatoriano que están considerados como feminizados.

Para acercarse a las prácticas ciudadanas que las y los migrantes ecuatorianos realizan en el contexto de recepción, no se debe olvidar factores importantes a la hora de analizar sus acciones en un contexto social, político y económico. La referencia a las prácticas alude a las acciones que elaboran los individuos para construir su pertenencia en la sociedad de acogida.

Por ello se parte por distinguir que la ciudadanía es ante todo un proceso que involucra la definición de una serie de derechos que hace que se reconozca la condición de ciudadana y ciudadano en un territorio. Visto de esta manera se tratará de superar la noción sobre los derechos más allá de las líneas normativas, pensándolos más como parte de un proceso con carácter social. No se trata por tanto solo de «comparar» si lo que esgrimen las leyes y las normas en sus estipulaciones se «reflejan» en la práctica de las personas, sino, sobre todo se trata de ver cómo los elementos de estatus,⁵² de género, raza-etnia y clase complejizan esas prácticas. Así, por ejemplo, el acceso a los derechos (edu-

⁵¹ CALAVITA, K., *Immigrants at the Margins: Law, Race and Exclusion in Southern Europe*, New York, Cambridge University Press, 2005.

⁵² Al estatus lo interpretamos a través de la «clasificación» que reciben las y los migrantes por parte del estado. La asignación que el Estado realiza mediante sus diferentes tipos de autorización para estancia y residencia «legal» en el país, así como las consideraciones que formula con respecto a la ausencia de la documentación (lo «ilegal»).

cación, sanidad, movilidad, entre otros) que están estipulados dentro de las políticas migratorias se convierte simultáneamente en derechos que construyen «tipos de ciudadanía». En los contextos migratorios, la práctica de las personas no parte de condiciones estructurales similares y por ende su posición de ciudadanía varía en el contexto de recepción. Sobre todo, lo que se pretende es analizar cómo las personas construyen –desde sus particulares condiciones de diferencias interseccionales– una práctica en torno a esta serie de derechos reconocidos como suficientes para garantizar el ejercicio de ciudadanía y por ende condiciones de igualdad dentro de las sociedades.

La presencia de migración ecuatoriana en Sevilla es de reciente data,⁵³ pero manifiesta la diversidad de un flujo migratorio heterogéneo. El factor clave de esta migración ha sido su feminización. Como se ha señalado a lo largo de este trabajo, la feminización de la migración –en particular la ecuatoriana–, está vinculada al diseño de las políticas migratorias y también a las propias prácticas y trayectorias individuales. Por ello, observar las prácticas tanto de hombres como de mujeres ecuatorianos inmersos en un proceso de migración en un contexto determinado –como Sevilla– permite analizar cómo los agentes van transformando y configurando la ciudadanía.⁵⁴

Una de las «llaves» para acceder a la ciudadanía en tiempos de migraciones ha sido el empleo.⁵⁵ Ha sido por antonomasia el factor más

⁵³ C.A.T.R.E. COLECTIVO, *Mujeres inmigrantes en Sevilla: nuevas catalizadoras de integración*, Sevilla, Delegación de la Mujer, Ayuntamiento de Sevilla, 2001.

⁵⁴ BAUBÖCK, R., «How migration transforms citizenship: international, multinational and transnational perspectives», *IWE, Working Paper Series*, n° 24, 2002; JOPPKE, C., «How immigration is changing citizenship: a comparative view», *Ethnic and Racial Studies*, n° 22, 1999.

⁵⁵ En el análisis sobre la ciudadanía «desde abajo» realizado en Guzmán se elabora un profuso análisis de la práctica de la ciudadanía desde diversas dimensiones: laboral, educativa, el acceso a la formación profesional y reconocimiento de las cualificaciones, protección social y legal, libertad de asociación y derechos sociales y culturales, circulación libre y efectiva de personas y acceso a territorios de los Estados miembros, según la propuesta conceptual de la ciudadanía cívica, sin embargo, en este trabajo sólo se presenta a manera de ejemplo significativo, la práctica de las personas inmigrantes en el empleo, entre otras cosas por ser considerado el hito de acción para el acceso a la

recurrente para explicar por qué la gente migra. A través de la definición del empleo como vía idílica para conseguir «mejores condiciones de vida» se ha prefigurado la imagen del migrante como la de trabajador –casi siempre en masculino–. Sin embargo, acceder al empleo desde una condición de extranjería –sobre todo no comunitaria– queda generalmente en un acceso segmentado a razón de las condiciones del derecho laboral (donde el inmigrante «sin papeles» queda discriminado) y también en razón de las condiciones de las diferencias de género, raza-etnia y clase.

Las experiencias de las ecuatorianas y los ecuatorianos a la hora de acceder al empleo que queda regulado en las estipulaciones del ARTÍCULO 10 de la LOE 8/2000, y en los seis objetivos destinados a mejorar la «inserción del extranjero en materia laboral» estimados desde el I PIIA, presentan una visión de precariedad que elabora exclusiones diferenciales según género, raza-etnia y clase como veremos en las prácticas que realizan las personas migrantes.

El caso de Esperanza, oriunda de Guayaquil, quien ingresó al país como «turista» unos años antes de la imposición de visado para los ecuatorianos, ha tenido un cambio sustancial en su trayectoria migratoria correlacionada con el tiempo de estancia y con sus condiciones estructurales.⁵⁶ Inició en el servicio doméstico hasta llegar a ser técnica de proyecto. A pesar de que Esperanza quiere desvincular su proyecto migratorio de la necesidad laboral, paulatinamente da indicios importantes de que su viaje hacia España sobrepasaba la centralidad lúdica que decía tener, y es entonces cuando reconoce que la crisis económica de su país la orilla a emigrar, pero matiza su motivación aduciendo que su situación no era ni desesperada, ni urgente.

Cuando comenzó la crisis fue ya el punto... del caos de la crisis de Ecuador pues, (...) vi que la gente comenzaba a viajar mucho a España (...). Eh, en un cierto motivo, yo no tenía tanta urgencia ni

ciudadanía. GUZMÁN ORDAZ, R., «Migración feminizada...», op. cit.

⁵⁶ Todos los nombres de las y los entrevistados responden a seudónimos que reservan su condición de anonimato. En las fichas identificativas que acompañan los fragmentos de las citas de entrevistas, se encuentra el seudónimo, la edad, el lugar de origen, el nivel educativo y la condición documental.

desesperación por emigrar, quise experimentar porque veía que todo el mundo venía a España y toda la gente decía que se ganaba dinero en España, pues entonces yo dije: «Voy a ver qué pasa».⁵⁷

El empleo precario al que se enfrenta Esperanza a su llegada, lo asume con mucha dificultad dada su condición de clase y su formación profesional previa. El «desclasamiento» en determinados procesos migratorios suele operar como un factor de rechazo a la hora de expresar los verdaderos motivos de la migración. Esperanza se mostró muy reticente para hablar de su primer empleo, incluso solo se refirió a él *off the record*. Los circuitos laborales profundamente generizados han sido rebatidos ampliamente por muchas investigadoras que critican que las asignaciones domésticas estén relacionadas no solo con mujeres, sino que manifiestan además, grandes sesgos clasistas y etnocentristas⁵⁸ en el trasvase del cuidado. Pero la precarización laboral asociada al desclasamiento también involucra a los hombres como Santiago quien con contundencia se expresa así con respecto a su labor actual:

Este trabajo se quedará en Sevilla, cuando retorne a mi tierra las cosas volverán a su rumbo. He aprendido mucho aquí, ahora espero poder enseñarlo allá.⁵⁹

Para Santiago, la inmigración ha sido una experiencia a la que le quiere poner fecha de cierre. A pesar de llevar cinco años en Sevilla y de haber trabajado durante más de la mitad de este tiempo sin documentación en regla, la necesidad de retorno va ligada a su añoranza por lo perdido.

⁵⁷ Esperanza, 48 años, Guayaquil, licenciada sin título homologado en España, técnica de proyecto, doble nacionalidad.

⁵⁸ ANTHIAS, F., y LAZARDIS, G., (eds.), *Gender and Migration in Southern Europe: Women on the move*, Oxford, Berg, 2000; KOFMAN, E.; PHIZACKLEA, A.; RAGHURAM, P. y SALES, R., *Gender and International Migration in Europe. Employment, welfare and politics*, London and New York, Routledge, 2000; OSO, L., y GARSON, J.P., «The Feminisation of International Migration», Ponencia presentada en el Seminario *Migrant Women and the Labour Market: Diversity and Challenges. OECD and European Commission Seminar*, Bruselas, 2005; PARELLA RUBIO, S., *Mujer, inmigrante...*, op. cit.

⁵⁹ Santiago, 41 años, licenciado sin título homologado en España, transportista, residencia y trabajo.

La verdad que extraño la bulla de los muchachos (...) y algo que me sorprende... extraño los horarios. Ahora sí como quien dice, «uno no sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido». Antes renegaba de revisar las tareas y de las quejas de los padres de familia, pero después venir aquí de «cachifa»...⁶⁰ pues es duro... se sufre mucho, y se aprende a valorar lo de antes.

Sin redes en Sevilla, la búsqueda de empleo le resultó complicada a este hombre que con 41 años y más de dieciocho años dedicado a la docencia tuvo que aprender otras formas de ganarse la vida. Como Esperanza, Santiago expresa «que le da vergüenza» ser actualmente un «cachifa» pero ve en esta condición un elemento para revalorar su labor en origen. La movilidad laboral de Santiago ha estado condicionada por dos eventos cruciales: el proyecto migratorio preconcebido como de retorno en un plazo breve, y como consecuencia su poco interés por buscar homologar su condición laboral a la que tenía en origen.

Cuando llegué aquí no sabía en lo que trabajaría. Sabía que no iba a tener el mismo rango que en el Ecuador, pero la verdad es que nunca me imaginé descargando camiones (...) aunque me parece que es perder tiempo y dinero eso de homologar el título, por lo que me he averiguado hay que hacer oposiciones y eso lleva tiempo y dinero (...).

Dentro de la migración ecuatoriana hacia Sevilla, nos encontramos con otro tipo de experiencias vinculadas sobre todo a trayectorias sobre los que se ha denominado «trabajo para inmigrantes»,⁶¹ cuyas experiencias varían en el «campo» de acuerdo a la «posicionalidad»⁶² que pueden conseguir los agentes según sus condiciones de género, raza-etnia y

⁶⁰ Una manera de referirse despectivamente a la gente que sirve a otros. Significa criado(a), servidumbre.

⁶¹ ANDERSON, B., *Doing Dirty Work? The global politics of domestic labour*, London, Zed Book, 2000; MOROKVASIC, M., «Bird of Passage are Also Women», *International Migration Review*, nº 18, 1984.

⁶² ANTHIAS, F., «Thinking through the lens of translocational positionality: an intersectionality frame for understanding identity and belonging», *Translocations: Migration and Social Change*, vol. 4, nº 1, 2008.

la clase. La situación de empleo de la mayoría de las y los ecuatorianos entrevistados está situada en este rubro del trabajo para inmigrantes, pero, las experiencias individuales permiten observar la manera en que las diferencias pueden generar desigualdades complejas.

La mayoría de los empleos en los que se insertan los inmigrantes ecuatorianos, –en particular las mujeres– se caracterizan por estar mal remunerados, con un escaso control y regulación, y mantener además relaciones fuertemente jerarquizadas. Pero sobre todo, lo que finalmente refleja ese tipo de acceso laboral es una fractura de la ciudadanía en los grupos representados por aquellos inmigrantes catalogados como «no comunitarios». Esta fractura viene ligada intrínsecamente de la distinción de «ciudadanos comunitarios» y los «no comunitarios», desagregando con ello un acceso a las distintas aristas de la ciudadanía (empleo, sanidad, educación, libre circulación, entre las principales) a distintos niveles. Desde esta escisión se vuelve a reproducir una gran bolsa de ciudadanas de «segunda clase», cuya distinción conlleva implicaciones en la vida privada de las personas. Este término fue acuñado por el político Wendell Wilkie en 1944 para condenar una discriminación que se daba en la práctica con la población negra de los Estados Unidos.⁶³ Más tarde, el movimiento feminista retomó en los años setenta esta reconsideración nominal para dar cuenta de las exclusiones que en la práctica sufrían las mujeres, quienes ya en el siglo xx eran consideradas oficialmente ciudadanas.⁶⁴ En el contexto de las migraciones internacionales Sur-Norte esta noción sigue siendo una expresión desde la que se critica las desigualdades que se producen desde los marcos legales hacia las y los inmigrantes.

La cuestión étnico-racial es una diferencia importante a la hora de acceder a un empleo. Es uno de los ejes de análisis en los que la interseccionalidad ha posibilitado la activación crítica a la hora de analizar que las prácticas de los sujetos están interseccionados a su vez con

⁶³ HEATER, D., *Ciudadanía. Una breve historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, pág. 170.

⁶⁴ MACKINNON, C., *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid, Feminismos, 1989.

cuestiones de género y clase social. El caso de Fernanda ilustra el peso de estas marcas étnicas sobre las consideraciones laborales con las que se asocia a muchas mujeres por el hecho de ser «negras» o «latinas» independientemente de su situación documental, formación y clase social.

Aquí, lo más feo que me ha pasado es cuando estaba ahí en la parada del 5 [parada del autobús] y se me acerca un viejo de esos asquerosos para decirme que si necesitaba cama y comida gratis me podía ir a su casa. ¡Es que creen que todas las morenas somos de «la vida alegre» [prostitutas], ¡yo tengo papeles y puedo trabajar en otras cosas!⁶⁵

La raza-etnia pues, juega un papel central tanto en el etiquetaje sociolaboral de las personas como en los distintos mecanismos de exclusión a los que pueden ser sometidos, aunque por sí sola esta diferencia no resulta definitiva en la práctica de la ciudadanía. Por ello la interseccionalidad propone que los procesos sociales sean interpretados a la luz de las intersecciones de las diferencias.

Así, si bien las condiciones de Fernanda, Santiago y Esperanza los sitúan frente a la normativa migratoria española como ciudadanos no comunitarios, sus diferencias sociales –construidas a través de los distintos niveles educativos con los que cuentan, su condición de género y para el caso ecuatoriano su propio origen étnico-racial– son factores que las y los «posicionan» tanto en acceso como en prácticas a un ejercicio ciudadano diferenciado, aún, cuando por ejemplo, compartan análogamente labores dentro del mercado de trabajos precarios.

Consideraciones finales

Repensar la ciudadanía desde una óptica interseccional se presenta como un desafío necesario de ser abordado en la actual realidad migratoria española. Por ello, en este trabajo se ha retomado la importancia de mirar la ciudadanía desde una perspectiva feminista pero yendo más allá del género, pues no se trata ya de visualizar la cualidad

⁶⁵ Fernanda, 25 años, primaria, servicio doméstico, residencia y trabajo.

migrante de las mujeres –tarea ya resuelta desde hace algún tiempo– sino de evidenciar el peso que tienen las otras diferencias como la clase social, la raza y la etnia dentro de las experiencias migratorias.

Por ello, en este trabajo ha sido importante observar cómo se han ido articulando las críticas a la ciudadanía desde el prisma feminista, revelándose así un proceso que sitúa actualmente las reflexiones en una emergencia de reconocimiento alejado de los linderos culturalistas y que invitan a reevaluar la complejidad social interseccional en el seno de las migraciones.

Analizar cómo se configura la ciudadanía en los procesos migratorios de las y los ecuatorianos en Sevilla ha sido el objetivo central de este trabajo. Siendo ambicioso dicho objetivo, el trabajo expuesto en este artículo ha intentado dar una muestra de la necesidad por acercarse al estudio de la ciudadanía desde una mirada doble «desde arriba» y «desde abajo» es decir, como un proceso complejo donde la capacidad de agencia de las y los migrantes (ciudadanía desde abajo) responde con sus prácticas cotidianas a los diseños hechos desde las normas estatales (ciudadanía desde arriba). De igual manera, en este trabajo se han evidenciado las repercusiones que los sesgos androcéntricos y estadocentristas tienen en la ciudadanía. Esto último ha tenido como respuesta evidente la feminización del proceso migratorio ecuatoriano, cuyas consecuencias están encadenadas a:

- La visibilización de la presencia de las mujeres en uno de los procesos migratorios más importantes entre Europa y Sudamérica.
- La profunda transformación de las relaciones de género tanto en el país de origen como en el de acogida, pues la independencia económica que comenzaron a adquirir las mujeres, así como el poder social que a algunas les ha dado el empleo para poder liderar procesos de reagrupación familiar han modificado de manera considerable el papel de las mujeres en las relaciones de género.
- La clara evidencia de una diversidad de experiencias y estrategias migratorias en un circuito de migración marcadamente influenciado por un «sistema de bienestar familista» que condenaba a

grandes grupos tanto de mujeres como de hombres a ceñirse trabajos etnoestratificados y clasistas, señalando con ello un diseño de ciudadanía excluyente.

Por ello, el proceso de migración feminizada además de reconocer la capacidad de las mujeres para migrar invita de igual forma a tomar en cuenta las diferencias de raza-etnia y clase, pues estas marcan una diferencia tan legible que –por evidente– ha sido muchas veces utilizada solo como elemento para argumentar la situación sobre los trabajos segmentados o sobre la posición periférica que ocupan las mujeres inmigrantes. Así pues, este trabajo ha buscado evidenciar la importancia de anclar con recursos teórico-metodológicos interseccionales el estudio de las prácticas de la ciudadanía pues, en las diferencias de las y los agentes se puede ver cómo y qué tipo de ciudadanía se configura a la luz de procesos migratorios con carácter feminizado.

La interseccionalidad puede proporcionar un marco teórico-metodológico que estimule a la sociología para «redefinir» entre sus fundamentos teóricos los debates de género, raza-etnia y clase desde una visión no escindida. Que se instituya además como un marco en donde es posible identificar dentro de las diferencias (de género, de raza-etnia y de clase) gradaciones diversas dependiendo de los contextos en que los agentes se encuentran inscritos.

En este sentido, el acercamiento al fenómeno migratorio desde la perspectiva interseccional permite estimar que, al reconocer un fenómeno como feminizado se involucra de base una noción de cambio estructural. Empero, simultáneamente nos permite criticar la manera en la que ha estado asumido este cambio y que no necesariamente ha redundado en condiciones favorables hacia las mujeres. De hecho, reconocer diversos fenómenos como feminizados, implica en muchas ocasiones una depreciación simbólica y material de estos. Esta identificación se equipara a prácticas o fenómenos estigmatizados –por ejemplo, condiciones de pobreza, labores generalmente sin reconocimiento: prostitución, servicio doméstico, etc.–, y ello produce una relación

extendida de lo femenino como devaluado y estigmatizado provocando con ello un aumento en las desigualdades interseccionales.

De tal forma que en este trabajo se ha estimado la necesidad por superar algunas referencias como la de «mujer inmigrante» como parte de un colectivo homogéneo, y ha permitido reconocer el valor analítico de las diferencias dentro de una población con un flujo migratorio altamente feminizado como el caso ecuatoriano. Igualmente, el reconocimiento de las diferencias desde la perspectiva interseccional ha permitido comprender algunas de las vinculaciones de la feminización de las migraciones ecuatorianas con la manera en que este fenómeno ha repercutido en el acceso y la configuración de la ciudadanía de las personas inmigrantes no comunitarias.

Bibliografía

- AGRELA ROMERO, Belén, «De los significados de género e inmigración (re) producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social», en CACHÓN, Lorenzo y LAPARRA, Miguel (eds.), *Inmigración y Políticas Sociales*, Barcelona, Bellaterra, 2008, págs. 239-267.
- AGRELA ROMERO Belén y DIETZ, Gunther, «Emergencia de regímenes multinivel y diversificación público-privada de la política de inmigración en España», *Migración y Desarrollo*, nº 4, 2005, págs. 20-41.
- ANDERSEN, Margaret, «Race, Gender, and Class Stereotypes: New Perspectives on Ideology and Inequality», *Norteamérica*, nº 1, 2006, págs. 69-91.
- ANDERSON, Bridget, *Doing Dirty Work? The global politics of domestic labour*, Londres, Zed Book, 2000.
- ANTHIAS, Floya, «Thinking through the lens of translocationalpositionality: an intersectionality frame for understanding identity and belonging», *Translocations: Migration and Social Change*, vol. 4, nº 1, 2008, págs. 5-20.

- ANTHIAS, Floya y LAZARDIS, Gabriella, (eds.), *Gender and Migration in Southern Europe: Women on the move*, Oxford, Berg, 2000.
- ANTHIAS, Floya y YUVAL-DAVIS, Nira, «Contextualizing Feminism: Gender, Ethnic and Class Divisions», *Feminist Review*, nº 15, 1983, págs. 62-75.
- Racialized Boundaries: Race, Nation, Gender, Colour and Class and the Anti-Racist Struggle*, Londres, Routledge, 1992.
- BAUBÖCK, Rainer, «How migration transforms citizenship: international, multinational and transnational perspectives», *IWE, WorkingPaper Series*, nº 24, 2002, págs. 1-28.
- C.A.T.R.E. COLECTIVO, *Mujeres inmigrantes en Sevilla: nuevas catalizadoras de integración*, Sevilla, Delegación de la Mujer, Ayuntamiento de Sevilla, 2001.
- CALAVITA, Kitty, «Un “Ejército de reserva de delincuentes»: la criminalización y el castigo económico de los inmigrantes en España», *Revista Española de Investigación Criminológica*, nº 3, 2003, págs. 1-15.
- Immigrants at the Margins: Law, Race and Exclusion in Southern Europe*, Nueva York, Cambridge University Press, 2005.
- CAMACHO ZAMBRANO, Gloria, «Feminización de las migraciones en el Ecuador», en HIDALGO, Francisco, (ed.), *Migraciones, un juego con cartas marcadas*, Quito, Abya-Yala, 2004, págs. 303-326.
- CARRILLO, Cristina, «El espejo distante. Construcciones de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes ecuatorianos», en HERRERA, Gioconda; CARRILLO, Cristina y TORRES, Alicia (eds.), *La migración ecuatoriana. Transnacionalismos, redes e identidades*, Quito, FLACSO sede Ecuador, 2005, págs. 361-373.
- DOMINGO VALLS, Andreu, «Reinventando España. Migración Internacional estrenando el siglo XXI», en CABRAL, Alcinda, y VARGAS, María Dolores (eds.), *Inmigración y sociedad. Portugal y España*, Lisboa, Prensa Nacional, 2003, págs. 1-22.

- GARCÍA-CALVO ROSSELL, Carola, «Las relaciones bilaterales España-Ecuador: situación actual y perspectivas de futuro», *ARI. Área: América Latina*, n° 113, 2006, págs. 1-8.
- GIL ARAUJO, Sandra, *Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. El caso de Cataluña y Madrid*, tesis Doctoral, Madrid, Departamento de Cambio social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, 2006.
- GIOSCIA, Laura y LONGO, Patrizia, «Repensando la ciudadanía», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, n° 9, 1996, págs. 127-142.
- GUALDA CABALLERO, Estrella, «La inmigración en Andalucía, de finales de los noventa a inicios del siglo XXI: tendencias de interés», en SOLÉ, Carlota e IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio, (eds.), *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*. Barcelona, Anthropos, 2005, págs. 56-72.
- GUZMÁN ORDAZ, Raquel, *Migración feminizada y ciudadanía. El caso ecuatoriano en Sevilla*, tesis doctoral, Sevilla, Departamento de Sociología, Universidad de Sevilla, 2011.
- HAMMAR, Tomas, *Democracy and the Nation-State: Aliens, Denizens and Citizens in a World of International Migration*, Aldershot, Avebury, 1990.
- HEATHER, Derek, *Ciudadanía. Una breve historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2007.
- HERRERA, Gioconda y MARTÍNEZ, Alexandra, *Género y migración en la región sur*, Quito, FLACSO, 2002.
- HOLLIFIELD, James, «El emergente Estado migratorio», en PORTES, Alejandro y DEWIND, Josh, (eds.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Secretaría de Gobernación Instituto Nacional de Inmigración, 2006, págs. 67-96.

- HOOKS, Bell; BRAH, Avtar, SANDOVAL, Chela y ANZALDÚA, Gloria, *Otras Inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficante de Sueños, 2004.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio; LÓPEZ DE LERA, Diego, y MARTÍNEZ-BUJAN, Raquel, «The Favorites of the Twenty-First Century: Latin Immigration in Spain», *Studi Emigrazione*, 2003, págs. 98-124.
- JOKISCH, Brad, «Ecuador: Diversidad en migración», *Migration Information Source*, 2007, [En línea] Consultada el 14 de septiembre de 2008 <http://www.migrationinformation.org/Profiles/display.cfm?ID=591>
- JOPPKE, Christina, «How immigration is changing citizenship: a comparative view», *Ethnic and Racial Studies*, n° 22, 1999, págs. 629-652.
- KOFMAN, Eleonore; PHIZACKLEA, Annie; RAGHURAM, Parvati y SALES, Rosemary, *Gender and International Migration in Europe. Employment, welfare and politics*, Londres y Nueva York, Routledge, 2001.
- KYMLYCKA, Will y NORMAN, Wayne, «Return of the citizen A survey of recent work on citizenship theory», *Ethnics*, n° 104, 1994, págs. 352-381.
- LISTER, Ruth, «Citizenship: Toward a feminist synthesis», *Feminist Review*, n° 57, 1997, págs. 28-48.
- «Citizen in Action: Citizenship and Community Development in Northern Ireland Context», *Community Development Journal*, n° 33, 1998, págs. 226-235.
- «Citizenship and gender», en NASH, Kate y SCOTT, Alan, (ed.), *The Blackwell Companion to Political Sociology*, Oxford, Blackwell, 2001, págs. 323-332.
- LISTER, RUTH, *et al.*, *Gendering Citizenship in Western Europe: New Challenges for Citizenship Research in a Cross-national Context*, Londres, The Policy Press, 2007.

- LÓPEZ SALA, ANA MARÍA, *Inmigrantes y Estados: la respuesta política a la cuestión migratoria*, Barcelona, Anthopos, 2005.
- LUTZ, Helma, «The Limits of European-ness: Immigrant Woman in Fortress Europe», *Feminist Review*, nº 57, 1997, págs. 93-111.
- MACKINNON, CATHERINE, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid, Feminismos, 1989.
- MARSHALL, Thomas Humphrey y BOTTOMORE, Tom, *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- MARTÍN, Ema; CASTAÑO, Ángeles y CUBEROS GALLARDO, Francisco, *Familias marroquíes y ecuatorianas en Sevilla: el papel de las mujeres en la transformación de la cultura de origen*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Presidencia, Centro de Estudios Andaluces, 2007.
- MARTÍNEZ-BUJAN, Raquel, «La reciente inmigración latinoamericana a España», *Serie Población y Desarrollo*, nº 40, 2003, págs. 1-51.
- MCCALL, Leslie, «The Complexity of Intersectionality», *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, nº 30, 2005, págs. 1771-1800.
- MESTRE, RUTH, «Trabajadoras de cuidado. Las mujeres de la ley de extranjería», en CHECA y OLMOS, Francisco (ed.), *Mujeres en el Camino. El fenómeno de la migración femenina en España*, Barcelona, Icaria & Antrazyt, 2005, págs. 139-168.
- MORENO EGAS, Jorge, «Feminización del fenómeno migratorio ecuatoriano», *HAOL, Historia Actual Online*, nº 11, 2006, págs. 121-132.
- MOROKVASIC, Mirjana, «Bird of Passage are Also Women», *International Migration Review*, nº 18, 1984, págs. 886-907.
- OPAM, *Población extranjera residente en España y Andalucía. Padrón de Habitantes*, Sevilla, Unión Europea-Fondo Social Europeo/ Junta de Andalucía-Consejería de Gobernación, 2008.
- OSO, LAURA y GARSON, JEAN PIERRE, «The Feminisation of International Migration», Ponencia presentada en el Seminario *Migrant*

Women and the Labour Market: Diversity and Challenges, OECD and European Commission Seminar, Bruselas, 2005.

PARELLA RUBIO, SONIA, «El trasvase de las desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad», *Papers. Revista de Sociología*, nº 60, 2000, págs. 275-289.

Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación, Barcelona, Anthropos, 2003.

PEDONE, CLAUDIA, 'Tú siempre jalas a los tuyos'. *Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*, tesis doctoral, Barcelona, Departament de Geografia. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.

PÉREZ CANTÓ, PILAR y MÓ ROMERO, ESPERANZA, «Ilustración, ciudadanía y género: el siglo XVIII español», en PÉREZ CANTÓ, Pilar, (ed.), *También somos ciudadanas*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, 2000, págs. 43-141.

PEYROU, FLORENCIA, «Ciudadanía e historia. Perspectivas historiográficas en torno a la ciudadanía», *Historia Social*, nº 42, 2002, págs. 145-166.

PUMARES FERNÁNDEZ PABLO e IBORRA RUBIO, JUAN FRANCISCO, «Población extranjera y política de inmigración en Andalucía», *Política y Sociedad*, nº 45, 2008, págs. 41-60.

RINKEN, SEBASTIÁN, «Inmigración y ciudadanía. Algunas observaciones basadas en el caso andaluz», Ponencia presentada en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sevilla, 2003.

RITZER, George, *Contemporary Sociological Theory and Its Classical Roots: The Basics*, Boston, McGraw-Hill, 2007.

ROY, ANUPAMA, *Gendered Citizenship: Historical and Conceptual Explorations*, Nueva Delhi, Orient Longman, 2005.

SÁNCHEZ MUÑOZ, CRISTINA, «La difícil alianza entre ciudadanía y género», en PÉREZ CANTÓ, Pilar, (ed.), *También somos*

ciudadanas, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, 2000, págs. 3-25.

TURNER, Bryan, *Citizenship and Social Theory*, Londres, SAGE, 1993.

WAGNER, Heike, «La influencia del 'machismo' en los procesos migratorios de migrantes ecuatorianas en Madrid», Ponencia presentada en el 4 Congreso sobre la Inmigración en España. *Ciudadanía y Participación*, Universidad de Girona, 2004.

WALBY, Sylvia, «Is Citizenship gendered?», *Sociology*, nº 28, 1994, págs. 379-395.

YÉPEZ DEL CASTILLO, ISABEL y BACH, AMANDINE, «La migración latinoamericana en Europa: reflexiones sobre género y ciudadanía», en HERRERA, Gioconda y RAMÍREZ, Jacques, (eds.), *América Latina migrante. Estado familia, identidades*. Quito, FLACSO- sede Ecuador/ Ministerio de Cultura de Ecuador, 2008, págs. 25-48.

YUVAL-DAVIS, Nira, «Women, Citizenship and Differences», *Feminist Review*, nº 57, 1997, págs. 4-27.

Sobre las autoras

Ana Inés Mallimaci Barral es doctora por la École des Hautes Études en Sciences Sociales y la Universidad de Buenos Aires, magister en Metodología de la Investigación Social de la Universidad de Tres de Febrero / Universidad de Bolonia y licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora adjunta del Conicet con sede en el Instituto Interdisciplinarios de Estudios de Género (IIEGE) en temas relacionados con migraciones regionales, discriminación, ciudadanía, racismo, estudios de género, interseccionalidad y estrategias identitarias. Actualmente es docente de grado de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y es docente invitada de diversos posgrados en temas relacionados con las migraciones y el género, la diversidad y las discriminaciones.

Angela Maria Toffanin es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Padua (UNIPD), Italia, es máster en Estudios Interculturales y licenciada en Ciencias de la Comunicación por la misma universidad. Actualmente, trabaja en el Departamento FISPPA de la UNIPD en un proyecto sobre ciudadanía substantiva, género y migraciones. Ha trabajado en Italia, Brasil, España en proyectos con mujeres y/o menores, migrantes y autóctonos. Sus principales áreas de investigación son: relaciones de género, violencia de género contra las mujeres, migraciones; comunicación y diferencias; interseccionalidad y transnacionalismo.

Beatriz Padilla es doctora y máster en Sociología por la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, máster en Políticas Públicas por la Universidad de Texas en Austin y licenciada en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Cuyo, en Argentina. Fue profesora asociada del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Minho en Portugal (2013-2015) y actualmente es Investigadora Senior en el Centro Interdisciplinar de Ciencias Sociales de la Universidad Nova de Lisboa (CICS-Nova) y en el Centro de Investigación y Estudios de Sociología (CIES-IUL) del Instituto Universitario de Lisboa. Participa en varios proyectos, redes y colaboraciones internacionales. Actualmente coordina el proyecto GOVDIV «Gobernabilidad Multinivel de la Diversidad Cultural en perspectiva comparada: Europa y América Latina» financiado por la Comisión Europea (FP7-PEOPLE-2013-IRSES - Marie Curie Action International Research Staff Exchange Scheme) y es investigadora principal de Portugal en el proyecto UPWEB «Entendiendo las prácticas y el concepto del Estado de bienestar» financiado por la red europea Norface Welfare Future. Sus líneas de investigación son las migraciones, las políticas públicas, la globalización, los movimientos sociales, y temas de desigualdad relacionados con género, clase, raza y etnicidad.

Carolina Rosas es doctora en Estudios de Población y Demografía por el Colegio de México y licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Es investigadora del Conicet con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Ha investigado la salud reproductiva de poblaciones guatemaltecas refugiadas en México, y los efectos de la migración de varones mexicanos a Estados Unidos en la configuración de sus masculinidades. En Argentina estudió la migración peruana con perspectiva de género. Actualmente dirige investigaciones (con financiamiento de la ANPCYT-FONCYT y del Conicet) acerca de la reproducción familiar y la organización colectiva de migrantes internos e internacionales residentes en espacios pobres del AMR y del AMBA. Es autora de los libros *Varones al Son de la Migración. Migración internacional*

y masculinidades de Veracruz a Chicago (Colegio de México, 2008), e *Implicaciones Mutuas entre el Género y la Migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003* (EUDEBA, 2010).

Claudia Pedone es doctora en Geografía Humana por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es Investigadora Independiente del Conicet con lugar de trabajo en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Fue investigadora y directora del Área de Migración del Instituto de Infancia y Mundo Urbano de Barcelona desde 2007 hasta 2013 y Investigadora Prometeo en la Escuela de Relaciones Internacionales «José Peralta» del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Quito, Ecuador. Miembro Fundadora del Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (GIIM) y de la Red de Investigadores/as Argentinos/as sobre Migraciones Internacionales Contemporáneas (IAMIC). Sus temas de investigación son las migraciones internacionales latinoamericanas desde una perspectiva transnacional, cadenas y redes migratorias, relaciones de género y generacionales, familias transnacionales, pautas de crianza transnacionales, la incidencia de las políticas migratorias en las estrategias de las familias migrantes y la migración cualificada en América del Sur.

Dora Barrancos es socióloga y doctora en Historia por la UNICAMP, Brasil, Profesora Consulta de la Facultad de Ciencia Sociales de la UBA. Es Investigadora Principal del Conicet y directora del Conicet en representación de las Ciencias Sociales y Humanidades desde mayo de 2010. Se ha especializado en historia de los sectores subalternos, entre los cuales los trabajadores y las mujeres, a quienes ha dedicado décadas de investigación. Ha sido invitada por numerosas universidades del exterior entre las cuales Yale University, Ohio University, Université de Paris, Université de Toulouse, Universidad de Chile, UAM y UNAM de México, Università degli Studi di Torino, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Köln University,

Universidad libre de Berlín. Entre su vasta producción se destacan los libros: *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Contrapunto (1989); *La escena iluminada. Ciencias para trabajadores 1890-1930*, PlusUltra (1996); *Inclusión/Exclusión*, FCE (2002), *Historia con Mujeres; Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Sudamericana (2007); *Mujeres, entre la casa y la plaza*, Sudamericana (2008).

Encarnación Gutiérrez Rodríguez es doctora en sociología por la Johann-Wolfgang Goethe Universidad de Fráncfort del Meno, Alemania, y licenciada en Estudios Románicos (Estudios Latinoamericano y Francófono), Sociología y Ciencias Políticas por la misma universidad. Es catedrática en Sociología en el Instituto de Sociología de la Justus-Liebig University Gießen, Alemania. En la actualidad es miembro del comité científico de la red de investigación RN35 «Sociología de la Migración» de la Asociación Europea de Sociología (ESA). Estableció con Jurema Brites, Universidad Federal de Santa Maria (UFSM), Brasil, la Red de Investigación sobre la «Feminización del Trabajo» (<http://feminisationlabour.wordpress.com/>). En los últimos años trabaja en torno a las siguientes cuestiones: migración latinoamericana a Inglaterra y Alemania; afecto, migración indocumentada y trabajo doméstico; creolización y convivencia en Europa; perspectivas descoloniales feministas y transculturación.

Gleiciani Fernandes es doctoranda en Antropología en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa, Portugal. Es máster en Antropología Social y Cultural del mismo instituto. Es licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Federal del Ceará, Brasil, desde 2006. Fue becaria del IC/CNPQ donde estuvo vinculada al proyecto «Políticas, imágenes y representaciones sobre la ciudad: visiones y recortes, entre Agosto de 2004 y Julio de 2006». Actualmente es becaria de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología de Portugal, y realiza investigación en antropología y migraciones, con enfoque sobre género e identidades.

María José Magliano es doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y licenciada en Historia por la misma universidad. Es Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se desempeña como profesora por concurso de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Desde el año 2009 integra la Red de Investigadores/as Argentinos/as sobre Migraciones Internacionales Contemporáneas (IAMIC). En los últimos años trabaja en torno a las siguientes cuestiones: las migraciones en perspectiva de género e interseccional; migraciones y trayectorias laborales en cuidados, masculinidades en contextos de migración.

Maria Lidola es doctora en Antropología Cultural y Social (Freie Universität de Berlin, Alemania). Trabajó como Investigadora Asistente en el Departamento de Antropología Cultural y Social del Instituto de Estudios Latinoamericanos (LAI) de la Freie Universität de Berlín. Se desempeña como investigadora y docente en el área de estudios sobre migraciones y relaciones de género, antropología del cuerpo, antropología del trabajo y antropología urbana. Fue miembro del Colegio Internacional de Graduados «Entre Espacios. Movimientos, Actores y Representaciones de la Globalización» de la Fundación Alemana de Investigación en 2012. Desde 2015 es becaria posdoctoral del DAAD e Investigadora Visitante del Program de Pos-Graduación en Sociología e Antropología (PPGSA) de la Universidade Federal de Río de Janeiro.

Mariana Selister Gomes es profesora de la Universidade Federal de Sergipe (Brasil). Doctora en Sociología en el Instituto Universitário de Lisboa (Portugal). Licenciada en Historia y master en Sociología por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil). Licenciada en Turismo por la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (Brasil). Investigadora Asociada en el Núcleo Interdisciplinar de Estudos sobre Mulher e Gênero da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (NIEM-UFRGS/Brasil). Sus temas de interés son: relaciones de género y

feminismos, racismo y estudios decoloniales, imaginarios sociales, turismo, migración, identidades.

Raquel Guzmán Ordaz es doctora en Sociología por la Universidad de Sevilla (España) y licenciada en Comunicación Social por la Universidad Autónoma Metropolitana (México). Profesora en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora adscrito a la Universidad de Salamanca. Es miembro del grupo de investigación «Economía ecológica feminista y Desarrollo» de la Universidad Pablo de Olavide. Sus principales líneas de investigación son la interseccionalidad, migraciones internacionales, ciudadanía, desigualdades sociales, violencia interseccionales y educación.

Thais França es militante feminista brasileña y actualmente vive en Portugal. Desde su experiencia personal de académica extranjera en distintos países y con base en las metodologías feministas, presentemente trabaja con cuestiones relacionadas con la movilidad científica de investigadores e investigadoras extranjeras en Portugal, comprendiendo la movilidad de talentos como una forma específica de migración calificada. Sus temas principales de investigación son: estudios feministas, migraciones y las teorías poscoloniales/decoloniales. Épos-doctoranda en el CICS-NOVA de la Universidad do Minho, Portugal. Doctora en Sociología por el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal. Máster por el programa Erasmus Mundos en WOP-P, por la Universidad de Bolonia, Italia (2008). Licenciada en Psicología por la Universidad Federal do Ceará (2004).





Encontranos en

 www.eduvim.com.ar

 [eduvim](https://www.facebook.com/eduvim)

 [@eduvim](https://twitter.com/eduvim)

Buscanos en

 **Librería
Universitaria**

 **Librería Universitaria
Edith Vera**

Chile 253
Villa María (Cba.) - CP 5900
+54 (353) 4539145

 **Librería Universitaria
Campus**

A. Jauretche 1555
Villa María (Cba.) - CP 5900
librecampus@gmail.com

 **Librería Universitaria
Medioteca**

Av. Sabattini 40
Villa María (Cba.) - CP 5900
+ 54 (353) 4539118

 **Librería Universitaria
Juan Filloy**

Félix Frías 60
Córdoba Capital - CP 5004
+54 (351) 4265713

 **Librería Universitaria
Aldo Ferrer**

Aráoz 2838
CABA - CP 1425
+54 (011) 48044949

 **Librería Universitaria
Héctor Bianciotti**

Rioja 730
Villa del Rosario (Cba.) - CP 5963
luvilladelrosario@gmail.com

 **Librería Universitaria
San Francisco**

Trigueros 151
San Francisco (Cba.) - CP 2400
libreriauniversitariacusf@gmail.com

 **tramas**
DISTRIBUIDORA DE LIBROS

BUENOS AIRES
(353) 4539145 int 2010
Echeverría 1442, Local 37, CABA.